

BARÓMETRO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

Estudio sobre preocupaciones, problemas
y necesidades de la población de San
Cristóbal de La Laguna 2023



Prólogo	6
D. Luis Yeray Gutiérrez Pérez. Alcalde de San Cristóbal de La Laguna y Presidente del Foro Económico y Social	
D. Francisco Javier García Rodríguez. Rector de la Universidad de La Laguna.	
D. ^a Josefina Suárez Paz. Vicepresidenta Foro Económico y Social	
1. Introducción	10
2. Objetivos	11
3. Metodología	13
3.1. Cuestionario telefónico	
3.2. Cuestionario autoadministrado	
4. Contextualización	26
4.1. Dimensiones analizadas	
4.2. Distritos y zonas	
5. Resultados	32
5.1. Movilidad	
5.1.1. Área de residencia	
5.1.2. Fuera del municipio	
5.1.3. Valoración de los medios de transporte	
5.1.4. Carriles bici	
5.2. Vivienda	
5.2.1. Satisfacción zona de residencia	
5.2.2. Satisfacción municipio	
5.2.3. Situación residencial	
5.3. Empleo	
5.3.1. Situación ocupacional	
5.3.2. Sector laboral	

- 5.4. Economía
 - 5.4.1. Valoración de la situación económica por Municipio
 - 5.4.2. Valoración de la situación económica por zona de residencia
 - 5.4.3. Valoración de la situación económica personal
 - 5.4.4. Capacidad de afrontar imprevistos
- 5.5. Educación y Salud
 - 5.5.1. Valoración de los servicios educativos
 - 5.5.2. Valoración de los servicios sanitarios
 - 5.5.3. Salud mental
- 5.6. Políticas y servicios públicos
 - 5.6.1. Servicios públicos
 - 5.6.2. Políticas públicas
- 5.7. Oferta cultural
- 5.8. Seguridad
 - 5.8.1. Valoración
 - 5.8.2. Propuestas de mejora
- 5.9. Participación ciudadana y asociacionismo
 - 5.9.1. Participación ciudadana
 - 5.9.2. Asociacionismo
- 5.10. Problemas y necesidades
 - 5.10.1. Por zona de residencia
 - 5.10.2. A nivel municipal
 - 5.10.3. A nivel insular
 - 5.10.4. A nivel autonómico
 - 5.10.5. A nivel nacional

- 5.11. Valoraciones positivas
 - 5.11.1. A nivel municipal
 - 5.11.2. A nivel zona de residencia
- 5.12. Foro Económico y Social (FES)
 - 5.12.1. Grado de conocimiento del FES
 - 5.12.2. Modalidad de conocimiento del FES
- 5.13. Encuestas autoadministradas

6. Conclusiones 207

- 6.1. Movilidad
- 6.2. Vivienda
- 6.3. Empleo
- 6.4. Economía
- 6.5. Educación y Salud
- 6.6. Servicios y Políticas Públicas
- 6.7. Oferta cultural
- 6.8. Seguridad
- 6.9. Participación y Asociacionismo
- 6.10. Problemas y Necesidades
- 6.11. Valoración positiva
- 6.12. FES

7. Referencias bibliográficas 253

8. Anexos 254



Barómetro de San Cristóbal de La Laguna: Estudio sobre preocupaciones, problemas y necesidades de la población de San Cristóbal de La Laguna 2023

Edición y producción

Foro Económico y Social de La Laguna (FES) - Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

Colaboradores

Comisión Permanente del Foro Económico y Social de La Laguna (FES)

Diseño y maquetación

Mumetic S.L.

Fotografía

Sandra Acosta González

Impresión

Makarográfica Tres S.L.L.

ISBN 978-84-09-56890-1

Citar como

Gutiérrez Barroso, J., González de la Rosa, M., Bercedo Toledo, J., Méndez Pérez, J.A., y otros (2023). *Barómetro de San Cristóbal de La Laguna: Estudio sobre preocupaciones, problemas y necesidades de la población de San Cristóbal de La Laguna 2023*. Foro Económico y Social de La Laguna (FES). Tenerife, España.

Esta obra está sujeta a la licencia Creative Commons Attribution-NonCommercial 4.0 International License. Para ver una copia de la licencia, visitar <http://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/>



Se autoriza la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, conocido o por conocer, comprendidas la reprografía y el tratamiento informático, siempre que se cite adecuadamente la autoría. No se puede utilizar el manual para ninguna finalidad comercial. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/legalcode.es>

La publicación tiene como principal objetivo generar y difundir conocimientos que contribuyan a la reflexión sobre el papel de las Universidades en la implementación de la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Su función es meramente informativa, por lo que la Universidad de La Laguna no se hace responsable del uso que pueda hacerse de sus contenidos. Las opiniones expresadas en esta publicación no reflejan todas las opiniones de la Universidad de La Laguna.

Impreso en Canarias

Publicado en La Laguna, España

Diciembre, 2023.

Investigadores Principales

Josué Gutiérrez Barroso. Profesor Ayudante Doctor del Departamento de Sociología y Antropología de la Universidad de La Laguna. Secretario del Departamento de Sociología y Antropología. Decano del Colegio Oficial de Ciencias Políticas y Sociología de Canarias.

Manuel González de la Rosa. Profesor Titular del Departamento de Dirección de Empresas e Historia Económica de la Universidad de La Laguna.

Coordinadores

Jordi Bercedo Toledo. Director Técnico del Foro Económico y Social del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna. Economista.

Juan Albino Méndez Pérez. Catedrático del Departamento de Ingeniería Informática y de Sistemas de la Universidad de La Laguna.

Investigadores/as (En orden alfabético)

Báez García, Alberto Javier. Profesor Contratado Doctor del Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política de la ULL.

Crespo García, Elena. Estudiante del Grado en Sociología.

Díaz Padilla, Vidina Tais. Profesora del Departamento de Dirección de Empresas e Historia Económica.

Flores Muñoz, Francisco. Ayudante Doctor del Departamento de Derecho Constitucional y Ciencia Política de la ULL.

Herrera Hernández, Juan Manuel. Profesor del Departamento de Ciencias de la Comunicación y Trabajo Social.

Padrón Armas, Ana Goretty. Socióloga y Diplomada en Relaciones Laborales. Máster en Desarrollo Regional.

Rodríguez Rodríguez, Yurena. Profesora del Departamento de Dirección de Empresas e Historia Económica.

Trujillo González, Juan Vianney. Sociólogo. Máster en Desarrollo Regional.



D. Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Alcalde de San Cristóbal de La Laguna y Presidente del Foro Económico y Social



Estar en contacto permanente con la ciudadanía nos permite conocer de primera mano sus preocupaciones, anhelos, esperanzas, necesidades y, sobre todo, su opinión sobre los temas que les afectan. Cada vez más instituciones han entendido la verdadera importancia y relevancia de estudios sociológicos de este tipo porque permiten perfilar mejor las políticas públicas que luego se establecen.

En este sentido, el Barómetro de La Laguna se presenta como un trabajo exhaustivo y científicamente riguroso, impulsado por el Foro Económico y Social y que además cuenta con el respaldo de la Universidad de La Laguna, para detectar y establecer un criterio sobre los problemas que afectan a la población lagunera, analizando sus demandas con el objetivo de priorizar aquellas más urgentes, así como trabajar en la planificación de cómo será el municipio en el futuro.

Tras varios meses de trabajo, en los que se ha analizado la percepción individual y personal de un gran abanico de ciudadanos y ciudadanas laguneras sobre la situación económica, los problemas que afectan a las diferentes zonas y su preocupación a todos los niveles, se ha pasado a elaborar una serie de informes que son los que se presentan aquí, y que aportarán luz y ayudarán a preparar las políticas con las que se pretende continuar mejorando la calidad de vida de los habitantes de San Cristóbal de La Laguna.

Quiero dedicar unas líneas de agradecimiento al gran número de profesionales implicados que han trabajado para que este Barómetro sea una realidad, así como a todas aquellas personas que de manera desinteresada han aportado su valiosa opinión.

Me gustaría finalizar destacando la importancia del Barómetro de La Laguna, que se convierte en una herramienta fundamental de nuestro municipio para seguir creciendo y avanzando en la continua mejora del bienestar y la calidad de vida de la población.

La Universidad de La Laguna, arraigada en el corazón de San Cristóbal de La Laguna, reafirma su compromiso inquebrantable con la sociedad canaria al participar en la elaboración de este estudio dedicado a conocer las preocupaciones, problemas y necesidades de la población de nuestro querido municipio. Desde sus orígenes, la institución ha desempeñado un papel crucial en la contribución al progreso económico, social y cultural de la región. A través de la investigación y la transferencia de conocimiento, nuestra universidad trabaja constantemente para mejorar la calidad de vida de las personas y promover el desarrollo sostenible en todo el archipiélago.

En esta obra, nuestros académicos han realizado un estudio integral de las inquietudes que afectan a los habitantes de San Cristóbal de La Laguna. Esta investigación se concibe como una herramienta que servirá para comprender, contextualizar y proponer soluciones prácticas a los desafíos que enfrenta esta entrañable localidad. Refleja nuestro compromiso continuo con la responsabilidad social y nuestra vocación por ser un agente activo en la transformación positiva de la realidad, contribuyendo así al bienestar colectivo de la población del municipio y de toda Canarias.

Constituye un rotundo acierto el haber realizado este profundo análisis que aporta luz sobre las necesidades de las personas. Expreso mi más sincera felicitación al Foro Económico y Social de La Laguna por haber hecho posible el Barómetro de La Laguna, que recoge información estratégica dirigida a satisfacerlas. Asimismo, extiendo mi reconocimiento al equipo de investigación que ha participado en esta iniciativa por poner a disposición de la comunidad información altamente valiosa para la toma de decisiones en el ámbito municipal. Sin duda, se trata de un excelente ejemplo de colaboración fructífera entre la academia y la ciudadanía que está perfectamente alineado con la Agenda Canaria 2030 y refuerza el compromiso conjunto para conseguir un futuro más próspero y equitativo para todas las personas.

Don Francisco Javier García Rodríguez

Rector de la Universidad de La Laguna



Doña Josefina Suárez Paz

Vicepresidenta Foro Económico y Social de La Laguna



En el día a día de San Cristóbal de La Laguna, donde los retos se entrelazan con la riqueza de una comunidad en constante evolución, surge este análisis impulsado por el Foro Económico y Social en colaboración con la Universidad de La Laguna, con el objetivo de generar un compromiso para explorar, comprender y abordar los problemas y necesidades que configuran la realidad de nuestra querida ciudad y de su población.

No se trata de un simple recuento de desafíos, sino una llamada a la acción respaldada por la sinergia entre la esfera académica y la dinámica socioeconómica. Desde las encrucijadas de la vivienda hasta las complejidades de los sistemas educativos, movilidad y de la salud, estas páginas buscan no solo iluminar las áreas de oportunidad, sino también señalar caminos viables hacia soluciones tangibles.

Al unir fuerzas, el Foro Económico y Social y la Universidad de La Laguna han trabajado con la esperanza de inspirar conversaciones significativas y catalizar acciones que impacten positivamente en la vida de nuestra gente.

Más allá de las cifras y estadísticas, este análisis da voz a la ciudadanía, recordándonos que cada desafío es una oportunidad para el cambio.

A medida que nos adentramos en estas páginas, invitamos a la comunidad a seguir participando activamente en el diálogo que aquí se inicia.

Que este análisis no solo sirva como un reflejo fiel de la realidad, sino como un punto de partida para la colaboración y la construcción de un futuro más próspero y equitativo para todos.



9

PLAZA DE LA CONCEPCION

1. INTRODUCCIÓN

Este informe se enmarca dentro del proyecto de Estudio sobre preocupaciones, problemas y necesidades de la población de San Cristóbal de La Laguna 2023, financiado por el Foro Económico y Social de La Laguna, en colaboración con la Universidad de La Laguna. Constituye la fase final de un proceso de investigación destinado a conocer aspectos relacionados con la residencia en el municipio.

En un mundo globalizado, cada vez cobra más relevancia el análisis de la situación de la población considerando una perspectiva espacial diferenciada. Las soluciones que son válidas y efectivas para un determinado ámbito geográfico no necesariamente son aplicables a otros territorios. En ese sentido, es recomendable profundizar en el conocimiento de las inquietudes, fenómenos y circunstancias a un nivel local e individual para encontrar respuestas orientadas a mejorar la calidad de vida de las personas.

Este proyecto es una iniciativa de estudio y medición, con vocación periódica, de la opinión pública en el municipio de San Cristóbal de La Laguna. Permite conocer la opinión de la población lagunera sobre temas de interés social, económico o político. En este sentido, no solo posibilita una evaluación de la percepción y la valoración sobre determinados indicadores sociopolíticos en un periodo determinado, sino que ofrece una amplia información social y demográfica para analizar.

De esta manera, este Estudio se concibe como una herramienta para la evaluación de las políticas públicas y la acción municipal, así como un diagnóstico de necesidades, de utilidad para la toma de decisiones de las distintas entidades, tanto públicas como privadas, que influyen en el desarrollo social, político, económico y cultural de San Cristóbal de La Laguna, satisfaciendo, en la medida de lo posible, las demandas de la población.



2. OBJETIVOS

El objetivo general de este proyecto de investigación consiste en recoger y analizar las opiniones, preocupaciones y necesidades de la población del municipio de San Cristóbal de La Laguna. Esto se concreta en los siguientes objetivos específicos:

- Conocer cuáles son los principales medios de movilidad ciudadana y valoración de posibles alternativas (carril bici), así como el grado de satisfacción respecto a los servicios asociados a la movilidad en el municipio.
- Determinar la situación habitacional de la población y su grado de satisfacción sobre su residencia en el municipio.
- Exponer la situación ocupacional y el sector de actividad de la población, así como determinar las principales dificultades del tejido empresarial.
- Analizar la capacidad financiera de la población y su percepción sobre la situación económica personal, de la zona de residencia y del municipio en general.
- Precisar la valoración ciudadana hacia los servicios relacionados con la salud y la educación.
- Poner de manifiesto aspectos relacionados con la salud mental que pueden afectar a la población.
- Desvelar el grado de satisfacción ciudadana con diferentes políticas y servicios públicos.
- Identificar el nivel de satisfacción con la oferta cultural.
- Saber cuál es el nivel de seguridad percibido y recoger propuestas de mejora.
- Señalar el nivel y el tipo de asociacionismo y participación ciudadana del municipio.
- Clasificar las principales necesidades o preocupaciones de la población respecto a los diferentes ámbitos territoriales.
- Detectar los aspectos más valorados de residir en el municipio en general y en cada área residencial en particular.
- Valorar el grado de conocimiento que la ciudadanía posee del Foro Económico y Social de La Laguna, así como su procedencia.



NUEVA TIENDA
CC. ENLACE
JUNTO A MERCADERES
RESTAURANTE WOK
9 DE LOS PLAZOS - CARILLANOS

3. METODOLOGÍA

Con la finalidad de alcanzar los objetivos anteriormente descritos, la principal técnica de investigación utilizada ha sido la encuesta. Para la recopilación y análisis de la información necesaria para la elaboración del presente informe, es decir, la opinión sobre diferentes aspectos de la población del municipio de San Cristóbal de La Laguna, se elaboró un cuestionario¹ de tipo demoscópico.

La confección del cuestionario se fundamentó en la operacionalización de las dimensiones a estudiar, los indicadores y las variables de referencia de la investigación. Así, la encuesta se estructura en doce dimensiones principales: Sociodemográfica; Movilidad; Vivienda; Empleo; Economía; Educación y salud; Políticas públicas; Cultura y ocio; Seguridad; Activismo y participación; Percepción; y Foro Económico y Social. Su desglose en indicadores y preguntas asociadas se detalla en la Tabla 1.

Tabla 1. Operacionalización del cuestionario.

DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTA
Sociodemográfica	Género	1
	Edad	2
	Nacionalidad	3
	Nivel de estudios	4
	Área de residencia	5
Movilidad	Modalidad	6
	Satisfacción	7
	Carriles bici	8
Vivienda	Satisfacción	9
	Modalidad	10

DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTA
Empleo	Situacional	11
Económica	Valoración: municipio, zona de residencia, personal	12
	Capacidad	13
Educación y Salud	Valoración de los servicios	14
	Valoración situación personal	15
Políticas Públicas	Satisfacción: carreteras, alumbrado, residuos, limpieza, instalaciones públicas: deportivas y parques	16
	Valoración Políticas Públicas	17

¹ Ver Anexo 1

Tabla 1. Operacionalización del cuestionario.

DIMENSIONES	INDICADORES	PREGUNTA
Cultural y Ocio	Valoración: municipal y zona	18
Seguridad	Percepción	19
Asociacionismo y Participación Ciudadana	Participación	20
	Vinculación	21
Percepción	Problemas o necesidades municipales y de la zona de residencia	22
	Problemas o necesidades insulares, autonómicas y nacionales	23
	Valoración positiva de zona de residencia y del municipio	24
FES	Conocimiento	25

A través de las diferentes dimensiones que componen el cuestionario, se analizaron las principales preocupaciones y necesidades de las personas residentes en San Cristóbal de La Laguna, así como su valoración sobre diferentes aspectos que inciden en su calidad de vida.

Además, dentro de la dimensión de Educación y Salud, se ha sido añadido una pregunta sobre aspectos que pueden denotar algún tipo de incidencia en la salud mental y el estado de ánimo, basado en las preguntas del cuestionario adicional utilizado para el Informe de Juventud Española (INJUVE, 2020) tras el periodo de confinamiento por la pandemia causada por la Covid-19. La escala de respuestas utilizada atiende al índice de Impacto sobre el Malestar Asociado a la Soledad (IMAS), que analiza la prevalencia de la soledad no deseada a través de diversos sentimientos percibidos (Rodríguez et al., 2023).

La aplicación del cuestionario, sometido a un pretest por las personas que componen el equipo de investigación, se realiza a través de dos modalidades: cuestionario telefónico y autoadministrado.



3.1. CUESTIONARIO TELEFÓNICO

La encuesta se realizó de forma telefónica por un equipo profesional a través del sistema CATI². El diseño de la muestra por área geográfica atiende al propio criterio municipal, dividido administrativamente en 6 distritos y sus respectivas 24 zonas, tal y como se muestra en la Tabla 2:

Tabla 2. Distribución geográfica del municipio por distritos y zonas.

Distritos de San Cristóbal de La Laguna		
DISTRITO 1 Gracia Zona centro/ Casco histórico San Lázaro La Vega Lagunera	DISTRITO 2 La Cuesta Finca España Los Valles	DISTRITO 3 Las Chumberas Geneto Guajara Taco
DISTRITO 4 Los Andenes Los Baldíos Guamasa El Ortigal Los Rodeos	DISTRITO 5 Bajamar Punta del Hidalgo Tejina Valle de Guerra	DISTRITO 6 Jardina Las Mercedes Las Montañas Vega de Las Mercedes

Fuente: Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna

² Computer Assisted Telephone Interviewing

Las Tablas 3 y 4 muestran la distribución del diseño de la muestra correspondiente a 800 encuestas. Para disminuir el error muestral de los distritos menos poblados, se opta por una afijación mixta, que combina una parte proporcional con una parte fija. A todos los distritos se les aplica una afijación simple de 30 encuestas, mientras que, a los distritos menos poblados, se les aplica 20 encuestas extra, resultando un total de 50 encuestas en los distritos 4 y 6. La parte fija de cada distrito, 220 encuestas totales, se distribuye según cuotas de sexo y edad. El resto de la muestra, 580 encuestas, que corresponde a la parte proporcional, se distribuye según cuotas de distrito, sexo y edad. El error muestral total es de $\pm 3,46$.

Tabla 3. Distribución por distritos, afijación mixta y error muestral.

	Afijación proporcional	Afijación simple	Muestra total	Error muestral
Distrito 1	178	30	208	6,78
Distrito 2	124	30	154	7,87
Distrito 3	137	30	167	7,56
Distrito 4	50	50	100	9,75
Distrito 5	71	30	101	9,71
Distrito 6	20	50	70	11,50
TOTAL	580	220	800	3,46

Fuente: Elaboración propia.



Tabla 4. Distribución por distritos, sexo y grupos de edad.

		18 a 40 años	41 a 64 años	65 o más años	TOTAL
Distrito 1	Hombres	38	43	17	98
	Mujeres	39	47	24	110
Distrito 2	Hombres	28	33	12	73
	Mujeres	28	35	16	79
Distrito 3	Hombres	32	36	13	81
	Mujeres	31	39	17	87
Distrito 4	Hombres	18	23	9	50
	Mujeres	16	23	11	50
Distrito 5	Hombres	16	24	10	50
	Mujeres	16	23	12	51
Distrito 6	Hombres	11	17	7	35
	Mujeres	11	17	8	36
TOTAL		284	360	156	800

Fuente: Elaboración propia.

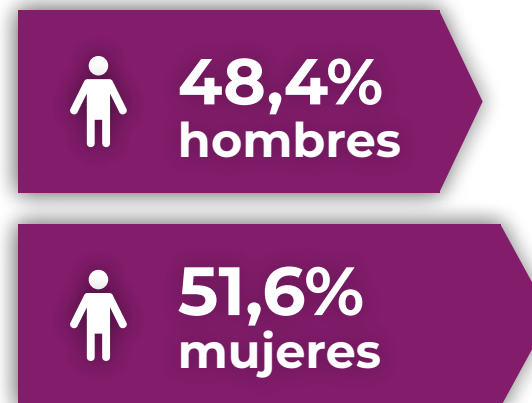
Perfil de la muestra

En esta sección se detalla el perfil socio demográfico de la muestra para este Estudio. Este perfil se construye a partir de variables cruciales como edad, género, nivel de estudios, situación laboral y distrito de residencia de las personas encuestadas. Es vital destacar que la información presentada en este segmento se basa en datos sin ponderar, proporcionando una visión directa de las características de la muestra. La ponderación, técnica estadística esencial para ajustar los resultados y garantizar que sean representativos de la población total, se aplicará en la sección de resultados.

Sexo

La encuesta telefónica se realizó a 413 mujeres y 389 hombres. La figura 1 muestra el porcentaje por sexo.

Figura 1. Porcentaje de la muestra por sexo.





Edad

La figura 2 y en la tabla 5 muestran la frecuencia y la distribución de la muestra en función de los tres grupos de edad establecidos: de 18 a 40; de 41 a 64; y de 65 o más años.

Figura 2. Porcentaje de la muestra por grupos de edad.

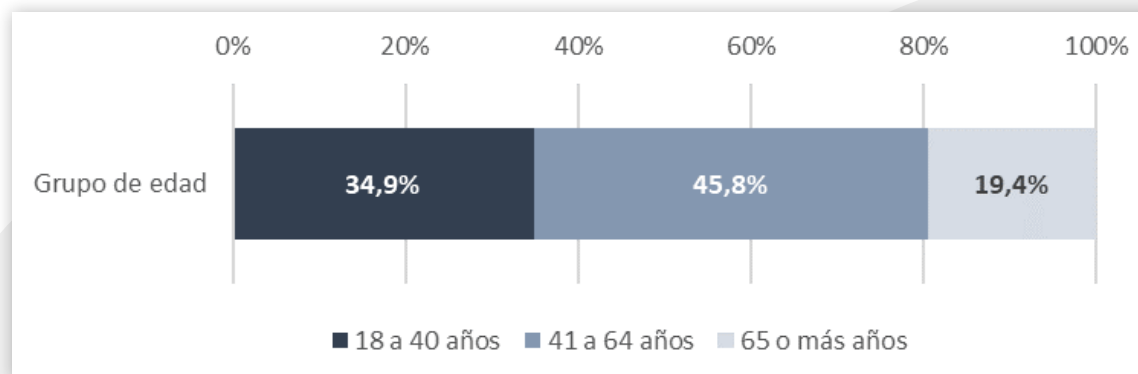


Tabla 5. Frecuencia y porcentaje de la muestra por grupo de edad.

	Frecuencia	Porcentaje
18 a 40 años	279	34,9%
41 a 64 años	366	45,8%
65 o más años	155	19,4%

Nivel de estudios

En la figura 3 y la tabla 6 se observa la distribución de la muestra según el nivel educativo de las personas encuestadas.

Figura 3. Porcentaje de la muestra según el nivel educativo.

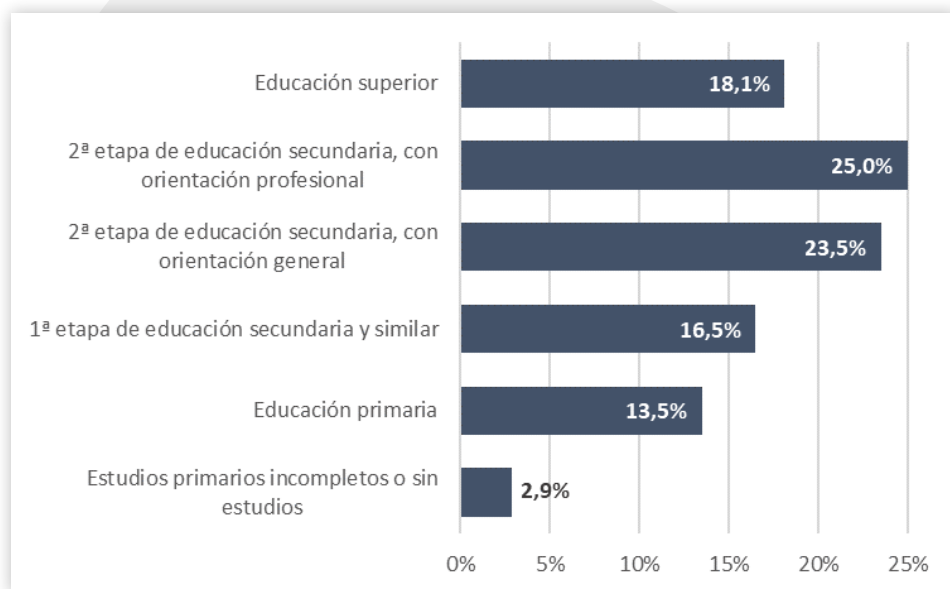


Tabla 6. Frecuencia y porcentaje de la muestra por nivel educativo.

	Frecuencia	Porcentaje
Educación superior	145	18,1%
2ª etapa de educación secundaria, con orientación profesional	200	25%
2ª etapa de educación secundaria, con orientación general	188	23,5%
1ª etapa de educación secundaria y similar	132	16,5%
Educación primaria	108	13,5%
Estudios primarios incompletos	27	3,4%



Situación laboral

En la figura 4 y la tabla 7 se observa la distribución de la muestra según la situación laboral de las personas encuestadas.

Figura 4. Porcentaje de la muestra por situación laboral.

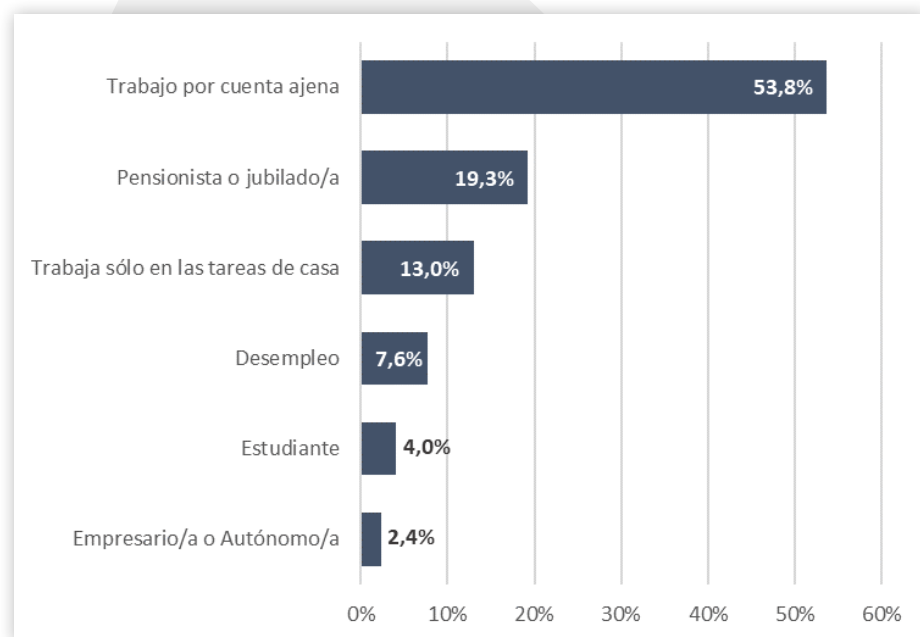


Tabla 7. Frecuencia y porcentaje de la muestra por situación laboral.

	Frecuencia	Porcentaje
Trabajo por cuenta ajena	430	53,8%
Pensionista o jubilado/a	154	19,3%
Trabaja sólo en las tareas de casa	104	13,0%
Desempleo	61	7,6%
Estudiante	32	4,0%
Empresario/a o Autónomo/a	19	2,4%



Distrito de residencia

La figura 5 y la tabla 8 muestran la distribución de la muestra el distrito de residencia de las personas encuestadas.

Figura 5. Porcentaje de la muestra por distrito de residencia.

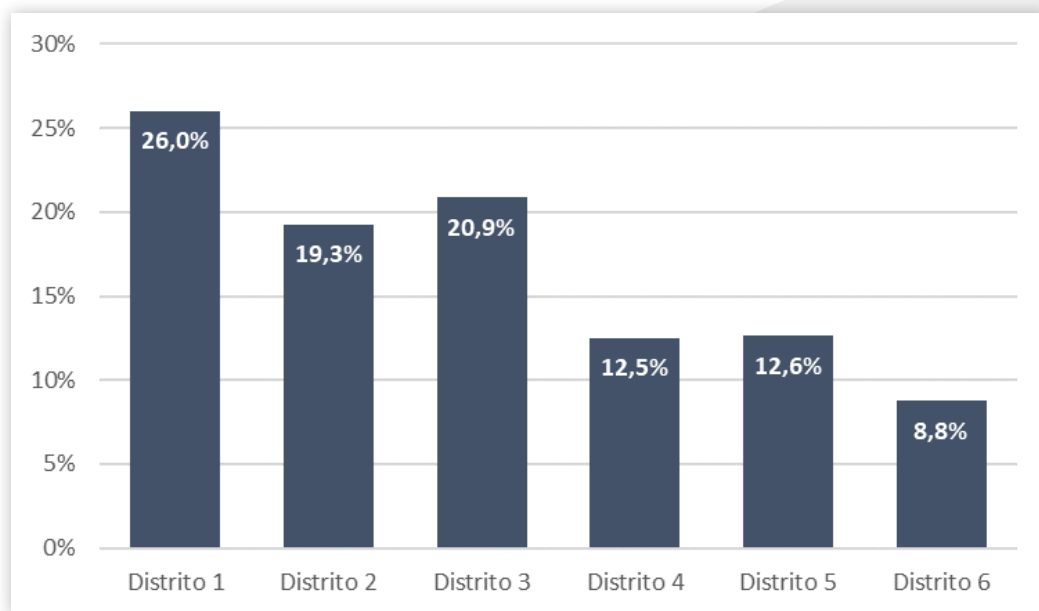


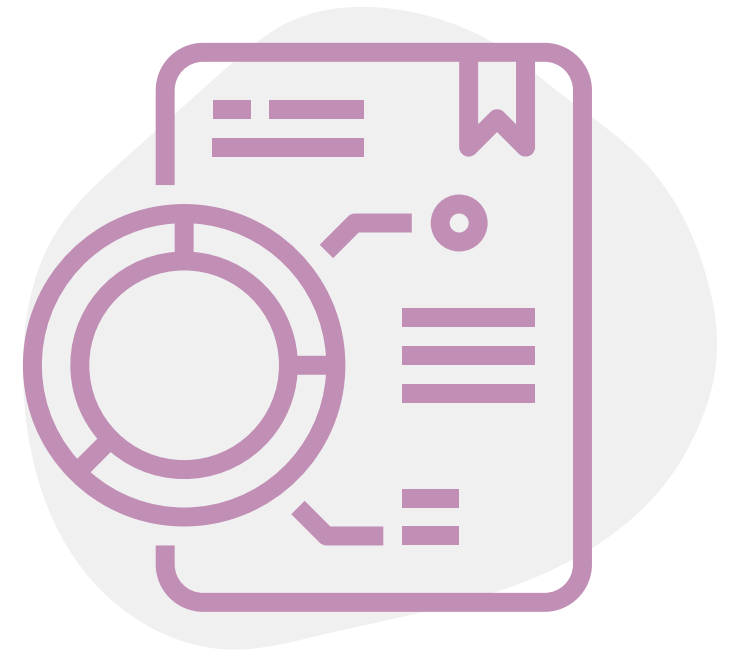
Tabla 8. Frecuencia y porcentaje de la muestra por distrito de residencia.

	Frecuencia	Porcentaje
Distrito 1	208	26,0%
Distrito 2	154	19,3%
Distrito 3	167	20,9%
Distrito 4	100	12,5%
Distrito 5	101	12,5%
Distrito 6	70	8,8%



Ficha Técnica

- ▶ **Ámbito:** Municipal (San Cristóbal de La Laguna).
- ▶ **Universo:** Población residente, de ambos sexos y mayor de 18 años, según distrito y zona.
- ▶ **Tamaño de la muestra:** 800 encuestas.
- ▶ **Afijación:** Mixta. 580 encuestas con afijación proporcional y 220 encuestas distribuidas mediante afijación simple para disminuir el error muestral. La distribución de la parte fija se hace según cuotas de sexo y edad en cada distrito.
- ▶ **Tipo de muestreo:** Muestreo bietápico estratificado. La selección de las personas se ha llevado a cabo mediante la aplicación de cuotas de sexo y edad.
- ▶ **Ponderación:** Por distrito y zona.
- ▶ **Error muestral:** Para un nivel de confianza del 95% y $P = Q$, el error de muestreo es de $\pm 3,46$ para el conjunto de la muestra, en el supuesto de muestreo aleatorio simple.
- ▶ **Tiempo de realización:** Del 31 de julio al 9 de agosto de 2023.



Trabajo de campo

Durante el periodo de realización del trabajo de campo (del 31 de julio al 9 de agosto de 2023) se realizaron una media de 80 llamadas diarias, llevadas a cabo por un equipo de profesionales compuesto por 14 entrevistadores/as. La duración media de cada llamada por cuestionario fue de 14 minutos y 33 segundos. El control de calidad garantizado ha supuesto el 20% de rellamadas. La tabla 9 muestra el resto de los detalles relativos al trabajo de campo.

Tabla 9. Informe resumen del trabajo de campo.

Incidencia	Total	Porcentaje
No contesta	4663	62,52
Comunica / Ocupado	456	6,11
Averiado	167	2,24
Entrevista rechazada	131	1,76
Entrevista anulada (cuotas)	77	1,03
Entrevista aplazada sin iniciar	19	0,25
Entrevista aplazada en curso	27	0,36
Entrevista anulada (en curso)	15	0,2
Entrevista correcta	800	10,73
Inicio de entrevista	923	12,38
Contestador	144	1,93
Fax	2	0,03
Contacto anulado por cierre de cuota	34	0,46
Total	7458	100

Una vez finalizado el trabajo de campo, se procedió a la codificación de las respuestas abiertas del cuestionario. Para ello se elaboró un plan de códigos que fueron asignados a cada una de esas respuestas.

Finalmente se generó un archivo con todas las respuestas a las preguntas del cuestionario en diferentes formatos (CSV y SPSS) para su tratamiento, obtención y análisis de resultados.



3.2.CUESTIONARIO AUTOADMINISTRADO

Adicionalmente, y a petición específica del Foro Económico y Social de La Laguna, el cuestionario podría ser cumplimentado de manera autoadministrada, con la finalidad de poder aumentar la muestra. Esta modalidad de aplicación se realizó a través de la plataforma digital *Limesurvey*. A partir del 31 de julio de 2023, se facilitó el enlace al cuestionario a miembros del Foro Económico y Social de La Laguna para su distribución, atendiendo a los diferentes conglomerados de interés para el estudio según su naturaleza: asociaciones deportivas, empresariales y vecinales, clubes deportivos, grupos de mensajería y enlaces webs.

Ante la ausencia de control directo, un nivel bajo de respuesta y otras características propias de esta modalidad de aplicación del cuestionario, el equipo investigador advierte al Foro Económico y Social de La Laguna sobre las posibles limitaciones de carácter metodológico de la autoadministración de la encuesta. Por ello, dichas respuestas no han sido utilizadas para la elaboración del presente informe.

En ambos casos (telefónico y autoadministrado) el cuestionario era idéntico, salvo que el autoadministrado contenía una pregunta sobre el motivo o la modalidad por la que se recibe la encuesta, con el fin conocer la procedencia y recorrido de los cuestionarios realizados.





4. CONTEXTUALIZACIÓN

Un socio barómetro es un método de investigación cuantitativa que analiza la opinión social respecto de un objeto de estudio. Generalmente, es de evaluación continua, lo que significa que se realiza regularmente para estudiar la evolución y transformación de los resultados.

En esta ocasión, el socio barómetro se centra en los problemas y las necesidades de la población del municipio. Para ello, se ha desarrollado una encuesta en base a 12 dimensiones, que se presentarán a continuación. Cada dimensión se desglosa en múltiples indicadores que constituyen las preguntas del cuestionario.

4.1. DIMENSIONES ANALIZADAS

En primer lugar, se encuentra la dimensión sociodemográfica. Ésta incluye todas aquellas variables relacionadas con las características de la población encuestada. Algunas de ellas son el género, la edad, el nivel de estudios o la nacionalidad. Estas variables nos permiten observar su influencia en el resto de los aspectos a analizar. Así, a través de las respuestas dadas, puede medirse cómo determinadas características como el género o la edad influyen en la toma de decisiones, el comportamiento o la opinión sobre el resto de las dimensiones observadas.

Esta cuestión no solo nos permite conocer las diferencias entre grupos poblacionales, sino que posibilita la identificación de desigualdades sociales y de las necesidades específicas de cada uno.

En segundo lugar, existe un grupo de dimensiones más relacionadas con la calidad de vida en el municipio, que son: la movilidad, la vivienda y el empleo. En el caso de la movilidad, por el carácter centralizado y la extensión del municipio, es especialmente relevante conocer las problemáticas y necesidades de la población en torno a esta. Esto incluye tanto la modalidad de transporte utilizado, como el funcionamiento de los servicios de transporte público, así como las conexiones, problemas como los atascos, y la falta de aparcamientos o infraestructuras para determinados vehículos, como las bicicletas o los patinetes eléctricos, entre otras cuestiones. Por su parte, la vivienda y el empleo aportan información sobre el nivel socioeconómico de la población, más allá del nivel de ingresos. Por ejemplo, en cuanto al empleo, permite analizar el tipo de trabajo, la estabilidad o la satisfacción. De la misma forma, sobre la vivienda pueden estudiarse la modalidad, la ubicación y conexión con el resto del municipio, y la satisfacción general. Además, estas dimensiones pueden cruzarse con la sociodemográfica, permitiéndonos identificar necesidades diferenciadas, por ejemplo, por zonas o barrios, por género, etc.

A éstas les siguen un grupo de dimensiones más directamente relacionadas con las políticas públicas, como son: la economía, la educación, la salud, y los servicios públicos. Lo primordial en estas categorías no es recoger información objetiva, como son las características sociodemográficas de la población, sino atender a su percepción y valoración de las mismas. Esta información es útil para identificar cómo se forman las actitudes y opiniones sobre diversos aspectos, para estudiar las dinámicas y para comprender las prioridades sociales de cara a planificar y ejecutar políticas públicas, entre otras cuestiones.

A continuación, encontramos las dimensiones vinculadas al desarrollo de la vida social en el municipio, como son: la cultura y el ocio, la seguridad, el asociacionismo y la participación ciudadana. La percepción sobre las dos primeras, cultura y ocio, sirve para analizar la actividad y el bienestar social, siendo que ambas juegan un papel primordial en el desarrollo de dinámicas sociales sanas, en el fomento de la salud mental y en la satisfacción general con el municipio. Por otra parte, el asociacionismo y la participación ciudadana nos permite estudiar la cultura de participación, así como la cohesión social y el sentimiento de pertenencia de cada zona.

Por último, aunque no menos importante, la dimensión sobre percepción, que incluye tanto las problemáticas y necesidades insulares, autonómicas y nacionales, como los aspectos positivos de la zona de residencia y el municipio. Esta última dimensión incluye gran parte de las anteriores, permitiéndonos ratificar los resultados y profundizar aún más en ellos. Estos indicadores nos permiten, por una parte, comprender la realidad social del municipio, y, por otra, planificar políticas públicas que den respuesta a estas necesidades.

Todas estas dimensiones están interrelacionadas y su estudio, como conjunto, nos da una visión general del estado del municipio, las necesidades de la población y las líneas de trabajo a seguir. En última instancia, contar con un socio barómetro de estas características sobre problemas y necesidades del municipio de San Cristóbal de La Laguna, que además pueda reiterarse en el tiempo, propicia una gobernanza más eficiente, participativa y orientada al bienestar colectivo.

4.2. DISTRITOS Y ZONAS DEL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA

El municipio de San Cristóbal de La Laguna, situado al noreste de Tenerife, ocupa una superficie de 102,93 km². Con una población de 134.751 personas, es el tercer municipio más poblado de Canarias, después de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife. Además, de acuerdo con los criterios de la Unión Europea, se trata de un área de dimensión media.

Limita con los municipios de Santa Cruz de Tenerife, El Rosario, Tacoronte y Tegueste, rodeando a este último. Dada la extensión y orografía del municipio, existe una gran diversidad entre los 6 distritos que lo conforman, presentados a continuación.



Distrito 1

El primer distrito incluye el centro de la ciudad patrimonio de la humanidad, así como sus alrededores, es decir, el barrio de Gracia, San Lázaro y La Vega Lagunera. Este distrito corresponde, por tanto, principalmente a la zona metropolitana y más comercial.



Vista panorámica de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna. Imagen cedida por el FES.

Acumula un total de 41.219 habitantes, de los cuales 19.229 son hombres y 21.990 son mujeres. Cabe destacar que, un 67,12% de la población de este distrito reside en el centro de San Cristóbal de La Laguna.

Distrito 2



Plaza y centro ciudadano El Tranvía en La Cuesta. Imagen cedida por el FES.

El segundo distrito, situado al sur, comprende el área de unión entre la ciudad de San Cristóbal de La Laguna y el municipio de Santa Cruz de Tenerife. Está compuesto por La Cuesta, Finca España y Los Valles. Se trata de una zona urbana en auge, mayoritariamente residencial.

En total, cuenta con 28.707 habitantes; 13.646 hombres y 15.061 mujeres. De igual forma que en el distrito 1, una de sus zonas acumula la mayor parte de la población, ya que en La Cuesta vive el 79,07%.

Distrito 3



Calle residencial en San Miguel de Geneto. Imagen cedida por el FES.

El tercer distrito se localiza en el suroeste del municipio, incluyendo cuatro zonas: Las Chumberas, Geneto, Guajara y Taco. En este caso el territorio se diversifica, estando compuesto tanto de zonas residenciales como rurales.

Reúne un total de 31.913 personas, de las cuales 15.392 son hombres y 16.521 son mujeres. La zona que concentra la mayor parte de la población es Taco, con 63,86%.

Distrito 4

El cuarto distrito es el más disperso en cuanto a territorio, extendiéndose por el oeste del municipio. Está conformado por las zonas de Los Andenes, Los Baldíos, Guamasa, El Ortigal y Los Rodeos. Cuenta, por tanto, con zonas urbanas, así como rurales y agrícolas.

A diferencia de los distritos previos, la ocupación de su espacio es homogénea en todas sus zonas, ya que cada barrio acumula entre un 13,17% y un 29,71% de su población total, 11.624 personas.



Zona rural en El Ortigal. Imagen cedida por el FES.

Distrito 5



Vista panorámica de Valle de Guerra. Imagen cedida por el FES.

El quinto distrito engloba las zonas situadas al norte del municipio: Tejina, Valle de Guerra, Bajamar y Punta del Hidalgo. Su territorio, que incluye zonas de costa, se compone de espacios diversos, integrando zonas residenciales y zonas agrícolas.

Además, Bajamar y Punta del Hidalgo son zonas de interés turístico por sus costas y buen clima, cuestión que se refleja en su distribución poblacional. De sus 16.565 habitantes, un 73,63% viven en estas dos zonas.



Distrito 6

Por último, el sexto distrito se extiende hacia el noroeste por el macizo de Anaga. Incluye las zonas de Jardina, Las Mercedes, Las Montañas y la Vega de Las Mercedes. Se trata de una zona mayormente rural.

Se trata del distrito con menor densidad de población del municipio, con un total de 4.723 habitantes. Además, la distribución entre barrios es desproporcionada, siendo que Las Montañas tiene 212 habitantes, Las Mercedes 848, Jardina 1.214 y la Vega de Las Mercedes 2.449.



Vista panorámica desde el monte de Las Mercedes. Imagen cedida por el FES.



5. RESULTADOS

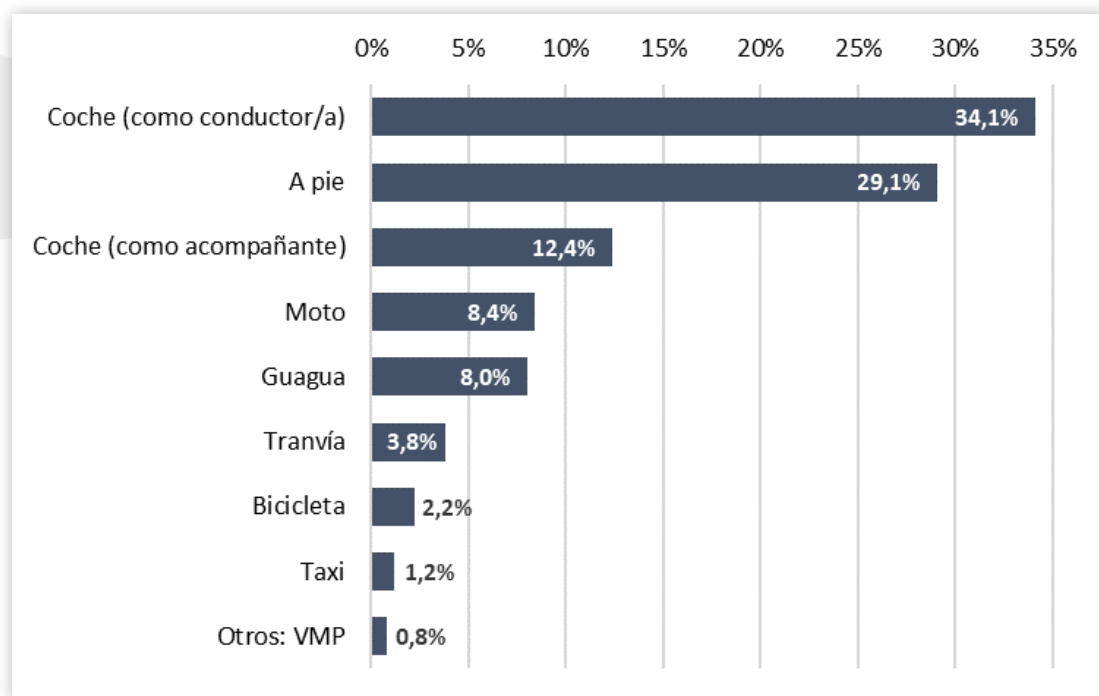
5.1. MOVILIDAD

En este punto se hace referencia a aspectos relacionados con la movilidad. Incluye, tanto opiniones acerca de la modalidad de los desplazamientos como de las opiniones relativas a posibles medidas a implementar en el municipio. Todo ello teniendo en cuenta determinadas variables sociodemográficas, como el lugar de residencia, el género o la edad.

5.1.1. Área de residencia

La figura 6 muestra los resultados relativos a la movilidad según la modalidad de desplazamiento habitual de las personas encuestadas.

Figura 6. Modalidades de desplazamiento habitual (%).





A nivel general, el coche es el medio de transporte más utilizado en los desplazamientos dentro de la propia área de residencia, siendo la forma habitual para casi la mitad de la ciudadanía del municipio, con un 46,5%. De los cuales, el 34,1% lo hace como conductor/a y el 12,4% como acompañante.

El desplazamiento a pie de forma habitual se da en casi un tercio de las personas encuestadas, con un 29,1%, lo que indica que una proporción significativa de la población realiza trayectos cortos, vive cerca de sus destinos habituales o que el diseño de las calles, aceras o zonas peatonales favorece este tipo de desplazamientos. El 8,4% de los habitantes del municipio se desplazan habitualmente en moto.

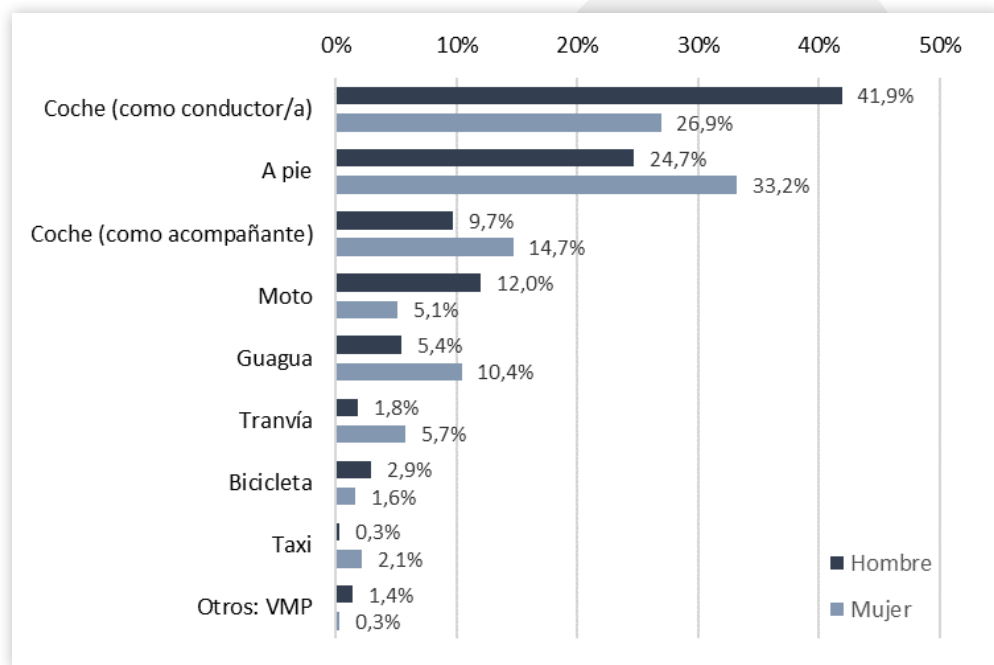
Respecto al transporte público, la guagua es el medio más utilizado, con un 8%, seguido del tranvía, con un 3,8%, y del taxi, con un 1,2%.

Otras formas de desplazamiento, como la bicicleta, son utilizadas habitualmente por el 2,2% de la población, seguido de otros Vehículos de Movilidad Personal (VMP), como son los patinetes eléctricos, utilizado por el 0,8%.

Sexo

La segmentación por género muestra, en la figura 7, diferencias notables en las formas habituales de desplazamiento. Los hombres se desplazan más frecuentemente como conductores de coche (41,9%) en comparación con las mujeres (26,9%). Por otro lado, las mujeres se desplazan más a pie (33,2%) con mayor frecuencia que los hombres (24,7%).

Figura 7. Modalidades de desplazamiento habitual por sexo (%).



Respecto al transporte público como forma habitual de desplazamiento, las mujeres presentan unos valores muy superiores a los de los hombres. En el caso de la guagua, las mujeres, con un 10,4%, duplican los valores de los hombres (5,4%). En el caso del tranvía, estos valores se triplican, con un 5,7% de las mujeres que lo utilizan como forma habitual, frente al 1,8% de los hombres. Respecto al taxi, es muy poco utilizado de forma habitual por los hombres, con tan solo un 0,3%, frente al 2,1% de las mujeres que lo utilizan.

En cambio, los hombres se desplazan en mayor medida con otros medios de desplazamiento individual, duplicando los datos en el uso de la moto o la bicicleta. Específicamente, la moto es utilizada de forma habitual por el 12% de los hombres, frente al 5,1% de las mujeres, y la bicicleta, por el 2,9% frente al 1,6%, para hombres y mujeres respectivamente. Además, un 1,4% de los hombres utilizan VMP frente al 0,3% de las mujeres.

Grupos de edad.

Los patrones de movilidad muestran variaciones importantes con la edad, tal y como se observa en la tabla 10. Respecto al coche, se observa un aumento con la edad en la brecha de género al uso del coche como conductor/a. Mientras que la diferencia entre hombres y mujeres de 18 a 40 años no supera el 5% (40,3% frente a 35,6%), esta es de más del 20% en el grupo de 41 a 64 años, donde un 53,2% de los hombres lo utiliza frente al 31,8% de las mujeres. En los hombres de 65 años y más, el 16,2% utiliza el coche como medio habitual de desplazamiento, frente a tan solo el 2,6% de las mujeres de este grupo de edad.

Tabla 10. Desplazamiento segmentado por grupo de edad y sexo (%).

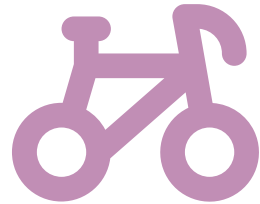
		Hombre	Mujer	Total			Hombre	Mujer	Total			Hombre	Mujer	Total
18-40 años	Coche (como conductor/a)	40,3%	35,6%	37,9%	41-64 años	Coche (como conductor/a)	53,2%	31,8%	42,1%	Más de 64 años	Coche (como conductor/a)	16,2%	2,6%	8,5%
	Coche (como acompañante)	2,7%	5,8%	4,3%		Coche (como acompañante)	6,7%	14,8%	10,9%		Coche (como acompañante)	32,5%	29,2%	30,6%
	Moto	19,5%	9,5%	14,5%		Moto	10,4%	4,1%	7,2%		Moto	0,0%	0,0%	0,0%
	Guagua	5,2%	12,2%	8,7%		Guagua	6,2%	9,4%	7,9%		Guagua	3,5%	9,7%	7,0%
	Tranvía	1,6%	6,6%	4,1%		Tranvía	1,2%	7,1%	4,2%		Tranvía	3,5%	1,4%	2,3%
	Bicicleta	4,9%	3,0%	4,0%		Bicicleta	2,3%	1,2%	1,7%		Bicicleta	0,0%	0,0%	0,0%
	A pie	21,2%	25,7%	23,5%		A pie	20,0%	30,6%	25,5%		A pie	44,3%	50,6%	47,9%
	Taxi	0,8%	0,8%	0,8%		Taxi	0,0%	1,0%	0,5%		Taxi	0,0%	6,6%	3,8%
	Otros: VMP	3,7%	0,8%	2,2%		Otros: VMP	0,0%	0,0%	0,0%		Otros: VMP	0,0%	0,0%	0,0%



Las personas de 18 a 40 años duplican a los de 41 a 64 años en el uso de la moto como medio de desplazamiento habitual, aunque las diferencias por género se siguen observando en ambos grupos, donde los datos observados en los hombres duplican a los de las mujeres. En el caso de los mayores de 64 años, el uso de la moto como medio de desplazamiento habitual es casi inexistente.

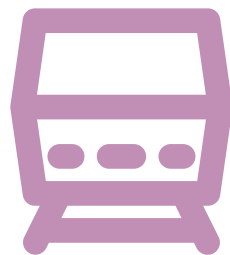
El desplazamiento a pie parece aumentar con la edad, especialmente en el grupo de 64 años y más, con valores que duplican a los de los dos primeros grupos. Respecto al género, las mujeres se desplazan a pie con mayor frecuencia de forma habitual en todos los grupos de edad.

Respecto al transporte público, las diferencias por grupo de edad no son especialmente significativas a nivel general, pero sí cuando se observan las diferencias por sexo. En el caso del uso de la guagua como medio habitual, las mujeres del grupo de 18 a 40 años muestran unos valores superiores al doble del que presentan los hombres de este grupo de edad. Esta diferencia se acorta ligeramente en el grupo de 41 a 64 años, y vuelve a ampliarse en el grupo de más de 64 años, donde las mujeres que usan la guagua como medio de transporte habitual triplican a los hombres.



En relación con el uso del tranvía como transporte habitual, en los dos primeros grupos de edad analizados existe una gran diferencia por género. En el grupo de 18 a 40 años, un 6,6% de las mujeres lo utiliza como medio habitual frente a tan solo el 1,6% de los hombres. Estas diferencias se incrementan en el grupo de 41 a 64 años, donde es utilizado por el 7,1% de las mujeres frente al 1,2% de los hombres. En cambio, en el grupo de 64 y más años, se da un patrón diferente, con de los hombres (3,5%) duplican los datos observados en las mujeres (1,4%).

El uso de la bicicleta o VMP como forma de transporte habitual disminuye con la edad, así como que aumenta el uso del taxi.



Distrito de residencia

El análisis por distritos muestra variaciones significativas en las formas habituales de desplazamiento, tal y como se muestra la tabla 11. En el distrito 1, que incluye la zona centro, el uso del coche como conductor/a se da en menor medida que en el resto, aproximadamente entre un 10-15% menos, lo cual tiene sentido dada la alta densidad de servicios y la buena conectividad de transporte público en el centro de la ciudad. En general, en los distritos con barrios más dispersos o alejados del centro, el uso del coche se vuelve más necesario como medio habitual de desplazamiento. Dentro de este uso habitual como conductor/a se observan diferencias por género y distrito. Mientras que en el Distrito 6, la diferencia entre hombres y mujeres es inferior al 5%, en Distrito 1, esta diferencia es del 13,7%, aumentando a diferencias sobre el 15% en los Distritos 2, 3 y 5. El distrito con mayor diferencia por género en el uso habitual del coche como conductor/a se da en el Distrito 4, con una diferencia del 17,5%.



Tabla 11. Desplazamiento segmentado por distrito (%)

		Hombre	Mujer	Total			Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	Coche (como conductor/a)	34,5%	20,8%	27,2%	Distrito 3	Coche (como conductor/a)	43,0%	26,8%	34,6%
	Coche (como acompañante)	13,3%	13,6%	13,4%		Coche (como acompañante)	3,7%	12,7%	8,4%
	Moto	10,1%	2,7%	6,2%		Moto	16,1%	7,1%	11,4%
	Guagua	5,1%	13,6%	9,7%		Guagua	7,4%	8,3%	7,9%
	Tranvía	2,1%	10,0%	6,3%		Tranvía	3,7%	8,2%	6,0%
	Bicicleta	4,1%	1,9%	2,9%		Bicicleta	1,3%	1,2%	1,2%
	A pie	30,8%	34,6%	32,8%		A pie	22,2%	33,5%	28,1%
	Taxi	0,0%	2,8%	1,5%		Taxi	1,3%	1,2%	1,2%
	Otros: VMP	0,0%	0,0%	0,0%		Otros: VMP	1,3%	1,2%	1,2%
Distrito 2	Coche (como conductor/a)	44,2%	28,7%	36,1%	Distrito 4	Coche (como conductor/a)	49,1%	31,6%	40,2%
	Coche (como acompañante)	8,2%	13,7%	11,1%		Coche (como acompañante)	10,0%	11,7%	10,9%
	Moto	15,0%	6,3%	10,4%		Moto	8,2%	8,1%	8,2%
	Guagua	2,6%	10,0%	6,5%		Guagua	10,2%	7,9%	9,0%
	Tranvía	0,0%	1,2%	0,6%		Tranvía	0,0%	1,9%	1,0%
	Bicicleta	1,4%	1,2%	1,3%		Bicicleta	4,2%	0,0%	2,1%
	A pie	27,1%	35,0%	31,3%		A pie	18,3%	36,8%	27,7%
	Taxi	0,0%	3,8%	2,0%		Taxi	0,0%	1,9%	1,0%
	Otros: VMP	1,4%	0,0%	0,7%		Otros: VMP	0,0%	0,0%	0,0%

Tabla 11. Desplazamiento segmentado por distrito (%)

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 5	Coche (como conductor/a)	46,0%	31,3%	38,5%
	Coche (como acompañante)	13,9%	25,6%	19,9%
	Moto	7,9%	3,9%	5,9%
	Guagua	4,0%	7,8%	5,9%
	Tranvía	2,0%	1,9%	1,9%
	Bicicleta	4,0%	4,0%	4,0%
	A pie	16,0%	25,5%	20,8%
	Taxi	0,0%	0,0%	0,0%
	Otros: VMP	6,2%	0,0%	3,0%
Distrito 6	Coche (como conductor/a)	48,8%	44,7%	46,7%
	Coche (como acompañante)	14,2%	15,2%	14,7%
	Moto	5,8%	2,8%	4,2%
	Guagua	2,9%	14,0%	8,6%
	Tranvía	0,0%	0,0%	0,0%
	Bicicleta	5,6%	0,0%	2,7%
	A pie	22,7%	23,3%	23,0%
	Taxi	0,0%	0,0%	0,0%
	Otros: VMP	0,0%	0,0%	0,0%

En el uso del coche como acompañante, a nivel general se dan unos valores similares con porcentajes entre el 10 y 15%, con la excepción del Distrito 5, donde sube hasta el 20%. Si que vuelven a observarse diferencias significativas por género y Distrito de residencia. Mientras que en los Distritos 1, 4 y 6, no se observan diferencias apreciables entre hombres y mujeres, en los Distritos 2 y 5 el uso de las mujeres de esta forma de desplazamiento casi duplica a lo observado en los hombres. El Distrito con mayor diferencia en el uso del coche como acompañante se da en el Distrito 3, donde los valores observados en las mujeres triplican a los de los hombres.

En relación con la moto como medio de desplazamiento habitual, en los Distritos 1, 5 y 6, se da entre un 4% y un 6% de la población, mientras que, en los Distritos 2, 3 y 4, se da entre un 8 y un 11% de esta. En general, el uso por parte de los hombres de este modo de desplazamiento duplica al de las mujeres, con dos excepciones opuestas. Mientras en el Distrito 1, casi se cuadruplica esta diferencia, en el Distrito 4 se da un uso similar entre hombres y mujeres.

El transporte público es bastante más utilizado como medio habitual de desplazamiento en el Distrito 1, indicando que a una mayor facilidad de acceso y oferta favorece su uso por parte de la población. La guagua es utilizada en mayor medida en el Distrito 1 (9,7%), seguido del Distrito 4 (9%) y del Distrito 6 (8,6%). Los Distritos 3, 2 y 5 muestran valores inferiores, con porcentajes del 7,9%, 6,5% y 5,9% respectivamente. Por lo general, los valores observados en las mujeres duplican o triplican a los de los hombres, con dos excepciones, la primera en el Distrito 3, donde muestran un uso similar. La segunda excepción se da en el Distrito 4, un uso superior por parte de los hombres de la guagua como medio habitual de desplazamiento,

con un 10,2%, frente al 7,9% observado en las mujeres. En los Distritos 3 y 4, los valores observados en los hombres del uso de la guagua son muy superiores a los observados en el resto de los Distritos, con valores que duplican, triplican o los cuadruplican según el caso. En las mujeres, el mayor uso de la guagua se da en los Distritos 1 y 6, aunque la diferencia es menor que en el caso de los hombres, mostrando un uso más homogéneo y donde el Distrito de residencia tiene menor incidencia.

El uso del Tranvía como forma habitual se concentra en los Distritos 1 y 3, donde aproximadamente el 6% de la ciudadanía lo utiliza. En los Distritos 2, 4 y 5 apenas llega al 1-2%, y, como cabría esperar por cuestiones geográficas y de acceso, no se da en el Distrito 6. Al igual que ocurre con la guagua, el uso habitual del tranvía como medio de desplazamiento en su área de residencia se da en mayor medida en las mujeres, salvo en el Distrito 5, donde no se observan diferencias por género. El Taxi es utilizado principalmente por las mujeres en los Distritos 1 y 2.

En los desplazamientos a pie de forma habitual en el área de residencia, a nivel general, en los Distritos 1, 2 y 3, es realizado aproximadamente por un tercio de la población, frente al resto de Distritos, en que se da en la cuarta o quinta parte de esta. Respecto al género, aunque a nivel general las mujeres van a pie más que los hombres, en los Distritos 1 y 6 se dan valores más cercanos entre sí, con diferencias inferiores al 5%, frente a los Distritos 2, 3 y 5, donde se dan diferencias entre el 8 y el 10%. El Distrito 4 es el que muestra mayor desigualdad en este sentido, con una diferencia de más del 18% entre mujeres y hombres, siendo utilizado como medio habitual por más del doble de ellas.



5.1.2. Fuera del Municipio

La figura 8 muestra gráficamente cómo son los desplazamientos de la población cuando se realizan fuera del propio municipio. A nivel general, en los desplazamientos fuera del municipio, el coche se destaca como el medio de transporte dominante, siendo la forma habitual para más de la mitad de la ciudadanía de San Cristóbal de La Laguna, con un 52,2%. De estos, la mayoría lo hace como conductor/a, mientras que el 23,4% se desplaza como acompañante. Estos datos reflejan la dependencia del vehículo privado para desplazamientos más largos.

En cuanto al transporte público, la guagua es el medio más utilizado para desplazamientos fuera del municipio, con un 13,1%. Esto indica que una proporción significativa de la población opta por este medio de transporte, posiblemente debido a la comodidad, coste o accesibilidad a destinos específicos fuera del municipio. El tranvía, con un 5,7%, también es una opción para algunos residentes, aunque en menor medida que la guagua. El uso del taxi para desplazamientos fuera del municipio es mínimo, donde solo el 0,6% de las personas encuestadas utilizan este medio de forma habitual.

Por otro lado, es notable que medios de transporte más asociados a trayectos cortos o urbanos, como la bicicleta y caminar, tienen una presencia casi nula en desplazamientos fuera del municipio. Los desplazamientos en moto de forma habitual, aunque no es tan predominante como el coche, es utilizada por el 4,7% de los habitantes del municipio para moverse fuera del municipio.

Figura 8. Forma habitual de desplazamiento fuera del municipio %

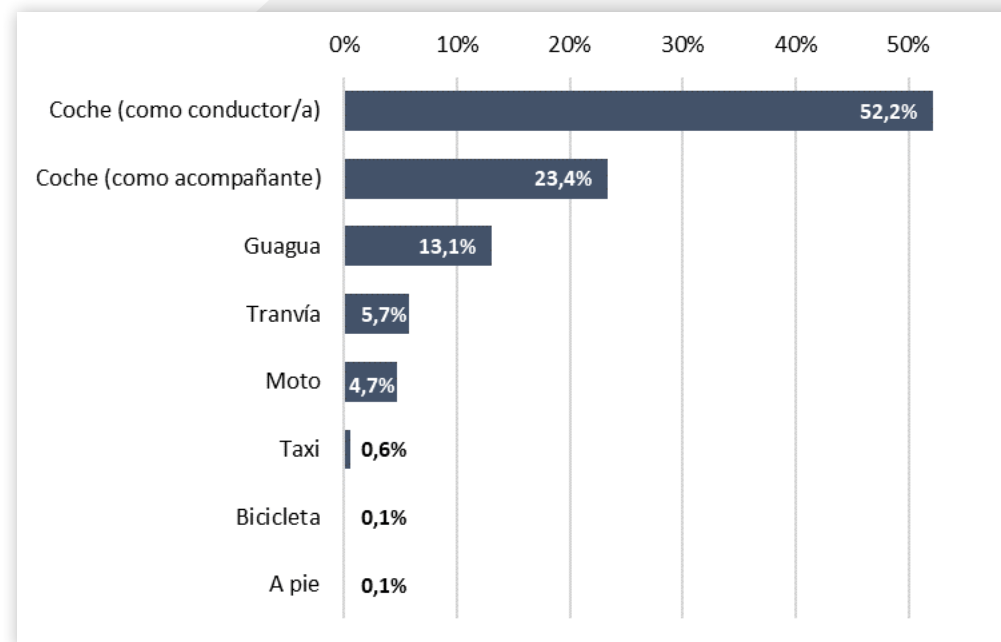
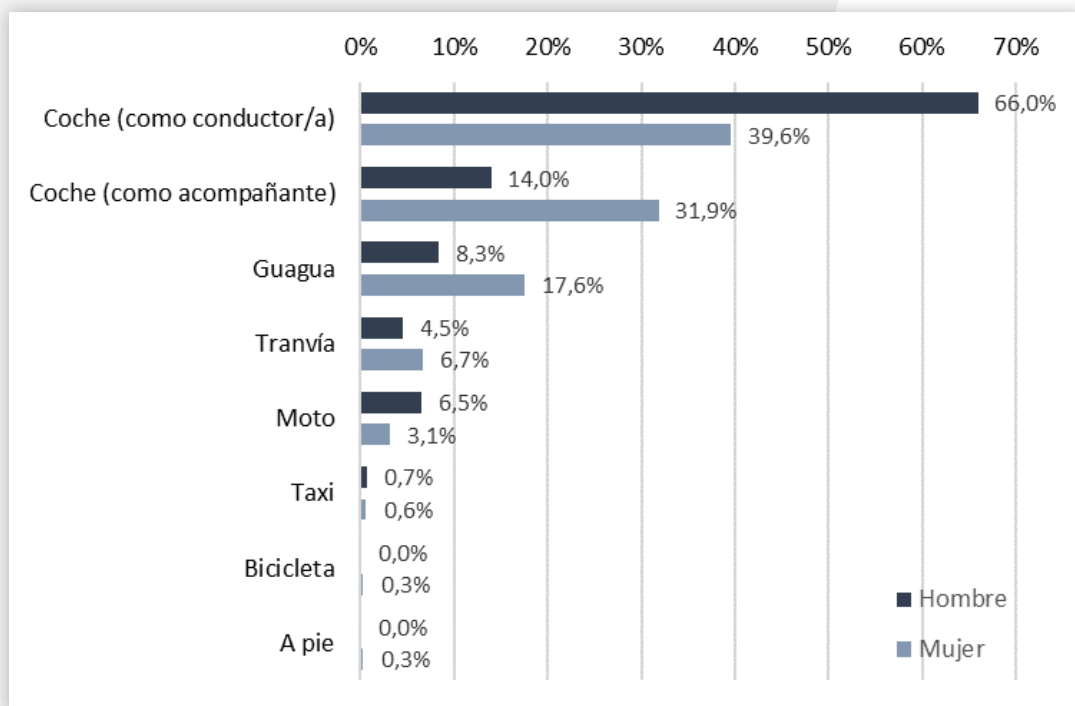


Figura 9. Desplazamiento segmentado por sexo fuera del municipio (%).



Sexo

La segmentación por género en los desplazamientos fuera del municipio muestra diferencias notables en las formas habituales de desplazamiento, tal y como se aprecia en la figura 9. Los hombres se desplazan de manera más predominante como conductores de coche, con un 66,0%, en comparación con las mujeres, que representan un 39,6%. Por otro lado, las mujeres se desplazan en mayor medida como acompañantes en coche, con un 31,9%, duplicando los valores observados de los hombres (14%).

En cuanto al transporte público como forma habitual de desplazamiento fuera del municipio, las mujeres muestran una tendencia más alta hacia su uso en comparación con los hombres. En el caso de la guagua, el 17,6% de las mujeres la utiliza como medio habitual, valor que duplica al 8,3% de los hombres que usan la guagua de forma habitual. En el caso del tranvía, el 6,7% de las mujeres opta por este medio, en comparación con el 4,5% de los hombres. El taxi, aunque no es ampliamente utilizado por ninguno de los géneros, presenta valores similares para ambos, con un 0,7% para hombres y un 0,6% para mujeres.

Por otro lado, los hombres muestran una mayor inclinación hacia medios de transporte individuales, como la moto, con un 6,5% de ellos eligiendo este medio, en contraste con el 3,1% de las mujeres. La bicicleta y caminar tienen una presencia casi nula en desplazamientos fuera del municipio para ambos géneros.

Grupos de edad

En los desplazamientos fuera del municipio de San Cristóbal de La Laguna, se observan patrones distintivos según el grupo de edad, tal y como muestra la tabla 12. En los grupos de 18 a 40 años y de 41 a 64 años, el uso del coche como conductor es el medio predominante de desplazamiento habitual, siendo utilizado por cerca del 60% de la población del municipio. Este porcentaje disminuye hasta el 23,7% en el grupo de 64 y más años.

A su vez, se observan diferencias significativas por género y grupo de edad. En el grupo de 18 a 40 años, el 59,6% de los hombres utiliza el coche habitualmente como conductores, en comparación con el 55% de las mujeres. Esta brecha se amplía en el grupo de 41 a 64 años, donde el 78,0% de los hombres utiliza el coche, frente al 44,4% de las mujeres. En el grupo de más de 64 años, la diferencia es aún más pronunciada, con un 49,0% de hombres que utiliza el coche de forma habitual, en contraste con solo el 4,5% de las mujeres.

Tabla 12. Desplazamiento fuera del municipio por grupo de edad y sexo (%).

		Hombre	Mujer	Total			Hombre	Mujer	Total			Hombre	Mujer	Total
18-40 años	Coche (como conductor/a)	59,6%	55,0%	57,3%	41-64 años	Coche (como conductor/a)	78,0%	44,4%	60,6%	Más de 64 años	Coche (como conductor/a)	49,0%	4,5%	23,7%
	Coche (como acompañante)	6,6%	9,6%	8,1%		Coche (como acompañante)	10,2%	29,3%	20,1%		Coche (como acompañante)	39,8%	73,7%	59,1%
	Moto	12,4%	5,2%	8,8%		Moto	4,1%	2,9%	3,4%		Moto	0,0%	0,0%	0,0%
	Guagua	14,8%	25,6%	20,2%		Guagua	4,4%	15,1%	9,9%		Guagua	4,2%	9,8%	7,4%
	Tranvía	5,3%	3,8%	4,5%		Tranvía	3,0%	7,2%	5,1%		Tranvía	7,0%	10,6%	9,1%
	A pie	0,0%	0,8%	0,4%		A pie	0,0%	0,0%	0,0%		A pie	0,0%	0,0%	0,0%
	Bicicleta	0,0%	0,0%	0,0%		Bicicleta	0,0%	0,6%	0,3%		Bicicleta	0,0%	0,0%	0,0%
	Taxi	1,3%	0,0%	0,6%		Taxi	0,4%	0,6%	0,5%		Taxi	0,0%	1,4%	0,8%

El uso del coche como acompañante varía también con la edad. En el grupo de 18 a 40 años, el 8% se desplaza como acompañante, cifra que aumenta hasta el 20% en el grupo de 41 a 64 años y alcanza su punto más alto en el grupo de más de 64 años, con un 59,1%. Mostrando una mayor dependencia de otros con la edad de cara a desplazamientos fuera del municipio. Respecto a las diferencias por género y grupo de edad, en el uso del coche como acompañante se observa un patrón inverso al del uso del coche como conductor. En el grupo de 18 a 40 años, el 9,6% de las mujeres se desplaza como acompañantes, frente al 6,6% de los hombres. Esta tendencia se acentúa en el grupo de 41 a 64 años, con un 29,3% de mujeres frente a un 10,2% de hombres. En el grupo de más de 64 años, la diferencia es aún más notable, con un 73,7% de mujeres que se desplazan como acompañantes de forma habitual, en comparación con el 39,8% de hombres.

En cuanto a la moto, su uso es más común en el grupo más joven, con un 8,8% en el grupo de 18 a 40 años, disminuyendo a un 3,4% en el grupo de 41 a 64 años. En el grupo de más de 64 años, su uso es prácticamente inexistente.

El transporte público, en particular la guagua, muestra una tendencia decreciente con la edad. En el grupo de 18 a 40 años, el 20,2% utiliza la guagua, cifra que disminuye a la mitad en el grupo de 41 a 64 años (9,9%) y al 7,4% en el grupo de más de 64 años. Respecto a las diferencias por género en cada grupo de edad, en todos los grupos de edad, hay una diferencia de aproximadamente el 10% entre mujeres y hombres, donde el uso es más habitual en las primeras. El tranvía, por otro lado, mantiene una tendencia ligeramente en aumento con la edad, pasando del 4,5% del grupo de 18 a 40 años, al 5,1% en el caso de personas de 41 a 64 años, y aumentando hasta el 9,1% en el grupo de más de 64 años. Respecto al género, en el grupo de 18 a 40 años, este medio de transporte es ligeramente más utilizado por los hombres. En contra, en los otros grupos de edad se da la situación inversa, es utilizado habitualmente en mayor medida por las mujeres.

Distrito de residencia

El análisis por distritos en San Cristóbal de La Laguna muestra variaciones significativas en las formas habituales de desplazamiento fuera del municipio, tal y como se observa en la tabla 13.



Tabla 13. Desplazamiento fuera del municipio segmentado por Distrito y sexo (%).

		Hombre	Mujer	Total			Hombre	Mujer	Total			Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	Coche (como conductor/a)	62,0%	43,6%	52,2%	Distrito 3	Coche (como conductor/a)	67,7%	37,3%	52,0%	Distrito 5	Coche (como conductor/a)	68,0%	37,1%	52,3%
	Coche (como acompañante)	15,3%	31,7%	24,1%		Coche (como acompañante)	8,7%	33,4%	21,5%		Coche (como acompañante)	17,9%	43,3%	30,8%
	Moto	6,2%	0,0%	2,9%		Moto	8,7%	5,9%	7,2%		Moto	6,0%	5,8%	5,9%
	Guagua	11,4%	16,4%	14,1%		Guagua	7,4%	18,8%	13,3%		Guagua	8,1%	11,7%	9,9%
	Tranvía	5,1%	7,3%	6,3%		Tranvía	6,3%	4,6%	5,4%		Tranvía	0,0%	1,9%	1,0%
	Bicicleta	0,0%	0,0%	0,0%		Bicicleta	0,0%	0,0%	0,0%		Bicicleta	0,0%	0,0%	0,0%
	A pie	0,0%	0,0%	0,0%		A pie	0,0%	0,0%	0,0%		A pie	0,0%	0,0%	0,0%
	Taxi	0,0%	0,9%	0,5%		Taxi	1,3%	0,0%	0,6%		Taxi	0,0%	0,0%	0,0%
Distrito 2	Coche (como conductor/a)	70,0%	35,1%	51,7%	Distrito 4	Coche (como conductor/a)	59,1%	39,6%	49,2%	Distrito 6	Coche (como conductor/a)	74,4%	55,9%	64,9%
	Coche (como acompañante)	15,1%	22,5%	18,9%		Coche (como acompañante)	14,0%	36,9%	25,6%		Coche (como acompañante)	19,9%	30,1%	25,1%
	Moto	6,8%	3,8%	5,2%		Moto	4,1%	2,0%	3,1%		Moto	0,0%	0,0%	0,0%
	Guagua	5,4%	23,8%	15,0%		Guagua	10,4%	13,7%	12,1%		Guagua	0,0%	11,2%	5,7%
	Tranvía	2,7%	11,2%	7,2%		Tranvía	8,2%	7,8%	8,0%		Tranvía	5,8%	2,8%	4,3%
	Bicicleta	0,0%	1,2%	0,6%		Bicicleta	0,0%	0,0%	0,0%		Bicicleta	0,0%	0,0%	0,0%
	A pie	0,0%	1,3%	0,7%		A pie	0,0%	0,0%	0,0%		A pie	0,0%	0,0%	0,0%
	Taxi	0,0%	1,2%	0,6%		Taxi	4,1%	0,0%	2,0%		Taxi	0,0%	0,0%	0,0%

A nivel general, el coche es el medio de desplazamiento más utilizado fuera del municipio. En todos los distritos, más de la mitad de la población utiliza el coche como conductor/a, siendo el Distrito 6 el que presenta el mayor porcentaje (64,9%). Sin embargo, se observan diferencias notables entre hombres y mujeres. Por ejemplo, en el Distrito 1, el 62,0% de los hombres utiliza el coche como conductor/a, en comparación con el 43,6% de las mujeres. Esta tendencia se mantiene en todos los distritos, siendo el Distrito 2 el que presenta la mayor brecha de género, con un 70,0% de hombres y un 35,1% de mujeres.

El uso habitual del coche como acompañante varía entre distritos. El Distrito 5 destaca con el mayor porcentaje (30,8%), mientras que el Distrito 3 tiene el menor (21,5%). Las mujeres tienden a utilizar el coche como acompañante con mayor frecuencia que los hombres en todos los distritos. La mayor brecha de género se da en los Distritos 5 y 3, donde el 43,3% y el 33,4% de las mujeres, respectivamente, utiliza el coche como acompañante de forma habitual, frente al 17,9% y el 8,7% en los hombres, observándose diferencias del 25%. El Distrito 2 es el que muestra menor diferencia entre mujeres y hombres, con un 22,5% y un 15,1% respectivamente, muestra una diferencia del 7,5%. En el resto de los Distritos, las diferencias por género oscilan entre el 10% y 17%.

La moto es otro medio de desplazamiento que muestra variaciones entre distritos. El Distrito 3 tiene el mayor porcentaje de uso (7,2%), mientras que el Distrito 1 tiene el menor (2,9%). En general, los hombres utilizan la moto con mayor frecuencia que las mujeres. En el Distrito 3, el 8,7% de los hombres utiliza la moto, en comparación con el 5,9% de las mujeres.

La guagua es un medio de transporte popular en el Distrito 1, con un 14,1% de la población que la utiliza. Sin embargo, en el Distrito 6, solo el 5,7% de la población utiliza la guagua. Por lo general se observa un mayor uso de la guagua a mayor cercanía con la zona centro o a zonas con una mayor urbanización y conexiones. Las mujeres tienden a utilizar la guagua con mayor frecuencia que los hombres en todos los distritos. La mayor diferencia se da en el Distrito 2, donde el 23,8% de las mujeres usa la guagua de forma habitual frente al 5,4% de los hombres. Los Distritos 3 y 6 muestran unas diferencias entre mujeres y hombres sobre el 10%. En el resto de los distritos las diferencias son inferiores, siendo los distritos 4 y 5 los que menos diferencias presentan por género, sobre el 3%.

El uso del tranvía varía significativamente entre los Distritos. Mientras que en los Distritos 4, 2 y 1, es utilizado habitualmente para moverse fuera del municipio en porcentajes que van del 6% al 8,0%, en los Distritos 3 y 6 se da en menor medida, siendo el Distrito 5 en el que menos se utiliza, con tan solo el 1,0% de la población que lo hace. Las mujeres en el Distrito 2 utilizan el tranvía con mucha mayor frecuencia (11,2%) que los hombres (2,7%), en el resto de los Distritos las diferencias son menores.

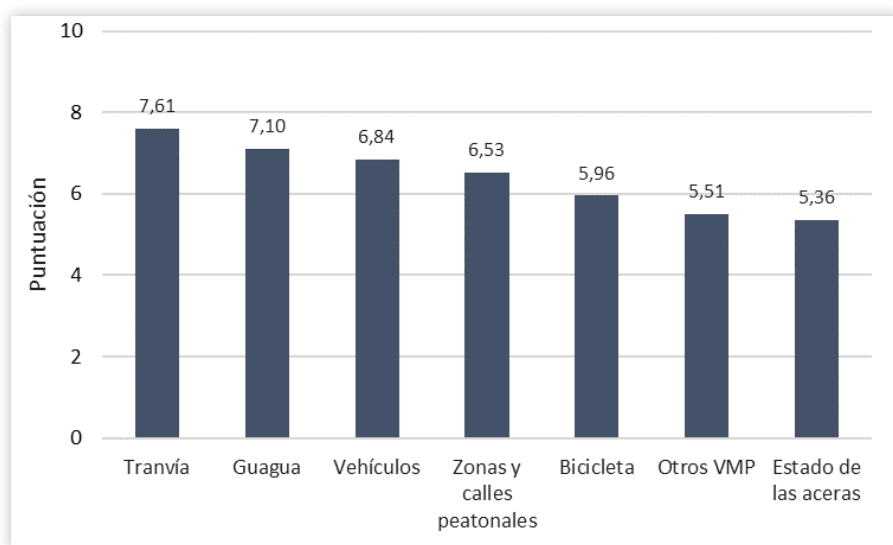
El taxi es un medio de transporte menos popular en general para desplazarse fuera del municipio. Sin embargo, en el Distrito 4, el 2,0% de la población lo utiliza, siendo este porcentaje perteneciente a los hombres (4,1%).



5.1.3. Valoración de los medios de transporte.

La figura 9b muestra los resultados de la valoración de los distintos medios de transporte que hace la población del municipio.

Figura 9b. Media de satisfacción general con los medios de transporte. Escala de 0 a 10.



El tranvía es el servicio con la mayor satisfacción, con una media de 7,61. Esto sugiere que la ciudadanía valora positivamente la gestión y el funcionamiento de este medio de transporte en el municipio. La satisfacción con la gestión de la guagua también es relativamente alta, con una media de 7,10. Esto indica que, en general, la población está satisfecha con este servicio, aunque hay margen de mejora.

La satisfacción con la gestión de los vehículos es buena, con una media de 6,84. Las zonas y calles peatonales también obtienen una buena nota general por parte de la ciudadanía,

con una media de 6,53. Indican su satisfacción con cómo se manejan los asuntos relacionados con los vehículos y las zonas peatonales, pero hay áreas que podrían mejorarse, ya que su valoración es inferior a la del transporte público.

La gestión relacionada con las bicicletas tiene una media de 5,96, lo que indica una satisfacción moderada. Aunque no es una calificación baja, muestra que hay aspectos que podrían mejorarse para aumentar la satisfacción de los usuarios. La satisfacción con la gestión de otros VMP es de 5,51, una satisfacción moderada a baja, mostrando que hay aspectos a mejorar en la gestión de estos vehículos.

El estado de las aceras obtiene la calificación más baja por parte de la ciudadanía, con una media de 5,36, e indica que la población del municipio no está muy satisfecha con el estado y mantenimiento de las aceras en el municipio.



Sexo

Como muestra la tabla 14, las diferencias por género en la satisfacción con los medios de transporte no son muy elevadas, valorando ligeramente por encima cada medio según se utilice más. Las mujeres están más satisfechas con la guagua y las zonas y calles peatonales, que como se observó anteriormente, lo usaban con mayor frecuencia, tanto por el propio uso de la guagua como por una mayor proporción que se desplaza habitualmente a pie. Por su parte, los hombres valoran más los vehículos, la bicicleta y otros VMP, medios más utilizados por ellos.

Tabla 14. Media de satisfacción con los medios de transporte por sexo. Escala de 0 a 10.

	Hombre	Mujer
Guagua	7,03	7,16
Tranvía	7,57	7,64
Bicicleta	6,07	5,87
Vehículos	7,04	6,64
Otros VMP	5,70	5,33
Estado de las aceras	5,44	5,29
Zonas y calles peatonales	6,49	6,56



Grupos de edad

En la tabla 15 se desglosa la media de satisfacción con los medios de transporte según los diferentes grupos de edad analizados.

Tabla 15. Media de satisfacción con los medios de transporte por grupo de edad. Escala de 0 a 10.

		Media
Guagua	18-40 años	7,26
	41-64 años	6,94
	Más de 64 años	7,18
Tranvía	18-40 años	7,69
	41-64 años	7,46
	Más de 64 años	7,80
Bicicleta	18-40 años	6,31
	41-64 años	5,85
	Más de 64 años	5,50
Vehículos	18-40 años	7,10
	41-64 años	6,74
	Más de 64 años	6,56
Otros VMP	18-40 años	6,04
	41-64 años	5,34
	Más de 64 años	4,75
Estado de las aceras	18-40 años	5,53
	41-64 años	5,44
	Más de 64 años	4,88
Zonas y calles peatonales	18-40 años	6,48
	41-64 años	6,53
	Más de 64 años	6,62



El análisis de la satisfacción con la gestión de los servicios del área de movilidad municipal en San Cristóbal de La Laguna, segmentado por grupo de edad muestra que el grupo más joven, de 18 a 40 años, muestra una mayor satisfacción con la guagua en comparación con el grupo de 41 a 64 años. Los mayores de 64 años tienen una percepción similar a la de los más jóvenes. El tranvía es altamente valorado por todos los grupos de edad, siendo los mayores de 64 años quienes muestran la mayor satisfacción con la gestión de este servicio.

La bicicleta es más valorada por el grupo más joven (18-40 años), con una media de 6,31 y a medida que aumenta la edad, la satisfacción disminuye gradualmente hasta la puntuación de 5,5 del grupo de mayor edad. Se muestra el mismo patrón en la satisfacción de los vehículos, donde los jóvenes tienen una percepción más positiva sobre la gestión de vehículos en comparación con los otros grupos. La satisfacción con otros VMP también disminuye con la edad. Los jóvenes son los más satisfechos, con una media de 6,04, mientras que los mayores de 64 años muestran su insatisfacción con la gestión municipal de este servicio, con un 4,75 de media.

La percepción sobre el estado de las aceras es similar entre los dos primeros grupos de edad, mostrando una satisfacción baja. Esta gestión es notablemente peor valorada entre los mayores de 64 años, que no están satisfechos con la gestión que se hace de las aceras, con una media de 4,88. Las zonas y calles peatonales son valoradas de manera similar por todos los grupos de edad, con una ligera tendencia a una mayor satisfacción en el grupo de más de 64 años.

Distritos de residencia

Según el distrito de residencia de las personas encuestadas, la media de valoración sobre los diferentes medios de transporte varía, tal y como se observa en la tabla 16.

Tabla 16. Media de satisfacción con los medios de transporte por distrito. Escala de 0 a 10.

	Guagua	Tranvía	Bicicleta	Vehículos	Otros VMP	Estado de las aceras	Zonas y calles peatonales
Distrito 1	6,99	7,69	5,76	6,74	5,54	5,25	6,54
Distrito 2	7,06	7,66	6,01	6,82	5,23	5,37	6,49
Distrito 3	7,14	7,54	6,00	6,84	5,80	5,40	6,56
Distrito 4	7,39	7,52	6,09	6,58	5,00	5,31	6,65
Distrito 5	7,18	7,54	6,22	7,14	5,66	5,56	6,38
Distrito 6	7,02	7,59	6,05	7,26	5,57	5,53	6,72

La satisfacción con la guagua varía ligeramente entre distritos. El Distrito 4 muestra la mayor satisfacción con una media de 7,39, mientras que el Distrito 1 tiene la valoración más baja con 6,99. Los demás distritos se encuentran en un rango entre 7,02 y 7,18. El servicio de tranvía es consistentemente valorado en todos los distritos, con puntuaciones que oscilan entre 7,52 y 7,69. Al contrario que lo observado en el caso de la guagua, el Distrito 1 lidera la puntuación de satisfacción, con una media de 7,69, mientras que el Distrito 4 tiene la valoración más baja con 7,52.

El Distrito 5 muestra la mayor satisfacción con el servicio de bicicleta con una media de 6,22. Por el contrario, el Distrito 1 tiene la valoración más baja con 5,76. Las puntuaciones en los demás distritos oscilan entre 6,00 y 6,09. El Distrito 3 lidera en satisfacción con otros VMP con una media de 5,80. El Distrito 4, por otro lado, tiene la valoración más baja con 5,00 puntos. Las puntuaciones en los demás distritos varían entre 5,23 y 5,66.

Respecto a la satisfacción en la gestión de los aspectos relacionados con los vehículos, el Distrito 6 tiene la valoración más alta, con una media de 7,26. En contraste, el Distrito 4 muestra la menor satisfacción con 6,58. Los demás distritos tienen puntuaciones que varían entre 6,74 y 7,14.

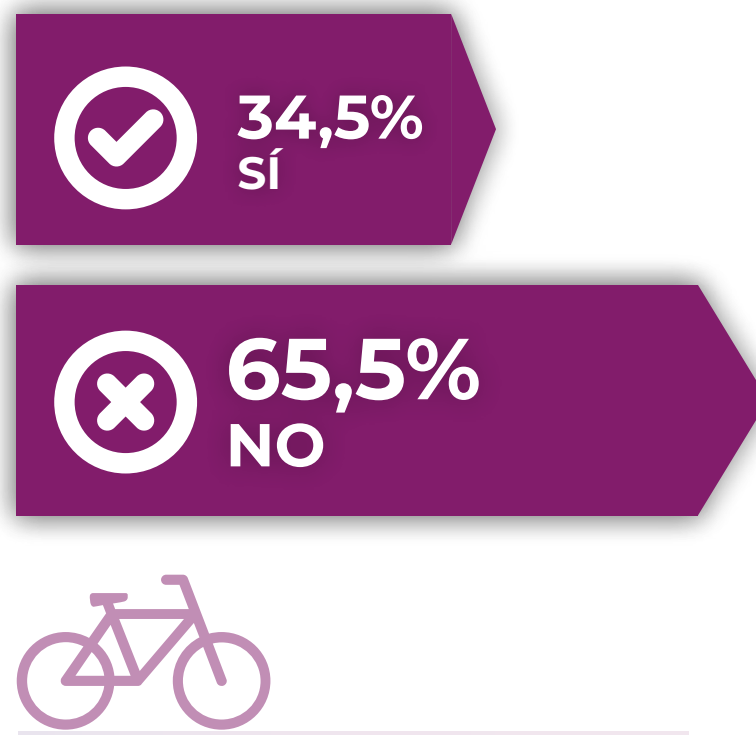
El Distrito 5 muestra la mayor satisfacción con el estado de las aceras con una media de 5,56. En cambio, el Distrito 1 tiene la valoración más baja con 5,25. Los demás distritos presentan puntuaciones que oscilan entre 5,31 y 5,53. La satisfacción con las zonas y calles peatonales es la que presenta menores diferencias entre distritos, mostrando una opinión más homogénea al respecto. El Distrito 6 lidera esta satisfacción con una media de 6,72, mientras que el Distrito 2 tiene la valoración más baja con 6,49. Las puntuaciones en los demás distritos varían entre 6,38 y 6,65.

Se observa que la satisfacción con los servicios de movilidad en San Cristóbal de La Laguna varía según el distrito. Sin embargo, las diferencias no son muy pronunciadas, lo que indica una gestión relativamente uniforme en todo el municipio. Conviene puntualizar que el Distrito 1 obtiene las peores valoraciones en varios de los ítems analizados, como son la gestión de la guagua, de las bicicletas y de las aceras, así como la segunda peor puntuación en la gestión de vehículos, mostrando que este Distrito es el que peor satisfacción general presenta por parte de la ciudadanía en este sentido y que debería tenerse en cuenta para mejoras de futuro. Es esencial que las autoridades continúen monitoreando estas percepciones para garantizar que todos los distritos reciban servicios de calidad.

5.1.4. Carriles bici

Respecto a la pregunta sobre si se deben materializar carriles bici separados, si esto puede conllevar una disminución en las plazas de aparcamiento de coches, la figura 10 muestra cómo casi dos tercios de la ciudadanía se opone a la propuesta.

Figura 10. Valoración sobre la implementación de carriles bici (%).



Sin embargo, al analizar los datos por sexo y grupo de edad, los resultados son variables, tal y como se observa en la tabla 17. En el grupo de edad más joven, la diferencia entre hombres y mujeres es notable, con casi la mitad de los hombres de 18 a 40 años a favor de la propuesta (46,8%), en comparación con las mujeres jóvenes, que no llega a un tercio (29,4%).

En contraposición, en el grupo de 41 a 64 años y de más de 64 años, son las mujeres quienes muestran un mayor apoyo a la propuesta en comparación con los hombres. Es esencial que el Ayuntamiento tenga en cuenta estas opiniones a la hora de tomar decisiones sobre las infraestructuras de movilidad del municipio.

Tabla 17. Valoración sobre implementación de carriles bici por sexo y edad (%).

		Hombre	Mujer	Total
18-40 años	Sí	46,8%	29,4%	37,8%
	No	53,2%	70,6%	62,2%
41-64 años	Sí	30,2%	40,3%	35,4%
	No	69,8%	59,7%	64,6%
Más de 64 años	Sí	21,6%	28,5%	25,3%
	No	78,4%	71,5%	74,7%

Al segmentar los datos por distritos de residencia, sin perder de vista las variables de sexo y edad, los resultados varían, tal y como se aprecia en la tabla 18.

Tabla 18. Valoración sobre carriles bici por distritos y sexo (%).

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	Sí	38,2%	30,5%	34,1%
	No	61,8%	69,5%	65,9%
Distrito 2	Sí	34,1%	31,3%	32,7%
	No	65,9%	68,7%	67,3%
Distrito 3	Sí	29,6%	40,7%	35,3%
	No	70,4%	59,3%	64,7%
Distrito 4	Sí	35,9%	39,4%	37,7%
	No	64,1%	60,6%	62,3%
Distrito 5	Sí	40,1%	33,3%	36,7%
	No	59,9%	66,7%	63,3%
Distrito 6	Sí	27,6%	28,5%	28,1%
	No	72,4%	71,5%	71,9%



El Distrito 4 presenta el mayor apoyo a la materialización de carriles bici separados si esto puede conllevar una disminución en las plazas de aparcamiento de coches, con un 37,7% a favor, seguido por el Distrito 5 con un 36,7% y el Distrito 3 con un 35,3%. Los Distritos 1 y 2 tienen niveles de apoyo similares, con un 34,1% y 32,7% respectivamente. El Distrito 6 muestra el menor apoyo del municipio, con un 28,1%. En el Distrito 1, el 38,2% de los hombres y el 30,5% de las mujeres están a favor de la propuesta. En el Distrito 2, el apoyo es ligeramente menor en los hombres, con el 34,1% de los hombres y el 31,3% de las mujeres a favor.

El Distrito 3 presenta una mayor división, especialmente entre géneros. Mientras que el 29,6% de los hombres apoya la propuesta, el porcentaje de mujeres que la respalda asciende al 40,7%. El Distrito 4 también muestra un apoyo superior por parte de las mujeres, con el 35,9% de los hombres y el 39,4% de las mujeres a favor. El Distrito 5, al igual que el 1 y el 2, presenta un mayor apoyo por parte de los hombres, con el 40,1% de ellos respaldando la idea, frente al 33,3% de las mujeres. Finalmente, el Distrito 6 tiene el apoyo más bajo y no muestra diferencias significativas por género, con solo el 27,6% de los hombres y el 28,5% de las mujeres a favor.



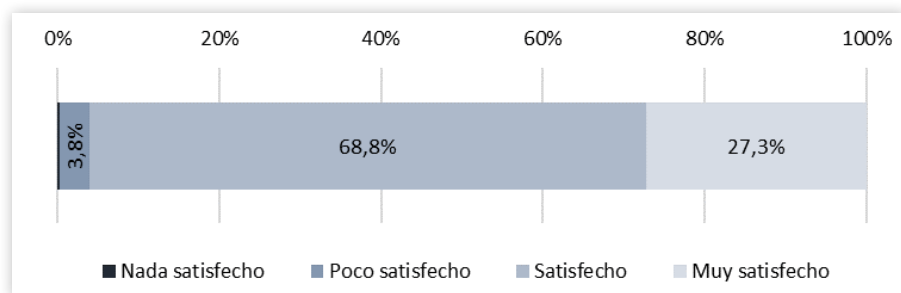
5.2. VIVIENDA

En este apartado se pone de manifiesto cuestiones relativas a la vivienda. Por un lado, el grado de satisfacción de vivir en las diferentes áreas del municipio. Pero también, cuál es la situación residencial de la población en dichas zonas.

5.2.1. Satisfacción zona de residencia

La satisfacción de la población de San Cristóbal de La Laguna con residir en su zona específica es, en general, alta, ya que, como se observa en la figura 11, el 96,1%, se siente satisfecha o muy satisfecha con su zona de residencia.

Figura 11. Grado de satisfacción con zona de residencia (%).



Sexo

Por sexo, en la tabla 19 se observa que el 68,5% de los hombres y el 69,0% de las mujeres indicaron estar “satisfechos”. Además, un porcentaje significativo de las personas encuestadas se siente “muy satisfecho/a” con su zona de residencia (27,3%), sin apenas diferencias por género.

Tan solo un pequeño porcentaje de la población encuestada expresó poca o ninguna satisfacción (tabla 19). El 4,1% de los hombres y el 3,5% de las mujeres se sienten “poco satisfechos/as”. Es relevante destacar que prácticamente ninguna persona encuestada indicó estar “nada satisfecho/a”, pues solamente un 0,3% de las mujeres lo ha expresado, así como que ningún hombre seleccionó esta opción.

Tabla 19. Grado de satisfacción con zona de residencia por sexo (%)

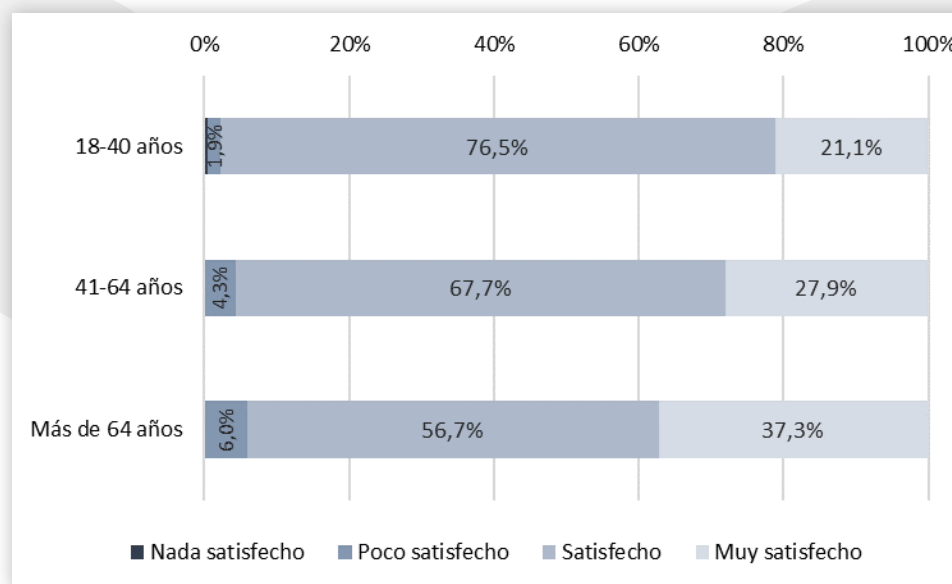
	Hombre	Mujer	Total
Nada satisfecho	0,0%	0,3%	0,2%
Poco satisfecho	4,1%	3,5%	3,8%
Satisfecho	68,5%	69,0%	68,8%
Muy satisfecho	27,4%	27,2%	27,3%



Grupos de edad

Los resultados desglosados por grupo de edad expuestos en la figura 12 muestran diferentes variantes. En primer lugar, es notable que a medida que aumenta la edad, también lo hace la proporción de personas que se sienten “muy satisfechas” con su área de residencia. En el grupo de 18 a 40 años, el 21,1% se siente “muy satisfecho/a”. Esta cifra aumenta al 27,9% en el grupo de 41 a 64 años y alcanza su punto máximo en el grupo de más de 64 años, donde el 37,3% se siente “muy satisfecho/a”. Esta tendencia sugiere que las personas mayores tienden a valorar más positivamente su entorno residencial o han desarrollado un mayor apego con su lugar de residencia a lo largo de los años.

Figura 12. Grado de satisfacción con zona de residencia por grupos de edad (%)



Sin embargo, también es relevante destacar que, a medida que aumenta la edad, crece la proporción de personas que expresan algún grado de insatisfacción (figura 12). En el grupo de 18 a 40 años, solo el 2,3% se siente “poco satisfecho/a” o “nada satisfecho/a”. Esta cifra se eleva al 4,3% en el grupo de 41 a 64 años y alcanza el 6,0% en el grupo de más de 64 años. Aunque estos porcentajes son relativamente bajos en comparación con las respuestas positivas, indican que hay una minoría significativa de personas mayores que no están contentas con su área de residencia.

Distrito

La tabla 20 contiene los resultados de satisfacción según el distrito de residencia cruzados con los relativos al sexo.

El Distrito 6 muestra la mayor satisfacción general, con un 98,6% de sus residentes “satisfechos/as” o “muy satisfecho/as”. Le sigue de cerca el Distrito 2 con un 98,0%. Distrito 3 presenta un 95,3% de satisfacción general, mientras que Distrito 1 y Distrito 4 tienen niveles similares, con un 96,1% y un 95,0% respectivamente. El Distrito 5 es el que muestra una menor satisfacción general, aunque sea con un 94,1% de residentes “satisfechos/as” o “muy satisfecho/as”.

En cuanto a los residentes que se sienten “muy satisfechos/as”, en el Distrito 6 se observa una diferencia muy significativa a su favor respecto al resto de los Distritos, siendo expresada la mayor calificación por el 45,8% de la población. Por detrás, en el Distrito 1, un 30,7% de su población manifiesta estar “muy satisfechos/as”.

En este sentido, los Distritos no muestran diferencias muy relevantes respecto al género, a excepción del Distrito 4. En esta zona, las mujeres “muy satisfechas” (35,2%) duplican a los hombres “muy satisfechos” (16,4%). También cabe señalar que, en este Distrito, un 8,1% de los hombres se sienten “poco satisfechos” frente al 1,9% de las mujeres.

Tabla 20. Grado de satisfacción con zona de residencia por distrito y sexo (%)

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	Nada satisfecho	0,0%	0,9%	0,5%
	Poco satisfecho	2,0%	4,6%	3,4%
	Satisfecho	64,2%	66,5%	65,4%
	Muy satisfecho	33,8%	27,9%	30,7%
Distrito 2	Nada satisfecho	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco satisfecho	2,7%	1,2%	2,0%
	Satisfecho	74,3%	73,8%	74,0%
	Muy satisfecho	23,0%	25,0%	24,0%
Distrito 3	Nada satisfecho	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco satisfecho	3,6%	5,8%	4,7%
	Satisfecho	72,9%	68,8%	70,8%
	Muy satisfecho	23,5%	25,4%	24,5%



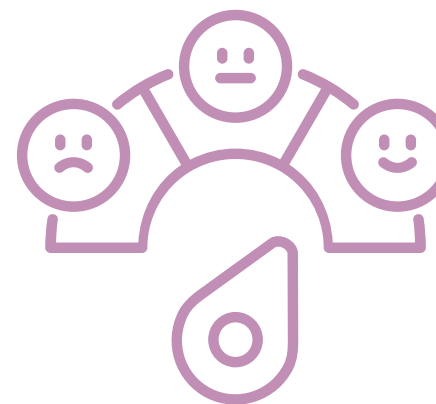
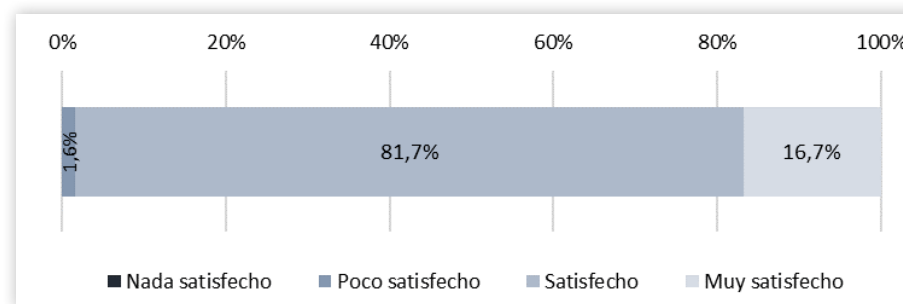
Tabla 20. Grado de satisfacción con zona de residencia por distrito y sexo (%)

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 4	Nada satisfecho	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco satisfecho	8,1%	1,9%	5,0%
	Satisfecho	75,4%	62,9%	69,0%
	Muy satisfecho	16,4%	35,2%	26,0%
Distrito 5	Nada satisfecho	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco satisfecho	9,9%	1,9%	5,9%
	Satisfecho	62,0%	74,5%	68,3%
	Muy satisfecho	28,1%	23,6%	25,8%
Distrito 6	Nada satisfecho	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco satisfecho	2,8%	0,0%	1,4%
	Satisfecho	45,7%	59,6%	52,8%
	Muy satisfecho	51,5%	40,4%	45,8%

5.2.2. Satisfacción municipio

La población de San Cristóbal de La Laguna muestra una muy alta tasa de satisfacción de residir en el municipio, tanto en hombres como mujeres. Hay un 98,4% de la ciudadanía que expresa sentirse “satisfechos/as” o “muy satisfecho/as”. Sintiendo “satisfechos/as” el 81,7% y “muy satisfecho/as” el 16,7% (figura 13).

Figura 13. Grado de satisfacción residir en el municipio (%).



Sexo

Al segmentar los datos por sexo, mujeres y hombres coinciden en los resultados obtenidos, tal y como se observa en los porcentajes contenidos en la tabla 21. Mayoritariamente se sienten satisfechos y satisfechas de residir en el municipio. Este hecho también queda reforzado por la inexistencia de personas que estén nada satisfechas con este hecho.

Tabla 21. Grado de satisfacción residir en el municipio por sexo (%)

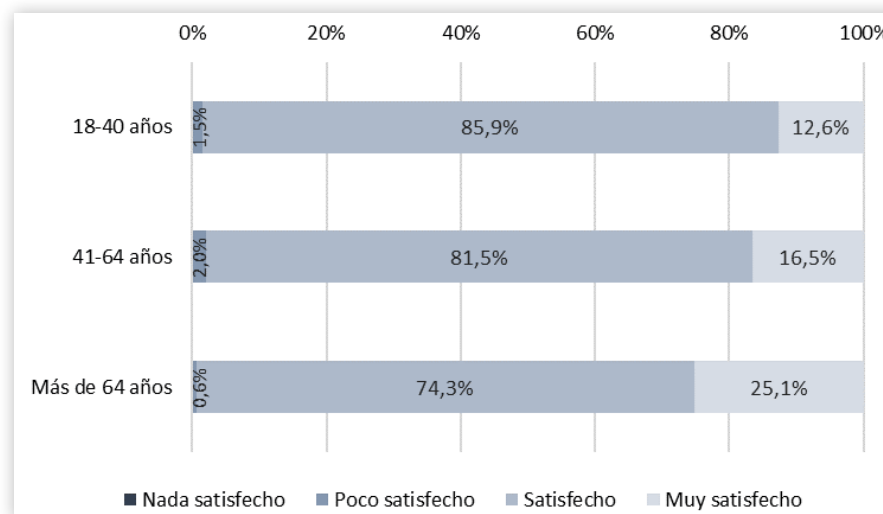
	Hombre	Mujer	Total
Nada satisfecho	0,0%	0,0%	0,0%
Poco satisfecho	1,3%	1,8%	1,6%
Satisfecho	81,8%	81,6%	81,7%
Muy satisfecho	16,9%	16,6%	16,7%



Edad

Al observar la satisfacción de vivir en el municipio de San Cristóbal de La Laguna en función de la edad, figura 13, destaca un patrón claro. Y es que a medida que aumenta la edad, también lo hace el porcentaje de personas que se sienten “muy satisfechas”. En el grupo de más de 64 años, el 25,1% se siente “muy satisfecho/a”, en comparación con el 16,5% en el grupo de 41 a 64 años y el 12,6% en el grupo de 18 a 40 años.

Figura 13. Grado de satisfacción residir en el municipio por grupo edad (%).



Además, es notable que la insatisfacción disminuye en el grupo de mayor edad. El grupo de 18 a 40 años tiene un 1,5% de personas “poco satisfechas” y el de 41 a 64 años un 2%, dato que disminuye al 0,6% en el grupo de más de 64 años. Cabe mencionar que, en todos los grupos de edad, la categoría “nada satisfecho/a” está completamente ausente, lo que subraya el alto nivel general de satisfacción en el municipio.



Distritos

Al analizar la satisfacción de vivir en San Cristóbal de La Laguna por distritos, en la tabla 22 se observa que la satisfacción general es alta en todos los distritos, con un porcentaje mínimo de personas “poco satisfechas” y ninguna en la categoría de “nada satisfecho”.

Al centrarnos en la categoría de “muy satisfechos”, se observa que los niveles varían significativamente entre los distritos. El Distrito 1 muestra un 23% de personas “muy satisfechas”, mientras que en el Distrito 2, este porcentaje asciende a 18,4%. En el Distrito 3, el porcentaje es del 10,1%, y en el Distrito 4, es del 11,9%. El Distrito 5 presenta un 15,8% de personas “muy satisfechas”, y el Distrito 6 cierra la lista con un 11,4%.

Es interesante notar que en el Distrito 5, aunque el porcentaje total de “muy satisfechos” es del 15,8%, hay una notable diferencia de género. Un 24% de los hombres se sienten “muy satisfechos”, en comparación con sólo un 7,9% de las mujeres. También muestra esta tendencia, aunque en menor medida, el Distrito 1, con un 26,7% de hombres “muy satisfechos” de residir en el municipio de La Laguna frente al 19,8% de las mujeres. En el Distrito 2, la situación se da a la inversa, el 22,8% de las mujeres se sienten “muy satisfechas”, en comparación con el 13,5% de los hombres. Este hecho también se observa en el Distrito 4, con un 17,4% de las mujeres que se sienten “muy satisfechas” en comparación con el 6,1% de los hombres.



Tabla 22. Grado de satisfacción residir en el municipio por distrito (%).

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	Nada satisfecho	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco satisfecho	1,0%	2,7%	2,0%
	Satisfecho	72,3%	77,4%	75,0%
	Muy satisfecho	26,7%	19,8%	23,0%
Distrito 2	Nada satisfecho	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco satisfecho	1,3%	1,2%	1,3%
	Satisfecho	85,1%	76,0%	80,4%
	Muy satisfecho	13,5%	22,8%	18,4%
Distrito 3	Nada satisfecho	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco satisfecho	1,2%	1,2%	1,2%
	Satisfecho	90,2%	87,3%	88,7%
	Muy satisfecho	8,6%	11,6%	10,1%

Tabla 22. Grado de satisfacción residir en el municipio por distrito (%).

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 4	Nada satisfecho	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco satisfecho	2,1%	1,9%	2,0%
	Satisfecho	91,8%	80,7%	86,1%
	Muy satisfecho	6,1%	17,4%	11,9%
Distrito 5	Nada satisfecho	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco satisfecho	2,0%	2,0%	2,0%
	Satisfecho	74,0%	90,1%	82,2%
	Muy satisfecho	24,0%	7,9%	15,8%
Distrito 6	Nada satisfecho	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco satisfecho	0,0%	0,0%	0,0%
	Satisfecho	88,3%	88,8%	88,6%
	Muy satisfecho	11,7%	11,2%	11,4%

5.2.3. Situación residencial

En este apartado se muestra la modalidad y el régimen de vivienda de la población del municipio. Al analizar la situación residencial en la población, tal y como muestra la tabla 23, el 38,8% de las personas viven en una propiedad ya pagada, seguido por un 24,3% que vive de alquiler. Un 21,8% aún está pagando la hipoteca de su propiedad, y el 14,3% vive con padres, madres, tutores u otros familiares.

Tabla 23. Situación residencial (%).

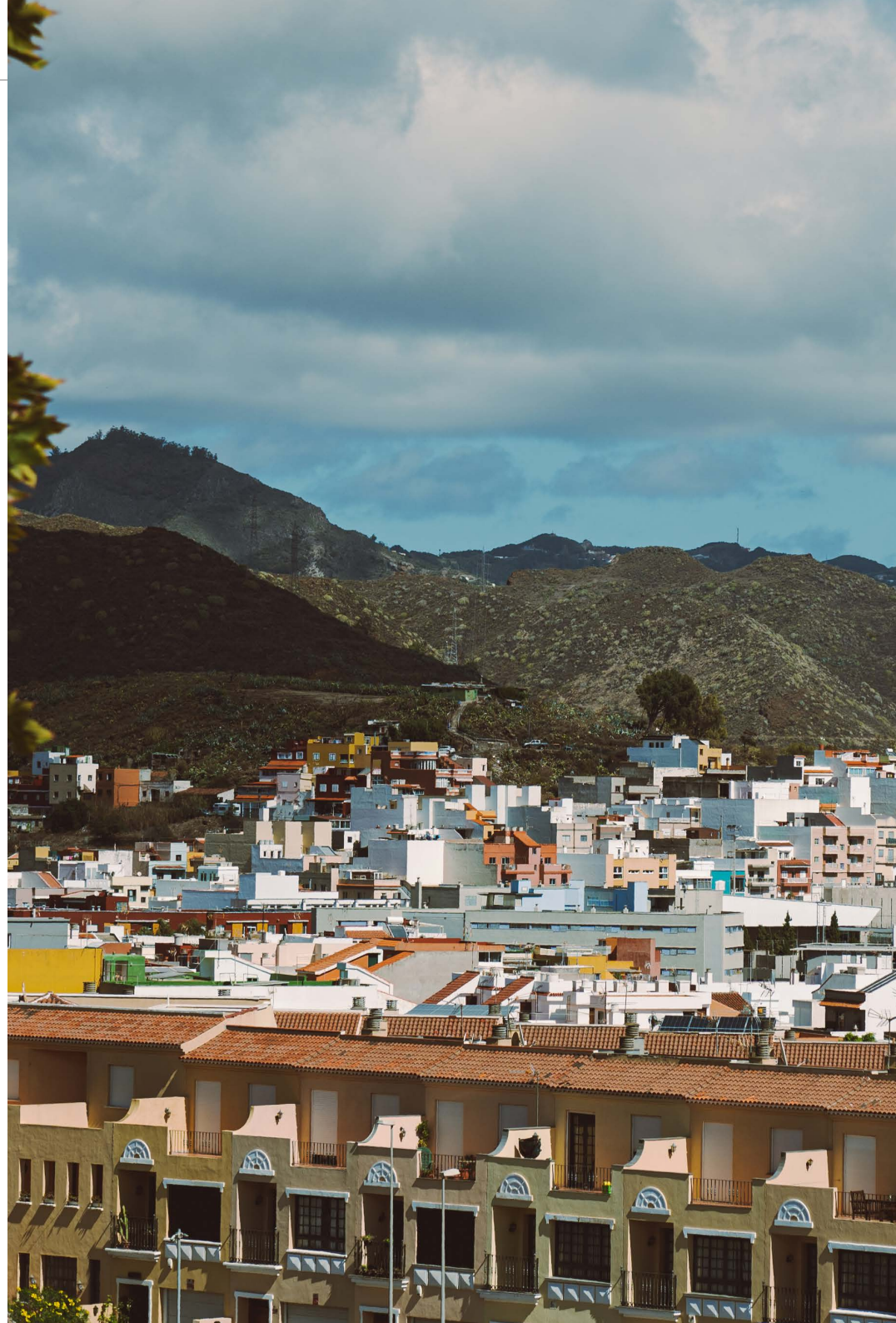
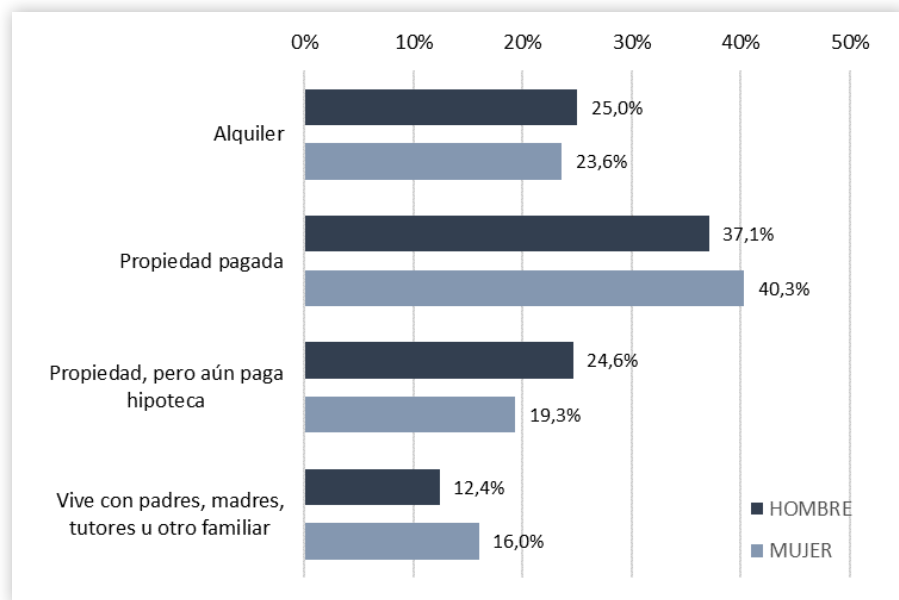
Alquiler	24,3%
Propiedad pagada	38,8%
Propiedad, pero aún paga hipoteca	21,8%
Vive con padres, madres, tutores u otro familiar	14,3%



Sexo

Si desglosamos estos datos por género, tal y como se observa en la figura 14, hay algunas diferencias notables. Un mayor porcentaje de hombres (24,6%) están pagando una hipoteca en comparación con las mujeres (19,3%). Además, un 16,0% de las mujeres vive con padres, madres, tutores u otros familiares, en comparación con el 12,4% de los hombres. No se observan diferencias por género en el caso de vivir en una propiedad ya pagada o vivir de alquiler.

Figura 14. Situación residencial por sexo (%).



Grupos de edad

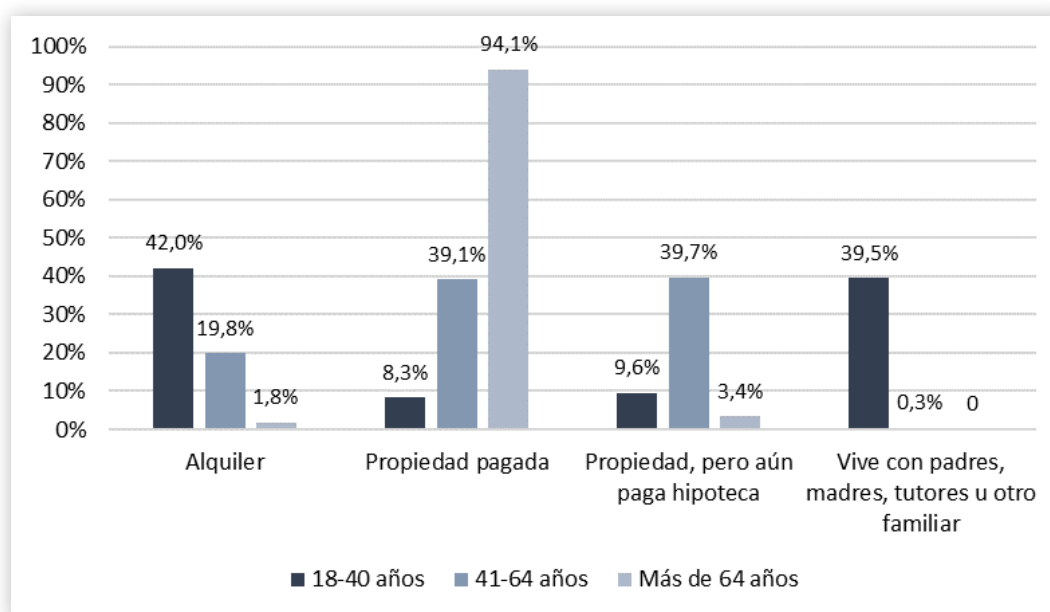
Al observar la situación residencial según el grupo de edad, tal y como se detalla en la figura 15, se aprecian patrones distintos. Entre el grupo de edad más joven, de 18 a 40 años, el alquiler es la opción más común, con un 42,0% del total. Sin embargo, un 39,5% vive con padres, madres, tutores u otros familiares. La propiedad pagada y la propiedad con hipoteca en curso son menos comunes en este grupo, con un 8,3% y un 9,6%, respectivamente.

Es interesante notar que un mayor porcentaje de mujeres jóvenes (45,5%) vive con familiares en comparación con los hombres jóvenes (33,3%). También cabe destacar, que, en el grupo de 18 a 40 años, los hombres que tienen una propiedad pagada o con hipoteca casi duplican los valores de las mujeres.

En el grupo de 41 a 64 años, la propiedad con hipoteca en curso y la propiedad pagada son las opciones más prevalentes, con un 39,7% y un 39,1% del total respectivamente. El alquiler es menos común en este grupo, con un 19,8%, y prácticamente nadie vive con familiares.

En el grupo de más de 64 años, la mayoría vive en una propiedad pagada, con un 94,1% del total. La propiedad con hipoteca en curso y el alquiler son poco comunes, con un 3,4% y un 1,8%, respectivamente.

Figura 15. Situación residencial por grupos de edad (%)



Distrito

En cuanto a la situación residencial entre distritos, en la tabla 24 se observan patrones distintos. El alquiler es más prevalente en el Distrito 2 con un 26,7, seguido por el Distrito 1 con un 25%. En contraste, el Distrito 6 muestra la menor tasa de alquiler, con solo un 20,1% de la población en esta situación. Respecto a las diferencias por género, en los Distritos 2, 3, 4 y 6, el alquiler es ligeramente más común entre las mujeres. En el Distrito 1 se da lo opuesto, y en mayor magnitud, pues son los hombres quienes se encuentran en mayor proporción en esta situación, con un 31,7%, frente al 19,2% de las mujeres. En el Distrito 5 no hay apenas diferencias.

La propiedad pagada es más común en el Distrito 6, donde alcanza el 50,0%, seguido de cerca por el Distrito 5 con un 45,5%. Los Distritos 2 y 1 tienen las menores tasas en esta categoría, con un 36,4% y un 36,5% respectivamente. En cuanto a la propiedad con hipoteca en curso, a nivel general no hay grandes diferencias, pues el Distrito 2 muestra la tasa más alta con un 23,7%, mientras que el Distrito 5 tiene la más baja con un 17,6%. Es interesante notar que en los Distrito 2, 3 y 5, las tasas de propiedad con hipoteca entre los hombres duplica o casi duplica a la de las mujeres. En contra, las tasas de esta situación residencial en el Distrito 1 son opuestas con un porcentaje mucho mayor de mujeres (26,8%) que de hombres (16%).

Vivir con padres, madres, tutores u otros familiares es más común en los Distrito 3 y 1, con un 17,2% y un 16,2% respectivamente. El Distrito 6 tiene la tasa más baja en esta categoría, con solo un 8,6%. Este tipo de situación es más común entre las mujeres en casi todos los Distritos, con especial diferencia en los Distritos 1 y 5. La única excepción es el Distrito 6 donde los hombres en esta situación duplican lo observado en las mujeres.

Tabla 24. Situación residencial por distrito y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	Alquiler	31,7%	19,2%	25,0%
	Propiedad pagada	37,8%	35,4%	36,5%
	Propiedad, pero aún paga hipoteca	16,0%	26,8%	21,8%
	Vive con padres, madres, tutores u otro familiar	13,5%	18,5%	16,2%
Distrito 2	Alquiler	24,3%	28,9%	26,7%
	Propiedad pagada	31,2%	41,1%	36,4%
	Propiedad, pero aún paga hipoteca	33,5%	14,8%	23,7%
	Vive con padres, madres, tutores u otro familiar	9,6%	12,7%	11,2%
Distrito 3	Alquiler	20,1%	24,6%	22,4%
	Propiedad pagada	33,7%	41,4%	37,7%
	Propiedad, pero aún paga hipoteca	29,7%	16,2%	22,7%
	Vive con padres, madres, tutores u otro familiar	16,5%	17,8%	17,2%

Tabla 24. Situación residencial por distrito y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 4	Alquiler	20,7%	24,7%	22,7%
	Propiedad pagada	40,3%	42,2%	41,3%
	Propiedad, pero aún paga hipoteca	24,3%	18,3%	21,3%
	Vive con padres, madres, tutores u otro familiar	10,5%	14,7%	12,6%
Distrito 5	Alquiler	24,4%	23,5%	23,9%
	Propiedad pagada	45,8%	45,2%	45,5%
	Propiedad, pero aún paga hipoteca	21,7%	13,6%	17,6%
	Vive con padres, madres, tutores u otro familiar	8,2%	15,8%	12,1%
Distrito 6	Alquiler	17,4%	22,6%	20,1%
	Propiedad pagada	50,8%	49,3%	50,0%
	Propiedad, pero aún paga hipoteca	19,9%	22,6%	21,3%
	Vive con padres, madres, tutores u otro familiar	11,8%	5,5%	8,6%

5.3. EMPLEO

En este punto se muestran los resultados relativos a la situación ocupacional y los diferentes sectores de actividad de la población de San Cristóbal de La Laguna.

5.3.1 Situación ocupacional

En el municipio de San Cristóbal de La Laguna, la situación laboral de la ciudadanía varía en diferentes categorías, como muestra la tabla 25. La más predominante es el trabajo por cuenta ajena, que abarca al 52,8% de la población encuestada. En proporción de población, el siguiente grupo es el de las personas pensionistas o jubiladas, que representa el 19,3%. El desempleo afecta al 8,2% de la población.

Los empresarios o autónomos constituyen un 2,4%, y los estudiantes representan el 4,3% del total. Respecto a la categoría de trabajar solo en las tareas del hogar, la encuesta revela que es una categoría exclusiva de las mujeres y que una de cada cuatro encuestadas se encuentra en esta situación (25%), como puede observarse en la figura 16, donde se desglosan los datos por sexo.

Sexo

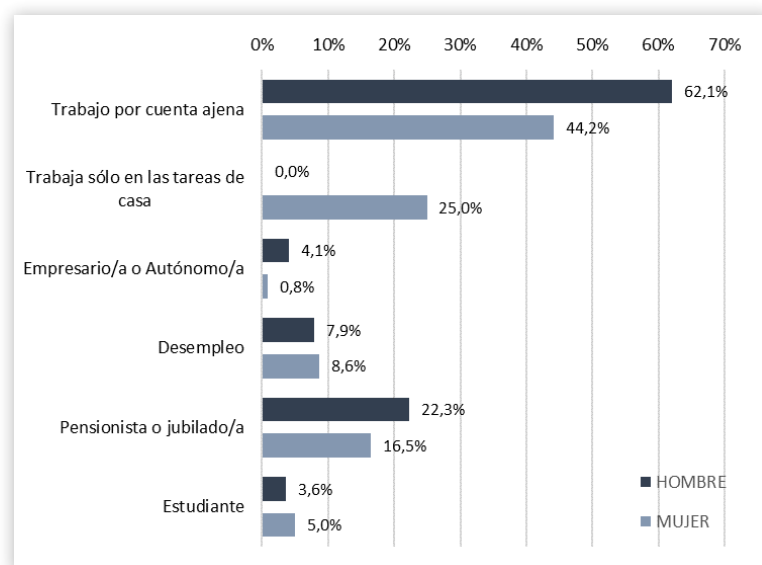
En el trabajo por cuenta ajena se observa una marcada diferencia por género, donde el 62,1% de los hombres están ocupados bajo esta modalidad, en comparación con el 44,2% de las mujeres. También cabe destacar que los hombres empresarios o autónomos son 5 veces superior a lo observado en las mujeres, 4,1% frente a 0,8% respectivamente.

Para el resto de las categorías las diferencias son menores, aunque muestran patrones esperados, como son, un mayor porcentaje de mujeres estudiando y en desempleo, así como una mayor proporción de hombres pensionistas o jubilados.

Tabla 25. Situación ocupacional (%)

Trabajo por cuenta ajena	52,8%
Trabaja sólo en las tareas de casa	13,0%
Empresario/a o Autónomo/a	2,4%
Desempleo	8,2%
Pensionista o jubilado/a	19,3%
Estudiante	4,3%

Figura 16. Situación ocupacional por sexo (%)



Grupos de edad

Se observan diferencias notables en la situación laboral según el grupo de edad y el género (tabla 26). Para los jóvenes de 18 a 40 años, la mayoría están empleados por cuenta ajena, con un 65,8% del total. Sin embargo, hay una diferencia significativa entre hombres y mujeres, pues el 75,5% de los hombres se encuentran en esta situación laboral, en comparación con el 56,1% de las mujeres. El desempleo es muy elevado en este grupo de edad, afectando al 17,2% del total, donde también se observa una alta brecha de género, pues es mucho más alto entre las mujeres (20,8%) que entre los hombres (13,6%). Los estudiantes constituyen el 12,0%, con una mayor presencia de mujeres (14,4%) que de hombres (9,6%). Las personas en situación de trabajo por cuenta propia representan una proporción pequeña en este grupo de edad, con un 1,5%, sin diferencias significativas por género. Un 6,3% de las mujeres se dedica únicamente a las tareas del hogar, sin respuestas en esta categoría por los hombres encuestados.

En el grupo de 41 a 64 años, el empleo por cuenta ajena sigue siendo la principal situación laboral, con un 65,3% del total. Aquí también, más hombres (75,1%) que mujeres (56,1%) están empleados de esta manera. El desempleo en este grupo de edad es muy inferior al del anterior, afectando al 4,6% de la ciudadanía del municipio comprendida en este grupo de edad. En este caso, son mayores los hombres en esta situación, con un 6,3%, frente al 3,1% de las mujeres. Cabe destacar que ninguno de los hombres encuestados de este grupo de edad se dedica exclusivamente a las tareas del hogar, mientras que una de cada tres mujeres se encuentra en esta situación (32,7%), poniendo de manifiesto una gran diferencia de género derivada de roles y expectativas sociales. Los empresarios o autónomos son más comunes en este grupo que en el anterior, con un 4,2% del total. En esta

situación laboral también se muestra una brecha de género abismal, encontrándose en esta situación el 8,1% de los hombres, frente al 0,6% de las mujeres. Los estudiantes de este grupo de edad son casi inexistentes.

Finalmente, en el grupo de más de 64 años, las situaciones son ser pensionista o jubilado/a y trabajar únicamente en las tareas del hogar. Los pensionistas o jubilados constituyen la gran mayoría, con un 77,8% del total. Siendo notable la diferencia de género, pues todos los hombres de este grupo son pensionistas, mientras que el porcentaje es significativamente menor para las mujeres, con un 60,9%. Al igual que en los otros grupos de edad, las tareas del hogar son realizadas, en exclusiva, por mujeres (3,9%).

Tabla 26. Situación ocupacional por grupo de edad (%)

		Hombre	Mujer	Total
18 a 40 años	Trabajo por cuenta ajena	75,5%	56,1%	65,8%
	Trabaja sólo en las tareas de casa	0,0%	6,3%	3,2%
	Empresario/a o Autónomo/a	1,3%	1,6%	1,5%
	Desempleo	13,6%	20,8%	17,2%
	Pensionista o jubilado/a	0,0%	0,8%	0,4%
	Estudiante	9,6%	14,4%	12,0%
41 a 64 años	Trabajo por cuenta ajena	75,1%	56,1%	65,3%
	Trabaja sólo en las tareas de casa	0,0%	32,7%	16,9%
	Empresario/a o Autónomo/a	8,1%	0,6%	4,2%
	Desempleo	6,3%	3,1%	4,6%
	Pensionista o jubilado/a	10,6%	7,5%	9,0%
Más de 64 años	Trabaja sólo en las tareas de casa	0,0%	39,1%	22,2%
	Pensionista o jubilado/a	100,0%	60,9%	77,8%



Distrito

En el municipio de San Cristóbal de La Laguna, la situación laboral muestra diferencias notables entre los distintos distritos, y estas variaciones se acentúan aún más cuando se desglosan por género, como muestra la tabla 27.

En el empleo por cuenta ajena, el Distrito 6 lidera con un 62,1% del total, seguido por el Distrito 4 con un 60,3%. En contrapartida, los Distrito 5 y 3 tienen las tasas más bajas, con un 47,4% y un 49,6% respectivamente. Los Distritos 1 y 2 muestran la misma tasa en esta situación laboral, con un 53,6%. Entre los hombres, las diferencias por distrito acentúan las observadas a nivel general, pues en el Distrito 6, el 71,6% de los hombres están empleados por cuenta ajena, mientras que en el Distrito 5, solo el 58,1% lo está. Entre las mujeres, también hay variaciones significativas: en el Distrito 4, el 51,3% de las mujeres están empleadas por cuenta ajena, en comparación con solo el 37,0% en el Distrito 5. El Distrito 3 es el que muestra una menor brecha de género, con 10,9% más de hombres en esta situación, seguido del Distrito 4, con un 18,2% de diferencia. En los Distritos 2 y 5 se encuentran las mayores brechas por género, con unas diferencias entre hombres y mujeres del 21%.

En cuanto al desempleo, el Distrito 3 muestra la tasa más alta con un 12%, seguido por el Distrito 5 con un 10,9%. En el extremo opuesto, el Distrito 6 tiene la tasa de desempleo más baja, con solo un 1,4%, seguido del Distrito 4 con un 4,1%. Atendiendo al género, concretamente entre los hombres, el Distrito 3 tiene la tasa de desempleo más alta con un 13,5%, mientras que en el Distrito 6 no se observan hombres desempleados. Entre las mujeres, el Distrito 5 tiene la tasa más alta con un 13,8%, en comparación con sólo el 2,8% del Distrito 6. La mayor brecha de género en el desempleo se da en el Distrito 5, con un 5,7% más de mujeres en esta situación, seguido del Distrito 1, con una diferencia del 3,1%. En contraposición, el Distrito 4 no muestra diferencias apreciables por género en cuanto a la situación de desempleo.

En el caso de las personas que se dedican exclusivamente a las tareas del hogar, es necesario destacar que esta categoría

ha obtenido respuestas exclusivamente por mujeres en todos los distritos. Las mujeres del Distrito 5 presentan la mayor proporción en esta situación, con un 29,4%, seguidas por las del Distrito 3 con un 27,6%. En contraste, los Distritos 1 y 4 muestran las tasas más bajas con un 21,6% y un 23,3% respectivamente.

Los empresarios/as o autónomos/as presentan una mayor presencia en el Distrito 2, con un 4,5%, duplicando los datos de los siguientes, los Distritos 3 y 4, con un 2,4% y un 2% respectivamente. Esta diferencia entre el Distrito 2 y el resto está relacionada con la brecha de género. Mientras que el Distrito 2 presenta a un 6,6% de hombres y un 2,5% de mujeres en esta situación, las mujeres solo representan el 0,9% en el Distrito 1 y no se han obtenido respuestas afirmativas entre las entrevistadas de los Distritos 3 a 6.

La población estudiante tiene mayor proporción en los Distritos 3 (6,1%) y 1 (5,4%), frente a los Distritos 4 (2,1%) y 2 (2,7%). Por género cabe destacar el especialmente bajo porcentaje de hombres estudiantes en el Distrito 2, donde tan solo el 1,4% se encuentra en esta situación. Los Distritos 3, 4 y 6, no muestran diferencia por género. En cambio, en el resto de los distritos existe una proporción significativamente mayor en las mujeres.

Las diferencias entre las personas pensionistas o jubiladas no son relevantes entre los distritos del municipio. Sobre el 20% de la población se encuentra en esta situación, con la única excepción del Distrito 3, donde baja hasta el 15,7%. Sí que se dan diferencias en la distribución por género entre ellos, pues, mientras que en los Distritos 2 y 4 las diferencias son inexistentes, en los Distritos 1, 3, 5 y 6 hay una proporción significativamente superior de hombres en esta situación, con diferencias entre el 6,2% y el 12,1%. Los Distritos con mayor brecha de género entre las personas pensionistas o jubiladas son el Distrito 5 (12,1%) y el Distrito 2 (8,6%).

Tabla 27. Situación ocupacional por distrito y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total			Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	Trabajo por cuenta ajena	64,0%	44,4%	53,6%	Distrito 4	Trabajo por cuenta ajena	69,5%	51,3%	60,3%
	Trabaja sólo en las tareas de casa	0,0%	21,6%	11,5%		Trabaja sólo en las tareas de casa	0,0%	23,3%	11,9%
	Empresario/a o Autónomo/a	2,0%	0,9%	1,4%		Empresario/a o Autónomo/a	4,1%	0,0%	2,0%
	Desempleo	6,2%	9,2%	7,8%		Desempleo	4,2%	4,0%	4,1%
	Pensionista o jubilado/a	23,6%	17,4%	20,3%		Pensionista o jubilado/a	20,0%	19,2%	19,6%
	Estudiante	4,2%	6,5%	5,4%		Estudiante	2,1%	2,0%	2,1%
Distrito 2	Trabajo por cuenta ajena	64,7%	43,6%	53,6%	Distrito 5	Trabajo por cuenta ajena	58,1%	37,0%	47,4%
	Trabaja sólo en las tareas de casa	0,0%	24,9%	13,0%		Trabaja sólo en las tareas de casa	0,0%	29,4%	15,0%
	Empresario/a o Autónomo/a	6,6%	2,5%	4,5%		Empresario/a o Autónomo/a	3,9%	0,0%	1,9%
	Desempleo	6,9%	5,1%	5,9%		Desempleo	8,0%	13,8%	10,9%
	Pensionista o jubilado/a	20,5%	20,1%	20,3%		Pensionista o jubilado/a	27,9%	15,8%	21,8%
	Estudiante	1,4%	3,8%	2,7%		Estudiante	2,0%	4,0%	3,0%
Distrito 3	Trabajo por cuenta ajena	55,2%	44,3%	49,6%	Distrito 6	Trabajo por cuenta ajena	71,6%	53,0%	62,1%
	Trabaja sólo en las tareas de casa	0,0%	27,6%	14,3%		Trabaja sólo en las tareas de casa	0,0%	26,5%	13,6%
	Empresario/a o Autónomo/a	4,9%	0,0%	2,4%		Empresario/a o Autónomo/a	2,8%	0,0%	1,4%
	Desempleo	13,5%	10,6%	12,0%		Desempleo	0,0%	2,8%	1,4%
	Pensionista o jubilado/a	20,1%	11,5%	15,7%		Pensionista o jubilado/a	22,6%	14,9%	18,7%
	Estudiante	6,3%	5,9%	6,1%		Estudiante	2,9%	2,8%	2,9%

Nivel de estudios

Respecto a la situación ocupacional según el nivel de estudios de la población entrevistada (tabla 28) entre las personas con estudios primarios incompletos o que carecen de estudios, el 21,4% de los hombres está empleado por cuenta ajena y no se registran respuestas de mujeres en esta categoría. Por el contrario, el 92,3% de las mujeres en este grupo se dedica a las tareas del hogar, mostrando una desigualdad de género muy relevante en esta categoría. Además, un elevado porcentaje de hombres (78,6%) se identifican como pensionistas o jubilados, frente a tan solo el 7,7% de las mujeres.

Para aquellas personas con educación primaria completa, el 12,0% trabaja por cuenta ajena, con una presencia comparativamente más baja de mujeres (9,9%), de aproximadamente la mitad respecto a los hombres (18,5%). El 38,3% de las mujeres se dedica a las tareas del hogar, categoría sin presencia masculina. La mayoría (57,4%) son pensionistas o jubiladas/os, con una representación considerablemente mayor de hombres (77,8%) que de mujeres (50,6%).

La situación cambia para las personas que han completado la primera etapa de educación secundaria. El 43,9% trabaja por cuenta ajena, aunque las mujeres (38,2%) están menos representadas que los hombres (51,8%). En este caso, el 40,8% de las mujeres se dedica exclusivamente a las tareas del hogar, de nuevo sin representación masculina. La tasa de desempleo es del 6,8% y un 18,9% se encuentra jubilado/a o pensionado/a, con una presencia de hombres (30,4%) en esta categoría que triplica a la de las mujeres (10,5%).

Entre las personas con una educación secundaria de orientación general, un notable 64,9% trabaja por cuenta ajena. Aunque las mujeres (55,0%) están menos representadas

en este ámbito que los hombres (72,2%). El 20% de las mujeres se dedica exclusivamente a trabajar en las tareas del hogar, categoría ocupada exclusivamente por mujeres. El desempleo afecta al 12,2% de este grupo, con una mayor representación de mujeres (15%) que de hombres (10,2%). Un 10,6% está jubilado/a o es pensionista, con una brecha de género significativa, donde los datos de los hombres (13%) casi duplican a los registrados en las mujeres (7,5%)

Para aquellas personas que cuentan con la segunda etapa de educación secundaria de orientación profesional, el empleo por cuenta ajena es claramente predominante respecto al resto de categorías, representando el 70,5% del total de encuestados. Las mujeres (63,3%) están menos representadas que los hombres (76,4%). El 13,3% de las mujeres trabaja únicamente en las tareas del hogar. El desempleo afecta al 5,5% de las personas de este grupo, con una brecha de género muy significativa, donde la tasa de desempleo de las mujeres (8,9%) triplica a la de los hombres (2,7%). Casi el 10% de las personas está jubilado/a o es pensionista, con una mayor proporción de hombres (11,8%) respecto a las mujeres (7,8%).

Entre las personas con educación superior, el 64,1% trabaja por cuenta ajena, con una representación similar de mujeres (65,8%) y de hombres (62,5%). La dedicación exclusiva a las tareas del hogar en las mujeres baja hasta el 2,7%. Los empresarios/as o autónomos/as constituyen el 4,1%, con una mayor representación de hombres (6,9%) respecto a las mujeres (1,4%). El desempleo afecta al 11,7%, sin diferencias significativas por género. El 10,3% es pensionista o está jubilado/a, con una representación en los hombres (13,9%) que duplica a la observada en las mujeres (6,8%).

Es evidente que las desigualdades de género persisten en todas las categorías de empleo y niveles educativos. Las

mujeres están significativamente menos representadas en el empleo por cuenta ajena en todos los niveles educativos, excepto en la educación superior, soportando tasas de desempleo significativamente mayores a las de los hombres y con una representación mucho menor en la categoría de jubilados/as o pensionistas. La dedicación exclusiva a las tareas del hogar es una categoría ocupada únicamente por mujeres, destacando una desigualdad estructural profunda. Estas tendencias subrayan la necesidad continua de políticas inclusivas y equitativas para abordar las disparidades de género en el empleo y la educación.

Tabla 28. Situación ocupacional por nivel de estudios y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Estudios primarios incompletos o sin estudios	Trabajo por cuenta ajena	21,4%	0,0%	11,1%
	Trabaja sólo en las tareas de casa	0,0%	92,3%	44,4%
	Pensionista o jubilado/a	78,6%	7,7%	44,4%
Educación primaria	Trabajo por cuenta ajena	18,5%	9,9%	12,0%
	Trabaja sólo en las tareas de casa	0,0%	38,3%	28,7%
	Desempleo	3,7%	0,0%	0,9%
	Pensionista o jubilado/a	77,8%	50,6%	57,4%
	Estudiante		1,2%	0,9%

Tabla 28. Situación ocupacional por nivel de estudios y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
1ª etapa de educación secundaria y similar	Trabajo por cuenta ajena	51,8%	38,2%	43,9%
	Trabaja sólo en las tareas de casa	0,0%	40,8%	23,5%
	Empresario/a o Autónomo/a	1,8%	0,0%	0,8%
	Desempleo	8,9%	5,3%	6,8%
	Pensionista o jubilado/a	30,4%	10,5%	18,9%
	Estudiante	7,1%	5,3%	6,1%
2ª etapa de educación secundaria, con orientación general	Trabajo por cuenta ajena	72,2%	55,0%	64,9%
	Trabaja sólo en las tareas de casa	0,0%	20,0%	8,5%
	Empresario/a o Autónomo/a	2,8%	0,0%	1,6%
	Desempleo	10,2%	15,0%	12,2%
	Pensionista o jubilado/a	13,0%	7,5%	10,6%
	Estudiante	1,9%	2,5%	2,1%

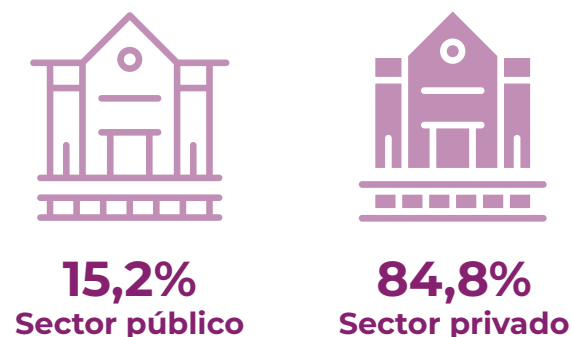
Tabla 28. Situación ocupacional por nivel de estudios. (%)

		Hombre	Mujer	Total
2ª etapa de educación secundaria, con orientación profesional	Trabajo por cuenta ajena	76,4%	63,3%	70,5%
	Trabaja sólo en las tareas de casa	0,0%	13,3%	6,0%
	Empresario/a o Autónomo/a	6,4%	2,2%	4,5%
	Desempleo	2,7%	8,9%	5,5%
	Pensionista o jubilado/a	11,8%	7,8%	10,0%
	Estudiante	2,7%	4,4%	3,5%
Educación superior	Trabajo por cuenta ajena	62,5%	65,8%	64,1%
	Trabaja sólo en las tareas de casa	0,0%	2,7%	1,4%
	Empresario/a o Autónomo/a	6,9%	1,4%	4,1%
	Desempleo	11,1%	12,3%	11,7%
	Pensionista o jubilado/a	13,9%	6,8%	10,3%
	Estudiante	5,6%	11,0%	8,3%

5.3.2. Sector laboral

Al analizar el sector al que pertenecen las personas que trabajan por cuenta ajena, se observa, como muestra la figura 17, que la mayoría de la ciudadanía está empleada en el sector privado, representando un 84,8% del total, frente al 15,2% que trabaja en el sector público.

Figura 17. Sector laboral de las personas empleadas por cuenta ajena. (%)



Sexo

Al desglosar estos datos por género (tabla 29), no se observan diferencias significativas entre hombres y mujeres.

Tabla 29. Sector laboral de cuenta ajena por sexo. (%)

	Hombre	Mujer
Sector privado	84,2%	85,7%
Sector público	15,8%	14,3%

Grupo de edad y sexo

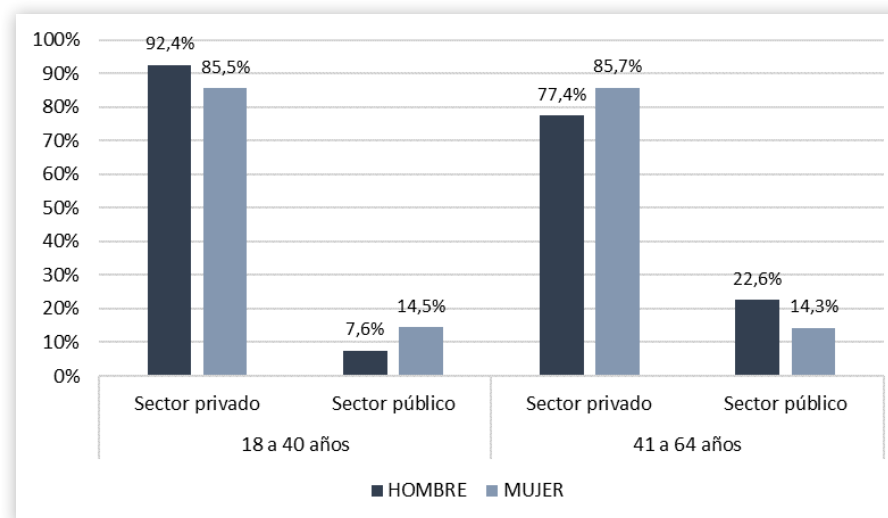
Al analizar la distribución de las personas que trabajan por cuenta ajena en el municipio de San Cristóbal de La Laguna según el sector y el grupo de edad, se observan algunas diferencias notables, como puede observarse en la tabla 30. Para el grupo de 18 a 40 años, un 89,5% del total se dedican al sector privado, un porcentaje superior a la media general. Al desglosar por género (figura 18) se observa que los hombres de este grupo de edad tienen una mayor proporción en el sector privado, con un 92,4%, respecto a las mujeres de dicho grupo, donde el 85,5% trabaja en este sector. En el sector público, las mujeres de 18 a 40 años duplican, con un 14,5%, la proporción de los hombres que trabajan en este sector (7,6%).

Para los ciudadanos/as de 41 a 64 años del municipio, el 81,1% trabaja en el sector privado. Al observar las cifras por género, se observa una tendencia inversa a la que muestran los datos del grupo anterior, existiendo una mayor proporción de mujeres empleadas en el sector privado, con un 85,7%, frente al 77,4% de los hombres. Esta tendencia inversa muestra también como una mayor proporción de hombres de este grupo de edad dedicados al sector público (22,6%) que lo observado en las mujeres (14,3%).

Tabla 30. Sector laboral de cuenta ajena por grupo de edad. (%)

18 a 40 años	Sector privado	89,5%
	Sector público	10,5%
41 a 64 años	Sector privado	81,1%
	Sector público	18,9%

Figura 18. Sector laboral de cuenta ajena por grupo de edad y sexo. (%)



Distrito

En cuanto a la distribución del sector privado (tabla 31), el Distrito 2 destaca con la mayor proporción de personas trabajando en este sector, representada por un 89,2% del total. Es interesante destacar que, dentro de este distrito, las mujeres tienen una representación ligeramente superior, con un 91,6%, en comparación con el 87,5% de los hombres. El Distrito 6 le sigue de cerca con un 88,5% de la ciudadanía que reside en el mismo que trabaja en el sector privado. Sin embargo, aquí se observa una marcada diferencia de género, pues, mientras que el 95,9% de los hombres trabajan en el sector privado, solo el 79,1% de las mujeres lo hacen. Los Distritos 5 y 3 también muestran una alta proporción de trabajadores en el sector privado, con un 87,6% y un 85,6% respectivamente. En ambos distritos, las cifras entre hombres y mujeres son relativamente equilibradas, aunque se aprecian ligeras diferencias. El Distrito 4 es el que presenta una menor

tasa de personas empleadas en el sector privado, con un 76,7% del total, con proporción mayor de mujeres (80,8%) que de los hombres (76,6%) trabajando en este sector.

Por otro lado, en relación al sector público, el Distrito 4 muestra la mayor proporción de trabajadores en este sector, con un 23,3% del total. En este distrito, se observa una diferencia significativa en la distribución por género, donde el 26,4% de los hombres y el 19,2% de las mujeres pertenecen al sector público. El Distrito 1 tiene un 17,7% de su población trabajando en el sector público, con una ligera diferencia en la distribución por género a favor de los hombres. Es relevante que, en el Distrito 6, el 20,9% de las mujeres trabajan en el sector público, en contraste con solo el 4,1% de los hombres. Esta es una de las diferencias de género más significativas en cuanto a la representación en el sector público entre los distritos analizados, donde las mujeres de este distrito quintuplican los datos de los hombres empleados en este sector. El Distrito con menor proporción de personas en el sector público es el Distrito 2, con un 10,8%. En este distrito los hombres (12,5%) presentan una proporción significativamente mayor que las mujeres (8,4%).

Cabe destacar que en los Distritos 1 a 4 se observa una proporción mayor de hombres en el sector público, frente a los Distritos 5 y 6, que muestran una tendencia opuesta, con mayor representación de las mujeres. Respecto al sector privado los datos son opuestos a los mencionados para el sector público.

Tabla 31. Sector de empleadas/as por cuenta ajena por distrito y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	Sector privado	81,3%	83,7%	82,3%
	Sector público	18,7%	16,3%	17,7%
Distrito 2	Sector privado	87,5%	91,6%	89,2%
	Sector público	12,5%	8,4%	10,8%
Distrito 3	Sector privado	84,6%	86,8%	85,6%
	Sector público	15,4%	13,2%	14,4%
Distrito 4	Sector privado	73,6%	80,8%	76,7%
	Sector público	26,4%	19,2%	23,3%
Distrito 5	Sector privado	89,9%	84,1%	87,6%
	Sector público	10,1%	15,9%	12,4%
Distrito 6	Sector privado	95,9%	79,1%	88,5%
	Sector público	4,1%	20,9%	11,5%

5.4. ECONOMÍA

En este apartado se pone de manifiesto cuál es la valoración que la población del municipio de San Cristóbal de La Laguna hace sobre la situación económica a diferentes niveles: personal, local y municipal. Además, se analiza su nivel económico a través de la capacidad pecuniaria para afrontar imprevistos.

5.4.1. Valoración de la situación económica por municipio

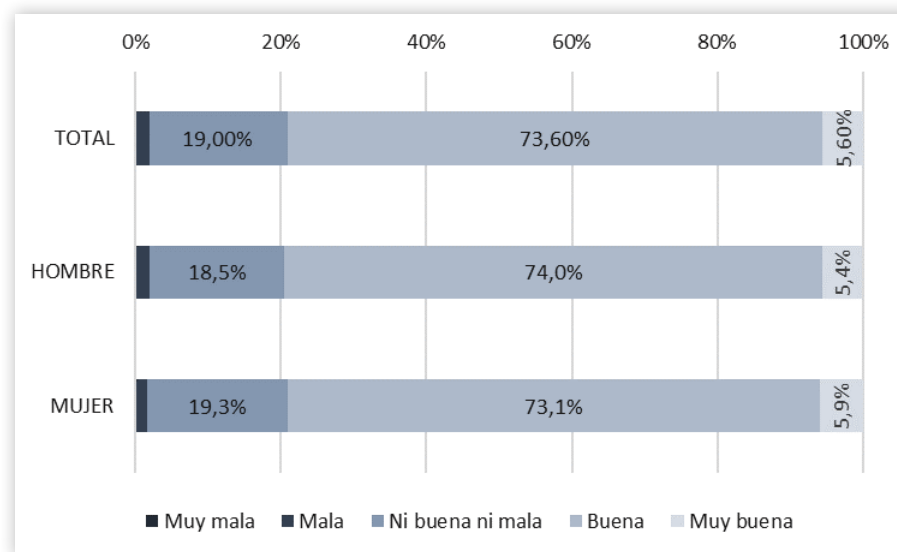
Sexo

Los datos reflejan una evaluación generalmente positiva de la situación económica del municipio de San Cristóbal La Laguna, en general, así como por parte de ambos géneros, como se observa en la figura 19, donde más del 80% de la población encuestada califica la situación económica como “Buena” o “Muy buena”.

Un 19% de la población tiene una percepción neutra, calificando la situación económica como “Ni buena ni mala”. Esta categoría también muestra una distribución equitativa entre hombres (18,5%) y mujeres (19,3%). La percepción negativa de la economía es mínima entre la ciudadanía encuestada, donde solamente el 1,7% la califica como “Mala” y el 0,2% como “Muy mala”, con escasas diferencias entre géneros.

A la vista de los resultados, se puede asegurar que existe un consenso general sin diferencias apreciables en la percepción que muestran hombres y mujeres sobre la situación económica favorable del municipio.

Figura 19. Valoración de la situación económica municipal, total y por sexo. (%)



Grupo de edad

Por grupo de edad (figura 20), las personas de 18 a 40 años muestran una percepción positiva de la situación económica para el 73,8%, con un 70,5% que la considera “Buena” y un 3,3% que la califica como “Muy buena”. Esta percepción positiva muestra una ligera diferencia entre hombres y mujeres, como muestra la tabla 32, donde los primeros tienen una percepción más positiva, con un 75,9%, frente al 71,7% de las mujeres. Una cuarta parte de la población tiene una percepción neutra de la situación económica del municipio. Se han obtenido muy pocas valoraciones negativas, solamente el 1,6% de la ciudadanía tiene esta percepción.

Las personas entre 41 y 64 años tienen una visión aún más positiva que el grupo anterior, con un 82,6% de la ciudadanía del grupo con esta percepción. Específicamente, un 74,5% considera la situación económica como “Buena” y un 8,0% que la ve como “Muy buena”. Respecto a las diferencias por género, se observa una tendencia inversa a la descrita en el grupo anterior, teniendo las mujeres, con un 84,9%, una percepción más positiva que la expresada por los hombres (80,1%). En este grupo la percepción neutra es del 15,8%. La percepción negativa aumenta respecto al grupo anterior, con un 5% de la población crítico con la situación económica del municipio.

El grupo de mayor edad (más de 64 años) presenta una percepción positiva similar a la del grupo anterior, con un 81,6%, aunque con una mayor distribución respecto al grupo anterior en la opción “Buena” (77,4%) y menos respuestas positivas en la opción “Muy buena” (4,2%). Por género, en este grupo de edad, las mujeres (78,5%) presentan una percepción positiva ligeramente menor que la registrada en los hombres (85,5%).

Figura 20. Valoración de la situación económica municipal por grupo de edad. (%)

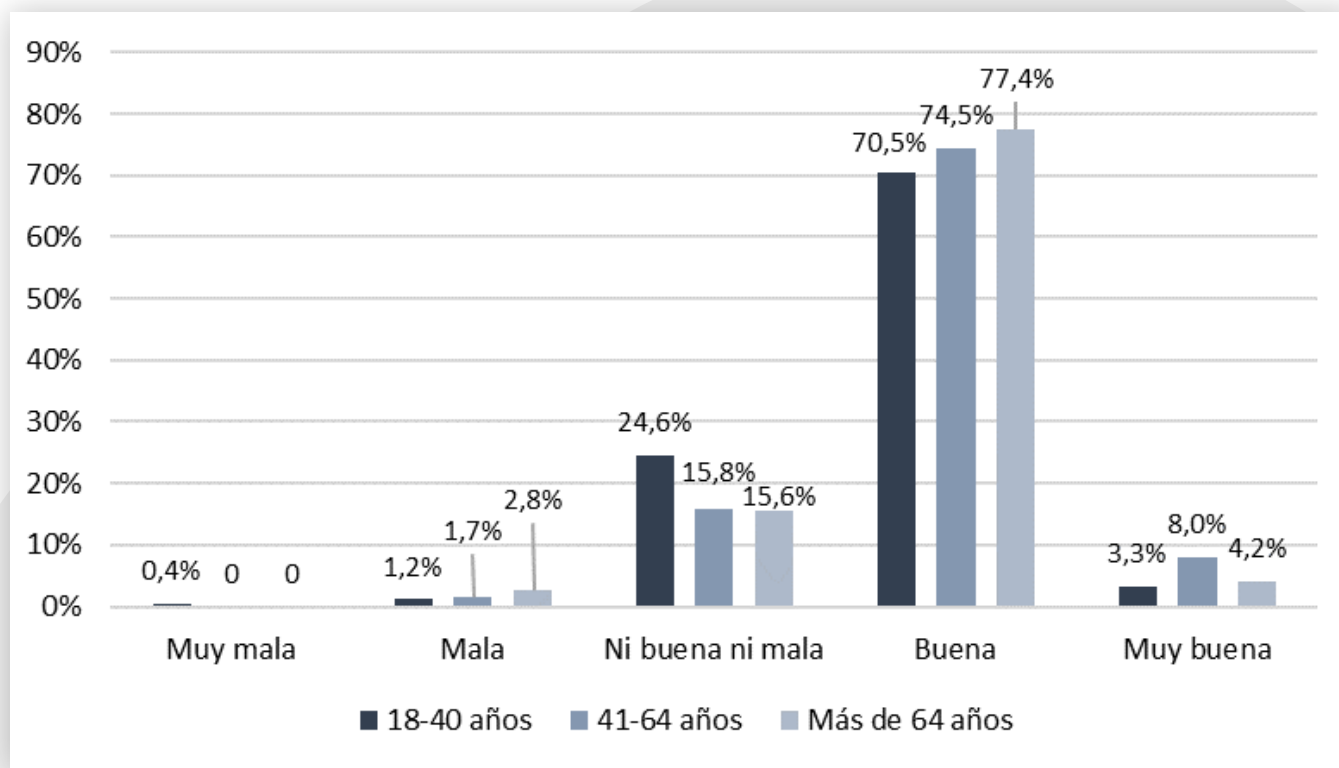


Tabla 32. Valoración de la situación económica municipal por grupo de edad y sexo. (%)

		Hombre	Mujer
18 a 40 años	Muy mala	0,0%	0,8%
	Mala	1,6%	0,8%
	Ni buena ni mala	22,5%	26,6%
	Buena	72,9%	68,0%
	Muy buena	2,9%	3,7%
41 a 64 años	Muy mala	0,0%	0,0%
	Mala	1,9%	1,5%
	Ni buena ni mala	18,1%	13,7%
	Buena	73,3%	75,7%
	Muy buena	6,8%	9,2%
Más de 64 años	Muy mala	0,0%	0,0%
	Mala	3,5%	2,2%
	Ni buena ni mala	11,0%	19,3%
	Buena	78,5%	76,4%
	Muy buena	6,9%	2,1%



Distrito

Al desglosar los datos por distrito de residencia (tabla 33), los Distritos 5 y 1 presentan la percepción positiva mayor del municipio. En el Distrito 5, el 83,0% de la población tiene esta percepción positiva de la economía, marcando una de las tasas más altas de satisfacción económica. Este alto porcentaje se desglosa en un 80,0% que considera la economía como “Buena” y un 3,0% que la ve como “Muy buena”. El 16,0% tiene una visión neutral, calificando la economía como “Ni buena ni mala”, mientras que solo el 1,0% tiene una percepción negativa. Similarmente, en el Distrito 1, el 81,6% tiene una visión positiva de la economía, con un 76,3% que la califica como “Buena” y un 5,3% que la ve como “Muy buena”. Aquí, el 16,0% tiene una percepción neutral y aumenta la percepción negativa hasta el 2,4%.

Los Distritos 4 y 2 muestran una percepción similar entre sí e inferior a la descrita en los dos distritos anteriores. En el Distrito 4, el 78,7% de la población califica la situación económica de manera positiva. De ellos, el 68,7% considera que la economía es “Buena” y un notable 10,0% la valora como “Muy buena”, siendo el mayor porcentaje de respuesta en esta opción entre los diferentes distritos. Un 1% de la población tiene una percepción negativa. En el Distrito 2, el 77,7% de la población tiene una percepción positiva, con el 71,0% calificando la economía como “Buena” y el 6,7% como “Muy buena”. La percepción negativa se sitúa en el 2,7%. Los datos de percepción neutra son similares en ambos distritos y muestran valores cercanos a la media observada a nivel general.

Los Distritos 3 y 6 muestran los datos de percepción más bajos. El Distrito 3 muestra que el 76,0% de la población tiene una percepción económica positiva. El 71,1% considera la economía como “Buena” y el 4,9% la califica como “Muy buena”. En el Distrito 6, el 75,7% de la población tiene una percepción positiva de la economía, con el 70,2% que la califica como “Buena” y el 5,5% que la ve como “Muy buena”. Los valores de percepción neutral y negativa son similares para ambos distritos y presentan unos valores cercanos a la media general.

Tabla 33. Valoración de la situación económica municipal por distrito y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	Muy mala	0,0%	0,9%	0,5%
	Mala	2,0%	1,8%	1,9%
	Ni buena ni mala	17,3%	14,9%	16,0%
	Buena	75,5%	77,0%	76,3%
	Muy buena	5,1%	5,4%	5,3%
Distrito 2	Muy mala	0,0%	0,0%	0,0%
	Mala	2,7%	2,7%	2,7%
	Ni buena ni mala	13,7%	25,1%	19,6%
	Buena	76,7%	65,7%	71,0%
	Muy buena	6,9%	6,5%	6,7%

Tabla 33. Valoración de la situación económica municipal por distrito y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 3	Muy mala	0,0%	0,0%	0,0%
	Mala	2,6%	0,0%	1,2%
	Ni buena ni mala	21,6%	23,8%	22,7%
	Buena	72,2%	70,2%	71,1%
	Muy buena	3,7%	6,0%	4,9%
Distrito 4	Muy mala	0,0%	0,0%	0,0%
	Mala	0,0%	1,9%	1,0%
	Ni buena ni mala	25,1%	15,8%	20,3%
	Buena	62,5%	74,5%	68,7%
	Muy buena	12,4%	7,8%	10,0%
Distrito 5	Muy mala	0,0%	0,0%	0,0%
	Mala	2,0%	0,0%	1,0%
	Ni buena ni mala	18,1%	14,0%	16,0%
	Buena	80,0%	80,0%	80,0%
	Muy buena	0,0%	6,0%	3,0%
Distrito 6	Muy mala	0,0%	0,0%	0,0%
	Mala	0,0%	2,8%	1,4%
	Ni buena ni mala	23,1%	22,7%	22,9%
	Buena	65,7%	74,5%	70,2%
	Muy buena	11,2%	0,0%	5,5%

5.4.2. Valoración de la situación económica por zona de residencia.

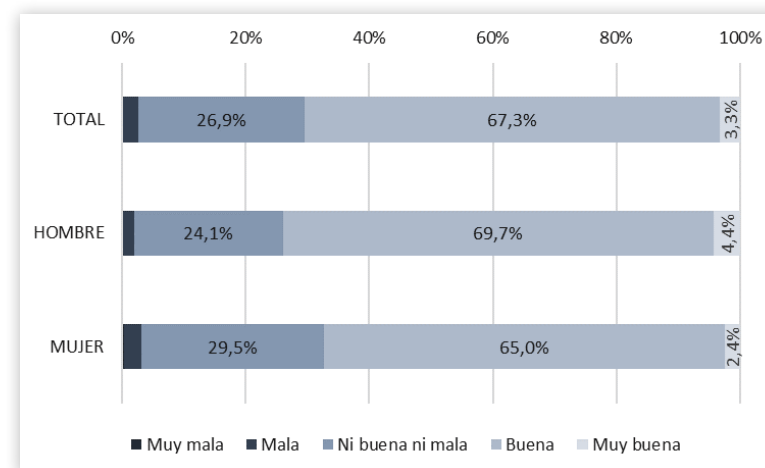
La percepción de la situación económica de la zona en la que vive la persona (figura 21) es en general positiva, con un 70,6% de la población expresando una opinión favorable, aunque esta valoración es inferior a la observada respecto al municipio. Esta percepción positiva se divide en un 67,3% que considera la situación económica como “Buena” y un 3,3% que la califica como “Muy buena”.

Hay una proporción considerable, el 26,9%, que tiene una opinión neutral, marcando la economía de su zona como “Ni buena ni mala”. La percepción negativa es relativamente baja, con un 2,6% que califica la situación económica como “Mala” o “Muy mala”.

Sexo

Analizando por género, se observan algunas diferencias notables. Los hombres tienden a tener una visión más positiva, con un 74,1% expresando una opinión favorable frente al 67,4% de las mujeres que tiene esta percepción positiva.

Figura 21. Valoración de la situación económica del área de residencia (%)



Grupo de edad

La percepción sobre la situación económica de la zona donde vive varía entre los diferentes grupos de edad, como se observa en la figura 22. Para las personas de 18 a 40 años, el 68,5% tiene una percepción positiva de la economía de su zona (65,4% la consideran “Buena” y 3,1% “Muy buena”). La percepción neutral es notablemente alta en este grupo, con el 30% de la población encuestada que selecciona la opción “Ni buena ni mala”. La percepción negativa es baja, con solo el 1,6% de la población que considera la situación económica como “Mala” o “Muy mala”. Por género (tabla 34), es notable que las mujeres de este grupo tienden a tener una percepción menos positiva que los hombres, con un 63,4% expuesto por ellas frente a un 73,6% que han manifestado ellos.

En el grupo de 41 a 64 años, la percepción positiva es del 73,7%, la mayor por grupo de edad, con un 73,7% que califica la situación económica como “Buena” o “Muy buena”. La percepción neutral es inferior a la del grupo más joven, con un 23,5%. La percepción negativa aumenta ligeramente a un 2,9%. Aquí, las mujeres muestran una percepción negativa más alta que los hombres, con un 3,9% en comparación con el 1,7% de los hombres.

Para las personas mayores de 64 años, la percepción positiva disminuye ligeramente al 67,4% (64,3% “Buena” y 3,1% “Muy buena”) y se sitúa en valores similares a los del grupo más joven. El 29,1% tiene una percepción neutral, mientras que la percepción negativa aumenta al 3,5%. En este grupo de edad, es notable que las mujeres tienen una percepción neutral significativamente más alta que los hombres (33,7% frente a 23,3%), y ninguna mujer en esta categoría de edad calificó la situación económica como “Muy buena”, frente al 7% de los hombres que así lo manifestaron.

Figura 22. Valoración de la situación económica del área de residencia por grupo de edad. (%)

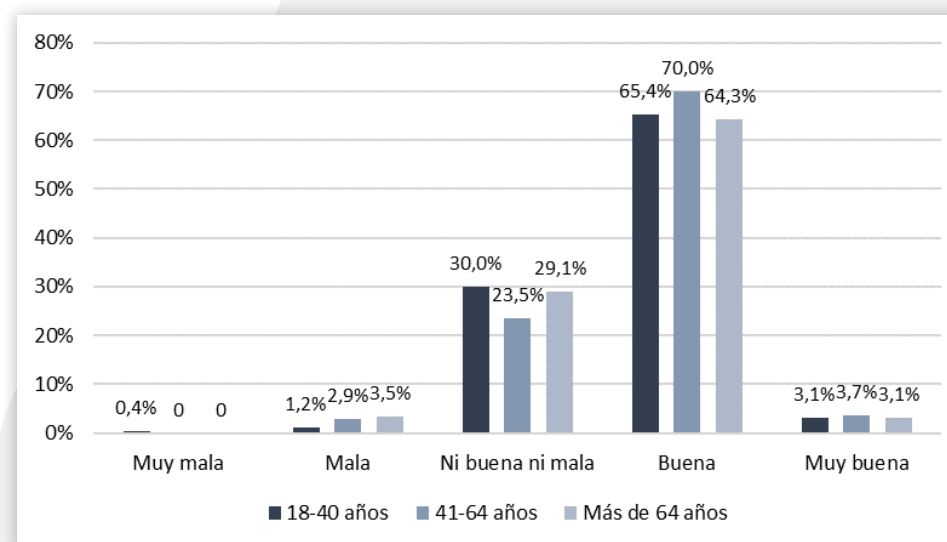




Tabla 34. Valoración de la situación económica del área de residencia por grupo de edad y sexo. (%)

		Hombre	Mujer
18 a 40 años	Muy mala	0,0%	0,8%
	Mala	0,8%	1,6%
	Ni buena ni mala	25,6%	34,2%
	Buena	70,0%	60,8%
	Muy buena	3,6%	2,6%
41 a 64 años	Muy mala	0,0%	0,0%
	Mala	1,7%	3,9%
	Ni buena ni mala	23,1%	23,9%
	Buena	71,1%	69,0%
	Muy buena	4,1%	3,3%
Más de 64 años	Muy mala	0,0%	0,0%
	Mala	4,6%	2,6%
	Ni buena ni mala	23,3%	33,7%
	Buena	65,1%	63,7%
	Muy buena	7,0%	0,0%

Distrito

Al segmentar los datos por distrito de residencia (tabla 35), el Distrito 1, con el 76,8% de la población que tiene una percepción positiva de la economía en su área, es el que mejor valoración reporta, clasificado en las percepciones de “Buena” (71,5%) y “Muy buena” (5,3%). En contraste, solo el 1,9% tiene una visión negativa, y el 21,2% mantiene una opinión neutral. En este grupo no se observan diferencias remarcables por género respecto a la valoración positiva. Sí que se encuentran respecto a la negativa, pues mientras ninguno de los hombres encuestados ha valorado negativamente la situación económica de este distrito, el 3,8% de las mujeres ha expresado esta valoración negativa.

Los distritos 2 y 4 muestran una percepción intermedia de la situación económica. El 73,4% de la población en el Distrito 2 tiene una percepción positiva, dividida entre “Buena” (70,8%) y “Muy buena” (2,6%). Sin embargo, existe una disparidad de género notable en el Distrito 2, donde las mujeres son significativamente menos optimistas sobre la economía de su zona (67,9% frente al 79,4% en hombres). El Distrito 4 muestra un patrón similar con un 70,9% de percepciones positivas y no se observan diferencias significativas entre géneros.

En los distritos 3, 5 y 6, la percepción positiva de la economía es menor en comparación con otros distritos. El Distrito 3 tiene un 65,4% de percepciones positivas, el Distrito 6 tiene un 63,1%, y el Distrito 5 un 62,3%. Respecto a las diferencias por género, en el Distrito 3, hay una diferencia notable, con las mujeres mostrando una percepción positiva significativamente más baja (57,2% frente al 74% en hombres). En los Distritos 5 y 6 no se observan diferencias pronunciadas por género.

Tabla 35. Valoración de la situación económica del área de residencia por distrito y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	Muy mala	0,0%	0,9%	0,5%
	Mala	0,0%	2,7%	1,4%
	Ni buena ni mala	22,3%	20,3%	21,2%
	Buena	69,5%	73,4%	71,5%
	Muy buena	8,2%	2,7%	5,3%
Distrito 2	Muy mala	0,0%	0,0%	0,0%
	Mala	2,7%	5,1%	4,0%
	Ni buena ni mala	17,9%	27,0%	22,6%
	Buena	73,9%	67,9%	70,8%
	Muy buena	5,5%	0,0%	2,6%
Distrito 3	Muy mala	0,0%	0,0%	0,0%
	Mala	1,3%	2,4%	1,8%
	Ni buena ni mala	24,7%	40,5%	32,8%
	Buena	72,8%	53,6%	63,0%
	Muy buena	1,2%	3,6%	2,4%

Tabla 35. Valoración de la situación económica del área de residencia por distrito y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 4	Muy mala	0,0%	0,0%	0,0%
	Mala	0,0%	0,0%	0,0%
	Ni buena ni mala	28,8%	29,5%	29,1%
	Buena	69,1%	70,5%	69,8%
	Muy buena	2,1%	0,0%	1,0%
Distrito 5	Muy mala	0,0%	0,0%	0,0%
	Mala	7,9%	2,0%	4,9%
	Ni buena ni mala	30,1%	35,4%	32,8%
	Buena	61,9%	58,7%	60,3%
	Muy buena	0,0%	3,9%	2,0%
Distrito 6	Muy mala	0,0%	0,0%	0,0%
	Mala	0,0%	2,8%	1,4%
	Ni buena ni mala	37,2%	33,8%	35,4%
	Buena	54,1%	57,8%	56,0%
	Muy buena	8,7%	5,6%	7,1%



5.4.3. Valoración de la situación económica a nivel personal

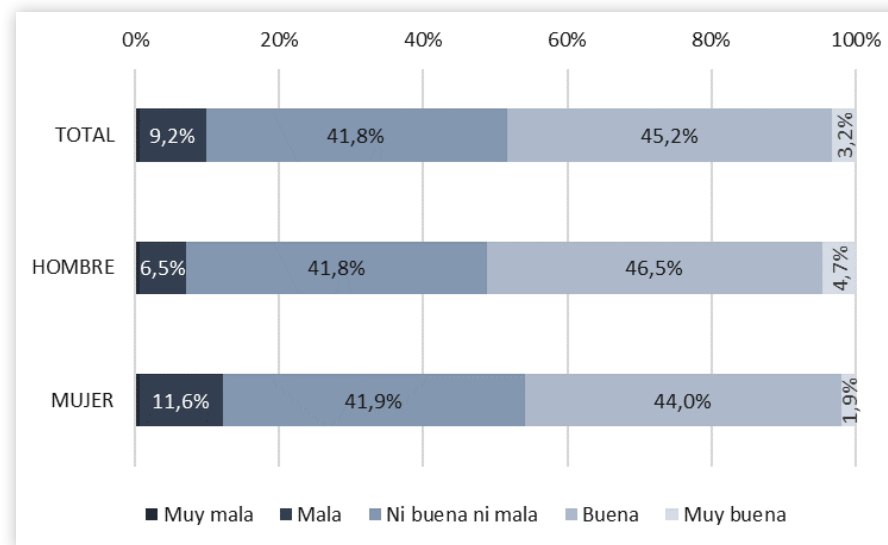
Sexo

La percepción sobre la situación económica personal de la población de La Laguna (figura 23), es inferior a la observada respecto al municipio o su zona de residencia. En términos generales, casi la mitad de la población tiene una percepción positiva de su situación económica personal, con 48,4% que considera que su situación es “Buena” (45,2%) o “Muy buena” (3,2%). Un 41,8% la describe como “Ni buena ni mala” su situación. Un 9,8%, categoriza su situación económica como “Mala” o “Muy mala”.

Se observan ciertas diferencias en cuanto al género. Los hombres tienen una visión más optimista de su economía personal en comparación con las mujeres. El 51,2% de los hombres clasifican su situación económica como “Buena” o “Muy buena”, en contraposición al 45,9% de las mujeres. Este contraste también se observa en las percepciones negativas, donde el 7,1% de los hombres considera su situación económica como “Mala” o “Muy mala”, frente al 12,2% de las mujeres. Estas diferencias indican que las mujeres podrían estar enfrentando retos económicos personales más acentuados que los hombres a raíz de desigualdades o discriminaciones por género.



Figura 23. Valoración de la situación económica personal, total y por sexo. (%)



Grupo de edad

Por grupo de edad (figura 24), el de 18 a 40 años es el que muestra una peor situación económica, con tan solo el 37,4% con una percepción positiva de su economía personal. Específicamente, el 36,4% considera su situación económica personal como “Buena” y tan solo el 1% como “Muy buena”. La percepción negativa, que incluye las categorías “Mala” y “Muy mala”, alcanza el 15,4%, mientras que el 47,2% tiene una opinión neutra. Por género (tabla 36), remarcar que las mujeres en este grupo tienen una tendencia ligeramente mayor hacia la percepción negativa, con un 16,8% que califica su situación económica como “Mala” o “Muy mala”, en comparación con el 13,9% de los hombres.

En el grupo de 41 a 64 años, la percepción positiva aumenta, con un 50,6% que considera su situación económica como “Buena” y un 4,7% como “Muy buena”, lo que acumula un 55,3% de percepciones positivas. Las percepciones negativas suman el 4,2%, y el 40,4% se sitúa en la categoría neutra. En este grupo, las mujeres también muestran una percepción negativa más alta, con un 9,3% en comparación con el 7,7% de los hombres.

Entre las personas de más de 64 años, el 53% tiene una percepción positiva de su situación económica personal, donde el 49,1% califica su situación económica como “Buena” y el 3,9% como “Muy buena”. Aquí, la percepción negativa alcanza el 12,1%, y el 34,9% tiene una percepción neutra. Existe una notable diferencia de género en este grupo, donde el 17,8% de las mujeres califica su situación económica como “Mala” o “Muy mala”, lo que es significativamente mayor que el 4,3% de los hombres, indicando desafíos económicos específicos enfrentados por las mujeres en este grupo de mayor edad.

Figura 24. Valoración de la situación económica personal por grupo de edad. (%)

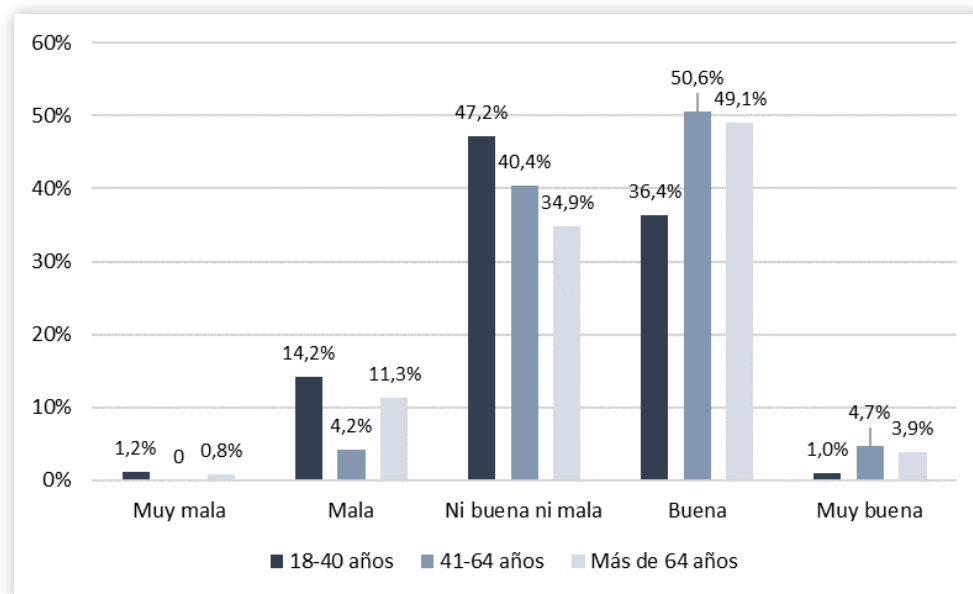


Tabla 36. Valoración de la situación económica personal por grupo de edad y sexo. (%)

		18 a 40 años		41 a 64 años		Más de 64 años	
		Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
	Muy mala	1,5%	0,8%	0,0%	0,0%	0,0%	1,4%
	Mala	12,4%	16,0%	2,5%	5,9%	4,3%	16,4%
	Ni buena ni mala	48,9%	45,5%	39,5%	41,3%	32,1%	37,1%
	Buena	35,9%	36,9%	51,8%	49,5%	55,5%	44,4%
	Muy buena	1,3%	0,8%	6,2%	3,4%	8,1%	0,8%

Distrito

Si observamos los datos por distrito de residencia, como muestra la tabla 37, en el Distrito 4 se observa la mayor frecuencia en valoraciones positivas, con el 57,7% de la población tiene esta percepción positiva de su situación económica personal. Específicamente con un 53,7% que la califica como “Buena” y un 4,0% que la valora como “Muy Buena”. La percepción negativa se mantiene en un 5,1% combinando para las categorías “Mala” y “Muy Mala”. Además, un 37,2% de la población se sitúa en la categoría “Ni Buena Ni Mala”. Es interesante observar que la percepción positiva es más pronunciada entre las mujeres (66,5%) en comparación con los hombres (48,7%).

En cuanto a la valoración negativa se da una respuesta variada, mientras que en el Distrito 1, la valoración negativa de las mujeres (11,9%) duplica a la de los hombres (6,2%), en el Distrito 2 hay un porcentaje significativamente mayor de hombres (9,7%) que de mujeres (6,3%) en esta percepción negativa, y en el Distrito 6 no se observan diferencias por género.

Para los Distritos 1, 2 y 6, se observan niveles intermedios de percepción positiva, con valores entre el 48,5% y el 50,8%. La percepción negativa también es similar y se encuentra en valores entre el 7,9% y el 9,3%. En ambos distritos la percepción de los hombres es significativamente superior a la de las mujeres.



Los Distritos 3 y 5 presentan los niveles más bajos de percepción positiva. En el Distrito 3, solo el 43,6% de la población evaluó su situación económica personal como “Buena” o “Muy Buena”, percepción que baja hasta el 42,4% en el Distrito 5. Respecto a la percepción negativa de su economía personal, el Distrito 3 presenta una tasa del 12,7%, valor que aumenta hasta el 15,9% en el Distrito 5. En ambos distritos, es evidente una diferencia de género significativa, con las mujeres inclinándose más hacia percepciones negativas, 18,7% en el Distrito 3 y 15,8% en el Distrito 5, frente al 6,3% y el 8% respectivamente registrado en los hombres.

Distrito 4 Valoración más positiva

+ Buena y Muy buena **57,7%**

Valoración más negativa **Distrito 3**

— Mala, y Muy mala **12,7%**

Tabla 37. Valoración de la situación económica personal por distrito y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total			Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	Muy mala	0,0%	1,8%	1,0%	Distrito 4	Muy mala	0,0%	0,0%	0,0%
	Mala	6,2%	10,1%	8,3%		Mala	4,2%	6,0%	5,1%
	Ni buena ni mala	37,7%	41,9%	40,0%		Ni buena ni mala	47,1%	27,6%	37,2%
	Buena	51,0%	45,3%	47,9%		Buena	44,6%	62,6%	53,7%
	Muy buena	5,1%	0,9%	2,9%		Muy buena	4,1%	3,9%	4,0%
Distrito 2	Muy mala	0,0%	0,0%	0,0%	Distrito 5	Muy mala	2,0%	0,0%	1,0%
	Mala	9,7%	6,3%	7,9%		Mala	6,0%	15,8%	11,0%
	Ni buena ni mala	35,8%	47,5%	42,0%		Ni buena ni mala	48,2%	43,1%	45,6%
	Buena	50,4%	42,5%	46,2%		Buena	37,9%	41,1%	39,5%
	Muy buena	4,1%	3,7%	3,9%		Muy buena	5,9%	0,0%	2,9%
Distrito 3	Muy mala	1,3%	0,0%	0,6%	Distrito 6	Muy mala	0,0%	0,0%	0,0%
	Mala	5,0%	18,7%	12,1%		Mala	8,6%	8,7%	8,7%
	Ni buena ni mala	46,9%	40,7%	43,7%		Ni buena ni mala	40,2%	45,3%	42,8%
	Buena	42,0%	38,3%	40,1%		Buena	51,2%	46,0%	48,5%
	Muy buena	4,8%	2,3%	3,5%		Muy buena	0,0%	0,0%	0,0%

5.4.4. Capacidad para afrontar imprevistos

En este apartado se analiza la capacidad de las personas del municipio de hacer frente a un imprevisto económico de 700€ utilizando sus propios recursos, variable relevante en el presente estudio para medir la capacidad económica de las personas encuestadas.

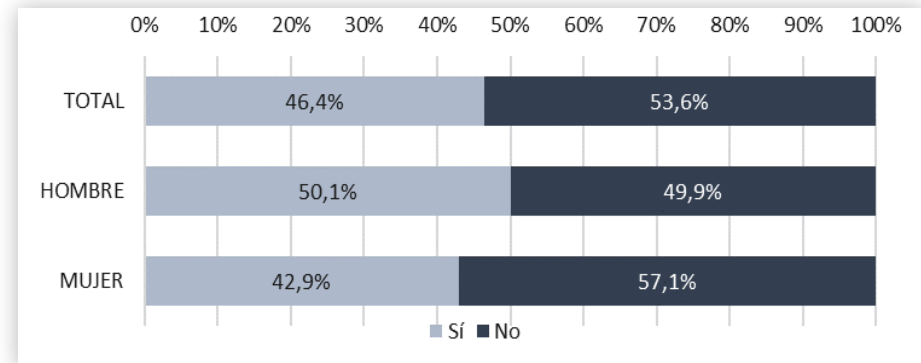
Sexo

En el municipio de San Cristóbal de La Laguna, al preguntar a la ciudadanía sobre si disponen de capacidad para hacer frente a un gasto imprevisto (700€), se observan diferencias notables entre géneros.

Del total de los encuestados/as, como muestra la figura 25, el 53,6% manifestó no tener la capacidad de cubrir dicho gasto imprevisto. Al analizar estos datos por género, se observa que más de la mitad de las mujeres, específicamente el 57,1%, indicó no tener la capacidad de hacer frente a este gasto. Esta cifra es superior a la de los hombres, donde el 49,9% expresó no tener la capacidad de cubrir el gasto imprevisto.

Estos resultados reflejan que algo más de la mitad de la ciudadanía es vulnerable económicamente ante situaciones que presenten gastos inesperados, y también muestran la brecha de género existente, que hace que las mujeres se encuentren en una situación más vulnerable que los hombres.

Figura 25. Capacidad para afrontar imprevistos económicos (700€) por sexo. (%)



Grupo de edad

En el municipio de San Cristóbal de La Laguna, al analizar la capacidad de la ciudadanía para hacer frente a un gasto imprevisto de 700 euros según su grupo de edad, se observan diferencias significativas, como muestra la figura 26.

En el grupo de 18 a 40 años, solo el 29,3% del total afirmó tener la capacidad de cubrir dicho gasto imprevisto, mostrando la vulnerabilidad económica en que se encuentran las personas más jóvenes del municipio. Al desglosar por género, tabla 38, vuelve a aparecer una diferencia significativa entre hombres y mujeres, donde el 34,8% de los hombres indicó que sí podría hacer frente a este gasto, frente a tan solo el 23,6% de las mujeres.

En el grupo de 41 a 64 años se duplica la capacidad de hacer frente a un gasto imprevisto de 700 euros respecto al grupo de edad anterior. En este grupo etario, el 58,2% del total afirmó tener la capacidad de afrontar el gasto imprevisto. Al desglosar estos datos por género, aunque sigue existiendo brecha de género, esta es inferior a la del grupo de edad más joven, donde el 60,2% de los hombres y el 56,3% de las mujeres indicaron que sí podrían cubrir el gasto.

Respecto al grupo de más de 64 años, el 51,9% indicó tener la capacidad de cubrir el gasto imprevisto. Al observar estos datos por género, se observa la mayor brecha de los tres grupos de edad analizados, donde el 58,4% de los hombres afirmó poder hacer frente al gasto, en comparación con el 46,9% de las mujeres.

Figura 26. Capacidad para afrontar imprevistos económicos (700€) por grupo de edad. (%)

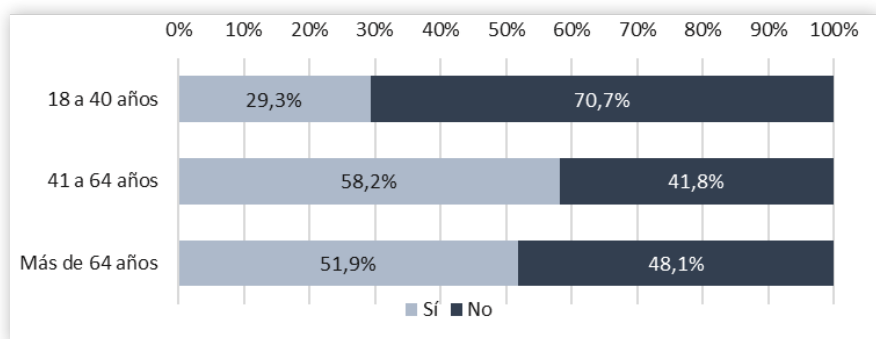
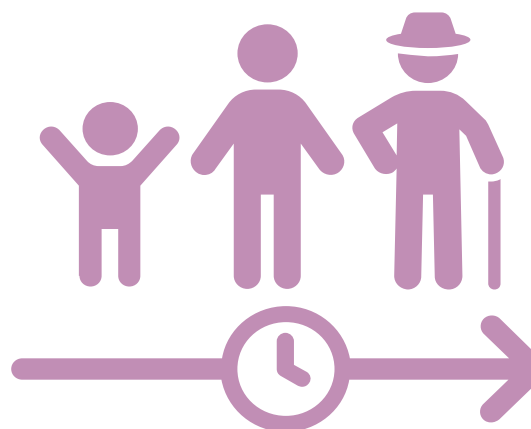


Tabla 38. Capacidad para afrontar imprevistos económicos (700€) por grupo de edad y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
18 a 40 años	Sí	34,8%	23,6%	29,3%
	No	65,2%	76,4%	70,7%
41 a 64 años	Sí	60,2%	56,3%	58,2%
	No	39,8%	43,7%	41,8%
Más de 64 años	Sí	58,4%	46,9%	51,9%
	No	41,6%	53,1%	48,1%



Distrito

Al evaluar la capacidad de la ciudadanía de San Cristóbal de La Laguna para enfrentar un gasto imprevisto de 700 euros según distrito, observando la tabla 39, se identifican variaciones significativas entre los distritos y también diferencias de género dentro de cada uno.

El Distrito 6 es donde la población tiene la mayor capacidad para afrontar gastos imprevistos, con un 57,0% del total afirmando poder hacerlo. Sin embargo, al desglosar por género, se observa que el 65,4% de los hombres en este distrito tienen esta capacidad, en comparación con el 48,7% de las mujeres, evidenciando una brecha de género en este aspecto.

Por otro lado, Distrito 5 presenta la menor capacidad entre la ciudadanía para hacer frente a gastos inesperados, con solo el 37,1% del total indicando poder cubrir dicho gasto. En este distrito, la diferencia de género es aún más pronunciada: mientras el 45,6% de los hombres afirmó tener la capacidad, solo el 28,5% de las mujeres lo expresó así.

El Distrito 4 destaca por tener una situación inversa en términos de género. Aquí, el 65,1% de las mujeres afirmó tener la capacidad de afrontar el gasto imprevisto, superando al 48,7% de los hombres. Es uno de los pocos distritos donde las mujeres superan a los hombres en esta capacidad. La capacidad total expresada por las personas de este distrito es del 56,8%

En el Distrito 1, el 51,0% del total afirmó poder hacer frente al gasto imprevisto. Sin embargo, existe también una diferencia notable entre géneros, con el 59,2% de los hombres y solo el 43,5% de las mujeres indicando esta capacidad.

Los Distritos 2 y 3 presentan cifras similares en términos generales, con un 46,6% y 40,2% del total, respectivamente, afirmando tener la capacidad de cubrir el gasto imprevisto. En el distrito 2 no existen diferencias por género, mientras que en el Distrito 3 los hombres superan ligeramente a las mujeres en dicha capacidad.

En resumen, aunque la capacidad para enfrentar gastos imprevistos varía entre distritos, se observa una tendencia general de que los hombres tienen, en la mayoría de los distritos, una mayor capacidad que las mujeres para afrontar estos gastos. Sin embargo, hay excepciones notables, como en el Distrito 4, donde las mujeres superan a los hombres en esta capacidad.

Tabla 39. Capacidad para afrontar imprevistos económicos (700€) por distrito y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	Sí	59,2%	43,5%	51,0%
	No	40,8%	56,5%	49,0%
Distrito 2	Sí	46,0%	47,1%	46,6%
	No	54,0%	52,9%	53,4%
Distrito 3	Sí	43,2%	37,2%	40,2%
	No	56,8%	62,8%	59,8%
Distrito 4	Sí	48,7%	65,1%	56,8%
	No	51,3%	34,9%	43,2%
Distrito 5	Sí	45,6%	28,5%	37,1%
	No	54,4%	71,5%	62,9%
Distrito 6	Sí	65,4%	48,7%	57,0%
	No	34,6%	51,3%	43,0%

5.5. EDUCACIÓN Y SALUD

En este apartado se abordan las valoraciones otorgadas por las personas encuestadas, tanto a los servicios educativos, como a los sanitarios.

5.5.1 Valoración de los servicios educativos

Al analizar los datos respecto a la calificación de los servicios educativos en San Cristóbal de La Laguna, como muestra la tabla 40, la media general es de 7,44 sobre 10. Este valor refleja una evaluación positiva de los servicios educativos por parte de la población en general. Sin embargo, aunque la calificación está por encima del promedio, sugiere que aún existen áreas que requieren mejoras para alcanzar una satisfacción óptima.

En cuanto a la segmentación por sexo, los hombres calificaron los servicios educativos con un promedio de 7,40, mientras que las mujeres dieron una calificación ligeramente superior a estos servicios, con un 7,48. Estas cifras indican que, aunque hay una pequeña variación, ambos géneros tienen una percepción bastante uniforme respecto a la calidad de los servicios educativos en la ciudad.

Al observar las calificaciones segmentadas por grupo de edad, se nota una variación más marcada. Los individuos de 18 a 40 años otorgaron la calificación más alta, con un promedio de 7,58. Por otro lado, aquellos de 41 a 64 años dieron una calificación de 7,34, siendo esta la más baja entre los grupos de edad. Las personas mayores de 64 años calificaron los servicios con un valor intermedio entre los otros dos grupos, con un 7,42. Estas diferencias podrían estar relacionadas con distintas expectativas y experiencias educativas entre las generaciones.

La percepción de la calidad de los servicios educativos también varía según el distrito, aunque no son muy marcadas. El Distrito 2 destaca con la calificación más alta, de 7,64, indicando una satisfacción considerablemente alta respecto a estos servicios. En contraste, el Distrito 1 otorgó la calificación más baja, con un promedio de 7,34. Los Distritos 3, 4, 5 y 6 presentaron calificaciones de 7,37, 7,40, 7,50 y 7,47 respectivamente, mostrando una variación que podría estar influenciada por factores geográficos, infraestructurales o de recursos.

Tabla 40. Valoración de los servicios educativos. Escala de 0 a 10

Media	Satisfacción con los servicios educativos	Media	Satisfacción con los servicios educativos
General	7,44	Distrito 1	7,34
Hombres	7,40	Distrito 2	7,64
Mujeres	7,48	Distrito 3	7,37
De 18 a 40 años	7,58	Distrito 4	7,40
De 41 a 64 años	7,34	Distrito 5	7,50
Más de 64 años	7,42	Distrito 6	7,47



5.5.2 Valoración de los servicios sanitarios

La satisfacción general con los servicios de salud en La Laguna (tabla 41), se sitúa en un promedio de 6,79 sobre 10. Indica un nivel moderado de satisfacción y señala la existencia de oportunidades significativas para mejorar la calidad y la eficiencia de los servicios de salud del municipio.

La diferencia en la satisfacción con los servicios de salud entre hombres y mujeres es mínima en La Laguna. Los hombres reportaron una satisfacción ligeramente superior, con un promedio de 6,82, en comparación con 6,77 de las mujeres. Esta pequeña diferencia sugiere que los desafíos y las oportunidades para mejorar los servicios de salud son comunes para ambos géneros.

La distribución de la satisfacción por grupo de edad muestra una tendencia decreciente, expresando una menor satisfacción a mayor edad, especialmente en el grupo de más de 64 años, muy probablemente relacionado con un uso más regular y un mayor conocimiento de estos servicios a medida que la persona se hace mayor. Las personas del grupo de edad más joven, de 18 a 40 años, expresaron la mayor satisfacción, con una puntuación de 6,84. En el grupo intermedio, de 41 a 64 años, casi no existen diferencias con el anterior, con una puntuación de 6,82. Sin embargo, los mayores de 64 años mostraron una satisfacción notablemente menor, con una puntuación de 6,64.



Existe una variabilidad considerable en la satisfacción con los servicios de salud entre los distintos distritos de La Laguna. Los distritos 4, 5 y 6 superaron la media general con puntuaciones de 7,01, 7,07 y 7,11 respectivamente, indicando una satisfacción relativamente alta. Por otro lado, los distritos 1, 2 y 3 reportaron puntuaciones más bajas que la media, siendo el distrito 3 el de más baja satisfacción, con una media de 6,59. Esta variación sugiere la presencia de factores locales que afectan la percepción de la calidad de los servicios de salud, y señala la necesidad de intervenciones específicas para evitar la existencia de desigualdades en el acceso y calidad a los servicios sanitarios según el área de residencia.

Tabla 41. Valoración de los servicios sanitarios. Escala de 0 a 10

Media	Satisfacción con los servicios sanitarios	Media	Satisfacción con los servicios sanitarios
General	6,79	Distrito 1	6,78
Hombres	6,82	Distrito 2	6,74
Mujeres	6,77	Distrito 3	6,59
De 18 a 40 años	6,84	Distrito 4	7,01
De 41 a 64 años	6,82	Distrito 5	7,07
Más de 64 años	6,64	Distrito 6	7,11

5.5.3. Salud mental

Este estudio de estados emocionales percibidos por la población se centra en un análisis descriptivo de la alta frecuencia de tres ítems: estrés, dificultades para dormir y soledad. Esta alta frecuencia será medida a través de la proporción de personas que han marcado las opciones 4 y 5 de una escala que va de 1 a 5.

Estrés

Respecto al estrés (tabla 42), el 30,4% de las mujeres informaron experimentar estrés frecuentemente (opciones 4 y 5), este porcentaje es ligeramente superior al 29,1% de los hombres. Es interesante observar que, aunque las proporciones son bastante similares, con una media de 29,8%, las mujeres tienen una tendencia ligeramente mayor a expresar el mayor nivel de estrés de la escala, donde un 15,6% ha seleccionado la opción 5, frente al 13,3% registrado en los hombres.

Tabla 42. Prevalencia de estrés en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente), total y por sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Estrés	1	21,7%	26,1%	24,0%
	2	21,7%	19,3%	20,4%
	3	27,4%	24,2%	25,8%
	4	15,8%	14,8%	15,3%
	5	13,3%	15,6%	14,5%

El análisis por grupos de edad (figura 27), muestra una tendencia general a mayor estrés expresado cuanto menor es la edad del grupo analizado. El grupo de 18 a 40 años mostró un nivel relativamente alto de estrés frecuente, con un 38,0% seleccionando las opciones 4 y 5. En el grupo de 41 a 64 años se ha registrado estrés frecuente en el 30,6% de la población. Para el grupo de más de 64 años, la proporción de población que expresa estos niveles de estrés baja hasta el 11,6%.



En el grupo de menor edad (18 a 40 años) se dan las mayores diferencias por género, como muestra la tabla 43, ya que en este grupo el 20,3% de las mujeres expresan la mayor opción de la escala, frente al 16,8% de los hombres. En el segundo grupo de edad las diferencias no son especialmente remarcables. En el grupo de más de 64 años es en el que se observan mayores diferencias por género, donde el 16,6% de las mujeres expresa una alta frecuencia de estrés frente a tan solo el 4,9% de los hombres. También es preciso remarcar, que, de las mujeres con estrés frecuente en este grupo de edad, el 11,1% lo ha hecho seleccionando la máxima puntuación en la escala, dato que contrasta con el hecho de la inexistencia de hombres que expresen esta opción 5 de la escala. Esto puede ser indicativo de las desigualdades respecto a la carga mental que se da en la sociedad actual e indica la necesidad de trabajar por reducirla y eliminarla.

Figura 27. Prevalencia de estrés frecuente (opciones 4 y 5 de estrés en escala de 1 a 5) en los últimos 30 días por grupo de edad. (%)

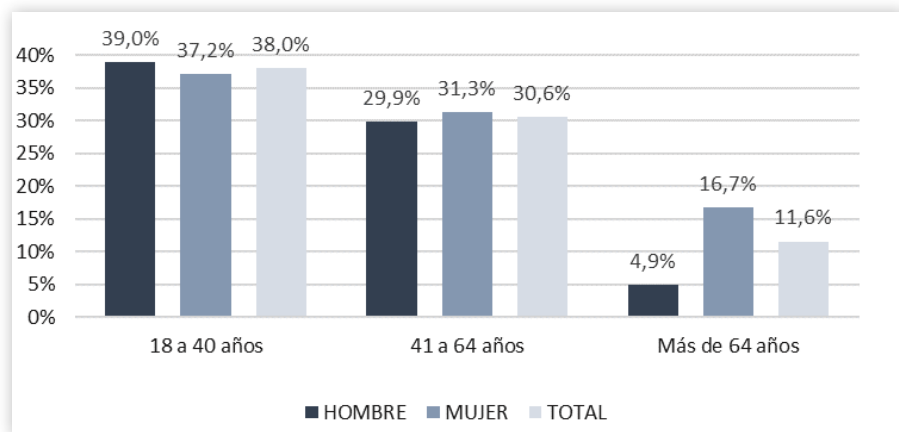


Tabla 43. Prevalencia de estrés en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por grupo de edad y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
18 a 40 años	1	14,8%	21,4%	18,1%
	2	15,9%	18,8%	17,4%
	3	30,3%	22,6%	26,4%
	4	22,2%	16,9%	19,5%
	5	16,8%	20,3%	18,5%
41 a 64 años	1	15,6%	19,6%	17,6%
	2	24,4%	18,1%	21,2%
	3	30,1%	31,0%	30,6%
	4	14,6%	17,4%	16,0%
	5	15,3%	13,9%	14,6%
Más de 64 años	1	54,1%	48,3%	50,8%
	2	27,4%	22,6%	24,6%
	3	13,6%	12,5%	13,0%
	4	4,9%	5,6%	5,3%
	5	0,0%	11,1%	6,3%

Los distritos muestran variaciones significativas en los niveles de estrés frecuente (tabla 44). El Distrito 5 destaca, con el 38,5% de los residentes informando estrés frecuente y una predominancia notable de la opción 5 (22,8%). En este distrito destaca que un 27,3% de las mujeres indican la opción de mayor estrés de la escala, frente al 18,1% de los hombres.

El Distrito 6, en contra, muestra los menores niveles de estrés frecuente, con un 18,5% de residentes que informan de esta situación, menos de la mitad de los registrados en el Distrito 5. En este distrito se observan grandes diferencias a raíz del género, donde un 25% de las mujeres manifiestan experimentar estrés frecuente, frente al 11,6% registrado en los hombres.

El siguiente distrito con menor estrés expresado es el Distrito 1, con un 22,2% de la población en esta situación. En este caso, hay mayor homogeneidad entre hombres y mujeres, expresando los primeros un ligero mayor nivel de estrés frecuente, con un 24,3%, frente al 20,2% de las mujeres.

Los Distritos 2, 3 y 4 muestran valores similares en el estrés frecuente, con valores entre el 30% y el 35% de la población. Al analizar los datos por género, mientras que en el distrito 2 existen diferencias significativas en marcar la opción mayor de la escala (5), donde es expresada por el 16,7% de las mujeres frente al 9,9% de los hombres, en los distritos 3 y 4 los datos son similares entre ambos sexos.

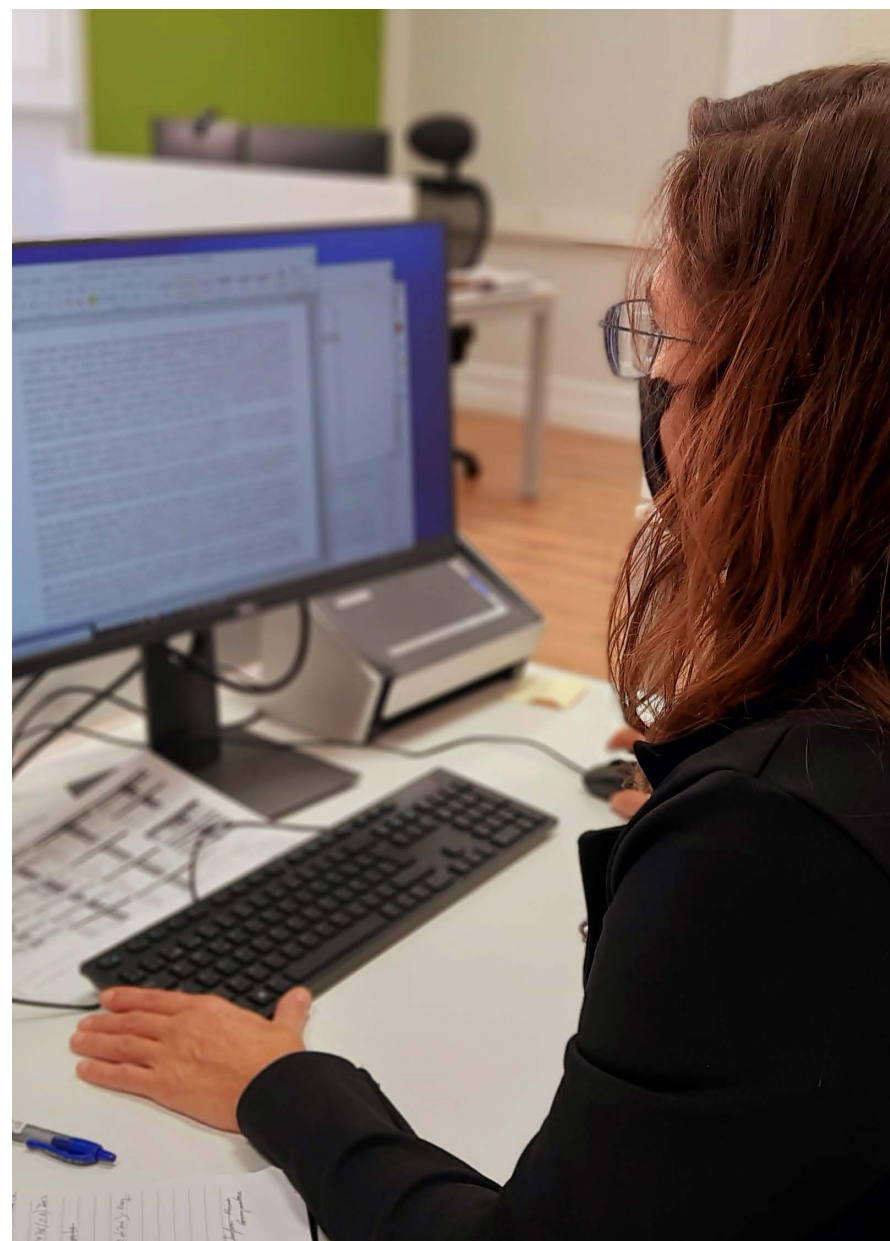
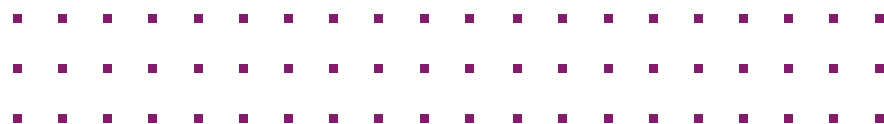


Tabla 44. Prevalencia de estrés en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por distrito y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total			Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	1	18,2%	32,7%	25,9%	Distrito 4	1	12,3%	15,8%	14,1%
	2	29,8%	20,3%	24,8%		2	26,3%	29,9%	28,1%
	3	27,6%	26,7%	27,2%		3	26,4%	22,1%	24,2%
	4	11,7%	9,7%	10,6%		4	14,4%	14,2%	14,3%
	5	12,6%	10,6%	11,5%		5	20,6%	18,0%	19,3%
Distrito 2	1	24,0%	27,2%	25,7%	Distrito 5	1	26,1%	19,7%	22,8%
	2	19,5%	17,9%	18,7%		2	12,0%	17,8%	14,9%
	3	21,2%	20,4%	20,8%		3	28,0%	19,6%	23,7%
	4	25,4%	17,8%	21,4%		4	15,9%	15,6%	15,7%
	5	9,9%	16,7%	13,5%		5	18,1%	27,3%	22,8%
Distrito 3	1	23,9%	23,4%	23,6%	Distrito 6	1	31,2%	28,9%	30,0%
	2	17,5%	15,2%	16,3%		2	19,8%	26,2%	23,1%
	3	31,1%	28,2%	29,6%		3	37,4%	19,9%	28,4%
	4	15,0%	18,9%	17,0%		4	3,0%	11,2%	7,2%
	5	12,5%	14,3%	13,4%		5	8,6%	13,8%	11,3%

Si analizamos los datos de estrés por situación residencial, como puede observarse en la tabla 44b, las personas que viven de alquiler reportan el mayor nivel de “estrés frecuente” con un 37,5%, existiendo una pronunciada brecha de género, con una prevalencia del 44,2% en las mujeres frente al 30,7% registrado en los hombres. Por otro lado, aquellas personas que residen en propiedades pagadas experimentan un nivel de estrés considerablemente más bajo, con una prevalencia del 23,8% y sin diferencias significativas por género.

Los individuos que aún están pagando una hipoteca presentan un nivel intermedio de estrés, con una prevalencia del 27,4%, siendo en este caso, los hombres (30,1%) quienes presentan una mayor incidencia, comparado con los datos registrados por las mujeres (24,5%). Quienes viven con familiares experimentan una alta prevalencia de estrés, con un 34,2%. En este caso, los hombres (42,7%) presentan una incidencia significativamente mayor que la observada en las mujeres (28,1%).

Tabla 44b. Prevalencia de estrés en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por situación residencial y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Alquiler	1	14,1%	12,4%	13,3%
	2	15,7%	16,2%	16,0%
	3	39,5%	27,1%	33,2%
	4	17,5%	25,0%	21,3%
	5	13,2%	19,2%	16,2%

Tabla 44b. Prevalencia de estrés en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por situación residencial y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Propiedad pagada	1	32,9%	33,7%	33,3%
	2	22,2%	20,0%	21,0%
	3	22,6%	21,2%	21,8%
	4	8,0%	8,2%	8,1%
	5	14,2%	17,0%	15,7%
Propiedad, pero aún paga hipoteca	1	13,7%	24,2%	18,6%
	2	28,8%	20,4%	24,9%
	3	27,5%	30,9%	29,1%
	4	18,4%	14,2%	16,4%
	5	11,7%	10,3%	11,0%
Vive con padres, madres, tutores u otro familiar	1	19,1%	29,3%	25,0%
	2	19,6%	22,0%	21,0%
	3	18,6%	20,6%	19,7%
	4	29,4%	14,1%	20,5%
	5	13,3%	14,0%	13,7%

Según la situación ocupacional de las personas encuestadas (tabla 45), el grupo de desempleados tiene la prevalencia más alta de estrés, con un 44,9% total y sin diferencias significativas por género. Las personas empresarias y autónomas informan también de niveles altos de estrés, con un 42,9%, con una mayor incidencia en hombres (44,6%) en comparación con las mujeres (31,8%).

Las personas que trabajan por cuenta ajena (35%), así como las que están estudiando (31,7%), presentan una incidencia intermedia de estrés, con las mujeres reportando niveles ligeramente más altos que los hombres. Los pensionistas o jubilados reportan una baja prevalencia de estrés en comparación con el resto de las categorías, con un 17,8%, sin embargo, muestran la mayor diferencia por género, con un 28,5% de las mujeres informando de estrés frecuente (opciones 4 y 5 de la escala) frente a tan solo el 9,3% de los hombres.

Tabla 45. Prevalencia de estrés en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por situación ocupacional y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Trabajo por cuenta ajena	1	11,7%	15,4%	13,3%
	2	22,7%	18,5%	20,9%
	3	32,9%	28,1%	30,8%
	4	16,8%	19,7%	18,0%
	5	15,9%	18,2%	16,9%

Tabla 45. Prevalencia de estrés en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por situación ocupacional y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Trabaja sólo en las tareas de casa	1	0,0%	40,0%	40,0%
	2	0,0%	22,7%	22,7%
	3	0,0%	23,8%	23,8%
	4	0,0%	7,3%	7,3%
	5	0,0%	6,2%	6,2%
Empresario/a o Autónomo/a	1	17,5%	33,0%	20,3%
	2	13,8%	0,0%	11,3%
	3	24,1%	35,1%	26,1%
	4	26,4%	0,0%	21,7%
	5	18,1%	31,8%	20,6%
Desempleo	1	22,9%	29,6%	26,6%
	2	11,9%	9,4%	10,5%
	3	18,7%	17,4%	18,0%
	4	28,1%	32,3%	30,4%
	5	18,5%	11,3%	14,5%

Tabla 45. Prevalencia de estrés en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por situación ocupacional y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Pensionista o jubilado/a	1	48,9%	28,5%	39,9%
	2	24,6%	25,2%	24,9%
	3	17,2%	17,8%	17,4%
	4	7,9%	9,0%	8,4%
	5	1,4%	19,5%	9,4%
Estudiante	1	35,9%	34,0%	34,8%
	2	16,8%	10,6%	13,0%
	3	17,0%	22,9%	20,6%
	4	8,4%	0,0%	3,3%
	5	21,9%	32,6%	28,3%

Dificultades para dormir

Respecto a la calidad del sueño expresado en dificultades para dormir (tabla 46), una cuarta parte de la población de La Laguna (25,7%) expresa tener dificultades para dormir con frecuencia (opciones 4 y 5). Esto indica que hay una necesidad muy importante en esta área y que afecta profundamente al bienestar de la ciudadanía. Por género, el 26,1% de las mujeres informaron tener con frecuencia dificultades para dormir, ligeramente por encima del 24,6% de los hombres.

Tabla 46. Prevalencia de dificultades para dormir en los últimos 30 días. Escala en escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Dificultades para dormir	1	27,9%	27,5%	27,7%
	2	26,5%	24,4%	25,4%
	3	21,0%	21,3%	21,1%
	4	14,2%	14,8%	14,5%
	5	10,4%	11,9%	11,2%

Respecto a las dificultades para dormir por grupo de edad, figura 28, los datos obtenidos exponen una peor calidad del sueño de la ciudadanía a menor grupo de edad. Entre el grupo de edad más joven, 18 a 40 años, el 29,3% informó dificultades frecuentes para dormir, casi un tercio de las personas de este grupo. Para el grupo de 41 a 64 años, esta problemática se da en una cuarta parte de las personas del grupo, donde el 25,5% informó problemas frecuentes para dormir, con una distribución bastante uniforme entre las opciones 4 y 5. En el grupo de más de 64 años, esta incidencia baja hasta la quinta parte, con el 19,1%. Se observa una incidencia ligeramente mayor en las mujeres respecto a expresar la opción 5, última de la escala, en todos los grupos de edad, como puede observarse en la tabla 47.

Figura 28. Prevalencia de dificultades para dormir frecuentemente (opciones 4 y 5 de estrés en escala de 1 a 5) en los últimos 30 días por grupo de edad. (%)

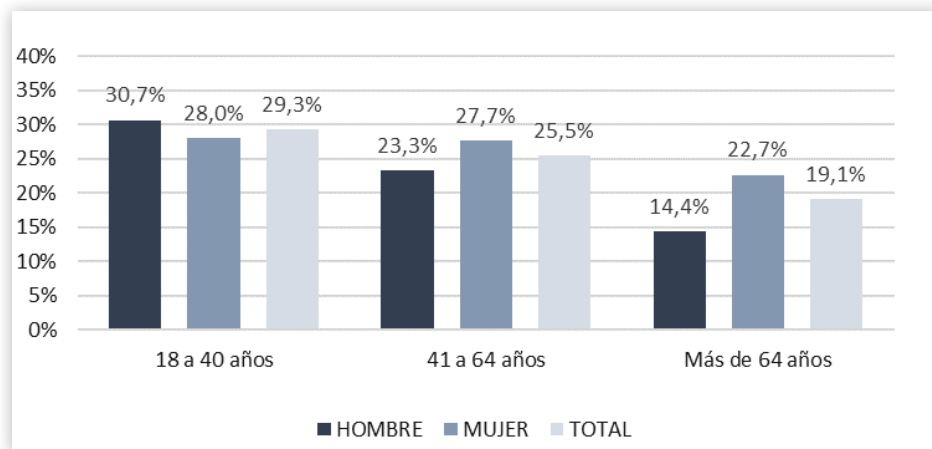


Tabla 47. Prevalencia de dificultades para dormir en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por grupo de edad y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
18 a 40 años	1	28,3%	35,9%	32,1%
	2	21,5%	20,7%	21,1%
	3	19,5%	15,5%	17,5%
	4	17,4%	12,8%	15,1%
	5	13,3%	15,2%	14,2%

Tabla 47. Prevalencia de dificultades para dormir en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por grupo de edad y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
41 a 64 años	1	23,3%	24,4%	23,9%
	2	31,8%	26,0%	28,8%
	3	21,6%	22,0%	21,8%
	4	12,8%	15,4%	14,1%
	5	10,5%	12,3%	11,4%
Más de 64 años	1	39,5%	20,1%	28,4%
	2	23,3%	27,5%	25,7%
	3	22,8%	29,7%	26,8%
	4	10,6%	17,1%	14,3%
	5	3,8%	5,6%	4,8%

Respecto a las diferencias observadas según el distrito de residencia (tabla 48), el Distrito 5 es el que mayor incidencia presenta en esta problemática, donde el 31,7% de los residentes informan enfrentar este problema de manera frecuente. Es particularmente notable la proporción de mujeres en este distrito que experimentan problemas de sueño (33,1%), aunque la prevalencia también es alta entre los hombres (30,2%). Este patrón sugiere la existencia de factores específicos en el Distrito 5 que inciden en los problemas de sueño, lo que requiere una exploración y abordaje detallados para mejorar la calidad de vida de los residentes.

Los Distritos 1 a 4 muestran una prevalencia de dificultades para dormir que es relativamente uniforme, con diferencias inferiores al 5% entre ellos. Los Distrito 2 y 4 presentan una incidencia similar, ambos con una prevalencia del 27,5%. En los Distrito 1 y 3, el 24,2% y el 23,1% de la ciudadanía respectivamente presenta esta problemática con el sueño. Aunque hay variaciones menores, la consistencia en estos cuatro distritos indica que las dificultades para dormir son un problema común que afecta a una cuarta parte de la población, independientemente del distrito de residencia. Las diferencias de género existen, pero no son excesivamente pronunciadas, lo que sugiere que hay factores comunes que contribuyen a la existencia de esta problemática.

En contraste, el Distrito 6 presenta la menor prevalencia de dificultades para dormir, con el 19,7% de los residentes que informan este problema de manera frecuente. Este distrito se desvía de la tendencia observada en otros, con las mujeres (16,6%) informando menos problemas de sueño que los hombres (22,9%).

Tabla 48. Prevalencia de dificultades para dormir en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por distrito y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total			Hombre	Mujer	Total			Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	1	30,0%	34,7%	32,5%	Distrito 3	1	28,8%	28,3%	28,5%	Distrito 5	1	30,1%	19,7%	24,8%
	2	27,6%	22,0%	24,6%		2	26,2%	24,7%	25,4%		2	25,8%	21,7%	23,7%
	3	20,2%	17,3%	18,7%		3	23,8%	22,2%	23,0%		3	13,9%	25,5%	19,8%
	4	10,6%	18,3%	14,7%		4	11,2%	16,5%	13,9%		4	22,3%	13,6%	17,9%
	5	11,7%	7,7%	9,5%		5	10,1%	8,3%	9,2%		5	7,9%	19,5%	13,8%
Distrito 2	1	26,8%	25,7%	26,2%	Distrito 4	1	20,3%	14,1%	17,2%	Distrito 6	1	22,9%	31,8%	27,5%
	2	25,3%	26,9%	26,1%		2	24,3%	26,0%	25,2%		2	34,0%	34,5%	34,3%
	3	21,0%	19,2%	20,1%		3	26,6%	33,8%	30,2%		3	20,2%	17,0%	18,5%
	4	17,0%	10,2%	13,4%		4	14,3%	16,1%	15,2%		4	17,1%	2,8%	9,8%
	5	9,9%	18,0%	14,2%		5	14,5%	10,0%	12,2%		5	5,8%	13,8%	9,9%

Por situación residencial (tabla 49), el grupo en alquiler reporta la prevalencia más alta de dificultades para dormir frecuentemente (opciones 4 y 5) con un 31,3% y sin diferencias significativas por género.

Para quienes tienen su propiedad pagada o viven con sus padres, las dificultades para dormir muestran valores intermedios, con una prevalencia del 27% y el 23,4% respectivamente. Los individuos que aún están pagando una hipoteca expresan las menores dificultades para dormir, con una prevalencia del 18,6%, y una incidencia ligeramente mayor en las mujeres (21,6%) respecto a los hombres (16%).

Tabla 49. Prevalencia de dificultades para dormir en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por situación residencial y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total			Hombre	Mujer	Total
Alquiler	1	16,7%	21,5%	19,1%	Propiedad, pero aún paga hipoteca	1	31,6%	33,4%	32,5%
	2	24,6%	25,2%	24,9%		2	32,6%	26,4%	29,7%
	3	25,8%	23,4%	24,6%		3	19,7%	18,5%	19,2%
	4	22,9%	16,6%	19,7%		4	12,8%	13,4%	13,1%
	5	10,0%	13,3%	11,7%		5	3,2%	8,2%	5,5%
Propiedad pagada	1	26,6%	18,6%	22,3%	Vive con padres, madres, tutores u otro familiar	1	45,1%	50,0%	47,9%
	2	28,1%	26,7%	27,3%		2	15,0%	16,8%	16,1%
	3	20,3%	26,1%	23,4%		3	17,0%	9,4%	12,6%
	4	9,6%	14,8%	12,4%		4	11,7%	13,4%	12,7%
	5	15,5%	13,9%	14,6%		5	11,2%	10,3%	10,7%



Al analizar los datos por situación ocupacional (tabla 50), aunque son jóvenes, los estudiantes reportan la mayor prevalencia observada, con un 35,3% del total del grupo. Esta incidencia es significativamente mayor en las mujeres, que con una prevalencia del 44,2%, duplica la observada en los hombres (21,9%). El segundo grupo con mayores dificultades para dormir es el de personas desempleadas, con un 31%. En este caso son los hombres (36,3%) quienes presentan una mayor incidencia respecto a las mujeres (26,7%)

Las personas que trabajan por cuenta ajena y las pensionistas o jubiladas informan de un nivel intermedio de dificultades para dormir, con prevalencias del 26,3% y 25,9%. respectivamente. En el primero no se observan diferencias por género, algo que sí ocurre en el de personas pensionistas o jubiladas, donde la incidencia en las mujeres (35,7%) duplica a la observada en los hombres (18%).

Las personas empresarias o autónomas y las mujeres que trabajan solo en las tareas del hogar (ya que en esta categoría no hubo respuestas por parte de los hombres) muestran la incidencia más baja, con una prevalencia del 17% y 18,4% respectivamente. Hay que destacar la marcada diferencia observada en el grupo de las personas empresarias o autónomas, donde las dificultades para dormir frecuentemente en las mujeres (31,8%) duplican a la de los hombres (13,8%).

Tabla 50. Prevalencia de dificultades para dormir en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por situación residencial y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Trabajo por cuenta ajena	1	22,0%	28,4%	24,7%
	2	29,8%	25,6%	28,0%
	3	22,0%	19,7%	21,0%
	4	15,2%	13,8%	14,6%
	5	11,1%	12,4%	11,7%
Trabaja sólo en las tareas de casa	1	0,0%	24,7%	24,7%
	2	0,0%	32,1%	32,1%
	3	0,0%	24,8%	24,8%
	4	0,0%	12,2%	12,2%
	5	0,0%	6,3%	6,3%
Empresario/a o Autónomo/a	1	19,8%	33,0%	22,2%
	2	34,3%	35,1%	34,4%
	3	32,1%	0,0%	26,3%
	4	7,0%	0,0%	5,7%
	5	6,8%	31,8%	11,3%

Tabla 50. Prevalencia de dificultades para dormir en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por situación residencial y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Desempleado	1	42,5%	38,5%	40,3%
	2	11,1%	16,4%	14,0%
	3	10,2%	18,4%	14,7%
	4	17,9%	20,7%	19,4%
	5	18,5%	6,0%	11,6%
Pensionista o jubilado/a	1	36,3%	14,3%	26,6%
	2	24,1%	20,4%	22,4%
	3	21,6%	29,6%	25,1%
	4	13,7%	20,6%	16,8%
	5	4,3%	15,1%	9,1%
Estudiante	1	58,4%	55,8%	56,8%
	2	8,4%	0,0%	3,3%
	3	11,3%	0,0%	4,5%
	4	0,0%	11,6%	7,0%
	5	21,9%	32,6%	28,3%

Soledad

En cuanto a la sensación de soledad frecuente (opciones 4 y 5 en la escala), como puede observarse en la tabla 51, casi una quinta parte de la población sufre este estado emocional, con una prevalencia del 19,4%. A nivel general, los datos son ligeramente superiores en las mujeres, con un 20,1%, frente al 18,6% de los hombres. En ambos casos, cerca del 11% de la ciudadanía ha respondido a la opción quinta y última de la escala.

Tabla 51. Prevalencia de soledad en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por situación residencial y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Soledad	1	39,9%	43,5%	41,8%
	2	27,4%	18,4%	22,7%
	3	14,1%	18,0%	16,1%
	4	7,7%	9,3%	8,5%
	5	10,9%	10,8%	10,9%

La sensación de soledad varía significativamente según la edad, como muestra la figura 29. El grupo de 18 a 40 años presenta una mayor prevalencia de soledad, con un 22,9% de los encuestados seleccionando las opciones 4 y 5. Dentro de este grupo, se da una proporción ligeramente superior de mujeres (23,9%) que informan sentirse solas con frecuencia, comparado con los hombres (21,9%), como puede observarse en la tabla 52.

En el grupo de 41 a 64 años, el 19,5% experimenta soledad con frecuencia. Aquí, las mujeres (20,2%) nuevamente reportan una prevalencia ligeramente mayor que los hombres (18,6%), aunque la diferencia es menor que en el grupo de edad más joven. Para los mayores de 64 años, la prevalencia de soledad frecuente disminuye al 12,4%. En esta categoría, las mujeres (13,3%) muestran de nuevo una incidencia ligeramente superior a la observada en los hombres (11,2%).

Figura 29. Prevalencia de soledad frecuente (opciones 4 y 5 de estrés en escala de 1 a 5) en los últimos 30 días por grupo de edad. (%)

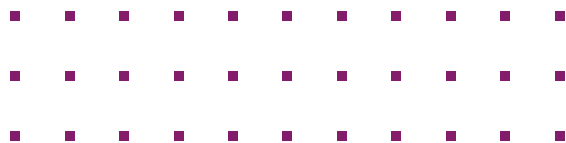
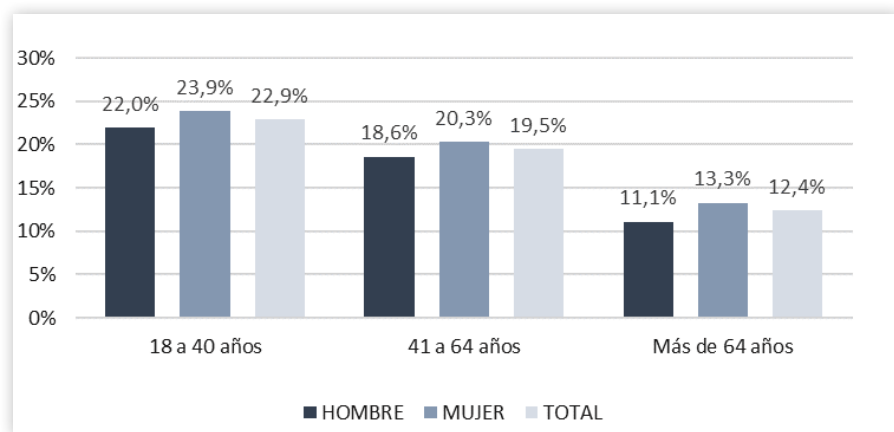


Tabla 52. Prevalencia de soledad en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por grupo de edad y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
18 a 40 años	1	30,9%	46,2%	38,6%
	2	33,9%	16,3%	25,1%
	3	13,3%	13,6%	13,5%
	4	10,1%	9,8%	9,9%
	5	11,9%	14,1%	13,0%
41 a 64 años	1	40,0%	41,6%	40,8%
	2	25,1%	17,0%	20,9%
	3	16,3%	21,2%	18,8%
	4	6,9%	10,0%	8,5%
	5	11,7%	10,3%	11,0%
Más de 64 años	1	59,9%	43,1%	50,3%
	2	19,0%	25,1%	22,5%
	3	9,9%	18,4%	14,8%
	4	4,4%	6,8%	5,8%
	5	6,7%	6,5%	6,6%

La prevalencia de la sensación de soledad varía de forma significativa entre los distritos, como muestra la tabla 53. En el Distrito 5 se da la mayor incidencia, donde un 27% de la población residente informa sentirse solos frecuentemente, con un 14,9% marcando la mayor opción de la escala. En este distrito se observa una gran diferencia a razón del género, donde la prevalencia es especialmente alta entre las mujeres (37,2%), frente al 16,3% de los hombres. Esto indica que la soledad es un problema significativo en este distrito y la existencia de factores ambientales o sociales que deben ser tratados para disminuir la desigualdad existente en este sentido.

En contraste, el Distrito 6 muestra la menor prevalencia de soledad, donde el 17,3% de la población de este distrito reporta este sentimiento frecuentemente. Es importante señalar, al igual que en el caso anterior, que las mujeres (22,5%) en este distrito reportan una incidencia que duplica a la observada en los hombres (11,7%).

Los Distritos 2 y 3 muestran tasas del 19,5% y del 15,9% respectivamente. En estos distritos, las mujeres muestran unas tasas ligeramente superiores a las observadas en los hombres, aunque esta diferencia es muy inferior a la observada en los Distritos 5 y 6.

Los Distritos 1 y 4, con una prevalencia del 18,1% y del 23,4%, muestran una tendencia inversa respecto al género. En el Distrito 1, un 22,2% de los hombres informa de este sentimiento de soledad frecuente, frente al 14,5% de las mujeres. De manera similar, en el Distrito 4, los hombres muestran una prevalencia del 26,8%, frente al 20,1% de las mujeres.

El análisis proporciona una visión profunda de la heterogeneidad en la prevalencia de la soledad en los distintos distritos, revelando desigualdades sustanciales que deben abordarse. En particular, la disparidad de género en los Distritos 5 y 6 resalta la necesidad de un enfoque diferenciado para comprender y abordar las causas subyacentes de esta diferencia.



Tabla 53. Prevalencia de soledad en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por distrito y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	1	43,7%	54,8%	49,6%
	2	19,2%	16,4%	17,7%
	3	15,0%	14,3%	14,6%
	4	8,4%	6,8%	7,6%
	5	13,7%	7,7%	10,5%
Distrito 2	1	38,0%	43,7%	41,0%
	2	32,4%	20,5%	26,1%
	3	11,3%	15,4%	13,4%
	4	9,9%	10,1%	10,0%
	5	8,4%	10,3%	9,4%
Distrito 3	1	35,0%	36,6%	35,8%
	2	33,8%	23,4%	28,4%
	3	17,3%	22,2%	19,9%
	4	5,0%	7,1%	6,1%
	5	8,8%	10,7%	9,8%

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 4	1	32,6%	42,0%	37,3%
	2	24,3%	11,9%	18,1%
	3	16,4%	26,0%	21,2%
	4	10,2%	10,1%	10,2%
	5	16,5%	10,0%	13,2%
Distrito 5	1	42,8%	27,4%	34,9%
	2	32,9%	15,8%	24,1%
	3	8,1%	19,6%	14,0%
	4	6,1%	17,7%	12,1%
	5	10,1%	19,5%	14,9%
Distrito 6	1	59,6%	51,7%	55,6%
	2	11,5%	14,3%	12,9%
	3	17,2%	11,5%	14,2%
	4	5,8%	8,7%	7,3%
	5	5,9%	13,9%	10,0%

Al analizar la soledad según las categorías de situación laboral, (tabla 54), los estudiantes y desempleados en San Cristóbal de La Laguna presentan la mayor prevalencia de sentimiento de soledad frecuente. Los estudiantes destacan, con un 28,3% que experimenta soledad de manera recurrente. Al analizar la diferencia de género, se observa que las mujeres estudiantes presentan una incidencia mucho mayor respecto a sentirse solas frecuentemente (32,6%) en comparación con los hombres (13,5%). Por otro lado, el 27,8% de las personas desempleadas también informa un sentimiento de soledad frecuente elevado. En este grupo, los hombres (36,4%) reportan una incidencia significativamente mayor que las mujeres (20,8%).

Las personas que trabajan por cuenta ajena y los pensionistas o jubilados muestran valores de prevalencia intermedios respecto al resto de grupos. El 20,2% de las personas empleadas por cuenta ajena reporta sentirse solas de manera frecuente, sin una diferencia significativa entre hombres y mujeres. Los pensionistas o jubilados también muestran un sentimiento de soledad frecuente similar, con un 18,5%, aunque, en este caso, se da una notable diferencia a razón de género, donde las mujeres (22,6%) muestran una mayor incidencia en comparación con los hombres (15,4%).

Las personas empresarias o autónomas y aquellas que se dedican exclusivamente a las tareas del hogar informan los niveles más bajos de sentimiento de soledad frecuente. En el caso de los empresarios y autónomos, el 11,3% experimenta la soledad de manera recurrente, siendo importante mencionar que no hay respuestas (en las opciones 4 y 5) por parte de las mujeres de esta categoría, frente al 13,8% de la soledad frecuente expresada por los hombres. Para quienes se dedican exclusivamente a las tareas del hogar, es notable que solo se dispone de datos de mujeres, de las cuales el 10,7% informa sentirse sola frecuentemente.



Tabla 54. Prevalencia de soledad en los últimos 30 días. Escala de 1 (Nada frecuente) a 5 (Muy frecuente) por situación ocupacional y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total		Hombre	Mujer	Total	
Trabajo por cuenta ajena	1	33,0%	42,1%	36,9%	Desempleo	1	38,1%	46,5%	42,8%
	2	32,6%	16,8%	25,8%		2	15,4%	15,2%	15,3%
	3	16,2%	18,3%	17,1%		3	10,1%	17,5%	14,2%
	4	6,6%	11,0%	8,5%		4	18,0%	14,7%	16,2%
	5	11,6%	11,8%	11,7%		5	18,5%	6,0%	11,6%
Trabaja sólo en las tareas de casa	1	0,0%	48,9%	48,9%	Pensionista o jubilado/a	1	54,3%	33,7%	45,2%
	2	0,0%	23,2%	23,2%		2	21,4%	18,3%	20,0%
	3	0,0%	17,3%	17,3%		3	9,0%	25,4%	16,3%
	4	0,0%	6,6%	6,6%		4	8,7%	7,3%	8,1%
	5	0,0%	4,1%	4,1%		5	6,6%	15,3%	10,5%
Empresario/a o Autónomo/a	1	45,4%	33,0%	43,1%	Estudiante	1	69,4%	55,8%	61,2%
	2	19,8%	67,0%	28,3%		2	8,4%	5,8%	6,8%
	3	21,0%	0,0%	17,2%		3	8,7%	0,0%	3,4%
	4	7,0%	0,0%	5,7%		4	0,0%	5,8%	3,5%
	5	6,8%	0,0%	5,6%		5	13,5%	32,6%	25,0%

5.6. POLÍTICAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

Sobre una escala de valoración de 0 a 10, la población del municipio de San Cristóbal de La Laguna pone nota a una serie de servicios públicos, así como a una relación de políticas públicas determinadas.

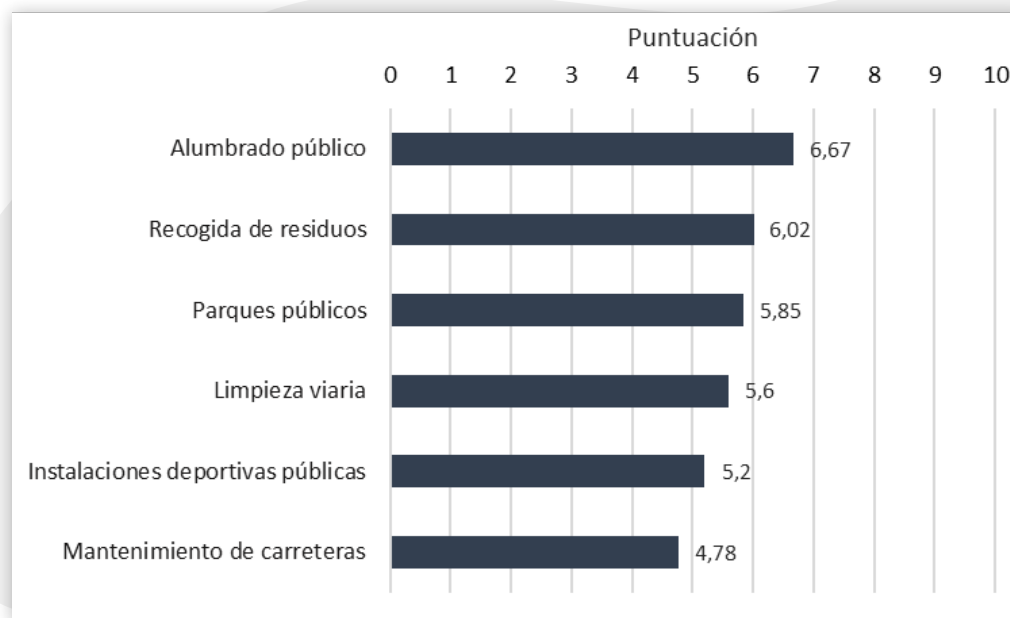
5.6.1. Servicios Públicos

Respecto a la valoración sobre los seis servicios públicos relacionados en la encuesta, en una puntuación de 0 a 10, como muestra la figura 30, el más valorado corresponde al alumbrado público (6,67), seguido de la recogida de residuos (6,02).

El resto de los servicios (parques públicos; limpieza viaria; e instalaciones deportivas) superan el aprobado (5), salvo el mantenimiento de carreteras, que, siendo el servicio público peor valorado, se queda en un 4,78 de puntuación.

Como puede observarse, ningún servicio público obtiene una puntuación sobresaliente o notable.

Figura 30. Valoración de los servicios públicos. Escala de 0 a 10



Sexo

La valoración de los servicios públicos en función del sexo, (tabla 55), no solo no ofrece diferencias significativas entre ellas, sino que coinciden respecto a los servicios mejor valorados (alumbrado público) y respecto a los peores (mantenimiento de carreteras). La mayor diferencia entre sus medias corresponde a su valoración sobre el mantenimiento de carreteras y la recogida de residuos (0,31 en ambas), mientras que la menor corresponde a la puntuación otorgada a los parques públicos (0,05).

Tabla 55. Valoración de los servicios públicos por sexo. Escala de 0 a 10

	Hombre	Mujer
Mantenimiento de carreteras	4,94	4,63
Alumbrado público	6,70	6,64
Recogida de residuos	5,86	6,17
Limpieza viaria	5,55	5,63
Parques públicos	5,88	5,83
Instalaciones deportivas públicas	5,25	5,14

Grupos de edad

Por grupos de edad (tabla 56), las personas mayores de 64 son las que ofrecen la puntuación más baja: 4,21 al mantenimiento de carreteras; y la más alta: 7,25 al alumbrado público. El servicio público mejor valorado por las personas

jóvenes es el alumbrado público (6,51), mientras que el peor es el mantenimiento de las carreteras, a pesar de ser el único grupo de edad que aprueba este servicio (5,06). En el caso de las personas adultas, también coinciden los mismos servicios mejor y peor valorados.

De los seis servicios públicos por los que se preguntan, solo suspenden dos: mantenimiento de carreteras e instalaciones deportivas; y ambos por el mismo grupo de edad: mayores de 64 años. Y es que, de manera genérica, las personas mayores de 64 años son las más críticas con los servicios públicos, salvo en el caso del alumbrado público y la recogida de residuos, donde otorgan la mejor puntuación (7,25 y 6,57 respectivamente).

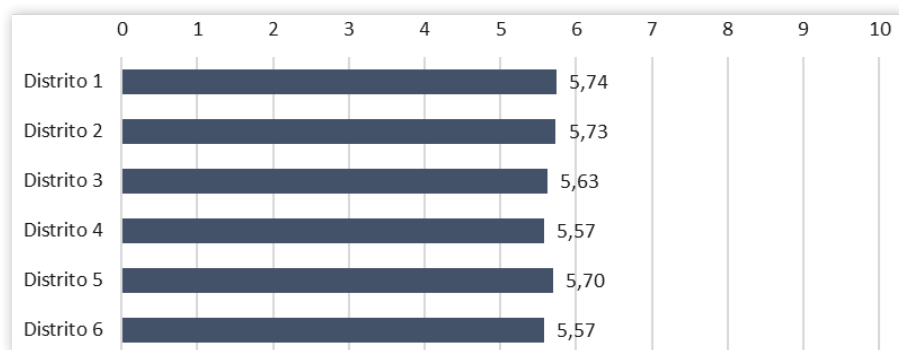
Tabla 56. Valoración de los servicios públicos por grupo de edad. Escala de 0 a 10

	18 a 40 años	41 a 64 años	65 y más años
Mantenimiento de carreteras	5,06	4,79	4,21
Alumbrado público	6,51	6,54	7,25
Recogida de residuos	5,79	5,97	6,57
Limpieza viaria	5,59	5,60	5,58
Parques públicos	5,95	5,80	5,78
Instalaciones deportivas públicas	5,53	5,05	4,92

Distritos

Por Distritos (figura 30), los que mejor valoran los servicios públicos son el 1 y el 2, con una puntuación de 5,74 y 5,73 de media respectivamente. Por el contrario, los distritos más críticos son el 4 y el 6, ambos con una puntuación media de 5,57.

Figura 31. Valoración de los servicios públicos por distrito (media entre todos los servicios). Escala de 0 a 10



Al analizar por distrito y servicios (tabla 57), el mantenimiento de carreteras no aprueba en ningún Distrito, ya que no alcanza la puntuación de 5 en ninguno de ellos.

El alumbrado público recibe la valoración promedio más alta de los servicios comparados, con una puntuación general de 6,67. El Distrito 1 destaca con la valoración más alta (7,01), mientras que los Distritos 4 y 5 muestran las valoraciones más bajas, 6,35 y 6,41 respectivamente. Exponiendo la diferencia existente entre la zona centro y distritos más periféricos en cuanto a la experiencia que tiene la ciudadanía respecto al alumbrado público.

La recogida de residuos tiene una valoración media de 6,02, siendo los Distritos 2 y 1, con puntuaciones de 6,30 y 6,21 respectivamente, quienes mejor valoran este servicio. Los Distritos 5 y 6 presentan las valoraciones más bajas, con 5,61 y 5,75 respectivamente.

La limpieza de las vías públicas recibe una puntuación media de 5,60, con el Distrito 5 (5,89) valorando más positivamente este servicio y el Distrito 6 (5,36) y el Distrito 1 (5,46) expresando la puntuación más baja.

Los parques públicos tienen una valoración media de 5,85, siendo el Distrito 1 (5,99) y el Distrito 5 (5,93) los que presentan las valoraciones más altas, mientras que el Distrito 3 (5,64) y el Distrito 4 (5,72) dan la valoración más baja.

Finalmente, las instalaciones deportivas públicas reciben una puntuación media de 5,20, siendo el Distrito 5 el más valorado en este servicio, con una puntuación de 5,66. Por su parte, el Distrito 1 suspende con la puntuación más baja en este servicio, con una valoración de 4,99.



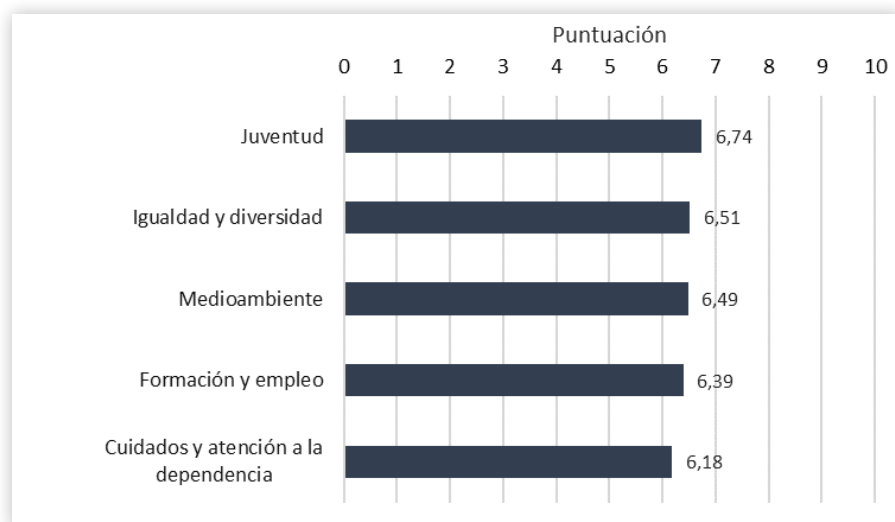
Tabla 57. Valoración de los servicios públicos por distrito. Escala de 0 a 10

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Mantenimiento de carreteras	4,80	4,70	4,94	4,70	4,69	4,51
Alumbrado público	7,01	6,54	6,59	6,35	6,41	6,72
Recogida de residuos	6,21	6,30	5,86	5,85	5,61	5,75
Limpieza viaria	5,46	5,71	5,52	5,70	5,89	5,36
Parques públicos	5,99	5,92	5,64	5,72	5,93	5,81
Instalaciones deportivas públicas	4,99	5,22	5,21	5,11	5,66	5,27

5.6.2. Políticas Públicas

La valoración general que la población hace de las políticas públicas del municipio es buena, como se observa en la figura 32. Todas ellas se encuentran entre 6 y 7 puntos en una escala de 0 a 10. Respecto a la valoración sobre las cinco políticas públicas relacionadas en la encuesta, la más valorada corresponde a juventud (6,74), y la que menos a cuidados y atención a la dependencia (6,18).

Figura 32. Valoración de las políticas públicas municipales. Escala 0 a 10



Sexo

Por sexo (tabla 58), las medias de valoración de las políticas públicas son similares, no habiendo diferencias significativas entre mujeres y hombres. Las políticas públicas relativas a juventud son las mejor valoradas tanto por ellos (6,77) como por ellas (6,70). Respecto a la peor valorada, ambos sexos también coinciden, siendo los cuidados y ayuda a la dependencia la que ostenta peor media (6,23 ellos y 6,14 ellas).

Tabla 58. Valoración de las políticas públicas municipales por sexo. En puntuación de 0 a 10

	Hombre	Mujer
Igualdad y diversidad	6,53	6,50
Medioambiente	6,48	6,50
Cuidados y atención a la dependencia	6,23	6,14
Formación y empleo	6,42	6,37
Juventud	6,77	6,70



Grupo de Edad

Por grupos de edad, como muestra la tabla 59, las medias de las diferentes políticas públicas también se encuentran entre un 6 y un 7 de valoración, salvo las relativas a los cuidados y atención a la dependencia, ya que las personas mayores de 64 años puntúan con un 5,98.

Esa es la puntuación más baja, frente a la más alta que se encuentra en la valoración de las políticas de juventud por parte de las personas jóvenes del municipio (7). Así, la población objeto de dichas políticas, las percibe de manera notable. Respecto a las valoraciones más bajas, también las personas más jóvenes como las adultas, señalan las políticas de cuidados y atención a la dependencia como la peor valorada.

Las personas mayores de 64 años también señalan las políticas de juventud como las mejor valoradas, con la media su media más alta (6,80). Sin embargo, las personas adultas ofrecen su mejor puntuación a las políticas de igualdad y diversidad, así como a las de medio ambiente, con una media de 6,50 en ambos casos.

De los tres grupos de edad, las personas jóvenes son las que puntúan en general más alto a todas las políticas públicas por las que se pregunta, salvo las relativas al medio ambiente, donde a más edad, mayor valoración.

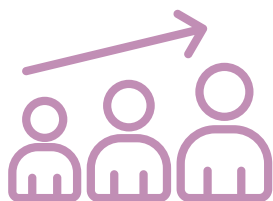


Tabla 59. Valoración de las políticas públicas municipales por grupo de edad. Escala de 0 a 10

	18 a 40 años	41 a 64 años	65 y más años
Mantenimiento de carreteras	5,06	4,79	4,21
Alumbrado público	6,51	6,54	7,25
Recogida de residuos	5,79	5,97	6,57
Limpieza viaria	5,59	5,60	5,58
Parques públicos	5,95	5,80	5,78
Instalaciones deportivas públicas	5,53	5,05	4,92

Distritos

Los resultados en función de los diferentes Distritos del municipio, como se puede observar en la tabla 60, son similares a los generales, es decir, medias entre 6 y 7 de valoración donde, las políticas de juventud obtienen los resultados más altos, y las de cuidados y atención a la dependencia las más bajas.

El análisis de las políticas públicas del municipio de San Cristóbal de La Laguna, clasificado por distritos, revela la percepción de los residentes sobre distintos aspectos de la gestión municipal.

Las políticas de igualdad y diversidad son valoradas de manera similar en todos los distritos, con una puntuación media general de 6,51. El Distrito 6 destaca con la valoración más alta (6,76), mientras que el Distrito 3 tiene la valoración más baja (6,41).

Las políticas medioambientales tienen una valoración media de 6,49, con valoraciones similares entre los distritos y sin ninguno que destaque sobre el resto en valoración positiva. Sí que destaca el Distrito 3 con la valoración más baja (6,33), seguido del Distrito 1 (6,46), siendo los dos únicos distritos por debajo de la media.

Las políticas de cuidados y atención a la dependencia presentan una valoración media de 6,18, y con pocas diferencias por distrito. Aun así, es el Distrito 6 quien valora más positivamente estas políticas (6,36), seguido del Distrito 4 (6,30). El Distrito 3 destaca nuevamente con la valoración más baja (6,12).

Las políticas de formación y empleo tienen una valoración media de 6,39, con el Distrito 3 expresando la mejor valoración de estas políticas (6,47), y el Distrito 6 con la peor (6,16).

Finalmente, las políticas dirigidas a la juventud son las mejor valoradas, con una puntuación media de 6,74. El Distrito 5 presenta la valoración más alta (6,86), mientras que el Distrito 4 tiene la valoración más baja (6,55).

Aunque las valoraciones son en general positivas, las variaciones en la percepción de las políticas públicas entre los distintos distritos no son especialmente significativas a nivel general y muestran una percepción relativamente homogénea. Aun así, conviene tenerlas en cuenta para entender las razones detrás de estas diferencias y trabajar en mejorar la percepción de estas políticas en los distritos con valoraciones más bajas.

Tabla 60. Valoración de las políticas públicas municipales por distrito. Escala de 0 a 10

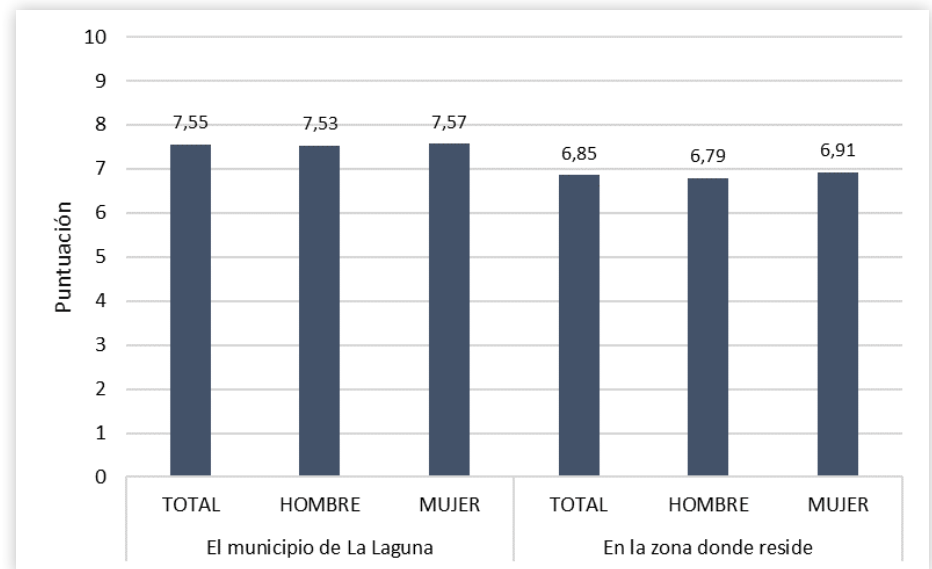
	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Igualdad y diversidad	6,55	6,50	6,41	6,57	6,54	6,76
Medioambiente	6,46	6,59	6,33	6,55	6,61	6,57
Cuidados y atención a la dependencia	6,17	6,21	6,12	6,30	6,15	6,36
Formación y empleo	6,29	6,42	6,47	6,43	6,49	6,16
Juventud	6,78	6,59	6,81	6,55	6,86	6,69



5.7. OFERTA CULTURAL

En este apartado, las personas encuestadas valoran la oferta cultural y de ocio del municipio de San Cristóbal de La Laguna. Sobre una escala de valoración de 0 a 10, la nota que la población manifiesta sobre la oferta cultural y de ocio es buena (6,85) por zonas de residencia, y notable (7,55) a nivel municipal, como se observa en la figura 33. Por sexo, las mujeres valoran ligeramente más que los hombres la oferta cultural existente, tanto por zonas de residencia (6,91 frente a 6,79) como por municipio (7,57 frente a 7,53).

Figura 33. Valoración de la oferta cultural y de ocio del municipio y en la zona de residencia, total y por sexo. Escala de 0 a 10

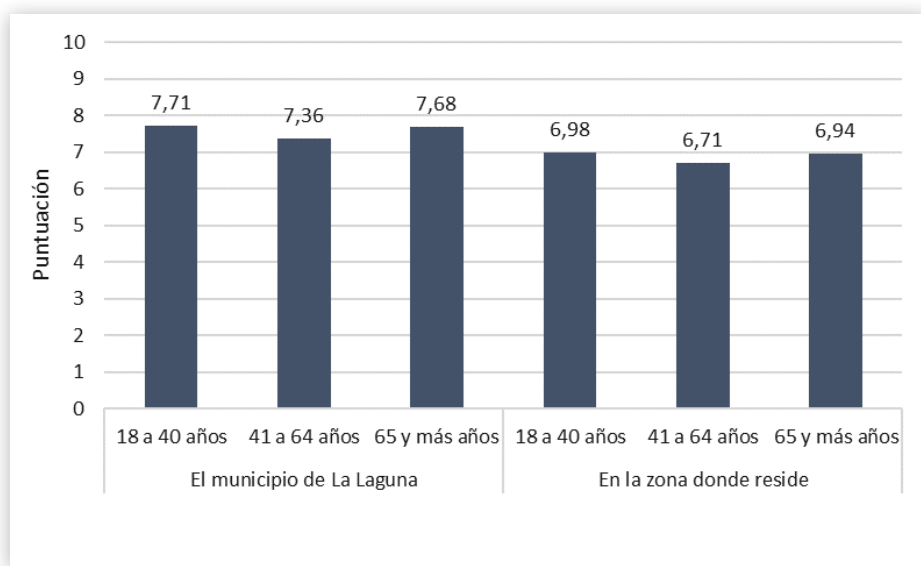


Teniendo en cuenta la edad, como muestra la figura 34, cuando la valoración se realiza sobre la zona de residencia, ningún grupo llega al 7 de puntuación, aunque la juventud de 18 a 40 años se queda en 6,98; as personas de más de 64 años en 6,94 y, con menor puntuación, 6,71 las personas adultas de entre 41 y 64 años.

Pero cuando la valoración se realiza sobre todo el municipio, la puntuación supera el 7 en todos los grupos. De nuevo, la juventud otorga la puntuación más alta (7,71), seguida de la de las personas mayores (7,68). Con la puntuación más baja a nivel municipal también se encuentran las personas adultas (7,36).

Así, respecto a los grupos de edad, la tendencia es similar, tanto por municipio como por zona de residencia.

Figura 34. Valoración de la oferta cultural y de ocio del municipio y en la zona de residencia por grupo de edad. Escala de 0 a 10



Considerando el Distrito de las personas encuestadas (tabla 61), la tendencia es similar, es decir, mayor valoración de la oferta cultural a nivel municipal (7,55) que por zona específica de residencia (6,85), con una diferencia entre sus medias de 0,70 puntos.

Solo el Distrito 1 tiene una valoración superior a 7 (7,14) de la oferta cultural de su zona de residencia, ya que en el resto de Distritos, esta puntuación es siempre menor, oscilando entre la valoración de 6,54 del Distrito 4 al 6,85 del Distrito 2.

Cuando la valoración se realiza sobre la oferta cultural de todo el municipio de San Cristóbal de La Laguna, todos los Distritos puntúan por encima del 7. La más alta se otorga en el Distrito 6 (7,68), mientras que la más baja se da en las personas residentes del Distrito (7,49).

Las diferencias entre las medias de cada uno de los distritos entre sí, también varía según el ámbito geográfico de la oferta cultural que se valora. Así, mientras la máxima mayor diferencia de medias entre los Distritos que valoran la oferta cultural del municipio es de 0,19; la máxima mayor diferencia de medias entre los Distritos que valoran la oferta cultural de su zona de residencia específica supera el medio punto (0,63).



Tabla 61. Valoración de la oferta cultural y de ocio del municipio y en la zona de residencia por distrito. Escala de 0 a 10

	El municipio de La Laguna	En la zona donde reside
Distrito 1	7,52	7,17
Distrito 2	7,58	6,85
Distrito 3	7,54	6,74
Distrito 4	7,49	6,54
Distrito 5	7,58	6,57
Distrito 6	7,68	6,70



5.8. SEGURIDAD

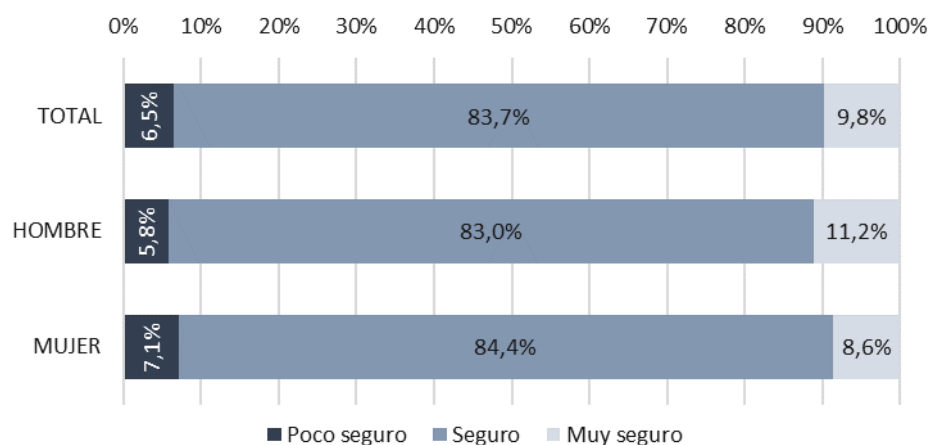
En este apartado, no solo se pone de manifiesto la sensación de seguridad percibida por las personas encuestadas, tanto a nivel municipal como por área de residencia, sino que se recogen aquellas propuestas destinadas a mejorarla.

5.8.1. Valoración

Municipio

En términos generales, la percepción de la población del municipio es de seguridad, como muestra la figura 36. Así lo indica más del 80% de las personas encuestadas. Además, la segunda mayor opción señala que San Cristóbal de La Laguna es *Muy seguro* (9,8%). Solo el 6,5% manifiesta percibirlo como un *Poco seguro*. A este nivel municipal no se contempla la opción de *Nada seguro*. La percepción de seguridad percibida por sexo es similar, no existiendo diferencias significativas en este sentido.

Figura 36. Percepción de la seguridad en el municipio, total y por sexo. (%)



Por grupos de edad (tabla 62), las personas más jóvenes son las que presentan un porcentaje mayor de sensación de municipio *Muy seguro* (13,1%). A más edad, esta percepción va disminuyendo: 9,4% en personas adultas, y 4,5% en mayores de 64 años. Aunque en los tres grupos, la percepción de municipio *Seguro* es la mayoritaria (entre el 80 y el 86%).



Tabla 62. Percepción de la seguridad en el municipio por grupo de edad y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
18 a 40 años	Poco seguro	6,3%	5,9%	6,1%
	Seguro	79,0%	82,6%	80,8%
	Muy seguro	14,7%	11,5%	13,1%
41 a 64 años	Poco seguro	3,2%	7,5%	5,4%
	Seguro	84,8%	85,4%	85,2%
	Muy seguro	12,0%	7,1%	9,4%
65 años y más	Poco seguro	11,4%	8,3%	9,7%
	Seguro	86,9%	85,0%	85,8%
	Muy seguro	1,8%	6,7%	4,5%

Respecto a la percepción de seguridad en el municipio por distritos, como se expone en la tabla 63, el Distrito 3 se destaca por tener la percepción de seguridad más alta, con un 96,4% de las personas sintiéndose seguras o muy seguras. Por otro lado, el Distrito 4 presenta la menor percepción de seguridad dentro del municipio, con un 12% de las personas percibiendo el municipio como poco seguro. Además, este distrito también muestra una diferencia de género, siendo las mujeres las que se sienten considerablemente menos seguras, duplicando los datos expuestos por los hombres. El resto de los distritos muestran valoraciones similares.

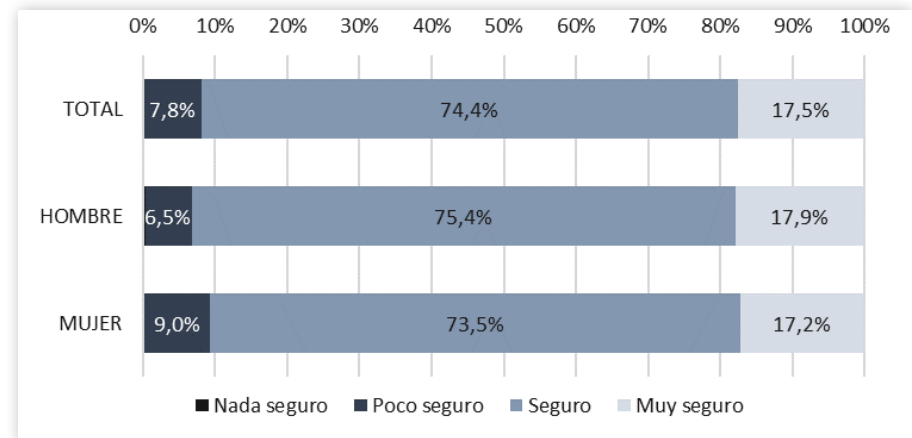
Tabla 63. Percepción de la seguridad en el municipio por distrito y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	Poco seguro	6,2%	9,1%	7,7%
	Seguro	82,7%	83,6%	83,2%
	Muy seguro	11,2%	7,3%	9,1%
Distrito 2	Poco seguro	8,2%	5,0%	6,5%
	Seguro	79,6%	82,3%	81,0%
	Muy seguro	12,2%	12,7%	12,4%
Distrito 3	Poco seguro	3,7%	3,5%	3,6%
	Seguro	86,4%	94,1%	90,4%
	Muy seguro	9,8%	2,4%	6,0%
Distrito 4	Poco seguro	8,2%	15,8%	12,0%
	Seguro	73,2%	80,2%	76,7%
	Muy seguro	18,6%	3,9%	11,2%
Distrito 5	Poco seguro	4,1%	6,1%	5,1%
	Seguro	89,9%	73,9%	81,9%
	Muy seguro	6,0%	20,0%	13,0%
Distrito 6	Poco seguro	2,8%	8,4%	5,7%
	Seguro	82,9%	83,4%	83,1%
	Muy seguro	14,3%	8,3%	11,2%

Zona de residencia

Cuando la pregunta se traslada a la zona concreta de residencia, como muestra la figura 37, los resultados sobre la percepción de seguridad descienden ligeramente. Así, aunque en un porcentaje mínimo (0,3%) aparece la opción de *Nada seguro*.

Figura 37. Percepción de la seguridad en el área de residencia, total y por sexo. (%)



Al presentar los datos por grupos de edad (tabla 64), la opción de *Nada seguro* solo la manifiesta el grupo de personas adultas (0,6%), aunque en un porcentaje muy bajo. Aunque también es el grupo de edad con el mayor porcentaje de respuestas de *Muy seguro* (18,2%).

Tabla 64. Percepción de la seguridad en el área de residencia por grupo de edad y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total
18 a 40 años	Nada seguro	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco seguro	2,6%	8,3%	5,5%
	Seguro	80,7%	72,9%	76,8%
	Muy seguro	16,7%	18,8%	17,8%
41 a 64 años	Nada seguro	0,7%	0,6%	0,6%
	Poco seguro	5,9%	9,4%	7,7%
	Seguro	72,8%	74,1%	73,5%
	Muy seguro	20,6%	15,9%	18,2%
65 años y más	Nada seguro	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco seguro	16,0%	9,3%	12,2%
	Seguro	70,6%	73,3%	72,1%
	Muy seguro	13,4%	17,4%	15,7%

Por Distritos, como se observa en la tabla 65, las personas encuestadas cuya zona de residencia consideran más segura pertenecen al Distrito 6. No solo porque el porcentaje de respuestas de *Muy seguro* es el mayor (36,7%), sino porque no hay respuestas que lo consideren *Nada seguro* ni *Poco seguro*. El Distrito 5 es el segundo en mayor porcentaje de respuestas de *Muy seguro* (27%), obteniendo una valoración positiva en cuanto a la seguridad en el 97% de sus residentes.



Por el contrario, el Distrito 3 muestra la menor percepción de seguridad en las zonas de residencia, con un 13,2% de las personas percibiendo su área de residencia como poco segura. Al igual que en la percepción sobre el municipio en general, existe una brecha de género en este distrito, con las mujeres sintiéndose menos seguras que los hombres.

En menor percepción de seguridad, le sigue el Distrito 4, con un 11% de la población de este distrito que lo considera poco seguro. En este caso, esta percepción negativa es similar entre hombres y mujeres. Los únicos Distritos que contemplan la opción de *Nada seguro* son el 1 y el 3, aunque con porcentajes muy bajos (0,5% y 0,6% respectivamente).

Tabla 65. Percepción de la seguridad en el área de residencia por distrito y sexo. (%)

		Hombre	Mujer	Total			Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	Nada seguro	1,0%	0,0%	0,5%	Distrito 4	Nada seguro	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco seguro	5,2%	9,9%	7,7%		Poco seguro	10,2%	11,8%	11,0%
	Seguro	74,5%	74,6%	74,6%		Seguro	71,3%	70,5%	70,9%
	Muy seguro	19,3%	15,5%	17,3%		Muy seguro	18,5%	17,8%	18,1%
Distrito 2	Nada seguro	0,0%	0,0%	0,0%	Distrito 5	Nada seguro	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco seguro	4,1%	5,0%	4,6%		Poco seguro	4,0%	2,0%	3,0%
	Seguro	81,2%	82,4%	81,8%		Seguro	74,1%	64,8%	69,3%
	Muy seguro	14,8%	12,6%	13,6%		Muy seguro	21,9%	33,2%	27,7%
Distrito 3	Nada seguro	0,0%	1,2%	0,6%	Distrito 6	Nada seguro	0,0%	0,0%	0,0%
	Poco seguro	11,0%	15,2%	13,2%		Poco seguro	0,0%	0,0%	0,0%
	Seguro	76,6%	69,8%	73,1%		Seguro	54,0%	72,1%	63,3%
	Muy seguro	12,3%	13,9%	13,1%		Muy seguro	46,0%	27,9%	36,7%

5.8.2. Propuestas de mejora

A todas aquellas personas que consideraron que, tanto en el municipio de San Cristóbal de La Laguna en general o su zona de residencia en particular, era Nada o Poco seguro, se les brindó, a través del cuestionario, realizar propuestas encaminadas a mejorar dicha seguridad. De forma genérica, todas las propuestas se centran en aumentar el control y la vigilancia a través de una mayor presencia policial en diferentes franjas horarias. Algunas de estas proposiciones hacen referencia específica a un mayor control de drogas y de espacios de ocio nocturno, además de algunas propuestas sobre aumentar el alumbrado público.

En resumen, aunque la sensación de seguridad general en el municipio es muy alta, al aterrizar la pregunta en las zonas de residencia de las personas encuestadas, esta percepción de seguridad es ligeramente inferior.

5.9. PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ASOCIACIONISMO

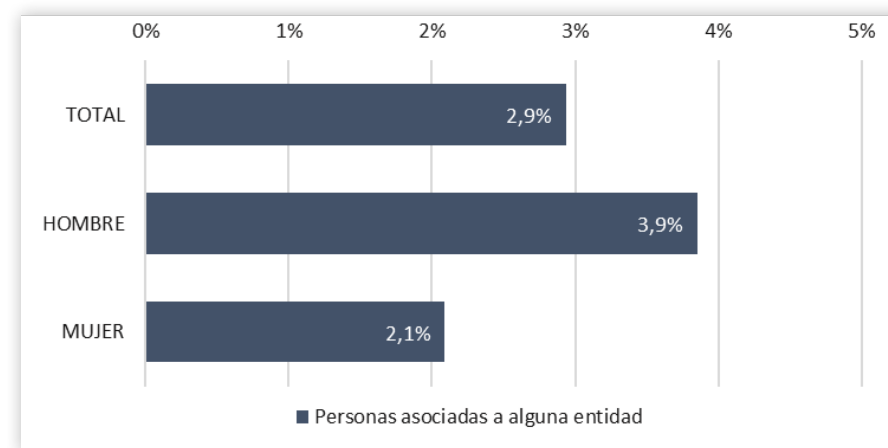
Este apartado muestra los resultados relativos a la participación ciudadana y el asociacionismo en sus diferentes ámbitos dentro del municipio de San Cristóbal de La Laguna.

5.9.1. Participación ciudadana

La participación ciudadana en cualquier tipo de actividad vecinal, cultural, deportiva, etc., es muy baja, como se observa en la figura 38, tanto en el municipio en general como en las zonas de residencia en particular. Solo el 2,9% de la ciudadanía ha participado en alguna actividad o iniciativa ciudadana en

los doce meses anteriores a la realización de la encuesta. Al desagregar los datos por sexo, de manera genérica, se observa como la participación de los hombres (3,9%) es mayor a la de las mujeres (2,1%).

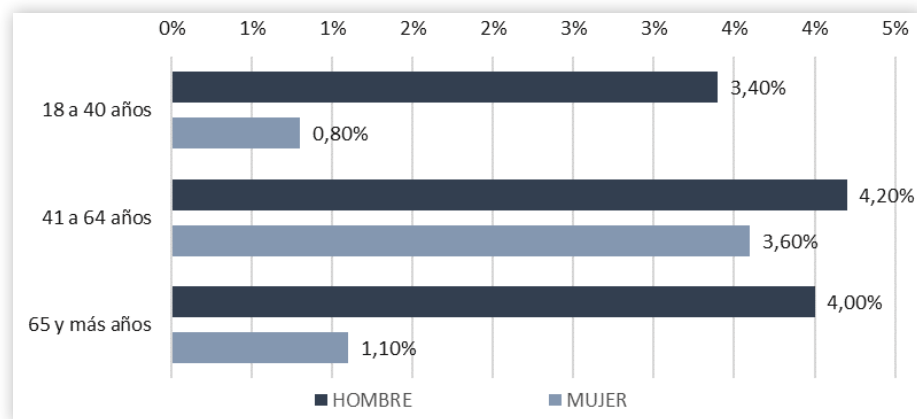
Figura 38. Personas que han participado en alguna actividad o iniciativa ciudadana en su zona o en el municipio en el último año, total y por sexo. (%)



Atendiendo a la edad de las personas encuestadas (figura 39), el grupo etario con más actividad participativa corresponde al de 41 a 64 años, con un 3,9% de participación ciudadana, tanto en hombres (4,2%) como en mujeres (3,6%). Por el contrario, la menor participación se da en el grupo más joven, con una participación del 2,1% entre las personas de 18 a 40 años.

El grupo de edad de 41 a 64 años no solo es el más participativo, sino también el que menos diferencia presenta en función del sexo (0,6). Sin embargo, la diferencia participativa a favor de los hombres frente a las mujeres es de 2,6 y 2,9 puntos en los grupos de edad de 18-40 años y mayores de 65, respectivamente.

Figura 39. Personas que han participado en alguna actividad o iniciativa ciudadana en su zona o en el municipio en el último año, por grupo de edad y sexo. (%)



Según la zona de residencia, como muestra la tabla 66, el Distrito 5, correspondiente a las zonas de Bajamar, Punta del Hidalgo, Tejina y Valle de Guerra, es el más activo con un 5,9% de participación. Le siguen el Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, Las Montañas y Vega de Las Mercedes) y el Distrito 2 (La Cuesta, Finca España y Los Valles) con una participación del 4,3 y 3,9% respectivamente.

En el lado opuesto, los Distritos 1, a los que pertenecen las zonas de Gracia, Zona centro/Casco histórico, San Lázaro y La Vega Lagunera, y el Distrito 4, con Los Andenes, Los Baldíos, Guamasa, El Ortigal y Los Rodeos, son los menos participativos, ya que tan solo el 1% de la población de ambos realiza actividades asociativas.



Al introducir la perspectiva de género en el análisis de datos por área geográfica, en la mitad de los Distritos objeto de estudio, la mujer no participa en este tipo de actividades asociativas. Éstos son: el Distrito 1 (Gracia Zona centro / Casco histórico, San Lázaro y La Vega Lagunera), 4 (Los Andenes, Los Baldíos, Guamasa, El Ortigal y Los Rodeos) y 6 (Jardina, Las Mercedes, Las Montañas, Vega de Las Mercedes). La mayor participación femenina (3,9%) se da en el Distrito 5 correspondiente a Bajamar, Punta del Hidalgo, Tejina y Valle de Guerra. En ninguna de las áreas geográficas, la participación de las mujeres supera a la de los hombres.

Tabla 66. Personas que han participado en alguna actividad o iniciativa ciudadana en su zona o en el municipio en el último año, por distrito y sexo. (%)

	Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	2,0%	0,0%	1,0%
Distrito 2	4,1%	3,7%	3,9%
Distrito 3	3,7%	3,5%	3,6%
Distrito 4	2,0%	0,0%	1,0%
Distrito 5	7,9%	3,9%	5,9%
Distrito 6	8,6%	0,0%	4,3%

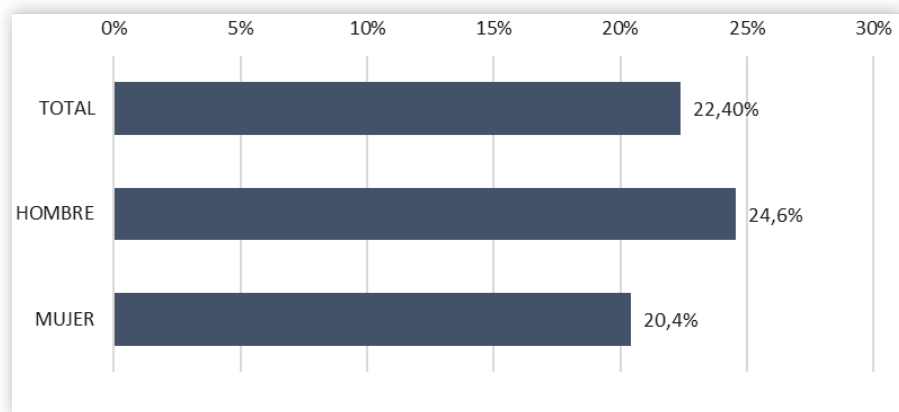
Tipología

La población que sí participa en actividades o iniciativas ciudadanas, lo realiza en eventos de tipo festivo y/o deportivo principalmente. Dentro de las de carácter festivo, destaca de manera particular las actividades relacionadas con romerías.

5.9.2. Asociacionismo

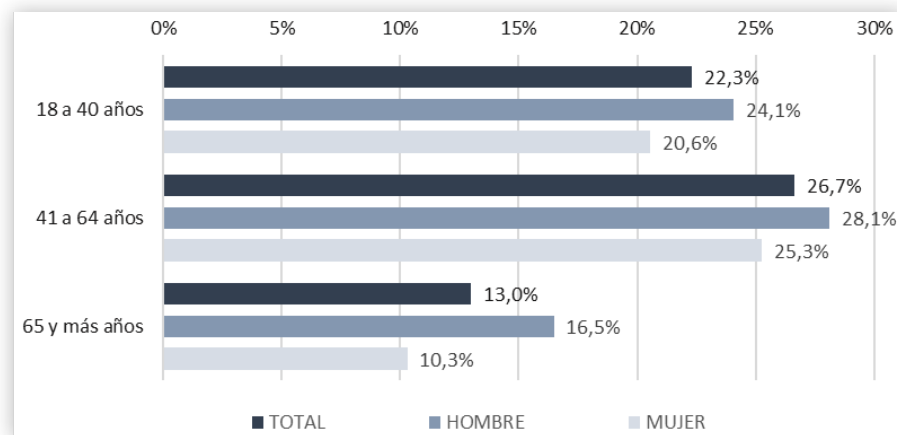
El 22% de la población del municipio declara tener algún tipo de vinculación con alguna asociación, como muestra la figura 40. Por sexo, la vinculación de los hombres con alguna asociación es ligeramente superior a la de las mujeres, con un 24,6% y 20,4% respectivamente.

Figura 40. Personas adscritas a algún tipo de asociación, total y por sexo. (%)



En relación a los grupos de edad (figura 41), tanto jóvenes como personas adultas tienen una vinculación similar. La vinculación de la juventud está en la media (22%), mientras que la de las personas adultas la supera llegando al 26,7%. Por el contrario, en las personas que superan los 64 años de edad, la vinculación con alguna asociación desciende hasta el 13%.

Figura 41. Personas adscritas a algún tipo de asociación por grupo de edad y sexo. (%)



Según el distrito de residencia (tabla 67), se observa como los Distritos que presentan una población más vinculada a asociaciones son el 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, Tejina y Valle de Guerra) y el 6 (Jardina, Las Mercedes, Las Montañas, Vega de Las Mercedes), superando el 28%. En el lado opuesto se encuentran el Distrito 3 (Las Chumberas, Geneto, Guajara y Taco), quedándose en 18% de vinculación asociativa.

Tabla 67. Personas adscritas a algún tipo de asociación por distrito y sexo. (%)

	Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	27,5%	18,2%	22,6%
Distrito 2	25,7%	21,2%	23,4%
Distrito 3	20,9%	15,4%	18,0%
Distrito 4	22,6%	18,0%	20,3%
Distrito 5	23,8%	33,3%	28,6%
Distrito 6	25,7%	30,7%	28,2%

Sin embargo, dentro de cada Distrito se dan diferentes niveles de asociacionismo según la zona de residencia. Así, se da el caso de que en el Distrito 6, en la zona de Las Montañas no hay población vinculada a ninguna asociación, mientras que las zonas de La Vega Lagunera y La Vega de Las Mercedes se da unos de los mayores porcentajes de vinculación (30,8% y 32,4% respectivamente).

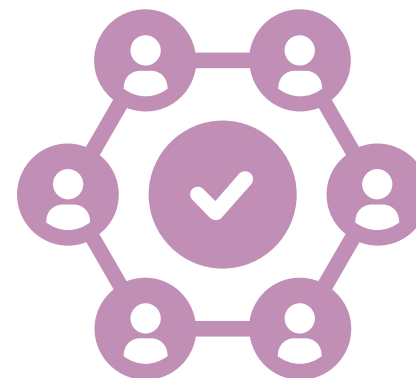
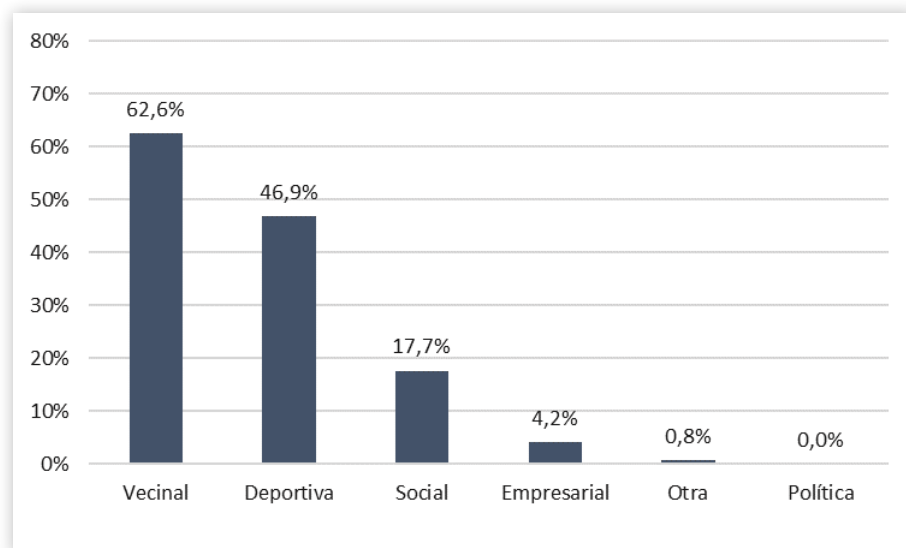
En el Distrito 4, en la zona de Los Baldíos, tampoco existe población vinculada a alguna asociación, y en El Ortigal apenas supera el 6%. Por el contrario, la zona de Los Rodeos está por encima del 37% de vinculación asociativa.

En el Distrito 5 se encuentra la zona con la vinculación más alta, que no es otra que Bajamar con un 42,4%. En este mismo Distrito también se encuentra Tejina con una vinculación superior a la media (31,2%).

Tipología

En este apartado se estudia a las personas del municipio de La Laguna que han contestado que están adscritas a algún tipo de asociación o entidad. El tipo de asociaciones con las que la tienen vinculación, como expone la figura 42, es principalmente vecinal (62,6%) y deportiva (46%). En menor medida aparecen las asociaciones de tipo social (17,7%) o empresarial (4,2%). Las asociaciones de tipo políticas no tienen representatividad.

Figura 42. Tipo de asociación a la que están adscritas las personas vinculadas a alguna asociación. (%)

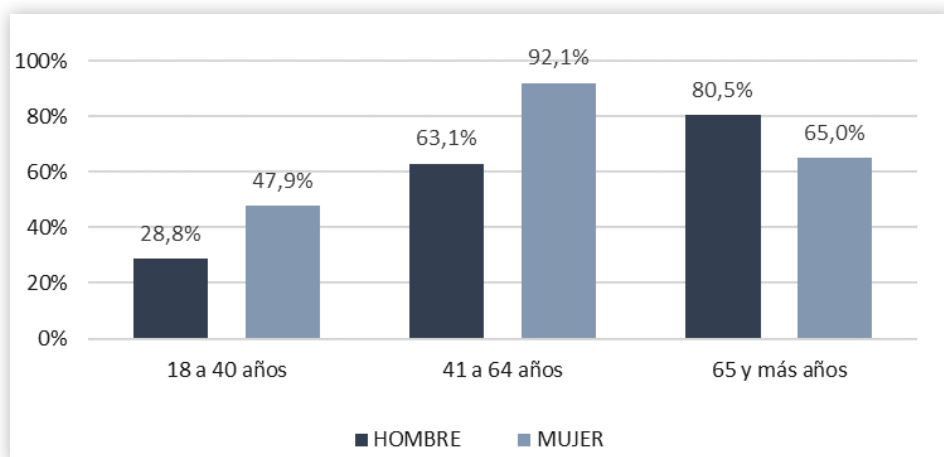


Al desagregar estos datos por sexo, en el caso de las mujeres se respeta el mismo orden de asociaciones según tipología. Sin embargo, en el caso de los hombres, las asociaciones deportivas superan ligeramente a las vecinales (56,7% y 52,6% respectivamente).

VECINALES

Además del sexo, la edad también influye en el tipo de asociaciones con las que se tiene algún vínculo. Así, en las asociaciones vecinales (figura 43), en el caso de los hombres, aumenta su presencia a medida que avanzan en edad. En las mujeres, no existe tanta diferencia entre la edad adulta y la de mayores de 64 años. Destaca cómo la participación de los hombres mayores de 64 años en alguna asociación vecinal ronda el 80%.

Figura 43. Personas vinculadas a asociaciones vecinales por sexo y grupo de edad. (%)



Por área geográfica (tabla 68), con un 79,2%, el Distrito 5 es el que más porcentaje de participación en asociaciones vecinales tiene de todo el municipio. En el otro extremo, el Distrito 3 es el que está menos vinculado en este tipo de asociaciones (53,3%). Sin embargo, al añadir la variable sexo, los hombres más vinculados a asociaciones vecinales pertenecen al Distrito 6 (77,1%). En el caso de las mujeres, sí se mantienen en el Distrito 5 como área donde tienen mayor vinculación vecinal.

Tabla 68. Personas adscritas asociaciones vecinales por distrito y sexo. (%)

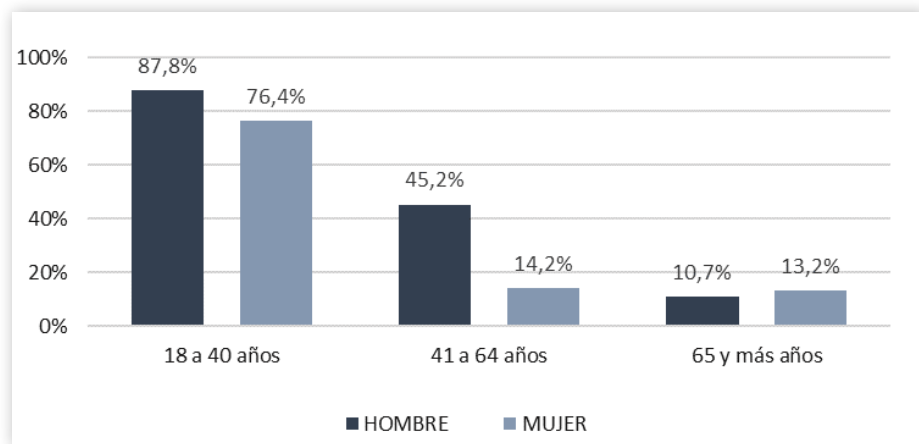
	Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	55,5%	69,4%	61,5%
Distrito 2	46,9%	76,3%	60,9%
Distrito 3	35,3%	76,5%	53,3%
Distrito 4	54,3%	65,6%	59,4%
Distrito 5	74,7%	82,2%	79,2%
Distrito 6	77,1%	54,8%	64,7%



DEPORTIVAS

Respecto a las asociaciones deportivas (figura 44), la tendencia es similar entre mujeres y hombres, aunque el porcentaje de participación es mayor en ellos: la alta participación durante la época joven desciende considerablemente en el periodo adulto.

Figura 44. Personas vinculadas a asociaciones deportivas por sexo y grupo de edad. (%)

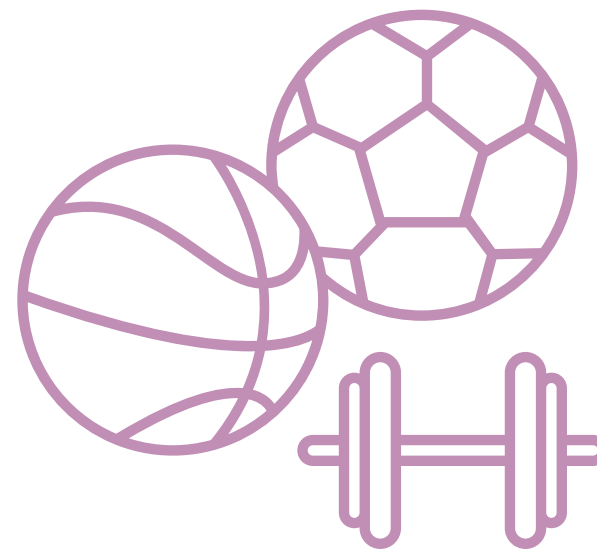


Por distritos (tabla 69), solo el Distrito 5, con un 38%, está por debajo de la media de participación del municipio. En el otro extremo, el Distrito 4 es el que está más vinculado deportivamente.

Al añadir la variable sexo, los hombres más vinculados a asociaciones deportivas pertenecen al Distrito 3 (65%), mientras que los que menos, al Distrito 6. En el caso de las mujeres, es el Distrito 4 donde tienen más vinculación (56,3%), superando incluso ligeramente a la de los hombres (54,7%). En el otro extremo, en el Distrito 2 su participación cae a un 29,7%.

Tabla 69. Personas adscritas asociaciones deportivas por distrito y sexo. (%)

	Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	55,9%	30,6%	45,0%
Distrito 2	63,4%	29,7%	47,3%
Distrito 3	65,0%	39,2%	53,6%
Distrito 4	54,7%	56,3%	55,4%
Distrito 5	42,0%	35,2%	38,0%
Distrito 6	33,9%	54,0%	45,1%

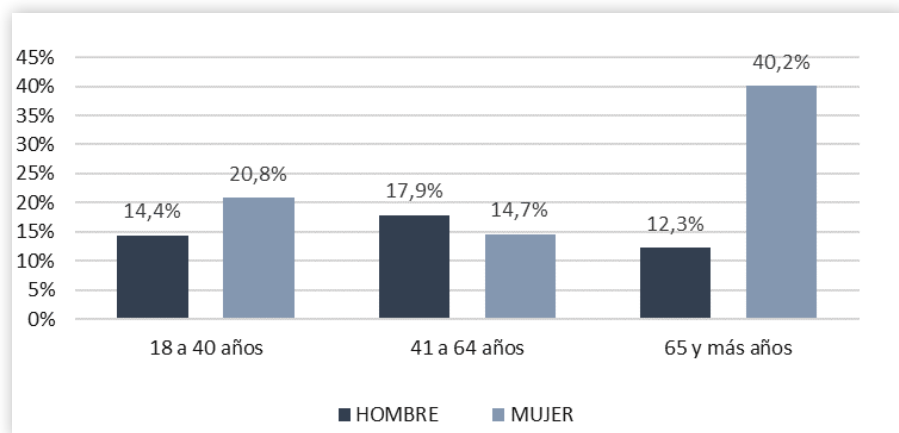




SOCIALES

Respecto a las asociaciones de tipo social (figura 45), la tendencia entre mujeres y hombres con el paso de la edad es inversamente proporcional. Mientras en ellas aumenta considerablemente a partir de los 65 años, después de un ligero descenso durante el periodo adulto, en ellos comienza a descender después de un leve aumento entre los 41 y los 64 años.

Figura 45. Personas vinculadas a asociaciones sociales por sexo y grupo de edad. (%)



Por distritos (tabla 70), el Distrito 1 muestra una de las menores asociaciones a este tipo de entidades por parte de los ciudadanos, con un 12,7%. La de menor asociación muestra una diferencia de género enorme, pues en el Distrito 4, no hay hombres adscritos, mientras que un 21,8% de las mujeres lo está. Por su parte, el Distrito 2 muestra el mayor asociacionismo a entidades sociales, donde 1 de cada 4 personas que se adscriben a alguna entidad lo hace en asociaciones sociales.

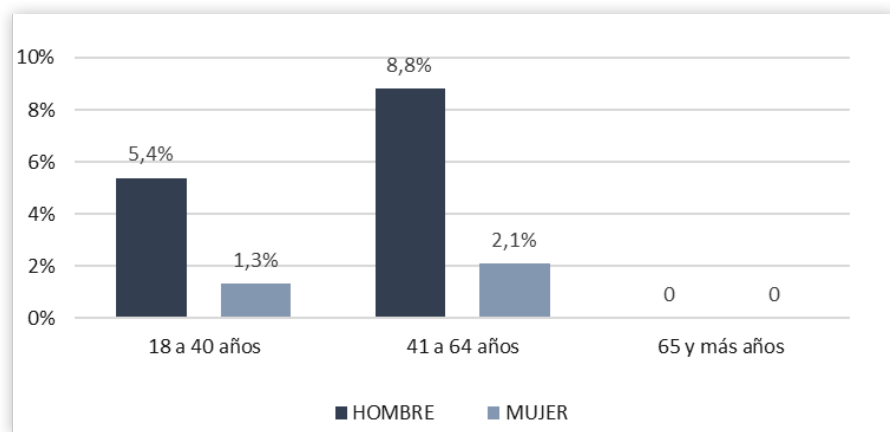
Tabla 70. Personas adscritas asociaciones sociales por distrito y sexo. (%)

	Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	11,0%	15,0%	12,7%
Distrito 2	21,0%	29,5%	25,1%
Distrito 3	23,4%	15,4%	19,9%
Distrito 4	0,0%	21,8%	9,8%
Distrito 5	16,6%	17,9%	17,4%
Distrito 6	22,4%	18,2%	20,1%

EMPRESARIAL

El bajo porcentaje de participación en asociaciones empresariales (figura 46), se ratifica con la nula presencia entre quienes tienen 65 o más años. Además, las diferencias de género en este tipo de asociaciones son patentes: los hombres (6,5%) tienen mayor presencia que las mujeres (1,6%).

Figura 46. Personas vinculadas a asociaciones empresariales por sexo y grupo de edad. (%)



También se refleja en las diferentes áreas (tabla 71), donde la presencia de mujeres que participen en este tipo de asociaciones es nula en cuatro de los seis Distritos del municipio. Así, en este sentido ellas solo tienen participación en el Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, Las Montañas y Vega de Las Mercedes), curiosamente el único donde los hombres no tienen participación en asociaciones empresariales. Los Distritos 3 y 5 son los que muestran la mayor proporción de personas adscritas a estas asociaciones.

Tabla 71. Personas adscritas asociaciones empresariales por distrito y sexo. (%)

	Hombre	Mujer	Total
Distrito 1	3,6%	0,0%	2,1%
Distrito 2	5,2%	0,0%	2,7%
Distrito 3	11,8%	0,0%	6,6%
Distrito 4	9,3%	0,0%	5,1%
Distrito 5	8,2%	5,8%	6,8%
Distrito 6	0,0%	9,0%	5,0%



5.10. PROBLEMAS Y NECESIDADES

En este apartado se recogen los resultados obtenidos de las preguntas relacionadas con problemáticas y necesidades. Se dividen por ámbito territorial, según si la respuesta es sobre el área de residencia, el municipio de San Cristóbal de La Laguna, Tenerife, las Islas Canarias o España. A su vez, se exponen los resultados generales y cruzados por sexo, grupo de edad y distrito de residencia.

5.10.1. Por zona de residencia

Respecto a las demandas en su área de residencia (figura 47), la problemática señalada mayoritariamente gira entorno a los vehículos personales, el tráfico, atascos, y el aparcamiento acumulan un 25,6% del total de respuestas. En este sentido, un 8,5% ha destacado el mal estado de las carreteras y la falta de mantenimiento de las mismas, así como un 5,5% ha mencionado el estado de las aceras y las calles. Además, un 3,8% ha identificado como una problemática el transporte público y la movilidad. Por tanto, un 43,4% de las respuestas apuntan a un problema de movilidad en términos generales, ya sea por falta de infraestructuras, de su mantenimiento, o por la gestión del tráfico o los servicios de transporte públicos.

Por otra parte, también destaca la cuestión de la limpieza y la seguridad, con un 8,8% y un 7,4% respectivamente. Estas categorías se relacionan a su vez con otras no tan reiteradas, como son el ocio nocturno, la inmigración o la ocupación, así como la falta de efectivos policiales.

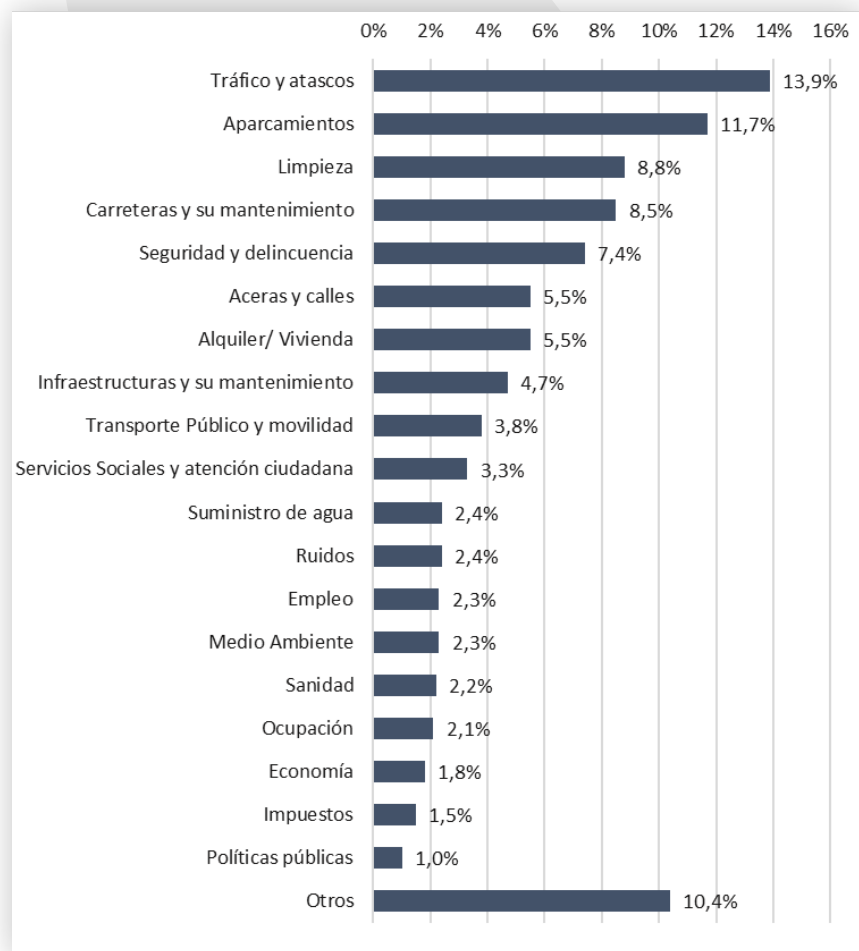
El análisis general de los problemas y necesidades del área de residencia resaltan de manera significativa los desafíos en la movilidad y la infraestructura urbana. Casi la

mitad de las respuestas están vinculadas a temas de tráfico, aparcamiento, estado de las carreteras, aceras, y el transporte público, subrayando un clamor ciudadano por una mejora en la conectividad, accesibilidad y eficiencia de los sistemas de transporte. Este hallazgo también señala hacia una creciente necesidad de innovaciones y mejoras en la planificación urbana para acomodar un flujo de tráfico eficiente y garantizar que las infraestructuras de transporte sean robustas y bien mantenidas.

Además, la limpieza y la seguridad emergen como aspectos cruciales que afectan la calidad de vida en el área de residencia de la población lagunera. La correlación entre un ambiente limpio, seguro y una alta calidad de vida es innegable. Los datos también sugieren la interconexión entre varios problemas. Por ejemplo, la mejora de la seguridad puede estar vinculada no sólo al aumento de la vigilancia policial sino también a la calidad y mantenimiento de los espacios públicos. Un entorno urbano bien mantenido puede desempeñar un papel significativo en la prevención ambiental y en la disuasión de la delincuencia y la promoción de un sentido de comunidad.



Figura 47. Problemas o necesidades de la población de La Laguna sobre su área de residencia. (%)



Sexo

La segmentación por género (tabla 72) revela similitudes notables entre hombres y mujeres, aunque también muestra ligeras diferencias en las preocupaciones según sea su área de residencia. Los hombres muestran una ligera mayor preocupación por el tráfico y los atascos (15,3%) en comparación con las mujeres (12,5%). Esto puede estar relacionado con patrones de movilidad diferenciados, donde los hombres están más involucrados en desplazamientos diarios con vehículo propio que los exponen a problemas de tráfico.

Para las mujeres, los aparcamientos emergen como una preocupación igualmente significativa (12,6%) como para los hombres (10,6%). Esto destaca una necesidad compartida de soluciones efectivas para la congestión del tráfico y la disponibilidad de aparcamientos. Sin embargo, las mujeres expresan una mayor inquietud por el estado de las aceras y calles (7,3%) en comparación con los hombres (3,5%), lo que puede indicar un mayor uso y sensibilidad hacia dicho entorno peatonal y su seguridad.

La seguridad y la delincuencia son temas críticos para ambos géneros, aunque ligeramente más pronunciados para las mujeres (7,9%) que para los hombres (6,9%). Esto puede reflejar una mayor percepción de vulnerabilidad entre las mujeres y subraya la importancia de abordar la seguridad en la planificación urbana para garantizar que todos los residentes se sientan seguros en el municipio.

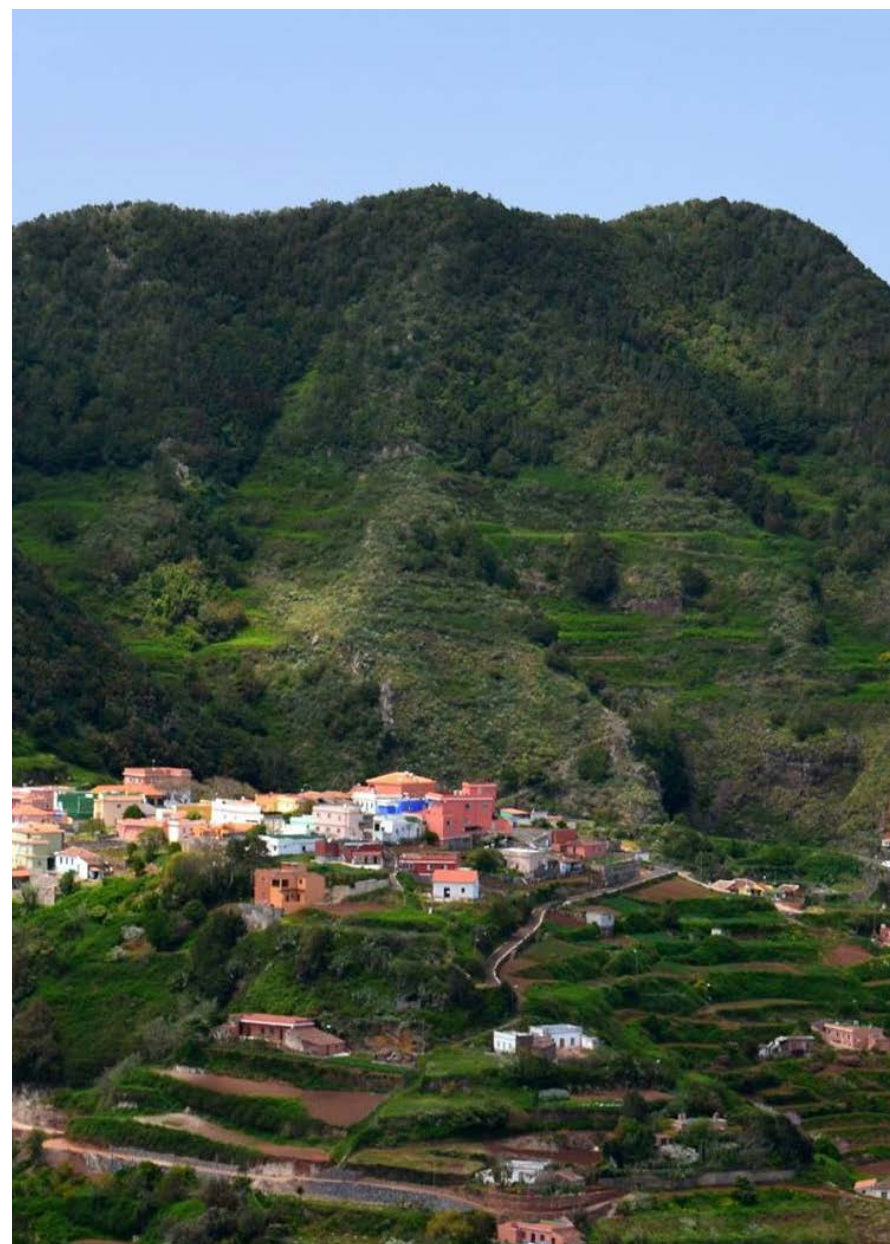
Hay diferencias notables en temas específicos. Las mujeres muestran una mayor preocupación por el transporte público y la movilidad (4,8%) en comparación con los hombres (2,8%), lo que puede estar vinculado a patrones de uso del transporte diferenciados, siendo ellas quienes usan el transporte público en mayor frecuencia. Los hombres, por otro lado, están más preocupados por las infraestructuras y su mantenimiento (5,8%) que las mujeres (3,7%).

Tabla 72. Problemas o necesidades de la población de La Laguna sobre su área de residencia por sexo. (%)

	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Tráfico y atascos	15,3%	12,5%	Transporte Público y movilidad	2,8%	4,8%
Aparcamientos	10,6%	12,6%	Suministro de agua	2,8%	2,0%
Carreteras y su mantenimiento	9,3%	7,8%	Sanidad	2,4%	2,0%
Limpieza	9,3%	8,3%	Otros	2,1%	1,3%
Seguridad y delincuencia	6,9%	7,9%	Ocupación	2,1%	2,1%
Infraestructuras y su mantenimiento	5,8%	3,7%	Impuestos	1,7%	1,3%
Alquiler/ Vivienda	5,4%	5,6%	Ruidos	1,6%	3,2%
Servicios Sociales y atención ciudadana	4,0%	2,5%	Economía	1,3%	2,3%
Aceras y calles	3,5%	7,3%	Políticas públicas	1,1%	0,8%
Medio Ambiente	3,1%	1,6%	Pobreza y vulnerabilidad	0,9%	0,9%
Empleo	2,9%	1,8%	Servicio de recogida de residuos	0,9%	0,6%
			Educación	0,8%	0,7%
			Contaminación	0,5%	0,3%

Tabla 72. Problemas o necesidades de la población de La Laguna sobre su área de residencia por sexo. (%)

	Hombre	Mujer
Explotación turística	0,5%	0,7%
Ocio/ Actividades	0,4%	0,6%
Comercio/ Industria	0,3%	0,9%
Salud mental	0,3%	0,2%
Turismo	0,3%	0,4%
Inmigración	0,3%	0,1%
Ocio nocturno	0,3%	0,7%
Sobrepoblación	0,2%	0,9%
Servicios Municipales	0,1%	0,1%
Desigualdades sociales	0,1%	0,5%
Conflictos vecinales	0,0%	0,1%
Empleo juvenil	0,0%	0,1%
Servicios públicos	0,0%	0,4%
Vertidos	0,0%	0,1%



Grupo de edad

A diferencia del apartado previo, las problemáticas y necesidades sí varían significativamente por grupo de edad (tabla 73). Por ejemplo, mientras el tráfico y los atascos resultan más relevantes tanto para el grupo de 18 a 40 años como para el de 41 a 64; la población de más de 64 años denota una mayor preocupación por la falta de aparcamiento y por el estado de las aceras y las calles.

De la misma forma, la población mayor de 64 años expresa una menor preocupación por las infraestructuras y su estado, que el resto de los grupos poblacionales. Y lo mismo ocurre con la cuestión de la vivienda y los alquileres, que es una de las preocupaciones principales del grupo de los 18 a los 40 años, no resulta relevante para los mayores de 64.

Respecto a la preocupación por la seguridad de su área de residencia, se vislumbra una tendencia creciente a mayor grupo de edad. Por contra, las preocupaciones respecto al alquiler y la vivienda descienden con la edad. Esto refleja que, a medida que la población envejece, la seguridad se vuelve primordial, mientras que las preocupaciones económicas relacionadas con la vivienda tienden a disminuir, probablemente debido a la estabilidad financiera o la propiedad de la vivienda adquirida con la edad. Las preocupaciones por el empleo en el grupo de menor edad casi duplican a las observadas en los otros dos grupos, siendo evidente la mayor incidencia del desempleo y la precariedad laboral en este grupo.

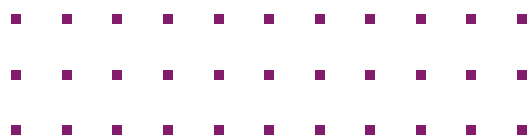


Tabla 73. Problemas o necesidades de la población de La Laguna sobre su área de residencia por grupo de edad. (%)

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Tráfico y atascos	14,8%	14,6%	10,4%
Aparcamientos	10,7%	11,0%	15,2%
Limpieza	9,2%	8,6%	8,6%
Seguridad y delincuencia	6,3%	7,7%	8,7%
Carreteras y su mantenimiento	9,2%	7,7%	9,4%
Aceras y calles	1,7%	6,3%	11,1%
Infraestructuras y su mantenimiento	4,2%	5,8%	2,9%
Alquiler/ Vivienda	7,7%	5,1%	2,0%
Servicios Sociales y atención ciudadana	2,8%	3,8%	3,0%
Transporte Público y movilidad	4,7%	3,2%	3,8%
Sanidad	1,3%	3,2%	1,3%
Ruidos	2,5%	3,0%	0,8%
Ocupación	2,5%	2,4%	0,6%

Tabla 73. Problemas o necesidades de la población de La Laguna sobre su área de residencia por grupo de edad. (%)

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Suministro de agua	2,8%	2,4%	1,6%
Empleo	3,3%	1,8%	1,6%
Impuestos	1,9%	1,8%	0,0%
Medio Ambiente	2,3%	1,6%	3,9%
Otros	1,8%	1,5%	1,7%
Políticas públicas	0,9%	1,3%	0,4%
Economía	1,9%	1,2%	3,2%
Sobrepoblación	0,5%	0,9%	0,0%
Explotación turística	0,6%	0,9%	0,2%
Pobreza y vulnerabilidad	0,9%	0,6%	1,7%
Desigualdades sociales	0,2%	0,6%	0,0%
Educación	0,4%	0,5%	1,9%

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Ocio/ Actividades	0,5%	0,5%	0,4%
Servicio de recogida de residuos	1,0%	0,5%	0,9%
Ocio nocturno	0,7%	0,4%	0,2%
Comercio/ Industria	0,8%	0,3%	1,2%
Contaminación	0,7%	0,2%	0,4%
Turismo	0,2%	0,2%	1,2%
Vertidos	0,0%	0,2%	0,0%
Servicios Municipales	0,1%	0,2%	0,0%
Salud mental	0,3%	0,1%	0,4%
Conflictos vecinales	0,2%	0,0%	0,0%
Empleo juvenil	0,0%	0,0%	0,3%
Inmigración	0,3%	0,0%	0,3%
Servicios públicos	0,2%	0,0%	0,8%

Distrito

Al analizar las preocupaciones de su área de residencia por distritos (tabla 74), en el Distrito 1, las preocupaciones más prominentes se centran en el tráfico y los atascos (13,5%), lo que indica un problema persistente con la congestión vehicular. La disponibilidad de aparcamientos es la segunda mayor preocupación (12,0%), y además los datos infieren que la movilidad y el acceso son cuestiones críticas. La limpieza del área (9,9%) y la seguridad y delincuencia (9,4%) también son problemas significativos, reflejando la necesidad de un entorno seguro y bien mantenido. La condición de las aceras y calles (7,7%) completa las cinco principales preocupaciones, subrayando la importancia de una infraestructura urbana adecuada.

Para las personas residentes en el Distrito 2, el tráfico y los atascos (14,3%) también encabezan la lista de preocupaciones, seguidos de cerca por los problemas relacionados con los aparcamientos (12,2%). En contraste con el Distrito 1, la preocupación por el estado y mantenimiento de las carreteras es notablemente alta (11,1%). La limpieza (7,9%) y la seguridad y delincuencia (6,5%) siguen siendo temas críticos, aunque con menor prevalencia que en el Distrito 1.

En el Distrito 3, la congestión del tráfico es la principal preocupación (15,5%), pero aquí, la vivienda y el alquiler también emergen como una inquietud significativa (6,9%). Los aparcamientos (12,6%) y la limpieza (8,6%) mantienen su relevancia, mientras que la infraestructura y su mantenimiento (6,0%) aparecen como las cinco principales preocupaciones, reflejando la necesidad de mejoras estructurales en esta área.

Las personas en el Distrito 4 expresan una preocupación elevada por la seguridad y delincuencia (9,6%), equiparada por el estado y mantenimiento de las carreteras (9,6%). Aunque el tráfico y los atascos (11,2%) siguen siendo la preocupación más relevante, es menos prevalente en comparación con otros distritos. La limpieza (8,9%) y el transporte público y la movilidad (5,3%) también se destacan, indicando desafíos en la calidad ambiental y la conectividad.

En el Distrito 5, la principal preocupación es el tráfico y los atascos, siendo un 13,3% las personas que señalan este problema. Los aparcamientos son una preocupación significativa, con un 9,1% de las respuestas, lo que destaca la necesidad de más espacios de estacionamiento o soluciones innovadoras para gestionar este problema. La seguridad y la delincuencia son una preocupación para el 7,4% de los residentes. El mantenimiento de las carreteras y la limpieza también son preocupaciones relevantes en este distrito, reflejado en el 6,9% y 6,4% de las respuestas respectivamente.

El Distrito 6 destaca por su alta preocupación por la limpieza (14,0%), superando incluso al tráfico y los atascos (13,1%) y los aparcamientos (13,0%). La seguridad y delincuencia (6,0%) y las aceras y calles (6,2%) también son temas críticos, reflejando una combinación de preocupaciones ambientales y de seguridad en este distrito.

Cada distrito, con sus preocupaciones únicas, refleja la diversidad de desafíos que enfrenta La Laguna. Esto subraya la necesidad de enfoques personalizados para abordar los problemas específicos de cada área, garantizando que las estrategias de mejora sean eficaces, efectivas y eficientes como sea posible.

Tabla 74. Problemas o necesidades de la población de La Laguna sobre su área de residencia por grupo de edad. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Tráfico y atascos	13,5%	14,3%	15,5%	11,2%	13,3%	13,1%
Aparcamientos	12,0%	12,2%	12,6%	9,9%	9,1%	13,0%
Limpieza	9,9%	7,9%	8,6%	8,9%	6,4%	14,0%
Seguridad y delincuencia	9,4%	6,5%	5,0%	9,6%	7,4%	6,0%
Aceras y calles	7,7%	3,2%	4,6%	6,3%	4,8%	6,2%
Carreteras y su mantenimiento	6,7%	11,1%	9,6%	9,6%	6,9%	6,8%
Alquiler/ Vivienda	4,8%	5,8%	6,9%	5,3%	4,8%	2,3%
Infraestructuras y su mantenimiento	4,8%	3,6%	6,0%	3,7%	5,3%	3,0%
Transporte Público y movilidad	3,6%	5,4%	2,6%	5,3%	3,2%	3,1%
Ruidos	3,6%	1,4%	1,0%	1,6%	4,3%	3,1%
Servicios Sociales y atención ciudadana	3,1%	1,8%	4,3%	3,7%	4,8%	0,7%
Medio Ambiente	2,3%	2,2%	3,3%	1,6%	1,6%	0,8%
Ocupación	2,3%	3,6%	0,7%	1,1%	2,1%	3,8%

Tabla 74. Problemas o necesidades de la población de La Laguna sobre su área de residencia por grupo de edad. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Empleo	2,3%	2,1%	1,3%	3,2%	3,7%	3,1%
Sanidad	2,0%	1,8%	3,6%	2,1%	0,5%	2,4%
Economía	2,0%	2,2%	1,0%	2,1%	2,7%	0,0%
Pobreza y vulnerabilidad	1,3%	0,4%	0,3%	1,6%	1,6%	0,8%
Otros	1,3%	1,8%	2,0%	1,6%	2,1%	0,8%
Suministro de agua	1,0%	3,2%	4,0%	1,1%	2,7%	2,3%
Ocio nocturno	1,0%	0,4%	0,0%	0,5%	0,0%	0,9%
Educación	0,8%	0,0%	1,3%	1,0%	0,5%	0,8%
Servicio de recogida de residuos	0,8%	0,7%	0,7%	1,1%	0,5%	0,7%
Impuestos	0,8%	1,4%	1,6%	2,7%	2,6%	0,7%
Explotación turística	0,8%	0,0%	1,0%	0,0%	0,5%	3,2%
Comercio/ Industria	0,5%	0,7%	0,7%	0,5%	0,5%	1,6%
Ocio/ Actividades	0,5%	0,7%	0,3%	0,0%	0,5%	0,8%

Tabla 74. Problemas o necesidades de la población de La Laguna sobre su área de residencia por grupo de edad. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Políticas públicas	0,5%	1,4%	1,0%	1,0%	1,6%	0,0%
Sobrepoblación	0,3%	1,1%	0,0%	0,5%	1,0%	3,1%
Desigualdades sociales	0,3%	0,0%	0,0%	0,5%	1,6%	0,0%
Contaminación	0,2%	0,7%	0,0%	1,1%	0,5%	0,7%
Turismo	0,2%	1,1%	0,0%	0,0%	0,5%	0,0%
Conflictos vecinales	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Empleo juvenil	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	0,0%	0,0%
Inmigración	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	0,5%	1,5%
Salud mental	0,0%	0,0%	0,3%	0,5%	1,1%	0,0%
Servicios Municipales	0,0%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%
Servicios públicos	0,0%	0,4%	0,3%	0,0%	0,5%	0,0%
Vertidos	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Situación laboral

Según la situación ocupacional (tabla 75), las personas que trabajan por cuenta ajena tienen una clara percepción de los problemas en su área de residencia, como son el tráfico y los atascos, liderado por una preocupación (14,4%). La segunda preocupación, es la falta de aparcamientos (9,9%), seguida del estado y mantenimiento de las carreteras (9,3%) y la limpieza (9,3%). La vivienda y el alquiler completan las cinco principales inquietudes de este grupo (6,9%).

Para aquellas personas que se dedican a las tareas del hogar, la falta de aparcamientos es una preocupación predominante (17,1%). El tráfico y los atascos ocupan el segundo lugar (10,5%), seguidos por la calidad y mantenimiento de las carreteras (8,8%). La limpieza es la cuarta preocupación más común (8,7%), y las aceras y calles aparecen en el quinto lugar (8,7%).

El grupo de empresario/as o autónomo/as se ve particularmente afectado por el tráfico y los atascos, con un 21,1% señalando esto como una preocupación principal. Los problemas de transporte público y movilidad también son una preocupación significativa (9,1%), seguida de la seguridad y la delincuencia (8,8%) y los impuestos (8,7%). La quinta preocupación más reportada es la situación de los servicios sociales y de atención ciudadana (8,0%).

Las personas en situación de desempleo se ven principalmente afectadas por el tráfico y los atascos (15,3%). La limpieza del área de residencia es otra inquietud significativa para este grupo, con un 12,1% de las respuestas. La disponibilidad de aparcamientos es la tercera mayor preocupación (11,0%), y el estado y mantenimiento de las carreteras también es una preocupación notable (10,3%). Los servicios sociales y la atención ciudadana son identificados como una necesidad clave por el 5,7% de este grupo.

Las personas pensionistas o jubiladas expresan preocupaciones específicas adaptadas a su etapa de vida. El tráfico y los atascos siguen siendo una preocupación significativa (13,5%), pero la preocupación por los aparcamientos es mayor en este grupo (12,5%). La seguridad y la delincuencia son una preocupación marcada (10,8%), y la condición de las aceras y calles es una preocupación para el 8,6% de los mismos. La calidad y el mantenimiento de las carreteras ocupan el quinto lugar con un 6,4%.

Para el grupo de estudiantes, las preocupaciones se centran en aspectos que afectan directamente a su vida diaria y movilidad. Los aparcamientos encabezan la lista, con un 19,0% de los/as estudiantes identificando esto como una preocupación principal. El tráfico y los atascos son la segunda preocupación más común (11,6%), y la limpieza (10,5%) y el transporte público y la movilidad (10,2%) son preocupaciones casi igualmente predominantes. La seguridad y la delincuencia son señaladas por el 7,3% del estudiantado.

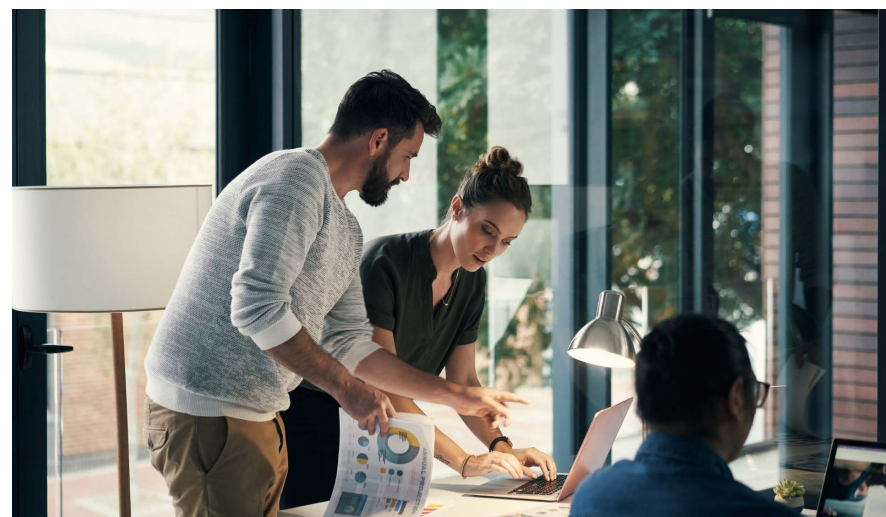


Tabla 75. Problemas o necesidades de la población de La Laguna sobre su área de residencia por situación ocupacional. (%)

	Trabajo por cuenta ajena	Trabaja sólo en las tareas de casa	Empresario/a o Autónomo/a	Desempleo	Pensionista o jubilado/a	Estudiante
Tráfico y atascos	14,4%	10,5%	21,1%	15,3%	13,5%	11,6%
Aparcamientos	9,9%	17,1%	5,9%	11,0%	12,5%	19,0%
Carreteras y su mantenimiento	9,3%	8,8%	5,8%	10,3%	6,4%	5,5%
Limpieza	9,3%	8,7%	3,0%	12,1%	6,4%	10,5%
Alquiler/ Vivienda	6,9%	4,3%	6,1%	4,6%	2,4%	6,0%
Seguridad y delincuencia	6,8%	6,6%	8,8%	4,8%	10,8%	7,3%
Infraestructuras y su mantenimiento	5,6%	3,6%	1,9%	2,5%	4,2%	4,1%
Aceras y calles	4,3%	8,7%	0,0%	3,4%	8,6%	4,3%
Transporte Público y movilidad	3,5%	2,9%	9,1%	4,0%	3,5%	10,2%
Servicios Sociales y atención ciudadana	3,3%	0,3%	8,0%	5,7%	3,9%	1,3%
Ocupación	2,9%	2,3%	0,0%	0,8%	1,0%	0,0%
Sanidad	2,7%	0,2%	0,0%	3,6%	1,7%	2,0%
Empleo	2,3%	1,7%	3,0%	5,3%	1,9%	0,0%

Tabla 75. Problemas o necesidades de la población de La Laguna sobre su área de residencia por situación ocupacional. (%)

	Trabajo por cuenta ajena	Trabaja sólo en las tareas de casa	Empresario/a o Autónomo/a	Desempleo	Pensionista o jubilado/a	Estudiante
Ruidos	2,2%	3,7%	0,0%	2,8%	2,6%	0,0%
Suministro de agua	2,2%	2,9%	5,7%	1,9%	2,4%	2,8%
Medio Ambiente	1,9%	3,0%	2,9%	1,9%	2,6%	4,2%
Impuestos	1,8%	1,4%	8,7%	0,0%	0,3%	1,8%
Otros	1,7%	2,3%	0,0%	1,7%	1,7%	0,0%
Economía	1,2%	2,6%	3,0%	2,5%	2,6%	2,0%
Explotación turística	0,9%	0,6%	0,0%	0,0%	0,2%	0,7%
Políticas públicas	0,9%	0,6%	2,5%	0,9%	1,4%	0,0%
Pobreza y vulnerabilidad	0,8%	1,6%	0,0%	0,0%	1,6%	0,0%
Ocio nocturno	0,7%	0,0%	0,0%	1,0%	0,2%	0,0%
Servicio de recogida de residuos	0,6%	1,2%	0,0%	0,0%	0,9%	2,1%
Sobrepoblación	0,6%	0,8%	2,5%	0,0%	0,6%	0,0%
Ocio/ Actividades	0,6%	0,6%	0,0%	0,0%	0,4%	0,7%

Tabla 75. Problemas o necesidades de la población de La Laguna sobre su área de residencia por situación ocupacional. (%)

	Trabajo por cuenta ajena	Trabaja sólo en las tareas de casa	Empresario/a o Autónomo/a	Desempleo	Pensionista o jubilado/a	Estudiante
Contaminación	0,5%	0,0%	0,0%	0,6%	0,4%	0,0%
Comercio/ Industria	0,4%	0,8%	0,0%	0,9%	0,9%	2,0%
Educación	0,4%	0,6%	0,0%	0,9%	2,0%	0,0%
Turismo	0,3%	0,6%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%
Inmigración	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%
Salud mental	0,2%	0,0%	0,0%	0,8%	0,4%	0,0%
Servicios Municipales	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Desigualdades sociales	0,1%	0,5%	1,8%	0,8%	0,0%	1,8%
Conflictos vecinales	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Vertidos	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Empleo juvenil	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%
Servicios públicos	0,0%	0,5%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%

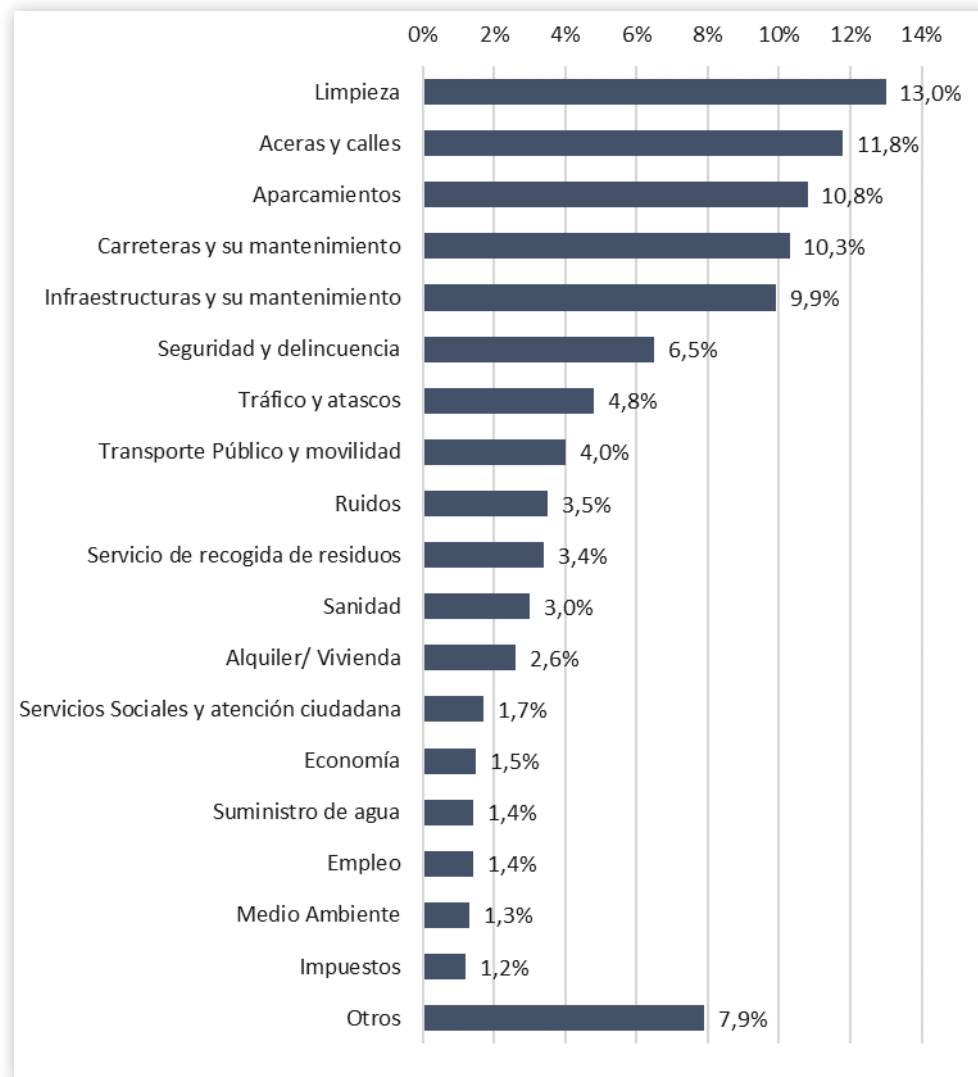


5.10.2. A nivel municipal

En cuanto a las problemáticas y necesidades a nivel municipal (figura 48), destaca la cuestión de la movilidad, teniendo un gran peso porcentual. El estado de las aceras y las calles es la segunda problemática más señalada - acumula un 11,8% de las respuestas, seguido del aparcamiento con un 10,8%, las carreteras y su mantenimiento con un 10,3%, el tráfico y los atascos con un 4,8% y el transporte público y la movilidad con un 4,0%. Por tanto, los diversos problemas relacionados con la movilidad abarcan un 41,7% del total.

Al margen de lo anterior, la limpieza se sitúa como la problemática más nombrada, con un 13%. Así como también destacan las infraestructuras y su mantenimiento, con un 9,9%, y la seguridad y delincuencia, con un 6,5%.

Figura 48. Problemas o necesidades de la población a nivel municipal. (%)



Sexo

Los resultados según sexo (tabla 76) no son significativamente diferentes. A excepción de la categoría de aceras y calles, en la que las mujeres, con un 13,6%, expresan una mayor preocupación que los hombres (9,8%).

Tabla 76. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel municipal por sexo. (%)

	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Limpieza	12,8%	13,2%	Alquiler/ Vivienda	2,6%	2,7%	Salud mental	0,4%	0,0%
Aparcamientos	11,9%	9,8%	Medio Ambiente	1,8%	0,9%	Políticas públicas	0,3%	0,0%
Carreteras y su mantenimiento	10,8%	9,7%	Impuestos	1,7%	0,8%	Conflictos vecinales	0,2%	0,7%
Infraestructuras y su mantenimiento	10,8%	9,0%	Empleo	1,6%	1,1%	Servicios Municipales	0,2%	0,2%
Aceras y calles	9,8%	13,6%	Suministro de agua	1,3%	1,5%	Servicios públicos	0,2%	0,1%
Seguridad y delincuencia	6,1%	6,8%	Servicios Sociales y atención ciudadana	1,2%	2,1%	Turismo	0,2%	0,0%
Tráfico y atascos	5,5%	4,2%	Economía	1,1%	2,0%	Inmigración	0,1%	0,2%
Ruidos	3,6%	3,3%	Ocio/ Actividades	0,9%	0,3%	Pobreza y vulnerabilidad	0,1%	0,4%
Transporte Público y movilidad	3,4%	4,6%	Ocupación	0,8%	0,5%	Desigualdades sociales	0,0%	0,1%
Otros	3,3%	1,8%	Ocio nocturno	0,7%	0,8%	Empleo juvenil	0,0%	0,3%
Servicio de recogida de residuos	2,7%	4,1%	Comercio/ Industria	0,6%	0,7%	Explotación turística	0,0%	0,2%
Sanidad	2,7%	3,3%	Educación	0,5%	0,4%	Sobrepoblación	0,0%	0,2%
			Contaminación	0,4%	0,6%			

Grupo de edad

En cuanto a las diferencias por grupos de edad a nivel municipal (tabla 77), se presentan en 3 áreas: aceras y calles, alquiler y vivienda, e infraestructuras y su mantenimiento. La preocupación por el estado de las aceras y las calles es mayor en la población de más de 64 años, siendo la más vulnerable del deterioro de estas por las dificultades añadidas por su edad y movilidad personal. En segundo lugar, la preocupación por el precio del alquiler o por la disponibilidad y el estado de las viviendas está presente mayoritariamente en el grupo de los 18 a los 40 años. Por último, las infraestructuras y su mantenimiento acumulan un mayor porcentaje en el grupo de los 41 a los 64 años.

Cabe destacar que, con respecto al análisis segmentado por grupos de edad hecho previamente, a nivel municipal las diferencias intergeneracionales se disminuyen, siendo las diferencias porcentuales menores, a excepción de la vivienda, en cuyo caso se acentúan.



Tabla 77. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel municipal por grupo de edad. (%)

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Aceras y calles	9,9%	12,0%	14,7%
Alquiler/ Vivienda	4,7%	1,7%	0,9%
Aparcamientos	12,5%	9,4%	11,2%
Carreteras y su mantenimiento	10,5%	10,3%	9,8%
Comercio/ Industria	0,2%	0,7%	1,3%
Conflictos vecinales	0,5%	0,4%	0,5%
Contaminación	0,6%	0,4%	0,4%
Desigualdades sociales	0,0%	0,1%	0,0%
Economía	2,6%	0,6%	1,7%
Educación	0,2%	0,5%	0,6%
Empleo juvenil	0,0%	0,0%	0,9%
Empleo	1,8%	1,3%	0,8%
Explotación turística	0,3%	0,0%	0,0%
Impuestos	1,4%	1,5%	0,4%

Tabla 77. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel municipal por grupo de edad. (%)

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Aceras y calles	9,9%	12,0%	14,7%
Alquiler/ Vivienda	4,7%	1,7%	0,9%
Aparcamientos	12,5%	9,4%	11,2%
Carreteras y su mantenimiento	10,5%	10,3%	9,8%
Comercio/ Industria	0,2%	0,7%	1,3%
Conflictos vecinales	0,5%	0,4%	0,5%
Contaminación	0,6%	0,4%	0,4%
Desigualdades sociales	0,0%	0,1%	0,0%
Economía	2,6%	0,6%	1,7%
Educación	0,2%	0,5%	0,6%
Empleo juvenil	0,0%	0,0%	0,9%
Empleo	1,8%	1,3%	0,8%
Explotación turística	0,3%	0,0%	0,0%
Impuestos	1,4%	1,5%	0,4%
Infraestructuras y su mantenimiento	8,8%	11,9%	7,0%
Inmigración	0,0%	0,1%	0,5%
Limpieza	13,0%	12,4%	14,4%
Medio Ambiente	1,4%	1,8%	0,0%
Ocio nocturno	1,1%	0,9%	0,0%
Ocio/ Actividades	1,0%	0,3%	0,5%
Ocupación	0,9%	0,5%	0,4%
Pobreza y vulnerabilidad	0,4%	0,2%	0,0%
Políticas públicas	0,0%	0,2%	0,5%
Ruidos	2,5%	4,3%	3,4%
Salud mental	0,2%	0,2%	0,0%
Sanidad	2,2%	3,8%	2,4%
Seguridad y delincuencia	4,6%	7,5%	7,6%
Servicio de recogida de residuos	2,8%	3,4%	4,5%

Tabla 77. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel municipal por grupo de edad. (%)

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Servicios Municipales	0,2%	0,0%	0,5%
Servicios públicos	0,1%	0,2%	0,0%
Servicios Sociales y atención ciudadana	2,0%	1,7%	0,9%
Sobrepoblación	0,2%	0,0%	0,0%
Suministro de agua	2,0%	0,7%	1,9%
Tráfico y atascos	5,9%	4,9%	2,5%
Transporte Público y movilidad	3,2%	4,4%	4,6%
Turismo	0,0%	0,0%	0,4%
Otros	2,2%	1,8%	5,2%

Distrito

El análisis desglosado por distritos (tabla 78), revela diferencias significativas en el distrito 1 en relación al ruido, con un 7,6% frente a no más de un 2,2% en el resto de distritos, así como señala el problema del aparcamiento junto con el distrito 2 y 3. A su vez, el distrito 3 destaca por un mayor porcentaje en relación con la seguridad y la delincuencia, siendo este de un 8,9%.

El distrito 5 resalta por su bajo porcentaje en lo referente a la limpieza, siendo solamente un 9,1%. Esto contrasta con el resto de distritos, que acumulan desde un 12,3% hasta un 16,1%.

Por último, el distrito 6 cuenta con la mayor diferencia porcentual en el área de carreteras y mantenimiento, siendo un 21,4%. Por su parte, el porcentaje del resto de distritos en este área se encuentra entre un 7,1% y un 14,5%. Además, el distrito 6 también cuenta con el menor porcentaje en cuanto al servicio de recogida de residuos, siendo solamente de un 0,9%.



Tabla 78. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel municipal por distrito. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Limpieza	13,5%	14,0%	12,3%	16,1%	9,1%	14,1%
Aceras y calles	12,9%	11,3%	12,2%	10,6%	9,7%	11,2%
Aparcamientos	12,6%	11,7%	10,8%	8,7%	7,2%	7,3%
Ruidos	7,6%	1,9%	2,2%	1,9%	0,0%	0,9%
Carreteras y su mantenimiento	7,1%	10,8%	10,0%	10,5%	14,5%	21,4%
Infraestructuras y su mantenimiento	7,0%	12,1%	9,2%	8,2%	15,7%	9,2%
Seguridad y delincuencia	6,7%	5,0%	8,9%	5,7%	4,9%	4,6%
Alquiler/ Vivienda	4,1%	2,4%	1,8%	1,3%	1,8%	2,8%
Tráfico y atascos	4,1%	7,4%	4,1%	5,0%	3,0%	5,5%
Servicio de recogida de residuos	3,2%	3,9%	3,0%	5,6%	3,0%	0,9%
Transporte Público y movilidad	3,0%	3,1%	5,9%	4,5%	4,8%	1,8%
Otros	3,0%	1,9%	3,0%	2,5%	1,8%	2,7%

Tabla 78. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel municipal por distrito. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Sanidad	2,6%	2,0%	4,4%	1,8%	3,6%	2,9%
Servicios Sociales y atención ciudadana	2,1%	1,6%	0,7%	0,6%	3,6%	0,9%
Suministro de agua	1,8%	0,4%	1,1%	2,5%	1,8%	1,8%
Empleo	1,5%	1,2%	1,5%	1,9%	1,2%	0,0%
Economía	1,5%	1,6%	1,9%	1,9%	0,6%	1,9%
Medio Ambiente	1,5%	1,5%	0,4%	1,9%	2,4%	0,0%
Ocio nocturno	1,2%	0,4%	0,7%	1,3%	0,0%	1,9%
Ocio/ Actividades	0,6%	0,8%	0,4%	0,6%	0,6%	0,9%
Impuestos	0,6%	1,2%	1,1%	2,5%	2,4%	0,9%
Explotación turística	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Servicios Municipales	0,3%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Comercio/ Industria	0,3%	0,0%	1,1%	0,0%	1,9%	1,8%
Contaminación	0,3%	0,4%	0,8%	0,6%	0,6%	0,9%

Tabla 78. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel municipal por distrito. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Educación	0,3%	0,0%	0,7%	1,8%	0,0%	0,0%
Ocupación	0,3%	0,0%	0,4%	0,6%	3,0%	0,0%
Salud mental	0,3%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Conflictos vecinales	0,0%	1,2%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%
Desigualdades sociales	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%
Empleo juvenil	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%
Inmigración	0,0%	0,4%	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%
Pobreza y vulnerabilidad	0,0%	0,0%	0,4%	0,6%	0,6%	0,9%
Políticas públicas	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%	0,6%	0,0%
Servicios públicos	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	1,9%
Sobrepoblación	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Turismo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%

Situación laboral

Por situación ocupacional (tabla 79), para las personas que trabajan por cuenta ajena, la limpieza (13,7%) destaca como la principal preocupación, probablemente reflejando el deseo de un entorno de trabajo y residencial limpio y saludable. Los aparcamientos (11,5%) siguen siendo un problema, lo que se podría atribuir a la necesidad de estacionamiento cerca de sus lugares de trabajo. Las preocupaciones sobre infraestructuras y mantenimiento (10,7%), aceras y calles (10,6%) y carreteras y su mantenimiento (10,1%) subrayan la importancia de una infraestructura urbana sólida, que facilite los desplazamientos diarios.

Para quienes se dedican exclusivamente a las tareas del hogar, todas mujeres en las respuestas de la encuesta, la condición de las aceras y calles (17,9%) es prioritaria, señalando la importancia de un entorno seguro y accesible en sus vecindarios. Las infraestructuras y su mantenimiento (14,4%), la limpieza (10,5%), los aparcamientos (7,2%) y la seguridad y delincuencia (7%) son otras preocupaciones clave, destacando la necesidad de un entorno residencial seguro y bien cuidado.

Las personas empresarias y las personas autónomas muestran una especial preocupación por las carreteras y su mantenimiento (16,6%), quizás reflejando la necesidad de una infraestructura de transporte eficiente para los negocios. La limpieza (13,5%) y el tráfico y los atascos (6,8%) también son problemáticas. Los impuestos (9%) y la infraestructura y su mantenimiento (6,2%) completan sus cinco principales preocupaciones.

Para las personas desempleadas, los aparcamientos (16,2%) y la limpieza (16%) son las principales preocupaciones. Esto se complementa con la atención hacia las carreteras y su mantenimiento (15%), los servicios sociales y atención ciudadana (4,1%) y la sanidad (4,2%), reflejando la necesidad de accesibilidad a servicios sociales y de salud de calidad.

Las personas pensionistas o jubiladas priorizan la limpieza (11,9%) y el estado de las aceras y calles (12,5%), subrayando la importancia de un entorno limpio y accesible. Los aparcamientos (9,4%), la seguridad y delincuencia (6,6%) y las carreteras y su mantenimiento (8%) también son temas críticos, indicando la necesidad de un entorno seguro y bien mantenido.

La población estudiantil se ve afectada significativamente por los problemas de aparcamiento (15,7%). Las aceras y calles (15,6%), la limpieza (11,1%), la seguridad y delincuencia (9,7%) y el transporte público y la movilidad (5,8%) son otras preocupaciones principales, resaltando la necesidad de un entorno limpio, seguro y una movilidad eficiente.



Tabla 79. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel municipal por situación ocupacional. (%)

	Trabajo por cuenta ajena	Trabaja sólo en las tareas de casa	Empresario/a o Autónomo/a	Desempleo	Pensionista o jubilado/a	Estudiante
Limpieza	13,7%	10,5%	13,5%	16,0%	11,9%	11,1%
Aparcamientos	11,5%	7,2%	0,0%	16,2%	9,4%	15,7%
Infraestruct. y su mantenimiento	10,7%	14,4%	6,2%	8,6%	7,0%	2,2%
Aceras y calles	10,6%	17,9%	9,7%	6,4%	12,5%	15,6%
Carreteras y su mantenimiento	10,1%	11,3%	16,6%	15,0%	8,0%	6,6%
Seguridad y delincuencia	6,4%	7,0%	3,4%	5,0%	6,6%	9,7%
Tráfico y atascos	5,5%	2,7%	6,8%	2,5%	5,1%	4,2%
Alquiler/ Vivienda	4,1%	0,7%	0,0%	2,2%	0,8%	0,0%
Sanidad	3,4%	1,0%	0,0%	4,2%	3,1%	2,9%
Ruidos	3,3%	4,1%	3,5%	0,0%	5,2%	2,3%
Servicio de recogida de residuos	3,3%	4,0%	3,7%	2,0%	4,3%	1,3%
Transporte Público y movilidad	3,1%	6,9%	2,9%	3,3%	4,5%	5,8%
Otros	1,6%	2,0%	2,2%	1,1%	5,6%	5,7%

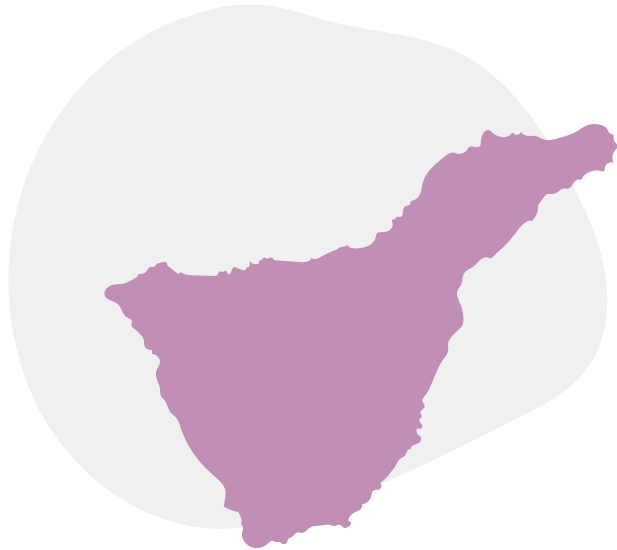
Tabla 79. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel municipal por situación ocupacional. (%)

	Trabajo por cuenta ajena	Trabaja sólo en las tareas de casa	Empresario/a o Autónomo/a	Desempleo	Pensionista o jubilado/a	Estudiante
Medio Ambiente	1,6%	0,6%	6,6%	1,1%	0,3%	2,3%
Servicios Sociales y atención ciudadana	1,5%	1,2%	2,1%	4,1%	1,3%	1,9%
Suministro de agua	1,5%	1,4%	0,0%	1,1%	1,4%	1,3%
Empleo	1,3%	1,4%	0,0%	4,0%	0,7%	0,0%
Impuestos	1,1%	0,4%	9,0%	0,9%	1,0%	1,9%
Economía	1,1%	0,7%	0,0%	0,9%	2,6%	6,6%
Ocio nocturno	0,9%	1,1%	3,4%	0,0%	0,5%	0,0%
Ocio/ Actividades	0,6%	0,0%	2,1%	1,1%	0,5%	0,8%
Contaminación	0,5%	0,4%	0,0%	0,0%	0,9%	0,0%
Educación	0,4%	0,0%	0,0%	1,1%	0,5%	0,0%
Ocupación	0,4%	0,6%	3,5%	0,9%	0,8%	0,0%
Conflictos vecinales	0,3%	0,7%	0,0%	0,0%	0,4%	2,2%
Pobreza y vulnerabilidad	0,3%	0,6%	1,2%	0,0%	0,0%	0,0%

Tabla 79. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel municipal por situación ocupacional. (%)

	Trabajo por cuenta ajena	Trabaja sólo en las tareas de casa	Empresario/a o Autónomo/a	Desempleo	Pensionista o jubilado/a	Estudiante
Servicios públicos	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,2%	0,0%
Explotación turística	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Sobrepoblación	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Salud mental	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	0,0%
Servicios Municipales	0,2%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	0,0%
Inmigración	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	0,0%
Desigualdades sociales	0,1%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Comercio/ Industria	0,1%	1,3%	3,4%	2,0%	1,0%	0,0%
Empleo juvenil	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%	0,0%
Políticas públicas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%	0,0%
Turismo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,0%



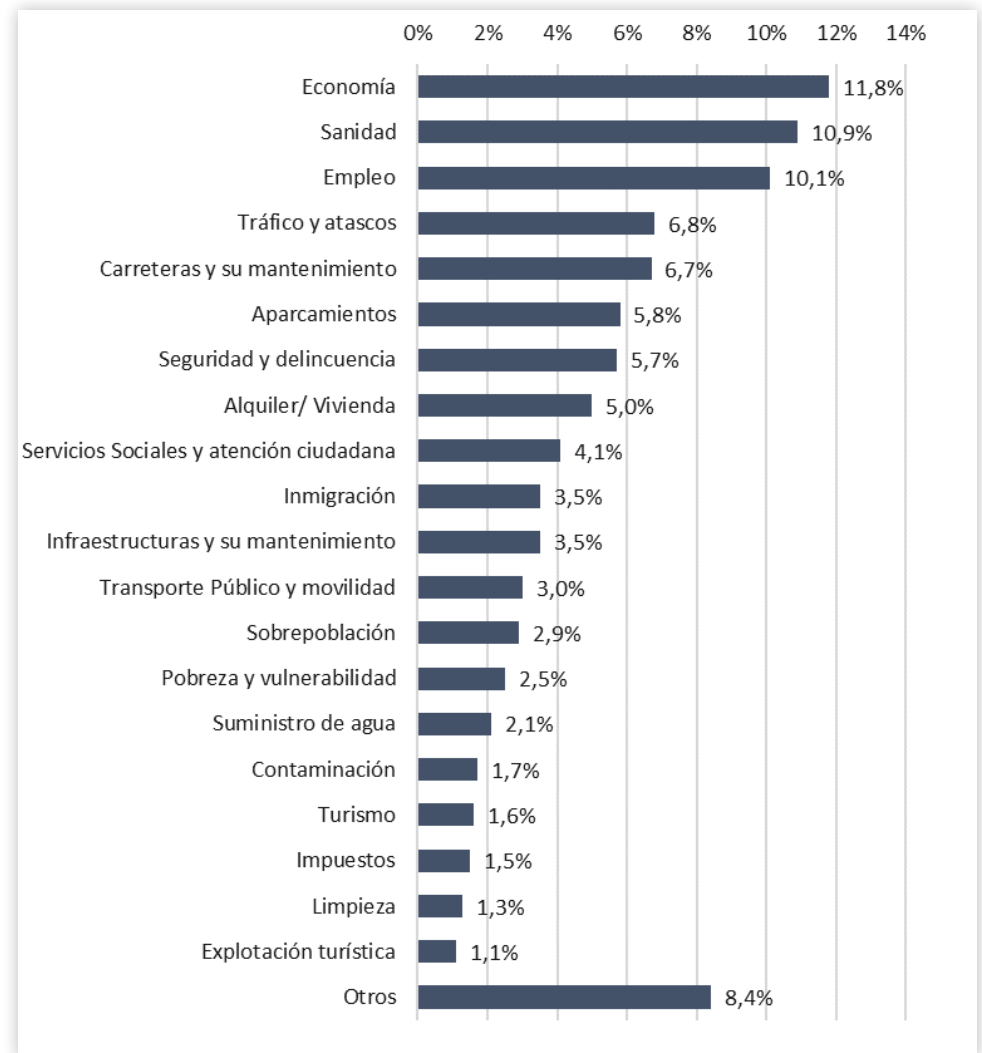


5.10.3. A nivel insular (Tenerife)

El estudio de las problemáticas y necesidades a nivel insular cambia considerablemente con respecto a los análisis previos, como muestra la figura 49. En este caso, la movilidad pasa a un segundo plano, reduciéndose prácticamente a la mitad su peso porcentual.

En su lugar, categorías como la economía, la sanidad, o el empleo toman relevancia, con un 11,8%, 10,9% y 10,1% respectivamente. Por otra parte, otras categorías como la seguridad y delincuencia, con un 5,7%, los servicios sociales, con un 4,1%, y la inmigración, con un 3,5%, ganan protagonismo entre la población encuestada.

Figura 49. Problemas o necesidades de la población a nivel insular. (%)



Sexo

En cuanto al estudio segmentado según sexo (tabla 80), la única categoría con una diferencia porcentual estadísticamente significativa es la referida al empleo. Las mujeres muestran una mayor preocupación por el empleo que los hombres, para ellas supone un 12,2%, mientras para ellos solo un 7,9%.

Preocupación por el empleo

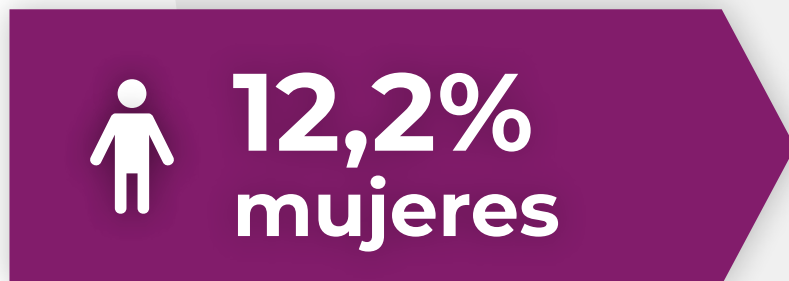


Tabla 80. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel insular por sexo. (%)

	Hombre	Mujer
Sanidad	11,3%	10,5%
Economía	10,9%	12,7%
Empleo	7,9%	12,2%
Tráfico y atascos	6,8%	6,8%
Carreteras y su mantenimiento	6,1%	7,3%
Seguridad y delincuencia	6,1%	5,3%
Alquiler/ Vivienda	5,5%	4,5%
Aparcamientos	5,3%	6,1%
Servicios Sociales y atención ciudadana	5,1%	3,1%
Infraestructuras y su mantenimiento	4,8%	2,3%
Inmigración	3,4%	3,7%
Sobrepoblación	2,4%	3,3%
Transporte Público y movilidad	2,2%	3,7%
Impuestos	2,2%	0,9%

Tabla 80. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel insular por sexo. (%)

	Hombre	Mujer
Contaminación	2,1%	1,2%
Pobreza y vulnerabilidad	2,1%	2,9%
Suministro de agua	2,0%	2,2%
Turismo	1,8%	1,4%
Vertidos	1,3%	0,1%
Explotación turística	1,3%	0,9%
Medio Ambiente	1,2%	0,0%
Otros	1,1%	1,7%
Educación	1,1%	0,0%
Ocupación	1,1%	0,6%
Limpieza	1,0%	1,6%

	Hombre	Mujer
Salud mental	0,9%	0,8%
Comercio/ Industria	0,8%	0,4%
Políticas públicas	0,5%	1,0%
Corrupción	0,4%	0,8%
Sostenibilidad	0,3%	0,0%
Aceras y calles	0,3%	0,3%
Servicios Municipales	0,3%	0,2%
Empleo juvenil	0,3%	0,5%
Ruidos	0,2%	0,0%
Servicio de recogida de residuos	0,1%	0,3%
Servicios públicos	0,0%	0,5%





Grupo de edad

Por grupos de edad (tabla 81), en el grupo de 18 a 40 años, la economía (11,8%), el empleo (11,3%) y la sanidad (9,8%) son las principales preocupaciones. Esto refleja las inquietudes típicas de las personas jóvenes que están entrando al mercado laboral, buscando estabilidad económica y empleo, así como servicios de salud accesibles y de calidad. Los asuntos relacionados con la vivienda también son relevantes, con un 5,4% indicando preocupaciones acerca del alquiler y la vivienda, lo que puede estar ligado a la búsqueda de independencia y la formación de nuevos hogares. Además, la atención a los servicios sociales y de atención ciudadana (7,1%) destaca sobre el resto de los grupos de edad, lo cual puede indicar una mayor conciencia y preocupación social en este grupo.

Las personas entre 41 y 64 años muestran patrones de preocupación algo diferentes. Aunque la economía (11,8%) sigue siendo un tema prioritario, hay una disminución en la preocupación por el empleo (7,9%) comparado con el grupo más joven. Esto puede reflejar una mayor estabilidad laboral alcanzada en esta etapa de la vida. La sanidad (10,9%) sigue siendo esencial, por la relación de la salud con la edad. También se observa una mayor atención a los temas de tráfico y atascos (7,8%) y aparcamientos (6,7%), lo que indica los desafíos de movilidad y transporte que enfrentan regularmente.

Para el grupo de más de 64 años, sorprendentemente, el empleo es la preocupación principal (13,1%), lo que puede reflejar las inseguridades y la precariedad económica tras la edad de jubilación. La sanidad, con una respuesta similar (12,8%) se convierte también en una principal preocupación, lo cual es comprensible dado que las necesidades de salud

tienden a aumentar con la edad. Los temas de movilidad, como las carreteras y su mantenimiento (8,7%) y los aparcamientos (9%), también muestran una alta frecuencia de respuesta, subrayando la importancia de la accesibilidad y la seguridad en el transporte para este grupo de edad. La seguridad también es prioritaria en este grupo de edad (8,3%), casi doblando los datos del resto de grupos.

Tabla 81. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel insular por grupo de edad. (%)

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Economía	11,8%	11,8%	12,1%
Sanidad	9,8%	10,9%	12,8%
Empleo	11,3%	7,9%	13,1%
Tráfico y atascos	5,3%	7,8%	7,3%
Carreteras y su mantenimiento	5,3%	7,1%	8,7%
Aparcamientos	2,9%	6,7%	9,0%
Alquiler/ Vivienda	5,4%	5,3%	3,4%
Seguridad y delincuencia	5,3%	4,9%	8,3%
Sobrepoblación	2,7%	4,1%	0,4%
Infraestructuras y su mantenimiento	3,4%	3,9%	2,9%

Tabla 81. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel insular por grupo de edad. (%)

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años		18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Inmigración	3,7%	3,5%	3,2%	Ocupación	0,7%	1,0%	0,6%
Pobreza y vulnerabilidad	2,6%	2,6%	2,2%	Comercio/ Industria	0,6%	0,8%	0,0%
Limpieza	0,4%	2,2%	1,1%	Políticas públicas	1,1%	0,8%	0,0%
Servicios Sociales y atención ciudadana	7,1%	2,2%	2,5%	Educación	0,4%	0,6%	0,7%
Contaminación	1,6%	2,1%	0,7%	Medio Ambiente	0,9%	0,5%	0,0%
Transporte Público y movilidad	3,7%	2,0%	3,8%	Servicios Municipales	0,3%	0,3%	0,0%
Suministro de agua	2,3%	2,0%	2,0%	Empleo juvenil	0,0%	0,3%	1,5%
Turismo	1,3%	1,9%	1,3%	Aceras y calles	0,5%	0,3%	0,0%
Otros	1,8%	1,5%	0,4%	Servicio de recogida de residuos	0,4%	0,1%	0,0%
Explotación turística	1,2%	1,5%	0,0%	Ruidos	0,3%	0,0%	0,0%
Vertidos	0,4%	1,2%	0,0%	Salud mental	2,0%	0,0%	0,4%
Impuestos	2,1%	1,2%	1,1%	Servicios públicos	0,7%	0,0%	0,0%
Corrupción	0,4%	1,0%	0,2%	Sostenibilidad	0,4%	0,0%	0,0%

Distrito

En el cruce por distritos de las demandas a nivel insular (tabla 82), las diferencias son significativas en prácticamente todas las respuestas principales. En primer lugar, el distrito 1 presenta las tasas más bajas en cuanto a economía, con un 8,9%, y a sanidad, con un 7,5%. Sin embargo, refleja una mayor preocupación por la cuestión de la inmigración -junto con el distrito 5, con un 6,5%-, siendo esta de un 5,1%.

En segundo lugar, el distrito 2 expresa una preocupación mayor al resto de distritos en relación al estado de las carreteras y su mantenimiento, con un 10,5%. Sin embargo, en cuanto a tráfico y atascos tienen el porcentaje más bajo, siendo un 3,8%, seguido del distrito 5 con un 4,8%.

En tercer lugar, el distrito 3 destaca por su baja preocupación por el empleo en comparación con el resto de distritos. Frente a un intervalo entre el 8,9% y 12,8%, el distrito 3 solo presenta un 6,3% de respuestas referidas al empleo. De la misma forma, el distrito 4 resalta por tener tan solo un 2,7% de respuestas en el ámbito de la vivienda y los alquileres.

Por último, el distrito 6 tiene la tasa más alta en cuanto a aparcamientos, con un 11,5% de respuestas, siendo que el resto de distritos oscilan entre el 3,6% y el 7,9%. A su vez, es el único distrito donde la sobrepoblación no se ha señalado como un problema. Además, es el distrito con menor preocupación por la seguridad y la delincuencia, con solo un 2,2%.



Tabla 82. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel insular por distrito. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Empleo	12,8%	10,6%	6,3%	11,7%	8,9%	11,4%
Economía	8,9%	14,1%	11,6%	12,7%	13,8%	13,6%
Tráfico y atascos	8,9%	3,8%	7,5%	7,1%	4,8%	9,3%
Aparcamientos	7,9%	5,0%	4,7%	3,6%	4,0%	11,5%
Carreteras y su mantenimiento	7,5%	10,5%	3,5%	6,3%	5,7%	4,8%
Sanidad	7,5%	11,2%	14,5%	10,8%	10,5%	15,2%
Seguridad y delincuencia	6,5%	4,4%	7,6%	5,4%	4,0%	2,2%
Alquiler/ Vivienda	6,0%	3,7%	5,2%	2,7%	5,7%	4,9%
Inmigración	5,1%	2,5%	1,7%	1,8%	6,5%	1,1%
Infraestructuras y su mantenimiento	3,7%	3,1%	2,9%	2,7%	4,8%	4,5%
Sobrepoblación	3,3%	1,9%	2,3%	2,7%	5,6%	0,0%
Transporte Público y movilidad	2,9%	5,0%	1,2%	5,5%	2,4%	1,1%
Pobreza y vulnerabilidad	2,8%	2,5%	2,3%	3,6%	1,6%	2,3%

Tabla 82. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel insular por distrito. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Servicios Sociales y atención ciudadana	2,3%	5,6%	4,6%	5,4%	4,1%	2,3%
Turismo	2,3%	1,9%	0,6%	0,9%	1,6%	2,2%
Otros	2,3%	1,2%	1,7%	0,9%	0,0%	0,0%
Suministro de agua	1,4%	2,5%	1,7%	2,7%	3,2%	2,3%
Contaminación	1,4%	1,2%	2,3%	0,9%	2,4%	1,1%
Empleo juvenil	1,0%	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Limpieza	0,9%	3,0%	0,6%	2,7%	0,0%	1,2%
Explotación turística	0,9%	0,0%	1,1%	2,7%	1,6%	2,3%
Ocupación	0,5%	0,6%	1,7%	0,0%	0,8%	1,2%
Corrupción	0,5%	0,0%	1,7%	0,0%	0,0%	2,3%
Medio Ambiente	0,5%	0,6%	0,0%	0,9%	1,6%	0,0%
Sostenibilidad	0,5%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Tabla 82. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel insular por distrito. (%)

	Dístrito 1	Dístrito 2	Dístrito 3	Dístrito 4	Dístrito 5	Dístrito 6
Educación	0,5%	0,0%	1,7%	0,0%	0,0%	0,0%
Comercio/ Industria	0,5%	0,0%	0,6%	3,6%	0,0%	0,0%
Impuestos	0,5%	1,2%	4,1%	0,9%	0,8%	0,0%
Vertidos	0,5%	0,6%	0,6%	0,0%	1,6%	1,2%
Aceras y calles	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	0,8%	1,1%
Políticas públicas	0,0%	0,6%	1,8%	0,0%	1,6%	0,0%
Ruidos	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%	0,0%
Salud mental	0,0%	1,3%	1,8%	1,8%	0,0%	0,0%
Servicio de recogida de residuos	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%	1,1%
Servicios Municipales	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	0,8%	0,0%
Servicios públicos	0,0%	0,6%	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%

5.10.4. A nivel autonómico (Islas Canarias)

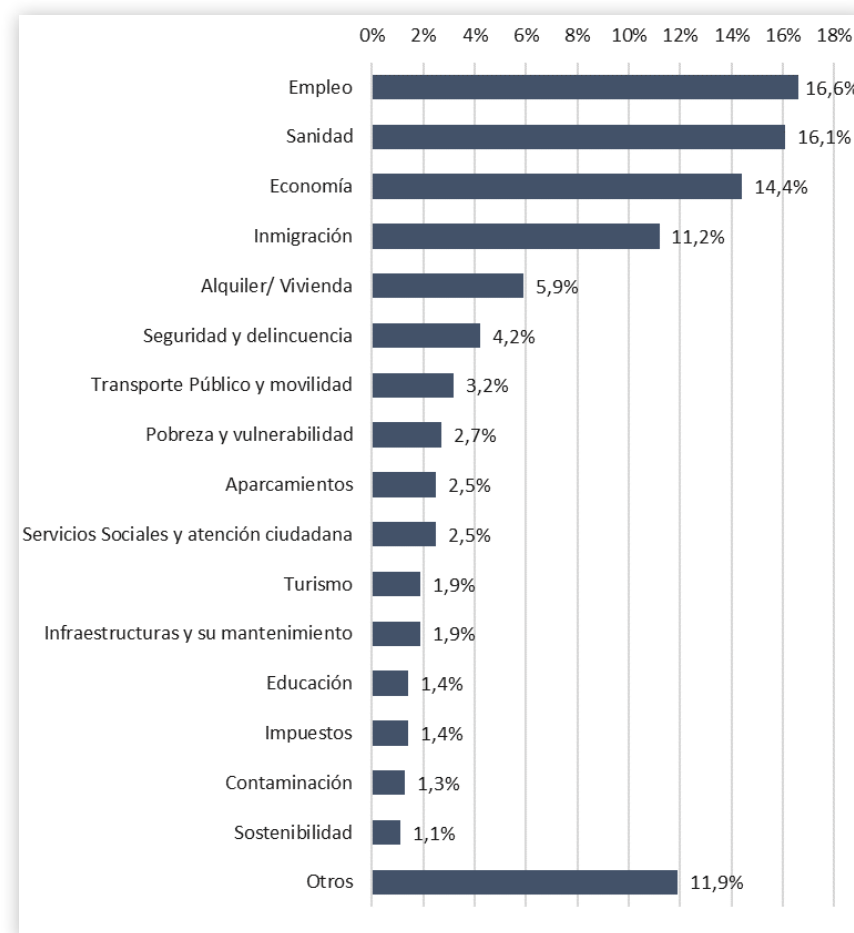
Respecto hacia las problemáticas o necesidades en la Comunidad Autónoma de Canarias (figura 50), se repiten los patrones observados a nivel insular, donde las preocupaciones centrales se enfocan en temas de empleo, sanidad y economía. El empleo emerge como la mayor preocupación, siendo así para el 16,6% de la población, lo que subraya la urgencia de crear más oportunidades laborales y mejorar la estabilidad y calidad de los trabajos disponibles. Con similar frecuencia, la sanidad es una preocupación para el 16,1% de la ciudadanía del municipio, lo que indica desafíos en la accesibilidad y calidad de los servicios de salud ya observados en otros niveles de análisis. Estas preocupaciones están vinculadas a la economía, un tema que resuena en el 14,4% de la población, donde el aumento de los precios, los bajos salarios y la falta de oportunidades para mejorar la economía personal y familiar son obstáculos palpables. Cada una de estas preocupaciones, aunque distintas, están interrelacionadas y reflejan la necesidad de estrategias integrales y equitativas para mejorar el bienestar de toda la población canaria.

Además, en este nivel de análisis encontramos que la inmigración pasa a ser la cuarta categoría con mayor porcentaje, con un 11,2%. Es vital entender las causas y consecuencias asociadas, como la integración social, el empleo, la vivienda y los servicios públicos, para desarrollar políticas inclusivas y sostenibles.



Otras preocupaciones notables son la accesibilidad y disponibilidad de la vivienda, que con un 5,9% de las respuestas, se muestra relevante para el bienestar de la población. Se deben explorar soluciones innovadoras y sostenibles para abordar la escasez de viviendas y los altos costos de alquiler. La seguridad y la delincuencia (4,2%) también muestra unos datos relevantes respecto al resto de temáticas, siendo un pilar fundamental para la calidad de vida en La Laguna.

Figura 50. Problemas o necesidades de la población a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias. (%)



Sexo

En esta ocasión, las categorías no recogen diferencias significativas entre las respuestas de hombre y mujeres, como muestra la tabla 83, a excepción de lo visto anteriormente a nivel insular con una preocupación por el empleo ligeramente superior por parte de las mujeres.

Tabla 83. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias por sexo. (%)

	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Sanidad	17,2%	15,0%	Turismo	2,0%	1,8%	Servicio de recogida de residuos	0,5%	0,2%
Economía	15,1%	13,7%	Impuestos	1,7%	1,1%	Servicios Municipales	0,5%	0,2%
Empleo	15,1%	18,0%	Educación	1,6%	1,3%	Carreteras y su mantenimiento	0,4%	0,8%
Inmigración	10,0%	12,3%	Sostenibilidad	1,5%	0,8%	Medio Ambiente	0,3%	0,2%
Alquiler/ Vivienda	6,2%	5,6%	Contaminación	1,3%	1,2%	Desigualdades sociales	0,3%	0,3%
Seguridad y delincuencia	4,8%	3,5%	Políticas públicas	0,8%	0,9%	Servicios públicos	0,3%	0,2%
Aparcamientos	2,8%	2,3%	Empleo juvenil	0,8%	0,7%	Ocupación	0,2%	0,6%
Pobreza y vulnerabilidad	2,6%	2,8%	Suministro de agua	0,8%	0,5%	Aceras y calles	0,2%	0,0%
Transporte Público y movilidad	2,4%	4,0%	Sobrepoblación	0,7%	0,9%	Inestabilidad política	0,0%	0,1%
Servicios Sociales y atención ciudadana	2,4%	2,5%	Comercio/ Industria	0,7%	1,0%	Tráfico y atascos	0,0%	1,1%
Otros	2,2%	1,7%	Corrupción	0,7%	0,6%	Vertidos	0,0%	0,2%
Infraestructuras y su mantenimiento	2,0%	1,7%	Explotación turística	0,7%	0,4%			
			Limpieza	0,6%	1,2%			
			Salud mental	0,5%	0,7%			

Grupo de edad

El estudio según grupo de edad (tabla 84) revela varias categorías con diferencias a destacar. En primer lugar, en cuanto a la sanidad, las personas mayores de 64 años muestran una preocupación mayor por esta temática, con un 20,3% frente al 15,1% de los grupos restantes.

En segundo lugar, en relación con la economía y el empleo, también es una preocupación con un mayor nivel de respuesta en el grupo de personas mayores de 64 años. En este caso, las diferencias intergeneracionales son menores, siendo que, para ellos, la economía y el empleo supone un 20,3% y un 18,6% respectivamente, para la población entre los 41 y los 64 años un 14% y un 16,3, y finalmente, para el grupo de los 18 a los 40 años un 12,7% y un 15,9% respectivamente.

Por último, la preocupación por la inmigración tiene mayor incidencia en el grupo de personas de 41 a 64 años, con un 12,6%, seguido del grupo de los 18 a los 40, con un 11%. Sin embargo, para la población mayor de 64 años es menos prioritario, siendo un 8% del total. La preocupación por temas relacionados con la vivienda y el alquiler, al igual que lo observado a otros niveles, va en descenso con la edad.

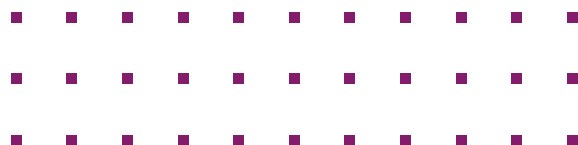


Tabla 84. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias por grupo de edad. (%)

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Empleo	15,9%	16,3%	18,6%
Sanidad	15,1%	15,1%	20,3%
Economía	12,7%	14,0%	18,9%
Inmigración	11,0%	12,6%	8,0%
Alquiler/ Vivienda	7,2%	5,6%	4,0%
Seguridad y delincuencia	4,3%	4,0%	4,2%
Transporte Público y movilidad	2,8%	3,7%	3,1%
Aparcamientos	0,9%	3,3%	4,0%
Pobreza y vulnerabilidad	2,2%	3,1%	2,7%
Servicios Sociales y atención ciudadana	3,5%	2,4%	0,6%
Turismo	1,6%	2,2%	1,7%
Infraestructuras y su mantenimiento	2,1%	2,0%	1,2%

Tabla 84. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias por grupo de edad. (%)

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Otros	2,7%	1,7%	1,1%
Educación	1,9%	1,3%	0,9%
Impuestos	1,6%	1,3%	1,2%
Sostenibilidad	1,3%	1,2%	0,4%
Contaminación	1,9%	1,1%	0,4%
Limpieza	1,1%	1,0%	0,4%
Comercio/ Industria	0,9%	1,0%	0,4%
Políticas públicas	0,6%	0,9%	1,3%
Sobrepoblación	0,8%	0,8%	0,9%
Suministro de agua	0,8%	0,7%	0,2%
Carreteras y su mantenimiento	0,6%	0,6%	0,8%
Servicios Municipales	0,1%	0,5%	0,2%
Medio Ambiente	0,2%	0,5%	0,0%

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Explotación turística	0,5%	0,5%	0,7%
Tráfico y atascos	0,4%	0,5%	1,1%
Corrupción	1,0%	0,4%	0,6%
Desigualdades sociales	0,2%	0,3%	0,4%
Salud mental	1,1%	0,3%	0,3%
Empleo juvenil	0,9%	0,3%	1,7%
Ocupación	0,7%	0,3%	0,0%
Servicio de recogida de residuos	0,6%	0,3%	0,0%
Servicios públicos	0,4%	0,2%	0,0%
Vertidos	0,0%	0,2%	0,0%
Aceras y calles	0,0%	0,2%	0,0%
Inestabilidad política	0,2%	0,0%	0,0%



Distrito

En cuanto al análisis por distritos (tabla 85), hallamos que la mayor parte de las diferencias estadísticamente significativas se corresponden con el distrito 5 y 6. No obstante, el distrito 2 cuenta con un porcentaje de respuesta significativamente menor respecto a la sanidad, con un 12,9%, así como que el distrito 4 cuenta con el mayor en materia de pobreza y vulnerabilidad social, siendo este de un 5%.

En relación con el distrito 5, presenta resultados diferentes en tres áreas: economía, seguridad y delincuencia, y transporte público y movilidad. En primer lugar, demuestra una mayor preocupación por la situación económica, con un 19,2%, frente a un máximo de 14,6% en el resto de distritos. En segundo lugar, cuenta con tasas menores al resto de distritos en el área de seguridad y delincuencia y la de transporte público y movilidad, con un 1,6% y un 1,1% respectivamente.

Por su parte, el distrito 6 cuenta con un 22,0% de respuestas referidas a la problemática del empleo, frente al resto de distritos que abarcan entre un 14,3% y un 17,6%. Además, es el segundo distrito, después del 5, que menor relevancia otorga al transporte público y la movilidad, con un 1,5% de respuestas, así como es el que menos señala la problemática de la economía, con un 7,5%.



Tabla 85. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias por distrito. (%)

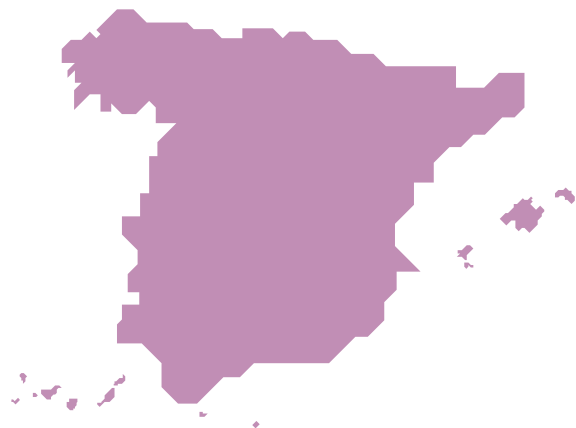
	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Empleo	17,6%	14,3%	17,1%	16,7%	15,4%	22,0%
Sanidad	16,5%	12,9%	16,0%	17,2%	18,6%	19,9%
Economía	13,9%	14,6%	13,5%	14,3%	19,2%	7,5%
Inmigración	11,0%	11,1%	10,2%	12,2%	12,2%	13,0%
Alquiler/ Vivienda	7,6%	5,7%	4,8%	5,5%	4,3%	5,3%
Seguridad y delincuencia	5,2%	3,2%	5,5%	2,2%	1,6%	5,2%
Transporte Público y movilidad	3,2%	4,3%	3,2%	4,9%	1,1%	1,5%
Aparcamientos	3,1%	2,8%	3,2%	0,5%	0,5%	2,9%
Turismo	2,6%	1,1%	2,2%	1,7%	1,6%	0,0%
Otros	2,1%	1,8%	2,6%	1,7%	1,1%	1,5%
Servicios Sociales y atención ciudadana	1,8%	3,2%	3,6%	1,1%	1,6%	3,0%
Pobreza y vulnerabilidad	1,6%	3,6%	1,9%	5,0%	4,3%	1,5%
Contaminación	1,3%	1,1%	1,9%	0,0%	1,6%	0,0%
Educación	1,3%	1,8%	1,3%	2,2%	1,1%	0,8%

Tabla 85. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias por distrito. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Políticas públicas	1,1%	0,4%	1,0%	0,5%	1,6%	0,0%
Infraestructuras y su mantenimiento	1,0%	4,3%	1,6%	1,1%	0,5%	3,0%
Sostenibilidad	1,0%	1,4%	1,3%	1,1%	0,5%	0,8%
Impuestos	1,0%	2,2%	1,9%	0,6%	0,5%	0,7%
Empleo juvenil	0,8%	0,7%	0,3%	1,1%	1,6%	0,0%
Sobrepoblación	0,8%	1,1%	0,7%	1,1%	0,5%	0,0%
Comercio/ Industria	0,8%	1,1%	0,3%	0,0%	2,1%	0,7%
Carreteras y su mantenimiento	0,5%	1,4%	0,0%	0,5%	0,5%	1,6%
Corrupción	0,5%	0,7%	0,7%	0,6%	0,5%	1,5%
Limpieza	0,5%	1,1%	0,6%	1,1%	2,1%	0,7%
Ocupación	0,5%	0,0%	0,7%	0,5%	0,0%	0,7%
Suministro de agua	0,5%	0,4%	1,0%	0,6%	0,5%	1,6%

Tabla 85. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel de la Comunidad Autónoma de Canarias por distrito. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Salud mental	0,3%	1,1%	0,3%	1,7%	0,5%	0,0%
Tráfico y atascos	0,3%	1,1%	0,3%	0,5%	1,1%	0,0%
Desigualdades sociales	0,3%	0,4%	0,6%	0,0%	0,0%	0,0%
Explotación turística	0,3%	0,3%	0,3%	1,1%	1,1%	1,5%
Servicio de recogida de residuos	0,3%	0,7%	0,3%	0,5%	0,0%	0,0%
Vertidos	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Aceras y calles	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Servicios públicos	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	1,1%	0,8%
Inestabilidad política	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,5%	0,0%
Medio Ambiente	0,0%	0,0%	0,3%	1,1%	0,5%	1,5%

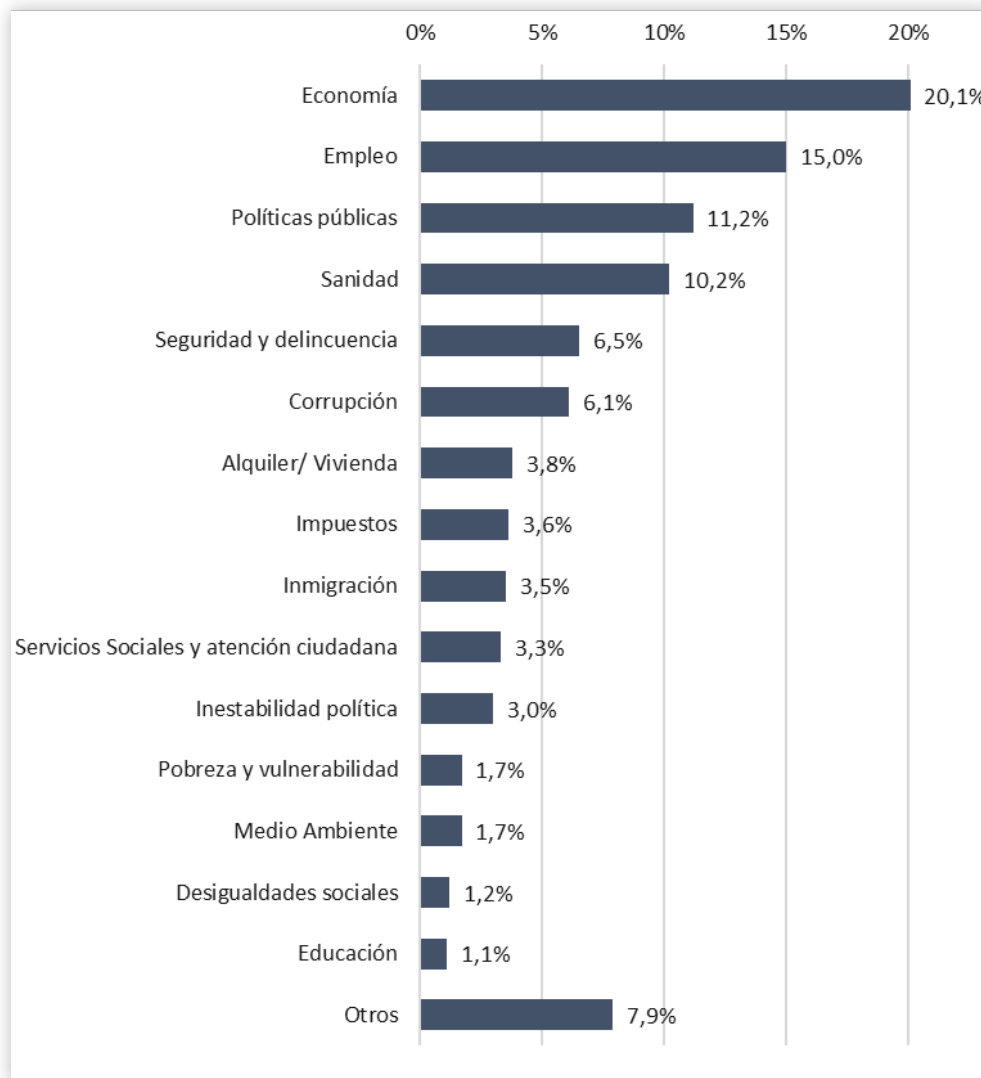


5.10.5. A nivel nacional

A nivel nacional (figura 51), las respuestas se diversifican. En primer lugar, la economía y el empleo lideran la lista de preocupaciones de la población, con un 20,1% y un 15% respectivamente. Esto incluye respuestas como la “economía” en general a cuestiones más específicas como la inflación, los precios, o la calidad del empleo.

Por otra parte, en este nivel de análisis surge la preocupación política. Un 11,2% ha señalado las políticas públicas, seguido de un 6,1% que ha hecho alusión a la corrupción. La categoría de políticas públicas recoge una diversidad de respuestas referidas tanto a políticos, como a sus capacidades para el desarrollo de sus funciones, a la gestión del gasto público, etc.

Figura 51. Problemas o necesidades de la población a nivel nacional. (%)

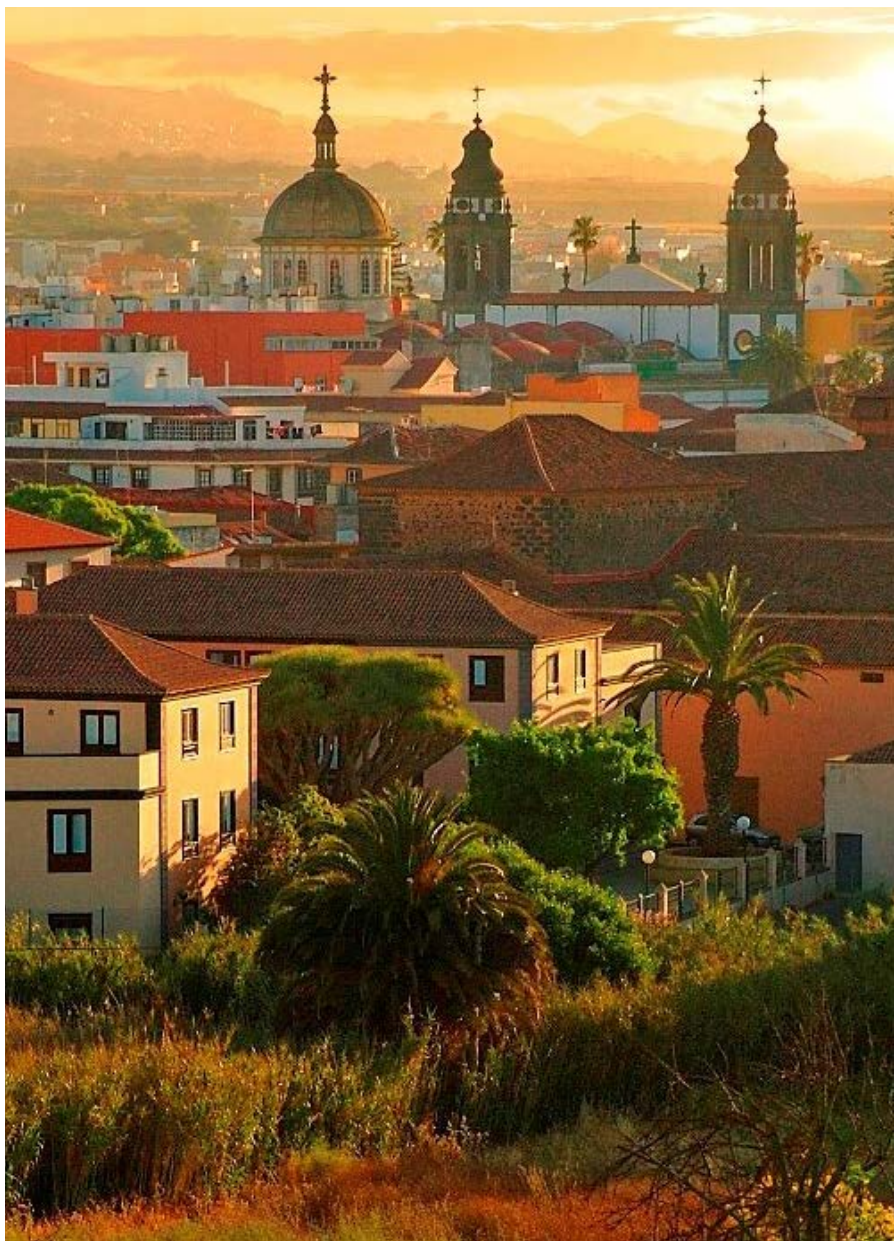


Sexo

No existen diferencias estadísticamente significativas según el sexo, como se observa en la tabla 86, lo cual implica que hombres y mujeres comparten sus preocupaciones y necesidades a nivel estatal.

Tabla 86. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel Nacional por sexo. (%)

	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Economía	19,2%	20,9%	Servicios Sociales y atención ciudadana	2,7%	3,8%	Salud mental	0,3%	0,3%
Empleo	15,0%	15,0%	Pobreza y vulnerabilidad	1,8%	1,5%	Comercio/ Industria	0,3%	0,3%
Sanidad	10,5%	10,0%	Educación	1,2%	0,9%	Infraestructuras y su mantenimiento	0,3%	0,0%
Políticas públicas	10,0%	12,4%	Desigualdades sociales	1,2%	1,2%	Sobrepoblación	0,2%	0,6%
Seguridad y delincuencia	6,5%	6,5%	Medio Ambiente	1,0%	2,3%	Aceras y calles	0,2%	0,0%
Corrupción	6,2%	6,0%	Sostenibilidad	0,9%	0,8%	Limpieza	0,1%	0,2%
Impuestos	4,9%	2,3%	Servicios públicos	0,5%	0,4%	Explotación turística	0,1%	0,3%
Alquiler/ Vivienda	4,3%	3,4%	Ocupación	0,5%	0,9%	Servicios Municipales	0,1%	0,2%
Inmigración	4,2%	2,8%	Suministro de agua	0,5%	0,2%	Turismo	0,1%	0,2%
Inestabilidad política	3,4%	2,6%	Transporte Público y movilidad	0,4%	0,2%	Aparcamientos	0,0%	0,3%
Otros	3,0%	3,0%	Contaminación	0,4%	0,3%	Empleo juvenil	0,0%	0,3%
						Ocio/ Actividades	0,0%	0,2%



Grupo de edad

A diferencia del resto de niveles, a nivel nacional solo encontramos dos diferencias significativas según la edad y ambas preocupaciones son mayormente manifestadas por personas mayores de 64 años, como puede observarse en la tabla 87. En primer lugar, las políticas públicas, con un 15,4% frente a un 8,1% del grupo de los 18 a los 40 años y un 12,0% del grupo de los 41 a los 64. En segundo lugar, la sanidad con un 13,4% frente a un 10,0% y un 9,2% respectivamente.

Tabla 87. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel Nacional por grupo de edad. (%)

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Economía	18,5%	21,1%	20,5%
Empleo	14,8%	14,7%	15,9%
Políticas públicas	8,1%	12,0%	15,4%
Sanidad	10,0%	9,2%	13,4%
Corrupción	6,6%	6,5%	4,1%
Seguridad y delincuencia	7,3%	5,4%	7,9%
Servicios Sociales y atención ciudadana	2,9%	3,9%	2,4%
Inmigración	3,8%	3,7%	2,5%

Tabla 87. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel Nacional por grupo de edad. (%)

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Inestabilidad política	2,5%	3,2%	3,7%
Impuestos	4,5%	3,1%	3,1%
Alquiler/ Vivienda	5,8%	2,9%	2,3%
Medio Ambiente	1,1%	2,4%	0,9%
Otros	3,9%	1,9%	4,1%
Pobreza y vulnerabilidad	1,9%	1,9%	0,5%
Educación	1,3%	1,3%	0,0%
Desigualdades sociales	1,6%	1,1%	0,5%
Ocupación	0,7%	0,7%	0,5%
Sostenibilidad	1,2%	0,7%	0,5%
Servicios públicos	0,4%	0,5%	0,2%
Suministro de agua	0,2%	0,5%	0,0%
Transporte Público y movilidad	0,2%	0,5%	0,0%

Tabla 87. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel Nacional por grupo de edad. (%)

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Aparcamientos	0,0%	0,4%	0,0%
Salud mental	0,5%	0,4%	0,0%
Sobrepoblación	0,5%	0,3%	0,4%
Limpieza	0,0%	0,3%	0,0%
Contaminación	0,3%	0,3%	0,4%
Servicios Municipales	0,1%	0,2%	0,0%
Aceras y calles	0,0%	0,2%	0,0%
Empleo juvenil	0,0%	0,2%	0,3%
Ocio/ Actividades	0,0%	0,2%	0,0%
Comercio/ Industria	0,4%	0,2%	0,5%
Explotación turística	0,2%	0,1%	0,5%
Turismo	0,2%	0,1%	0,0%
Infraestructuras y su mantenimiento	0,4%	0,0%	0,0%



Distrito

Por último, las diferencias entre distritos a nivel nacional (tabla 88) son significativas en siete áreas: economía, empleo, políticas públicas, sanidad, seguridad y delincuencia, corrupción, y vivienda.

En primer lugar, la economía es de las preocupaciones principales de todos los distritos, no teniendo ninguno de ellos menos de un 19,3% de respuestas. No obstante, el distrito 4 tiene una tasa significativamente superior, con un 24,4%.

De la misma forma, el empleo también es una categoría relevante en todos los distritos, no bajando del 12,1% de respuestas. No obstante, el distrito 1 y 6 cuentan con mayor porcentaje en esta área, con un 17,3% y un 18,0% respectivamente.

Por su parte, también el distrito 6 da más relevancia a la corrupción, con un 10,1%. Además, otorga menos interés a la sanidad y la vivienda, donde tiene las menores tasas de entre todos los distritos, siendo un 7,7% y un 0,9% respectivamente.

Por último, destacamos el distrito 4 por tener un porcentaje significativamente menor en el ámbito de la seguridad y la delincuencia, siendo solo de un 2,9% frente al resto de distritos que varían entre un 4,0% y un 8,5%.



Tabla 88. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel Nacional por distrito. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Economía	19,3%	19,7%	20,1%	24,4%	19,3%	20,5%
Empleo	17,3%	12,1%	15,0%	12,1%	15,4%	18,0%
Políticas públicas	10,2%	12,9%	11,5%	13,8%	8,5%	11,6%
Sanidad	9,6%	9,9%	10,1%	12,1%	12,0%	7,7%
Seguridad y delincuencia	8,5%	7,5%	5,6%	2,9%	4,0%	7,0%
Corrupción	4,6%	6,8%	6,6%	4,1%	7,9%	10,1%
Alquiler/ Vivienda	4,0%	3,0%	4,5%	1,7%	5,7%	0,9%
Inestabilidad política	3,7%	3,4%	1,4%	2,9%	3,4%	4,7%
Otros	3,1%	3,4%	2,8%	2,9%	2,3%	3,8%
Inmigración	2,8%	2,6%	3,9%	4,6%	5,1%	3,8%
Impuestos	2,6%	3,4%	5,6%	2,9%	3,4%	3,1%
Servicios Sociales y atención ciudadana	2,3%	3,8%	3,5%	5,8%	2,8%	2,4%
Pobreza y vulnerabilidad	2,3%	1,1%	2,1%	0,0%	1,7%	0,8%

Tabla 88. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel Nacional por distrito. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Ocupación	1,7%	0,0%	0,4%	0,0%	0,6%	0,0%
Educación	1,4%	0,4%	1,4%	0,6%	1,1%	0,8%
Desigualdades sociales	1,1%	1,1%	1,4%	1,2%	1,1%	0,8%
Medio Ambiente	1,1%	2,7%	1,4%	2,9%	1,1%	0,7%
Sostenibilidad	0,9%	1,5%	0,7%	1,2%	0,0%	0,0%
Salud mental	0,6%	0,0%	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%
Explotación turística	0,6%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%
Servicios públicos	0,5%	0,0%	0,7%	0,0%	0,6%	0,9%
Turismo	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,7%
Comercio/ Industria	0,3%	0,4%	0,0%	0,0%	1,2%	0,0%
Contaminación	0,3%	0,4%	0,0%	0,6%	0,6%	0,8%

Tabla 88. Problemas o necesidades de la población de La Laguna a nivel Nacional por distrito. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Servicios Municipales	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,8%
Aceras y calles	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Suministro de agua	0,3%	0,8%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%
Transporte Público y movilidad	0,3%	0,8%	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%
Aparcamientos	0,0%	0,4%	0,3%	0,0%	0,0%	0,0%
Empleo juvenil	0,0%	0,4%	0,0%	0,6%	0,0%	0,0%
Infraestructuras y su mantenimiento	0,0%	0,0%	0,4%	0,6%	0,0%	0,0%
Limpieza	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,6%	0,0%
Ocio/ Actividades	0,0%	0,4%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Sobrepoblación	0,0%	0,8%	0,0%	1,2%	1,1%	0,0%

5.11. VALORACIONES POSITIVAS

A continuación, se analizan los aspectos positivos más relevantes en relación con el área de residencia y el municipio de San Cristóbal de La Laguna. De nuevo, se tomarán como variables independientes para el cruce el sexo, la edad y el distrito de residencia.

5.11.1 A nivel municipal

Los aspectos más valorados de vivir en el municipio de La Laguna (figura 52) reflejan una diversidad de elementos que los residentes aprecian y que contribuyen a una buena calidad de vida. Aunque algunos de estos elementos conectan con las preocupaciones expresadas, en conjunto, pintan un cuadro de un municipio con una riqueza cultural, histórica y social, con desafíos de movilidad que, pese a ello, también es valorado por sus conexiones.

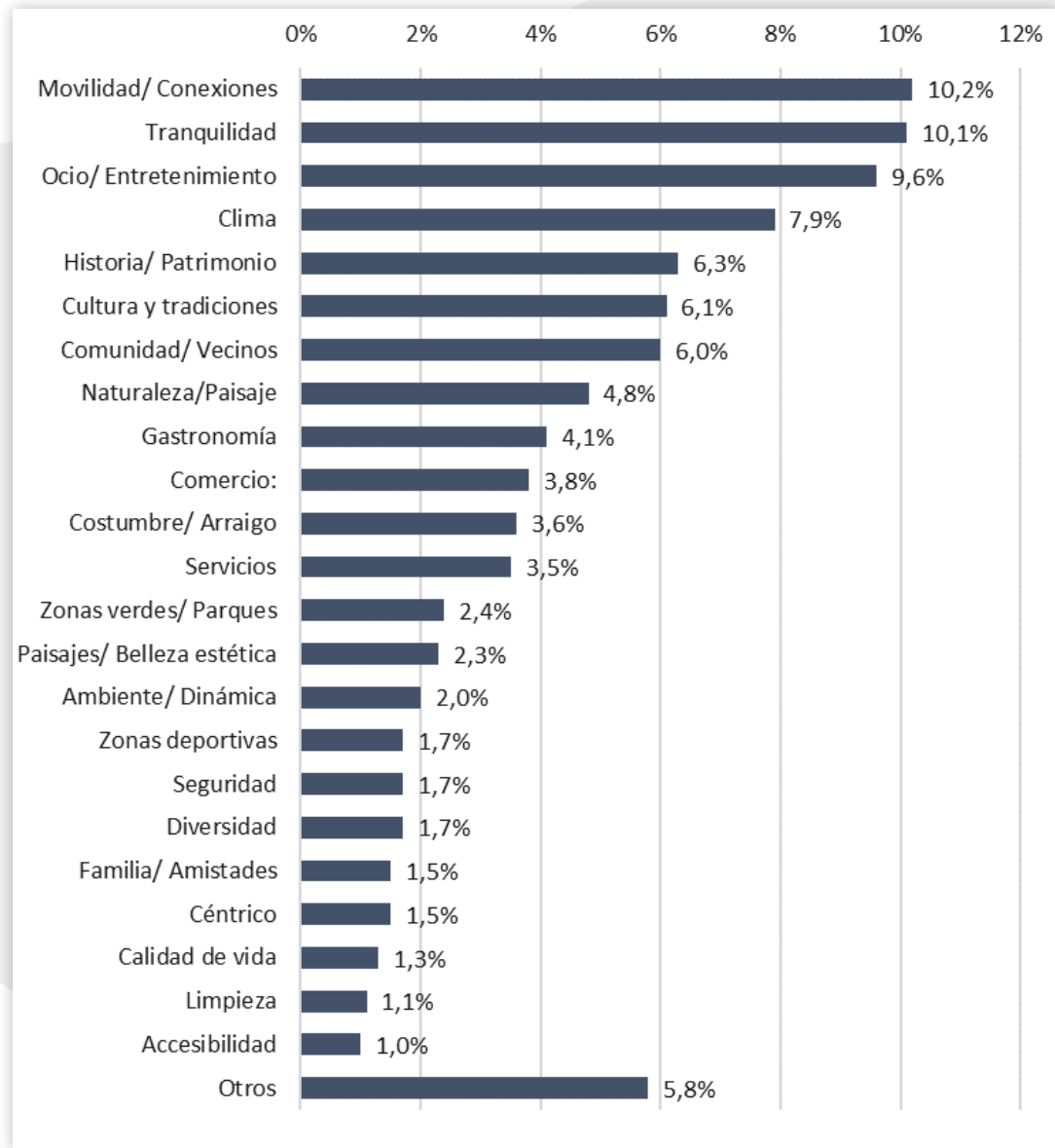
Es interesante observar que, a pesar de los desafíos de movilidad identificados en los segmentos anteriores, la movilidad y las conexiones, con un 10,2% de las respuestas, también son los aspectos más valorados. Esto puede reflejar la apreciación de la población por la accesibilidad y conectividad del municipio, aunque se reconozca la necesidad de mejoras en estas áreas. La tranquilidad emerge como otro aspecto altamente valorado, con un 10,1%, lo que indica que, a pesar de los desafíos urbanos, La Laguna sigue siendo un refugio de paz y serenidad para muchos. La vida social en La Laguna es destacada por su energía y diversidad, evidenciado en la variedad de actividades culturales y recreativas que el municipio ofrece. El ocio y entretenimiento son altamente apreciados, con un 9,6% de las personas encuestadas resaltando estos aspectos. Esto refleja la amplia variedad de

opciones disponibles que enriquecen la experiencia de vivir en la ciudad. Paralelamente, la cultura y las tradiciones son valoradas, con un 6,1% de la población reconociendo la rica herencia histórica y cultural que permea cada rincón de La Laguna, manifestada en sus festividades, su patrimonio y sus diferentes expresiones culturales.

Gastronomía (4,1%) y comercio (3,8%) se mezclan con esta rica variedad cultural, ofreciendo una multiplicidad de sabores y servicios que reflejan la diversidad y riqueza del municipio. Los mercados, restaurantes y tiendas no son meros puntos de venta, sino espacios de interacción social y encuentro comunitario. En este entorno, cada elemento, desde el ocio hasta la gastronomía, se entrelaza, formando un mosaico cultural integral que define y enriquece la experiencia de residir en La Laguna. En este marco, las personas no solo disfrutan de los servicios y ofertas culturales, sino que también son parte activa de la construcción de la identidad colectiva única lagunera.



Figura 52. Aspectos más valorados a nivel municipal. (%)



Sexo

Las diferencias según el sexo de los aspectos positivos del municipio son escasas, como muestra la tabla 89, evidenciando la homogeneidad entre hombres y mujeres en cuanto a las percepciones positivas del municipio.

Tabla 89. Aspectos más valorados a nivel municipal por sexo. (%)

	Hombre	Mujer
Movilidad/ Conexiones	10,2%	10,2%
Ocio/ Entretenimiento	10,1%	9,1%
Tranquilidad	9,6%	10,5%
Clima	7,3%	8,4%
Comunidad/ Vecinos	6,5%	5,6%
Historia/ Patrimonio	5,8%	6,8%
Naturaleza/Paisaje	5,7%	4,0%
Cultura y tradiciones	5,6%	6,5%
Gastronomía	5,1%	3,1%
Servicios	3,3%	3,7%

	Hombre	Mujer
Zonas verdes/ Parques	2,8%	2,1%
Ambiente/ Dinámica	2,6%	1,5%
Comercio:	2,6%	4,9%
Zonas deportivas	2,5%	0,9%
Costumbre/ Arraigo	2,4%	4,7%
Paisajes/ Belleza estética	1,9%	2,7%
Seguridad	1,7%	1,6%
Diversidad	1,6%	1,7%
Limpieza	1,5%	0,7%
Otros	1,5%	2,1%
Familia/ Amistades	1,4%	1,7%

	Hombre	Mujer
Calidad de vida	1,3%	1,2%
Céntrico	1,1%	1,9%
Costa/ Playas	1,1%	0,5%
Aire limpio/ Contaminación	0,9%	0,3%
Fiestas	0,8%	0,9%
Precios	0,8%	0,6%
Accesibilidad	0,7%	1,2%
Zonas deportivas	0,5%	0,5%
Barrio/ Vecindario	0,4%	0,0%
Bienestar	0,3%	0,0%
Educación social	0,2%	0,3%



SE
ENDE
90 75 32

ARREBOL
LA FAMILIA
SINCE 2000
SINCE 2000

2
Café

TELECOM
Café

ATE NEG'
Ca'fé

TELECOM

TELECOM

TELECOM

Grupo de edad

Los aspectos positivos de vivir en La Laguna varían considerablemente cuando se examina desde la perspectiva de los diferentes grupos de edad (tabla 90). Para las personas jóvenes de 18 a 40 años, el ocio y el entretenimiento son prominentes, con un 17,8% resaltando estos aspectos, muy por encima del resto de grupos. Esto refleja la importancia de la diversidad de actividades y espacios recreativos para la población más joven. Aunque la movilidad y las conexiones también son significativas, es menos prioritaria para este grupo en comparación con aquellos de 41 a 64 años.

Por otro lado, las personas mayores de 64 años valoran principalmente la tranquilidad (18,3%) y el clima (13,2%), con una diferencia importante respecto a los otros dos grupos de edad. Estos factores, junto con el arraigo y la costumbre de vivir en la zona, que cuenta con un 9,1% de las respuestas en este grupo de edad, subrayan la apreciación de un ambiente pacífico y la conexión con el entorno, y casi cuadruplican las respuestas del resto de grupos en este aspecto.

Esto contrasta con las respuestas valorando la movilidad y las conexiones para el grupo de edad intermedio, de 41 a 64 años, que se refleja en un 12,6% de las respuestas, exponiendo su valor prioritario para este segmento de la población. En este grupo también se observa un interés notable en la historia y el patrimonio, con un 8% destacando este aspecto, lo que pone de manifiesto la valoración de la rica herencia patrimonial y cultural de La Laguna.

Tabla 90. Aspectos más valorados a nivel municipal por grupo de edad. (%)

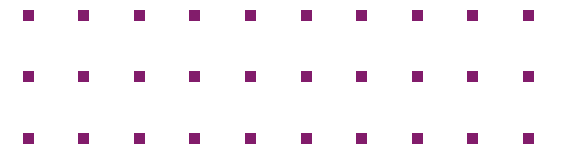
	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Movilidad/ Conexiones	8,8%	12,6%	7,0%
Tranquilidad	7,4%	8,9%	18,3%
Historia/ Patrimonio	4,1%	8,0%	6,8%
Clima	5,8%	7,3%	13,2%
Cultura y tradiciones	5,8%	6,7%	4,9%
Ocio/ Entretenimiento	17,8%	5,9%	2,4%
Comunidad/ Vecinos	5,9%	5,5%	7,5%
Servicios	3,0%	4,9%	1,4%
Naturaleza/Paisaje	4,3%	4,7%	6,2%
Gastronomía	4,1%	4,3%	3,5%
Comercio:	4,1%	4,1%	2,1%



Tabla 90. Aspectos más valorados a nivel municipal por grupo de edad. (%)

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Zonas verdes/ Parques	2,0%	2,8%	2,4%
Paisajes/ Belleza estética	2,3%	2,3%	2,4%
Costumbre/ Arraigo	2,4%	2,3%	9,1%
Ambiente/ Dinámica	2,1%	2,2%	1,5%
Otros	1,2%	2,2%	2,1%
Calidad de vida	0,4%	2,1%	0,9%
Diversidad	2,1%	2,0%	0,0%
Seguridad	2,1%	1,8%	0,4%
Familia/ Amistades	1,3%	1,7%	1,5%
Accesibilidad	0,2%	1,5%	1,3%
Limpieza	1,0%	1,3%	0,8%

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Céntrico	2,3%	1,0%	1,1%
Zonas deportivas	3,2%	0,9%	0,6%
Zonas deportivas	0,6%	0,6%	0,0%
Costa/ Playas	1,4%	0,6%	0,0%
Precios	1,1%	0,6%	0,0%
Fiestas	1,7%	0,3%	0,4%
Aire limpio/ Contaminación	0,6%	0,2%	1,5%
Educación social	0,2%	0,2%	0,4%
Barrio/ Vecindario	0,2%	0,2%	0,3%
Bienestar	0,2%	0,1%	0,0%





Distrito

Las diferencias en la valoración de los aspectos positivos de vivir en La Laguna se hacen también evidentes cuando se observa por distritos (tabla 91). El distrito 6 muestra una preferencia marcada por la tranquilidad, con un 14,7% de los encuestados valorando este aspecto, y la naturaleza y los paisajes, que obtuvieron un 10% de las respuestas. Esto indica la valoración de una atmósfera más pacífica y el entorno natural de este distrito. Sin embargo, este distrito otorga menos importancia a la cultura y tradiciones, con solo un 3,1% de las respuestas.

Por otra parte, el distrito 4 destaca en su aprecio por la movilidad y las conexiones, un tema que se refleja en un notable 15,9% de las respuestas. Esto sugiere una infraestructura de transporte eficiente o accesible en esta región. No obstante, los residentes de este distrito valoran menos el ocio y el entretenimiento, y la historia y el patrimonio, lo que se evidencia en los bajos porcentajes de 5,0% y 3,2% respectivamente. La valoración del clima también es significativamente baja en el distrito 5, lo que podría estar relacionado con características climáticas específicas o expectativas particulares de los residentes en el distrito costero del municipio, que cuentan con un clima aparentemente más agradable que el general de La Laguna. En el resto de los aspectos los distritos muestran una percepción más homogénea.

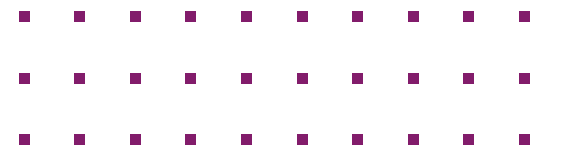


Tabla 91. Aspectos más valorados a nivel municipal por distrito. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Tranquilidad	10,3%	9,4%	10,0%	10,4%	9,4%	14,7%
Movilidad/ Conexiones	10,0%	11,2%	8,9%	15,9%	7,7%	8,7%
Ocio/ Entretenimiento	9,9%	8,8%	9,3%	5,0%	13,4%	11,0%
Clima	8,8%	8,3%	8,6%	8,3%	3,9%	4,7%
Historia/ Patrimonio	7,9%	6,6%	4,6%	3,2%	7,7%	4,7%
Comunidad/ Vecinos	5,4%	5,4%	6,3%	6,6%	7,8%	6,3%
Naturaleza/ Paisaje	5,1%	4,4%	3,6%	4,4%	6,1%	10,0%
Cultura y tradiciones	4,9%	7,6%	6,0%	7,2%	6,6%	3,1%
Costumbre/ Arraigo	4,7%	3,7%	2,0%	4,9%	2,8%	3,9%
Comercio:	3,9%	3,6%	3,7%	3,3%	3,8%	4,7%
Gastronomía	3,4%	4,0%	5,6%	3,9%	3,8%	3,1%

Tabla 91. Aspectos más valorados a nivel municipal por distrito. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Zonas verdes/ Parques	3,1%	3,3%	2,3%	1,7%	0,0%	3,1%
Paisajes/ Belleza estética	2,8%	1,8%	1,7%	2,7%	2,8%	2,5%
Ambiente/ Dinámica	2,6%	1,1%	2,3%	2,7%	1,1%	2,3%
Servicios	2,6%	3,7%	4,0%	1,6%	6,0%	4,6%
Zonas deportivas	2,1%	1,1%	1,3%	1,6%	2,2%	2,3%
Diversidad	1,8%	1,8%	1,7%	0,5%	1,6%	2,4%
Céntrico	1,6%	1,8%	1,6%	2,2%	0,6%	0,0%
Familia/ Amistades	1,5%	1,5%	1,7%	1,6%	1,7%	0,8%
Seguridad	1,5%	1,4%	1,0%	1,7%	3,3%	3,1%
Otros	1,3%	1,4%	2,3%	1,1%	3,3%	1,5%

Tabla 91. Aspectos más valorados a nivel municipal por distrito. (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Fiestas	1,0%	1,5%	1,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Calidad de vida	1,0%	1,1%	1,3%	3,2%	1,1%	0,0%
Costa/ Playas	0,8%	0,4%	1,7%	0,5%	0,0%	0,8%
Limpieza	0,8%	1,4%	1,3%	0,0%	2,2%	0,0%
Accesibilidad	0,8%	1,5%	1,0%	1,7%	0,0%	1,6%
Aire limpio/ Contaminación	0,5%	0,7%	0,7%	0,5%	0,6%	0,0%
Bienestar	0,0%	0,0%	0,3%	0,5%	0,0%	0,0%
Barrio/ Vecindario	0,0%	0,0%	0,7%	0,5%	0,0%	0,0%
Educación social	0,0%	0,0%	0,7%	0,0%	0,6%	0,0%
Precios	0,0%	1,1%	1,3%	1,7%	0,0%	0,0%
Zonas deportivas	0,0%	0,4%	1,6%	0,5%	0,0%	0,0%

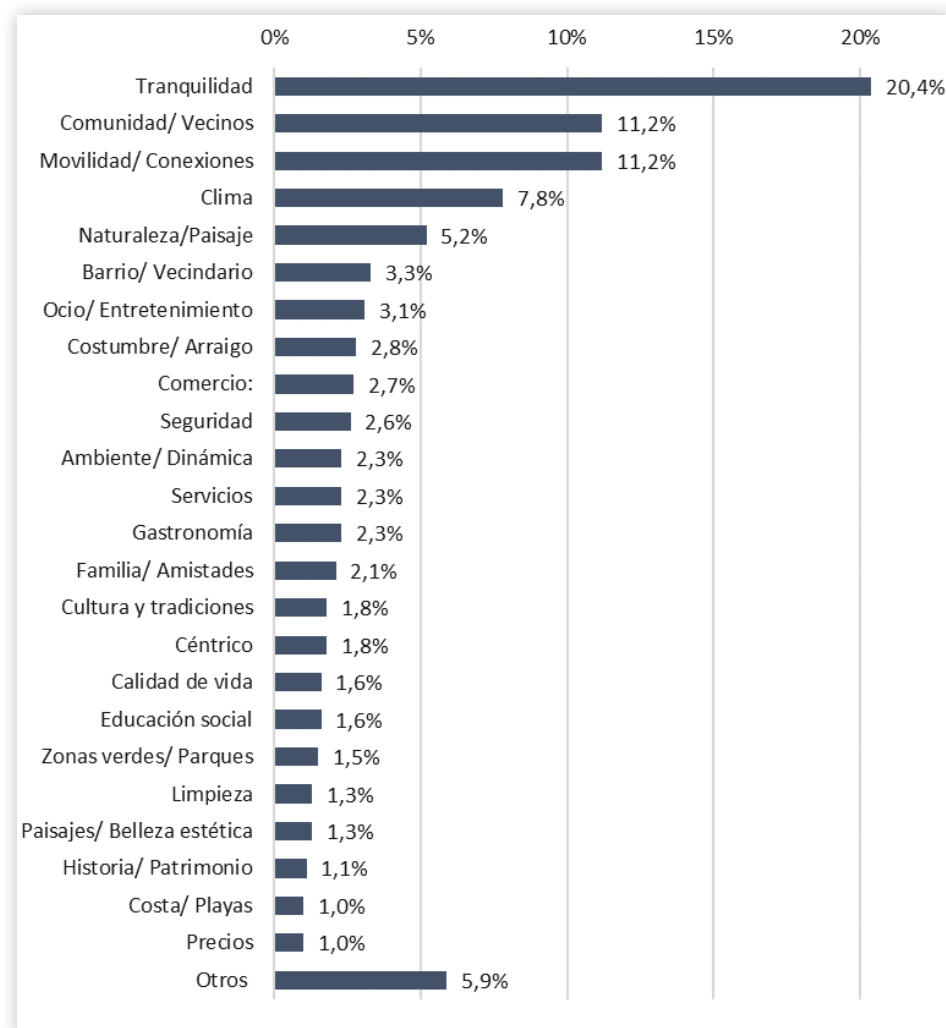
5.11.2. A nivel zona de residencia

La valoración de los aspectos positivos del área de residencia en La Laguna (figura 53) se distingue por un énfasis significativo en la tranquilidad, valorada por el 20,4% de las personas encuestadas. Este aumento, en comparación con la valoración a nivel municipal, resalta la importancia de un entorno tranquilo y apacible que es característico de las áreas residenciales específicas. Esto refleja claramente que, aunque aspectos como la movilidad y las conexiones son esenciales, un entorno tranquilo en el hogar es altamente apreciado.

Otro aspecto que se destaca en la valoración del área de residencia es la importancia atribuida a la comunidad, vecindario y a las relaciones vecinales, sumando un 14,5% de las respuestas totales. Esto subraya el valor de las relaciones interpersonales y el sentido de pertenencia comunitaria en el lugar donde las personas residen. La cohesión y la conexión comunitaria se identifican como elementos esenciales que enriquecen la calidad de vida en estas áreas.

Mientras que aspectos como la movilidad, el clima y la naturaleza continúan siendo relevantes, otros como el ocio, el comercio y la gastronomía ven reducida su relevancia en el contexto del área de residencia. Esto indica que, en el entorno inmediato de las personas, los factores relacionados con la paz ambiental y la comunidad son más significativos. En este marco más personal, la tranquilidad y el sentido de comunidad emergen como elementos fundamentales que caracterizan la experiencia de vivir en La Laguna.

Figura 53. Aspectos más valorados en el área de residencia (%)



Sexo

No existen apenas diferencias significativas entre la valoración del área de residencia por parte de hombres o mujeres, mostrando una experiencia homogénea en este sentido, como muestra la tabla 92.

Tabla 92. Aspectos más valorados en el área de residencia por sexo (%)

	Hombre	Mujer		Hombre	Mujer		Hombre	Mujer
Tranquilidad	19,6%	21,1%	Otros	2,3%	2,6%	Educación social	1,3%	1,8%
Comunidad/ Vecinos	12,4%	10,2%	Ambiente/ Dinámica	2,2%	2,5%	Aire limpio/ Contaminación	1,3%	0,3%
Movilidad/ Conexiones	9,6%	12,6%	Gastronomía	2,1%	2,5%	Costa/ Playas	1,2%	0,8%
Clima	7,5%	8,0%	Servicios	2,0%	2,5%	Paisajes/ Belleza estética	1,1%	1,5%
Naturaleza/Paisaje	5,3%	5,1%	Cultura y tradiciones	2,0%	1,7%	Zonas deportivas	1,1%	0,6%
Ocio/ Entretenimiento	3,5%	2,8%	Historia/ Patrimonio	1,6%	0,7%	Zonas verdes/ Parques	1,0%	1,9%
Barrio/ Vecindario	3,4%	3,1%	Céntrico	1,6%	1,9%	Zonas deportivas	0,6%	0,2%
Seguridad	2,8%	2,4%	Fiestas	1,5%	0,4%	Diversidad	0,5%	1,2%
Comercio:	2,7%	2,7%	Limpieza	1,5%	1,2%	Bienestar	0,3%	0,3%
Familia/ Amistades	2,6%	1,6%	Calidad de vida	1,4%	1,8%	Accesibilidad	0,1%	0,4%
Costumbre/ Arraigo	2,4%	3,1%	Precios	1,4%	0,6%			

Grupo de edad

La valoración de los aspectos positivos del área de residencia se distingue por diferencias notables entre los grupos de edad (tabla 93). La tranquilidad es un factor universalmente valorado, pero se destaca especialmente entre las personas mayores de 64 años, donde alcanza un 25,5% de las respuestas. Este grupo, que posiblemente busca un ambiente sereno y pacífico más que el resto y contrasta con los jóvenes de 18 a 40 años, quienes, aunque valoran la tranquilidad (17,1%), no la priorizan tanto como este grupo de mayor edad.

La comunidad y las relaciones vecinales son más valoradas por las personas de 41 a 64 años (12,7%) y por las de más de 64 años (11,6%), lo que podría indicar una fase de la vida donde la integración comunitaria y las relaciones sociales en el entorno inmediato se vuelven más significativas. El grupo de menor edad presenta un porcentaje menor en esta categoría (9,2%).

Las diferencias se acentúan en la valoración del clima, un factor que gana importancia con la edad. Mientras que solo el 6,3% de las personas de 18 a 40 años lo señalaron como un aspecto positivo, este porcentaje aumenta al 8,1% y al 10,1% entre las personas de 41 a 64 años y los mayores de 64 años respectivamente.

En resumen, la tranquilidad y el clima son aspectos que se valoran más conforme se avanza en edad. Este patrón refleja posiblemente las cambiantes prioridades y deseos a medida que las personas se trasladan a través de diferentes etapas de la vida, buscando la paz y la comodidad ambiental en con el paso de los años, mientras que otros factores, como la movilidad y las conexiones, mantienen una importancia constante a lo largo de todas las edades.

Tabla 93. Aspectos más valorados en el área de residencia por grupo de edad (%)

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Tranquilidad	17,1%	21,0%	25,5%
Comunidad/ Vecinos	9,2%	12,7%	11,6%
Movilidad/ Conexiones	10,9%	11,7%	10,3%
Clima	6,3%	8,1%	10,1%
Naturaleza/ Paisaje	4,9%	5,9%	4,2%
Servicios	1,1%	3,8%	1,2%
Barrio/ Vecindario	3,3%	2,9%	4,0%
Seguridad	2,7%	2,9%	1,8%
Comercio:	3,6%	2,5%	1,2%
Ocio/ Entretenimiento	4,8%	2,5%	1,4%
Costumbre/ Arraigo	2,4%	2,2%	4,7%

Tabla 93. Aspectos más valorados en el área de residencia por grupo de edad (%)

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Zonas verdes/ Parques	0,8%	2,0%	1,7%
Ambiente/ Dinámica	3,0%	1,9%	2,0%
Cultura y tradiciones	2,3%	1,9%	0,9%
Limpieza	0,8%	1,9%	1,2%
Gastronomía	3,6%	1,8%	0,7%
Paisajes/ Belleza estética	1,2%	1,5%	0,9%
Zonas deportivas	0,2%	1,5%	0,5%
Calidad de vida	1,7%	1,4%	2,2%
Historia/ Patrimonio	1,2%	1,3%	0,6%
Otros	3,0%	1,2%	4,2%

	18 a 40 años	41 a 64 años	Más de 64 años
Familia/ Amistades	2,6%	1,2%	3,0%
Costa/ Playas	1,0%	1,1%	0,8%
Educación social	2,6%	1,1%	0,7%
Céntrico	3,5%	0,9%	0,5%
Precios	1,5%	0,8%	0,4%
Diversidad	1,4%	0,6%	0,5%
Fiestas	1,2%	0,5%	1,3%
Accesibilidad	0,0%	0,4%	0,4%
Bienestar	0,2%	0,4%	0,4%
Aire limpio/ Contaminación	1,4%	0,4%	0,7%
Zonas deportivas	0,7%	0,1%	0,5%



Distrito

En la evaluación de los aspectos positivos del área de residencia segmentada por distritos (tabla 94) emergen patrones distintivos que reflejan las particularidades de cada zona. El Distrito 6 se distingue por la alta valoración de la tranquilidad, un aspecto que recibe el 37,4% de las respuestas, un marcado contraste con otros distritos donde la tranquilidad oscila entre el 16,7% y el 23,5%. Esto puede ser indicativo del ambiente particularmente pacífico, o de su población, que valora en gran medida la serenidad en el distrito más rural y natural del municipio de La Laguna.

La naturaleza y el paisaje son apreciados considerablemente en los Distritos 4 y 6, con un 14,1% y un 11,3% de las respuestas, respectivamente. Esto sugiere la presencia de espacios verdes, belleza natural y una conexión más fuerte con el entorno natural en estas áreas que en el resto. Por otro lado, el Distrito 4 muestra una baja valoración de la movilidad y las conexiones (6,7%), quizás indicando limitaciones en el transporte o la accesibilidad.

El ocio y el entretenimiento reciben la mayor atención en el Distrito 1, con un 6,8% de las respuestas, una señal de la activa vida social y las oportunidades recreativas disponibles en el distrito que abarca la zona centro de La Laguna. Esto contrasta con el resto de los distritos, donde este aspecto es mucho menos prominente, con respuestas que no superan el 1,8%.



Tabla 94. Aspectos más valorados en el área de residencia por distrito (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Tranquilidad	16,7%	19,3%	21,3%	23,3%	23,5%	37,4%
Movilidad/ Conexiones	10,5%	11,4%	14,4%	6,7%	9,6%	9,5%
Comunidad/ Vecinos	10,4%	12,6%	13,2%	8,0%	10,2%	7,6%
Clima	9,1%	4,7%	8,9%	7,3%	8,4%	5,9%
Ocio/ Entretenimiento	6,8%	1,6%	1,8%	1,3%	1,2%	0,0%
Naturaleza/ Paisaje	3,4%	3,1%	4,7%	14,1%	6,6%	11,3%
Costumbre/ Arraigo	3,2%	2,0%	5,0%	0,0%	0,6%	2,5%
Comercio:	3,1%	3,5%	2,2%	2,5%	1,8%	0,9%
Gastronomía	2,8%	0,4%	2,2%	3,7%	3,6%	0,9%
Servicios	2,8%	3,5%	1,4%	3,1%	0,6%	0,0%
Ambiente/ Dinámica	2,5%	2,8%	1,5%	3,1%	1,8%	3,6%
Otros	2,3%	3,2%	3,2%	1,2%	1,2%	0,8%

Tabla 94. Aspectos más valorados en el área de residencia por distrito (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Familia/ Amistades	2,3%	2,0%	1,5%	4,3%	1,8%	0,0%
Céntrico	2,3%	2,8%	1,8%	0,6%	0,0%	0,0%
Cultura y tradiciones	2,2%	1,2%	1,5%	3,1%	1,8%	1,7%
Diversidad	2,0%	0,4%	0,0%	0,0%	1,2%	0,9%
Paisajes/ Belleza estética	2,0%	1,2%	1,1%	0,6%	0,6%	1,0%
Seguridad	1,9%	3,2%	2,1%	1,9%	4,3%	3,5%
Calidad de vida	1,7%	2,8%	0,7%	2,4%	1,2%	0,0%
Historia/ Patrimonio	1,7%	1,9%	0,7%	0,0%	0,0%	0,8%
Educación social	1,4%	4,0%	0,7%	0,6%	0,6%	0,0%
Barrio/ Vecindario	1,4%	4,3%	3,6%	5,5%	4,8%	0,0%

Tabla 94. Aspectos más valorados en el área de residencia por distrito (%)

	Distrito 1	Distrito 2	Distrito 3	Distrito 4	Distrito 5	Distrito 6
Zonas deportivas	1,4%	0,4%	0,7%	0,6%	0,6%	0,8%
Limpieza	1,4%	2,0%	1,4%	0,6%	0,0%	2,6%
Zonas verdes/ Parques	1,1%	3,1%	1,1%	1,8%	0,0%	1,7%
Precios	1,1%	1,6%	0,4%	1,2%	0,6%	0,8%
Fiestas	0,9%	0,4%	1,1%	0,0%	2,4%	0,9%
Zonas deportivas	0,6%	0,0%	0,4%	0,0%	0,6%	0,8%
Aire limpio/ Contaminación	0,6%	0,4%	0,7%	1,8%	1,2%	1,7%
Accesibilidad	0,3%	0,0%	0,4%	0,6%	0,0%	0,9%
Bienestar	0,0%	0,4%	0,4%	0,0%	1,2%	0,0%
Costa/ Playas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	7,8%	1,7%

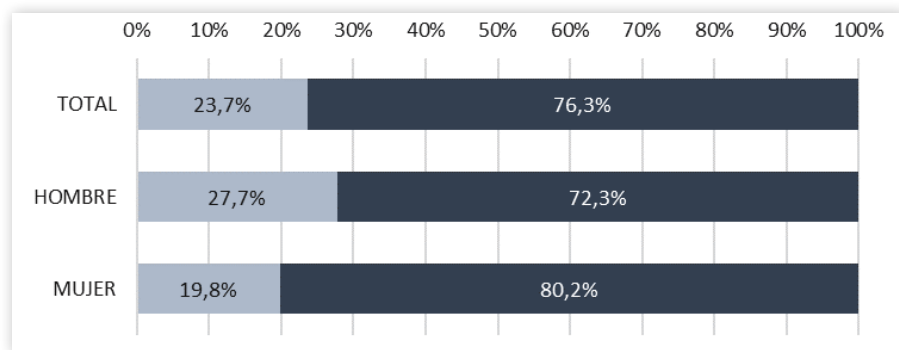
5.12. FORO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA LAGUNA (FES)

Para finalizar, a continuación, se recoge el grado de conocimiento del Foro Económico y Social de San Cristóbal de La Laguna.

5.12.1. Grado de conocimiento del FES

Alrededor de un 75% de la población del municipio de San Cristóbal de La Laguna no conoce al FES, como se observa en la figura 54. Por sexos, no hay diferencias significativas en este sentido, aunque el porcentaje de mujeres que desconoce el Foro es ligeramente mayor que el de los hombres.

Figura 54. Grado de conocimiento del FES (%)



Por grupos de edad, el colectivo adulto (41-64 años) es el que más conoce al FES. Mientras que los mayores de 64 años son los que menos. Sin embargo, al segregar por sexo, son los jóvenes de 18 a 40 años los que más conocimiento tienen de la existencia del Foro, rozando el 30%. En el otro extremo,

quienes menos conocen el FES son las mujeres mayores de 64 años (10,6%).

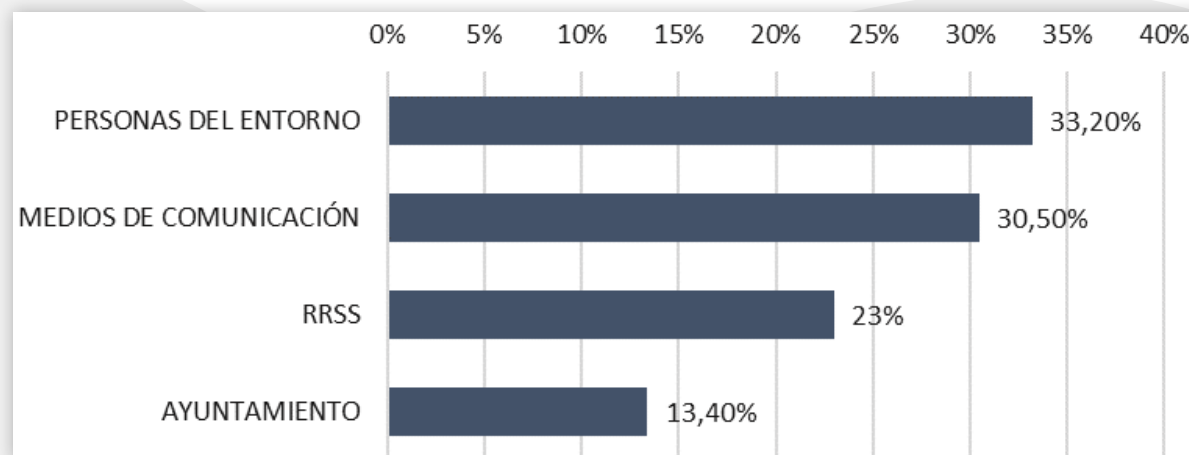
El FES es más popular en los Distritos 6 (Jardina, Las Mercedes, Las Montañas y Vega de Las Mercedes) y 3 (Las Chumberas, Geneto, Guajara y Taco), donde el porcentaje de población que lo conoce supone el 29,4% y 26,5% respectivamente. Mientras que en el Distrito 2 (La Cuesta, Finca España y Los Valles) con un 19% y en el 1 (Gracia, Zona centro/Casco histórico, San Lázaro y la Vega Lagunera) con un 21,7% es donde menos. Por sexo, las mujeres del Distrito 6 y los hombres del Distrito 3 son los que más lo conocen.

Por zonas específicas, en Gracia y San Lorenzo, ambas del Distrito 1, es donde menos se conoce al FES, mientras en Los Andenes donde más. Al segmentar por sexo, las mujeres de Bajamar y Las Mercedes, junto con los hombres de Geneto y Taco, son quienes más lo conocen.

5.12.2. Modalidad de conocimiento del FES

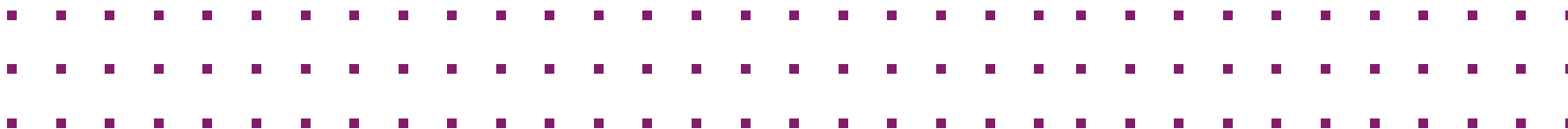
Sobre cómo el 23,7% de la población del municipio conoce al FES, se agrupa en cuatro grandes modalidades, como muestra la figura 55. La forma más habitual a través de la cual la población del municipio conoce al FES es por personas del entorno. Esto incluye desde amistades, familiares, asociaciones vecinales, grupos de mensajería o ambiente laboral. La divulgación realizada por medios de comunicación es la segunda mayor opción de conocimiento del Foro. Algunas personas entrevistadas especifican con periódicos (incluida la modalidad digital), radio o televisión. La amplia categoría que abarcan las redes sociales (RRSS) es la tercera opción más popular. Aunque ésta última no incluye ninguna que pertenezca directamente al Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, ya que constituye una categoría propia, situándose en la cuarta opción más popular.

Figura 55. Forma en que han conocido el FES. (%)



5.13. ENCUESTAS AUTOADMINISTRADAS

No se incluyen resultados derivados del cuestionario autoadministrado debido a importantes limitaciones metodológicas. La muestra es demasiado pequeña, ya que no se ha llegado al número mínimo establecido.





6. CONCLUSIONES

Una vez concluida la exposición de los resultados, a continuación, se expone una recapitulación de los principales hallazgos de este estudio, poniendo de manifiesto posibles causas, así como la inclusión de recomendaciones acerca de su abordaje por parte de los órganos competentes.

6.1. Movilidad

Se observa una marcada preferencia por el uso del coche en los desplazamientos dentro del área de residencia, una tendencia que es más pronunciada entre los hombres, dato que podría señalar una oportunidad para promover alternativas de transporte más sostenibles en ellos, como podría ser el transporte público. Opción por la que las mujeres, por otro lado, muestran una inclinación significativa, además de por los desplazamientos a pie, lo que podría estar ligado a factores culturales, socioeconómicos o de accesibilidad.

Las diferencias notables en las preferencias de transporte según el género y la edad sugieren la necesidad de políticas de transporte inclusivas que consideren las necesidades específicas de diversos grupos demográficos. Por ejemplo, la diferencia de género en el uso del coche podría ser abordada mediante la mejora de la accesibilidad del transporte público, así como la concienciación y las ventajas sobre su uso aunque se disponga de coche personal.

La variabilidad en las preferencias de transporte entre los distintos Distritos indica que las intervenciones de política de transporte deben ser adaptadas a las características específicas de cada área. El diseño urbano, la accesibilidad y

la conectividad del transporte público son factores clave que podrían influir en las elecciones de transporte de la población.

Para los desplazamientos fuera del municipio, el coche se muestra, aún con mayor frecuencia, como el medio dominante, especialmente para los hombres y las personas de mediana edad. Este patrón refuerza la necesidad de explorar y fomentar opciones de transporte más sostenibles, como el transporte público y los modos de transporte compartido, para reducir la dependencia del coche y abordar los problemas relacionados con el tráfico y la contaminación.

Las mujeres y las personas mayores tienden a depender más del transporte público y de viajar como acompañantes en el coche, lo que resalta la importancia de asegurar que estos modos de transporte sean accesibles, seguros y confiables. La mejora de la conectividad del transporte público entre el municipio y las áreas circundantes podría ser una estrategia clave para fomentar su uso.

El análisis de las formas habituales de desplazamiento en los distritos de San Cristóbal de La Laguna revela diferentes patrones, así como una destacada influencia de la urbanización en los hábitos de movilidad. En la zona central y urbanizada del Distrito 1, se observa una menor tendencia a utilizar el coche como conductor, lo que podría atribuirse a una mayor oferta de servicios disponibles, así como a la conectividad y facilidad de acceso a la red de transporte público municipal, mostrando mayores tasas de utilización de la guagua y el tranvía y resaltando cómo la accesibilidad y la oferta disponible son claves para fomentar opciones de transporte más sostenibles.

Por otro lado, en los distritos con barrios más dispersos o alejados del centro, como por ejemplo Los Baldíos, Valle de Guerra y Las Mercedes (Distritos 4, 5 y 6), la dependencia del coche aumenta, marcando una clara necesidad de opciones de transporte público más eficientes y accesibles en estas áreas. Esto también se ve reflejado en las diferencias de género observadas en el uso del coche como conductor, donde los distritos más rurales y con menor densidad poblacional muestran diferencias más significativas. En particular, el Distrito 4 (Los Andenes, Guamasa, etc.) destaca por tener la mayor diferencia de género, con un porcentaje significativamente mayor de hombres (49,1%) que de mujeres (31,6%) usando el coche como conductor de forma habitual.

Las diferencias de género también son evidentes en el uso del coche como acompañante, con las mujeres en los Distritos 2 (La Cuesta, Finca España, etc.) y 5 (Bajamar, Tejina, etc.) utilizando este medio casi el doble que los hombres. Sin embargo, en los Distritos 1, 4 y 6, (Gracia, Los Rodeos, Jardina, etc) estas diferencias son mínimas, sugiriendo patrones de movilidad más equitativos. En cuanto a la moto, su uso es más prevalente en los distritos urbanos que colindan con el distrito que incluye a la zona centro/casco histórico (Distrito 1), específicamente los Distritos 2, 3 y 4 (La Cuesta, Taco, Tejina), donde los hombres utilizan este medio aproximadamente el doble que las mujeres, aunque el Distrito 4 muestra una tendencia única con un uso similar entre ambos géneros.

El transporte público, en general, como se ha comentado, es más utilizado en el Distrito 1 (Zona Centro, etc.), seguido por los Distritos 4 (Los Andenes, Guamasa, etc.) y 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.), y las mujeres tienden a utilizarlo en mayor medida que los hombres en la mayoría de los distritos. Esta tendencia se invierte en el Distrito 4, donde los hombres utilizan más la guagua que las mujeres. En cuanto al uso del

tranvía, se concentra principalmente en los Distritos 1 y 3, que es donde tiene presencia, reflejando la necesidad de mejorar el acceso a estas opciones y la conectividad con puntos estratégicos para su uso en otras áreas.

Los desplazamientos a pie son más comunes en los Distritos 1, 2 y 3, donde aproximadamente un tercio de la población opta por esta forma de movilidad, mostrando preferencia por caminar en sus desplazamientos. Esto puede deberse a que estos Distritos, los más densamente poblados, se cartarizan por ser los más urbanos y, además de concentrar muchas infraestructuras y servicios, cuentan con una orografía propicia a ello. Por contra, aquellos distritos con un mayor relieve, el coche suele suponer la primera opción. Aunque las mujeres, en general, tienden a caminar más que los hombres, las diferencias son menores en los Distritos 1 (Zona Centro, etc.) y 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.), mientras que son más pronunciadas en los Distritos 2 (La Cuesta, Finca España, etc.), 3 (Las Chumberas, Geneto, etc.) y 5 (Bajamar, Tejina, etc.).

Este análisis destaca la necesidad de mejorar la accesibilidad de transporte en los distritos más rurales y dispersos, prestar atención a las diferencias de género en los patrones de movilidad y fomentar formas de desplazamiento más activas y sostenibles en todo el municipio.

Los datos presentados ofrecen claves valiosas para la planificación urbana y la política de transporte en San Cristóbal de La Laguna. Es evidente que existen oportunidades para mejorar la sostenibilidad y la equidad en el sistema de transporte del municipio. La promoción activa de modos de transporte alternativos, la mejora de la infraestructura de transporte público y peatonal, y la consideración de las necesidades específicas de diferentes grupos demográficos y áreas dentro del municipio son pasos esenciales para avanzar hacia un sistema de transporte más inclusivo y sostenible.

La integración de estas estrategias con iniciativas de educación y concienciación podría ser efectiva para cambiar las actitudes y comportamientos relacionados con el transporte, facilitando así una transición hacia opciones de movilidad más sostenibles y equitativas para todas las personas en San Cristóbal de La Laguna.

Valoración de los medios de transporte

Respecto a la valoración de los diferentes medios de transporte público por parte de la ciudadanía de La Laguna, se muestra una clara opinión positiva sobre el tranvía, reflejando una satisfacción notable con la eficiencia y comodidad de este servicio. Sin embargo, es evidente que otros servicios, como la guagua y las zonas peatonales, aunque bien valorados, tienen espacio para mejoras. Las diferencias en las puntuaciones, especialmente en la gestión de bicicletas y VMP, así como el estado de las aceras, destacan oportunidades para incrementar la calidad y la satisfacción del usuario.

Los jóvenes exponen una valoración mayor hacia la guagua y otros medios alternativos de transporte, inclinación que disminuye con la edad. La disminución en la valoración de la gestión de bicicletas y VMP con la edad señala la necesidad de adaptar estos servicios para hacerlos atractivos y accesibles para un mayor grupo de edad, así como que no sean intrusivos con otros medios de desplazamiento, como puede ser, el hecho de que no ocupen las aceras o zonas peatonales donde las personas se desplazan a pie, pudiendo plantearse políticas públicas enfocadas a la creación de carriles específicos para estos vehículos.

La variabilidad en la satisfacción entre los distritos es notable. Mientras el Distrito 4 se destaca en la satisfacción con la guagua, el Distrito 1 lidera en la valoración del tranvía. Esta variabilidad indica puede indicar la diferencia en la accesibilidad a los diferentes medios de transporte, así

como la necesidad de políticas y gestiones adaptadas a las características y necesidades específicas de cada distrito para elevar la satisfacción general.

La gestión de las aceras sobresale como un área crítica de mejora, con la puntuación más baja en la satisfacción. Esto señala la urgencia de invertir en la mejora de la infraestructura y mantenimiento para garantizar que sean seguras, accesibles y cómodas para los peatones.

Los datos proporcionados por la encuesta subrayan la importancia de una gestión adaptativa y focalizada en la movilidad. Aunque el tranvía y la guagua son altamente valorados, la mejora continua y la innovación son cruciales para elevar la experiencia del usuario. Los desafíos asociados con la gestión de bicicletas, VMP y aceras deben ser abordados con estrategias integrales que consideren la seguridad, la accesibilidad y la eficiencia.

La integración de estas estrategias con iniciativas de educación y concienciación podría ser instrumental para realzar la percepción y la utilización de medios de transporte sostenibles. El enfoque debe ser holístico, considerando las necesidades divergentes de diferentes grupos de edad y distritos para forjar un sistema de movilidad que sea inclusivo, eficiente y sostenible para todos los residentes de La Laguna.



Implementación de carriles bici

La propuesta de implementar carriles bici separados, a expensas de reducir las plazas de aparcamiento, genera opiniones divididas en el municipio de San Cristóbal de La Laguna. Una mayoría se inclina hacia la preservación de los espacios de estacionamiento, aunque existen diferencias notables en las opiniones según la edad y el género, lo que refleja una diversidad de prioridades y necesidades en la comunidad.

La población joven, especialmente los hombres, muestran una inclinación hacia la implementación de carriles bici separados. Esta tendencia se invierte en las mujeres jóvenes y se acentúa en los grupos de edad más avanzada. La división de opiniones resalta la necesidad de una planificación urbana que armonice las necesidades de seguridad de los ciclistas y la demanda de espacios de estacionamiento.

El análisis de la valoración de los medios de transporte en San Cristóbal de La Laguna pone de manifiesto una serie de diferencias y tendencias específicas en los distintos distritos de la ciudad, brindando un panorama que aporta luz sobre las percepciones y satisfacciones de la ciudadanía respecto a las opciones de movilidad disponibles.

En cuanto a la guagua, las oscilaciones no son muy pronunciadas, lo que indica que, a pesar de las variaciones entre distritos, la percepción general es positiva. El Distrito 4 (Los Baldíos, Guamasa, etc.) destaca con la valoración más alta. Por su parte, el Distrito 1 (Zona Centro, Gracia, etc.) se sitúa en el extremo inferior del rango de valoraciones, y, aunque mantiene una puntuación que roza el notable, la realidad es que, en el centro neurálgico de la ciudad, el mejor conectado, más utilizado y con mayores facilidades de acceso, parece

que las expectativas y las experiencias con este servicio satisfacen menos las demandas de sus residentes y usuarios, mostrando que existe margen de mejora en este aspecto.

El tranvía mantiene una consistencia notable en las valoraciones, con puntuaciones que van de 7,52 a 7,69. El Distrito 1 (Zona Centro, Gracia, etc.) lidera la satisfacción en este aspecto, lo que resalta el éxito y satisfacción de este medio de transporte en las áreas más céntricas de la ciudad, en detrimento de la guagua, como se ha observado, siendo plausible que la menor valoración de la guagua en este Distrito 1 tenga relación con una comparativa en el uso del tranvía, en el que la guagua sale perdiendo.

En relación con la bicicleta y otros VMP, las puntuaciones varían, pero en general se mantienen en un rango medio. El Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) destaca en satisfacción con las bicicletas, quizás relacionado con la satisfacción utilización en sus zonas costeras y a que el clima es más propicio. Los Distritos 2, 3, 4 y 6 muestran una valoración positiva similar, en cambio, es el Distrito 1 (Zona Centro, Gracia, etc.) el que destaca por la peor valoración, indicando un descontento por como se está gestionando el uso de la bicicleta en esta zona central en que convergen tantos medios de transportes, calles peatonales, etc.



En la valoración de otros Vehículos de Movilidad Personal (VMP), destaca positivamente el Distrito 3 (Las Chumberas, Geneto, etc.), seguido del Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.). Indicando que en estos distritos la movilidad alternativa está ganando terreno y satisfaciendo a sus usuarios. Por el contrario, el Distrito 4 (Los Baldíos, Guamasa, etc.) muestra la peor valoración, posiblemente relacionada con la falta de seguridad y de infraestructuras adecuadas para su utilización de forma satisfactoria.

La gestión de aspectos relacionados con la circulación de vehículos, y el estado de las infraestructuras por las que circulan, muestra las diferencias más pronunciadas entre distritos. El Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.), siendo el municipio más rural, obtiene la mejor valoración en gestión de los vehículos, seguido del municipio costero de La Laguna, el Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.). Esto podría deberse a que no cuentan con los problemas de las zonas más urbanas de congestión del tráfico y de falta de aparcamiento, que podría generar una experiencia negativa en su uso. Siguiendo esto, es el Distrito 4 (Los Baldíos, Guamasa, etc.) el que presenta la peor valoración, muy posiblemente relacionado con las retenciones diarias generadas en la TF-5 que colapsan también las vías anexas de este Distrito. El siguiente distrito peor valorado es el Distrito 1 (Zona Centro, Gracia, etc.), también relacionado con las retenciones y falta de aparcamiento del centro neurálgico del municipio.

Al igual que ocurre con los aspectos relacionados con los vehículos, el estado de las aceras está mejor valorado en los Distritos 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) y 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.), y la peor valoración se la llevan los Distritos 1 (Zona Centro, Gracia, etc.) y 4 (Los Baldíos, Guamasa, etc.). En el Distrito 1, dado que las zonas y calles peatonales obtienen una valoración positiva mucho mayor, podría indicar la

necesidad de prestar más atención a otras zonas de tránsito de peatones, como son las aceras, de la misma forma en que se mantienen las zonas peatonales, garantizando su seguridad y accesibilidad. Por su parte, en el Distrito 4, al tener también la peor valoración en VMP y de los que menor utilización se hace de movilidad a pie, los datos apuntan a una falta de infraestructuras seguras y accesibles para su uso.

Las zonas y calles peatonales son bien valoradas en toda la ciudad, con el Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) a la cabeza, aunque las diferencias son mínimas, indicando una percepción positiva y homogénea de estos espacios en todos los distritos.

En resumen, aunque existen variaciones en la valoración de los distintos medios de transporte y aspectos relacionados, las diferencias no son extremadamente pronunciadas, aunque hay casos a los que hay que prestar atención. Esto refleja un nivel general de satisfacción con la movilidad en San Cristóbal de La Laguna, aunque siempre hay margen para la mejora y la atención a áreas específicas que podrían elevar aún más la experiencia de transporte en la ciudad.

Opinión sobre la incorporación de carriles bici si ello implica una reducción de las plazas de aparcamiento

Este análisis revela patrones y percepciones interesantes sobre la implementación de carriles bici separados del tráfico en San Cristóbal de La Laguna. De manera general, se observa una tendencia de oposición a la propuesta, con un 65% del total de la población en contra, lo que indica una cierta resistencia a cambios si afectara a la disponibilidad de estacionamiento para vehículos, agravando el problema existente en este sentido.

En el grupo de 18 a 40 años, destaca una diferencia importante por género, donde los hombres jóvenes son significativamente más propensos a apoyar la creación de carriles bici en comparación con las mujeres jóvenes. Esto podría deberse a una mayor inclinación y uso de los hombres jóvenes respecto a modos de transporte alternativos como la bicicleta o los VMP. Por otro lado, en los grupos de 41 a 64 años y más de 64 años, las mujeres muestran un mayor apoyo a la propuesta en comparación con los hombres, lo que podría reflejar una mayor preocupación por la pérdida de plazas de aparcamiento en los hombres, que son quienes más lo sufren al utilizar en mayor medida el transporte como conductores de vehículos, así como una mayor tolerancia y concienciación hacia medios de transporte alternativos y más ecológicos al ser ellas usuarias en mayor medida de medios de transporte públicos.

65%
del total de la
población en contra

**Resistencia a cambios si afectara a la
disponibilidad de estacionamiento**

Los Distritos 4 (Los Baldíos, Guamasa, etc.) y 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) muestran el mayor apoyo a la implementación de carriles bici, aunque las razones pueden variar. El Distrito 4, que tiene el apoyo más alto, podría tener como se ha venido observando, problemas en las infraestructuras para medios de transporte alternativos a los vehículos, incluso en las aceras para peatones, pudiendo relacionarse con la necesidad de tener otras opciones de desplazamiento seguras. Por su parte, el Distrito 5 puede que se relacione con el uso de la bicicleta como hobby en las zonas costeras, y no tanto como medio de transporte alternativo, debido a la orografía del terreno una vez se sale de estas zonas.

El Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) muestra el menor apoyo, lo que podría indicar una falta de interés o necesidad percibida de carriles bici en el distrito más rural del municipio, así como una mayor dependencia de los vehículos privados debido a la orografía.

El Distrito 1 (Zona Centro, Gracia, etc.), aunque no tiene el menor apoyo, es notable que, siendo la zona central, el apoyo no sea mayor. Lo que podría deberse a la percepción de que la creación de carriles bici, pese a que pueda mejorar la movilidad, son mayores los problemas al empeorar la problemática relativa a la congestión del tráfico y la disponibilidad de estacionamientos.

Es crucial que el Ayuntamiento analice estos datos a fondo para entender las razones detrás de estas percepciones y trabajar en estrategias de comunicación y planificación urbana que aborden las preocupaciones de los ciudadanos, mientras se promueve un transporte más sostenible y seguro.

6.2. Vivienda

Satisfacción zona de residencia

La población de San Cristóbal de La Laguna muestra un alto grado de satisfacción respecto a su área de residencia, con una tendencia positiva que se mantiene constante a través de diferentes grupos de género y edad, así como en los distintos distritos del municipio. Las mujeres y los hombres comparten niveles similares de satisfacción con su lugar de residencia, aunque existen ligeras variaciones que podrían estar influidas por factores sociales o expectativas diferenciadas entre géneros.

Al analizar la satisfacción residencial por grupos de edad, se observa un incremento con la edad respecto a estar “Muy Satisfechos”. Los jóvenes, aunque en su mayoría satisfechos, presentan niveles inferiores de la mayor satisfacción en comparación con los adultos y los mayores. Este incremento de la satisfacción residencial con la edad podría estar intrínsecamente relacionado con el fortalecimiento de la vinculación emocional de los individuos con su área de residencia y las relaciones interpersonales que han cultivado a lo largo del tiempo, creando un sentido de pertenencia y bienestar que se refleja en su percepción positiva del lugar donde viven.

En términos de satisfacción por distritos, el Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) destaca por presentar los niveles más altos de satisfacción, lo cual podría estar vinculado a su carácter más rural y tranquilo, factores que suelen correlacionar positivamente con el bienestar residencial. El Distrito 1 (Zona Centro, Gracia, etc.) destaca también por ser el segundo distrito con la mayor cantidad de respuestas en la categoría

“Muy satisfecho/a” dentro de la encuesta de satisfacción residencial, un hecho que puede estar estrechamente relacionado con su privilegiada ubicación en el área central de La Laguna, caracterizada por su accesibilidad y proximidad a una amplia oferta de ocio, opciones gastronómicas, servicios variados y una red de transporte público eficiente.

En los Distritos 4 (Guamasa, El Ortigal, etc.) y 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) de San Cristóbal de La Laguna se observa una tendencia particular en cuanto a la satisfacción con el área de residencia, especialmente destacada por la desproporción en las respuestas de insatisfacción entre hombres y mujeres. En estos distritos, los hombres expresan un nivel significativamente más alto de insatisfacción en comparación con las mujeres. Una posible explicación para esta disparidad podría encontrarse en el contexto de movilidad y transporte en estas áreas, particularmente en relación con la congestión del tráfico en la autopista TF-5 durante las horas pico de los días laborables. Esta situación afecta directamente a las zonas colindantes de la autopista, en las cuales se ubican estos dos distritos. Al ser los hombres quienes en mayor medida utilizan el vehículo propio, es plausible que una proporción significativa de los residentes en estos distritos lo utilicen para trasladarse a sus lugares de trabajo y estén enfrentando retos específicos que afecten a su percepción, como son la disponibilidad de servicios alternativos de transporte o de conectividad. La congestión diaria y las demoras resultantes podrían generar un alto nivel de estrés y frustración, afectando negativamente su percepción general del área de residencia y de su calidad de vida en el municipio.



Satisfacción de residencia en el municipio

La satisfacción de residir en el municipio de San Cristóbal de La Laguna es muy positiva, con prácticamente la totalidad de la población expresando sentirse satisfecho o muy satisfecho con ello. Esta sensación se reparte equitativamente entre hombres y mujeres, reflejando una percepción positiva generalizada de residir en el municipio.

Existe un patrón claro relacionado con la edad, donde la satisfacción aumenta con los años. Las personas mayores de 64 años muestran un nivel particularmente alto de satisfacción, mientras que los más jóvenes, aunque todavía en su mayoría satisfechos, presentan un porcentaje ligeramente menor. Esto podría atribuirse, al igual que en el área de residencia, a una conexión emocional más fuerte con el municipio desarrollada a lo largo de los años.

Al desglosar la satisfacción por distritos, las variaciones se observan en las respuestas a “Muy Satisfecho/a” frente a “Satisfecho/a”. El Distrito 1 (Zona Centro, Gracia, etc.) destaca mostrando un alto porcentaje de personas muy satisfechas, lo cual podría estar vinculado a su posición central en La Laguna y a la accesibilidad a servicios, ocio y transporte.

También se observan diferencias por género apreciables entre distritos respecto a elegir la opción de mayor satisfacción de la escala. Los hombres muestran una alta satisfacción significativamente mayor que las mujeres, especialmente en el Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.), aunque también es remarcable en el Distrito 1 (Zona Centro, Gracia, etc.). Por su parte, las mujeres expresan una sensación de muy alta satisfacción con el municipio significativamente mayor en los Distritos 4 (Guamasa, El Ortigal, etc.) y 2 (La Cuesta, Finca España, Los Valles). Esto puede estar reflejando

factores específicos que debieran ser investigados para poder entender su complejidad e intentar que la satisfacción de residir en uno u otro distrito sea homogénea.

La comprensión detallada de las dinámicas específicas de cada grupo y área puede ser útil en el desarrollo de iniciativas que no sólo mantengan, sino que también mejoren la calidad de vida en La Laguna. La inclusión, la equidad, la accesibilidad y la adaptabilidad a los cambios sociales y nuevos retos sin excluir a grupos poblacionales deben ser los pilares centrales para asegurar que La Laguna continúe siendo un lugar donde la gente se sienta orgullosa y contenta de vivir.

Situación residencial

La situación residencial de los habitantes de La Laguna es diversa, con una tendencia clara hacia la propiedad ya pagada y el alquiler. La variabilidad se observa claramente cuando se analiza la situación desde las perspectivas de género, edad y distrito.

La juventud se encuentra en una encrucijada residencial. Con una propensión hacia el alquiler y la vida con familiares, refleja desafíos económicos y oportunidades para políticas de vivienda inclusivas. Es crucial entender y abordar las barreras económicas y sociales que enfrentan para mejorar su acceso a la propiedad o al alquiler asequible.

Los adultos mayores disfrutan de la tranquilidad de las propiedades ya pagadas, pero es esencial considerar la calidad y la accesibilidad de sus viviendas. La adaptabilidad de las viviendas para satisfacer las necesidades cambiantes relacionadas con la edad es un tema crítico.

La situación residencial en San Cristóbal de La Laguna revela una serie de tendencias interesantes cuando se examina a

través de las lentes de género y grupo de edad, reflejando las distintas etapas de la vida y las condiciones socioeconómicas de la ciudadanía.

En términos de género, las mujeres tienen una tendencia más marcada a vivir con familiares, lo que podría estar influenciado por factores culturales, sociales o económicos, incluyendo responsabilidades de cuidado dentro de la familia o en el acceso al mercado laboral y la precariedad de este, factor que se acentúa en las mujeres.

Al analizar la situación residencial por grupo de edad, se hace evidente que el grupo más joven, de entre 18 y 40 años, se inclina predominantemente hacia el alquiler y la convivencia con familiares. Esto podría reflejar una fase de transición, ya sea estudiantil o de inicio de la vida laboral, donde la flexibilidad del alquiler, las elevadísimas tasas de paro, la precariedad laboral y las dificultades para adquirir una vivienda son claves, con el apoyo familiar como indispensable en muchísimos de los casos. Dentro de este grupo, son las mujeres jóvenes las que tienden en mayor medida a vivir con familiares en comparación con sus pares masculinos. Además, los hombres jóvenes presentan una proporción significativamente más alta de propiedad de una vivienda, ya sea pagada o con hipoteca en curso, en comparación con las mujeres jóvenes, lo que podría ser un reflejo de un mayor acceso a participar el mercado laboral, mejores condiciones económicas y un acceso más fácil al crédito. La juventud se encuentra en una encrucijada residencial, que refleja desafíos económicos y oportunidades para políticas de vivienda que los tengan en cuenta. Es crucial entender y abordar las barreras económicas y sociales que enfrentan para mejorar su acceso a la propiedad o al alquiler asequible.

En la franja de edad de 41 a 64 años, la propiedad emerge como la situación residencial predominante, ya sea con hipoteca en curso o ya pagada, reflejando una fase de vida más estable y asentada económicamente. La tendencia a vivir con familiares disminuye drásticamente en este grupo, lo que sugiere una mayor independencia económica. En esta franja de edad las diferencias de género no son remarcables y muestran unos valores similares. Finalmente, para las personas mayores de 64 años, residir en una propiedad ya pagada es la situación más común, lo que indica la acumulación de activos a lo largo de la vida y la finalización de los pagos hipotecarios. En este grupo de edad, tanto la propiedad con hipoteca en curso como el alquiler son situaciones residenciales muy poco frecuentes.

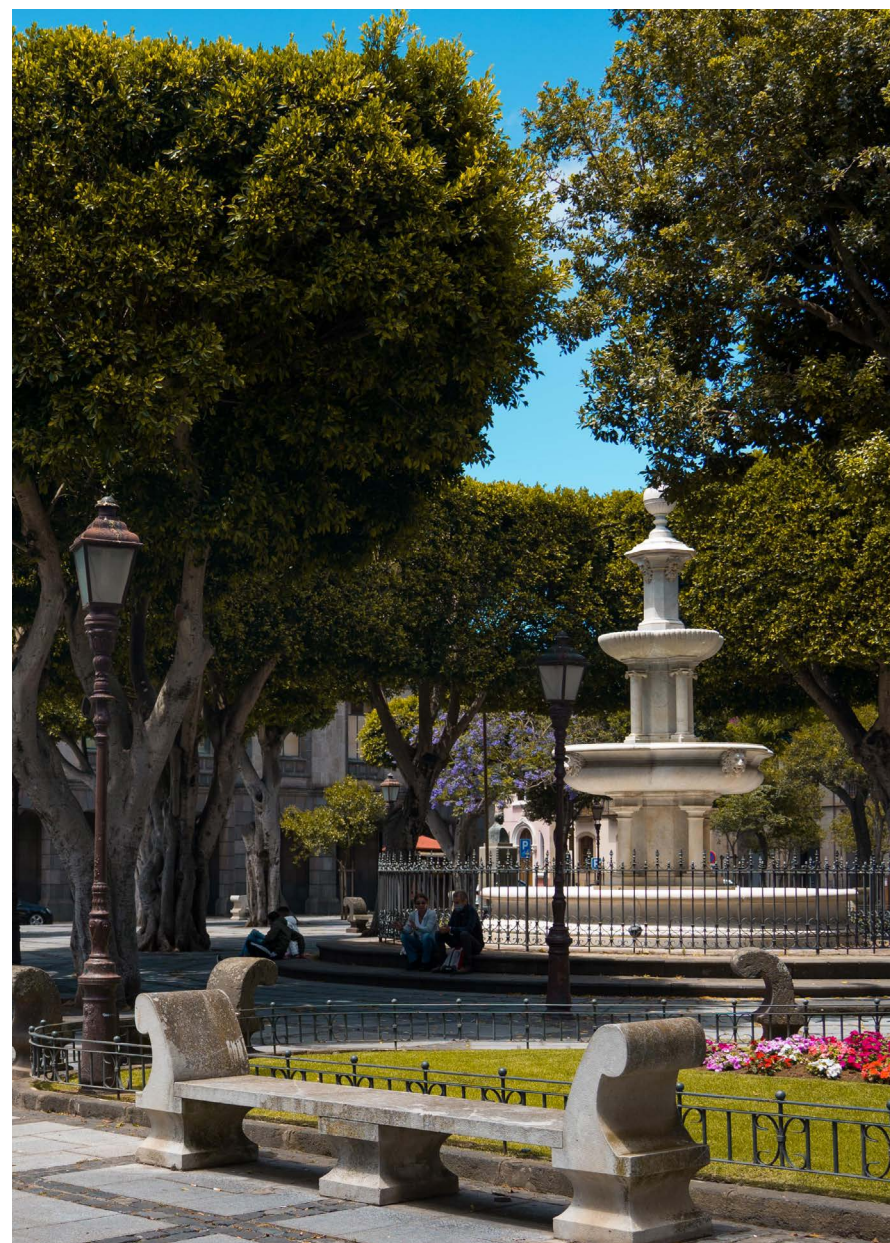
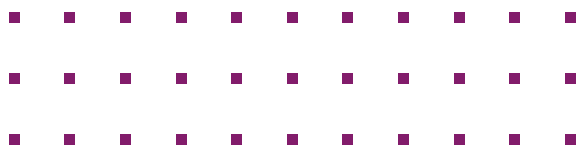
La distribución de la situación residencial en San Cristóbal de La Laguna varía significativamente entre los distintos distritos, reflejando una diversidad de contextos socioeconómicos y oportunidades de acceso a la vivienda.

El alquiler se destaca como una opción predominante en los Distritos 2 (La Cuesta, Finca España, Los Valles) y 1 (Zona centro, Gracia, etc.). En este último, el Distrito 1, son los hombres quienes muestran una significativamente mayor presencia en residir de esta forma, contrastando con la tendencia general en otros distritos donde son las mujeres quienes optan más por el alquiler, con la excepción del Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.), en que no hay diferencias significativas por género. Este patrón de mayor alquiler por parte de las mujeres podría estar influenciado por la desigualdad económica y de acceso a la adquisición de una vivienda existente.

En términos de propiedad pagada, son los Distritos 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) y 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.), los más rurales o alejados del centro, los que muestran una mayor proporción en este tipo de residencia. En cambio, los más urbanos, los Distritos 1 (Zona centro, Gracia, etc.) y 2 (La Cuesta, Finca España, Los Valles), presentan las tasas más bajas en esta categoría, lo que podría estar relacionado con una mayor movilidad residencial y con la presencia de población más joven que vive de alquilar durante sus estudios. La propiedad con hipoteca en curso se distribuye de manera uniforme entre los distritos.

Vivir con familiares es una situación más común en los Distritos 3 (Las Chumberas, Taco, etc.) y 1 (Zona centro, Gracia, etc.), mientras que es menos frecuente en el área más rural del municipio, el Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.). Esta situación tiende a ser más común entre las mujeres en casi todos los distritos, con notables diferencias en los Distritos 1 y 5. Sin embargo, el Distrito 6 rompe esta tendencia, con muchos más hombres viviendo con familiares que mujeres.

Estas variaciones en la situación residencial entre distritos y géneros reflejan la complejidad del tejido social y económico de La Laguna, y subrayan la importancia de abordar las políticas de vivienda y desarrollo urbano desde una perspectiva integral y consciente de las diferencias de género y las particularidades de cada distrito.



6.3. Empleo

Situación ocupacional

La situación laboral en San Cristóbal de La Laguna está marcada por una variedad de factores, incluyendo el género, la edad, el nivel educativo y el distrito de residencia. Con un predominio de empleo por cuenta ajena y una significativa proporción de pensionistas, se destaca la persistencia de desigualdades de género y desafíos asociados con el desempleo y la educación.

Por género, las mujeres enfrentan desafíos específicos. Aunque participan significativamente en el mercado laboral, aún se encuentran desproporcionadamente representadas frente a los hombres, específicamente en categorías como las tareas del hogar y el desempleo, donde los roles de género tradicionales y barreras estructurales son un obstáculo real que afecta a la mitad de la población encuestada. La proporción de mujeres dedicadas exclusivamente a las tareas del hogar es un reflejo de desafíos más profundos que requieren atención. Los hombres, por otro lado, tienen una representación significativamente mayor en el empleo por cuenta ajena y como empresarios o autónomos, lo que es muestra de la gran brecha de género existente y de los desafíos específicos que presentan las mujeres para acceder al mercado laboral.

Los jóvenes enfrentan tasas de desempleo muy elevadas, problemática que se acentúa entre las mujeres jóvenes. Abordar estas disparidades requerirá enfoques innovadores y políticas laborales inclusivas.

El nivel educativo está intrínsecamente ligado a las oportunidades laborales. La población con educación superior tiene tasas de empleo más altas, aunque las desigualdades de género persisten. Las mujeres con menor nivel educativo se encuentran particularmente afectadas por la desigualdad laboral.

Los adultos mayores, especialmente los hombres, se encuentran predominantemente en la categoría de pensionistas, mientras que muchas mujeres mayores aún trabajan en las tareas del hogar, mostrando la brecha de género existente tras la edad de jubilación. La transición a la jubilación es un aspecto crítico, la participación continua de las mujeres mayores en las tareas del hogar subraya la necesidad de reconocer y valorar este trabajo, así como concienciar en la corresponsabilidad de las tareas del hogar y de la carga mental que conlleva.

La situación laboral en San Cristóbal de La Laguna presenta una variedad de escenarios cuando se desglosan los datos por distritos, reflejando la diversidad de circunstancias y oportunidades en cada área.

En términos de empleo por cuenta ajena, el Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) y el Distrito 4 (Guamasa, El Ortigal, etc.) muestran las mayores tasas de empleo. En cambio, en el Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.), caracterizado por sus áreas costeras y menos urbanas, se observa una menor tasa de empleo por cuenta ajena, especialmente entre las mujeres, lo que podría reflejar una economía más orientada hacia el turismo y servicios, con trabajos estacionales o precarios. Los Distritos 1 y 2, que comprenden áreas urbanas y estudiantiles, presentan tasas similares de empleo por cuenta ajena, aunque con una brecha de género considerable, especialmente en el Distrito 2 (La Cuesta, Finca España, Los Valles).

El desempleo es más prominente en los Distritos 3 (Las Chumberas, Taco, etc.) y 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.), siendo el Distrito 3 un área diversa que incluye tanto zonas urbanas como rurales, aquí, al contrario que la tendencia general, el desempleo afecta más a los hombres, lo que podría estar relacionado con la pérdida de empleos en sectores tradicionalmente masculinos. En el Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.), la tasa de desempleo entre las mujeres es la más alta de la muestra, lo que podría estar vinculado a la dificultad de acceso a empleos por parte de las mujeres en zonas menos urbanas. Por otro lado, el Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) muestra las tasas más bajas de desempleo, lo que podría ser indicativo de una economía más estable o de la presencia de empleos más seguros en la zona más rural del municipio.

En cuanto a las tareas del hogar, es una categoría ocupada exclusivamente por mujeres en todos los distritos, destacando la persistencia de roles de género tradicionales. Los Distritos 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) y 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) muestran las tasas más altas de mujeres dedicadas exclusivamente a las tareas del hogar, mostrando como en los contextos más rurales y alejados de las zonas más urbanizadas, los roles de género tradicionales tienen aún más influencia en las opciones que tienen las mujeres para desarrollarse libres de ataduras culturales por el hecho de serlo.

El tejido empresarial y el trabajo por cuenta propia tiene una presencia destacada en el Distrito 2 (La Cuesta, Finca España, Los Valles), siendo el que presenta mayor tasa en general, mostrando la mayor proporción entre los hombres, así como casi el único con respuestas en esta categoría entre las mujeres encuestadas. Los distritos con menor representación tienen características opuestas, siendo el Distrito 1 (Zona

centro, Gracia, etc.) y el 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.), el más urbanos y el más rural, los que presentan menores tasas de personas que trabajen por cuenta propia.

El porcentaje de estudiantes varía considerablemente entre distritos, siendo más alto en los Distritos 3 (Guajara, Taco, etc.) y 1 (Zona centro, Gracia, etc.), áreas que tienen una mayor presencia de instituciones educativas por la presencia de las diferentes facultades de la Universidad de La Laguna.

Finalmente, las tasas de pensionistas y jubilados son consistentes en todos los distritos, aunque se aprecian diferencias en la distribución por género, con una mayor proporción de hombres pensionistas en los Distritos 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) y 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.), donde de nuevo se muestran patrones que reflejan las desigualdades de género en la vejez. A pesar de alcanzar la etapa de jubilación, las mujeres en estos distritos especialmente, así como en el resto del municipio, continúan dedicándose en gran medida a las tareas del hogar, perpetuando los roles de género tradicionales. Además, tienen un acceso más limitado a pensiones o jubilaciones, ya que muchas de ellas han cotizado menos años o no han cotizado debido a trabajar en mayor proporción a tiempo parcial o a desempeñar trabajos sin contrato laboral a lo largo de su vida laboral. Esto se traduce en un menor acceso a la jubilación o en pensiones de menor cuantía, poniendo de manifiesto la necesidad de abordar estas desigualdades para asegurar que todas las personas, independientemente de su género, puedan disfrutar de una vejez digna y con recursos económicos suficientes.



La situación laboral en La Laguna es un mosaico de oportunidades, desafíos y desigualdades. A medida que la ciudad se mueve hacia el futuro, será crítico abordar las persistentes desigualdades de género, por distritos y mejorar las oportunidades para los jóvenes para abordar las disparidades y fomentar la igualdad de oportunidades en el ámbito laboral, así como para garantizar que las personas tras la edad de jubilación dispongan de seguridad e igualdad económica en esta etapa vital.

Sectores de actividad

En San Cristóbal de La Laguna, la distribución del empleo entre los sectores público y privado ofrece una visión integral de la dinámica laboral. La mayoría de la población encuestada trabaja en el sector privado, una tendencia que se repite para ambos géneros. Sin embargo, al profundizar en los grupos de edad y los distritos, se revelan matices que demuestran una complejidad inherente en la estructura laboral de la ciudad.

Los hombres del grupo de edad más joven están empleados significativamente en mayor proporción en el sector privado respecto tanto a las mujeres como al resto de grupos de edad. En contraste, las mujeres jóvenes muestran una participación notable en el sector público, similar en ambos grupos de edad. Entre los adultos de 41 a 64 años, son los hombres quienes están más representados en el público, mostrando un posible cambio de dinámica en su trayectoria laboral, algo no observado en las mujeres. Esto podría explicarse por el hecho de que, tradicionalmente, eran los hombres los que accedían al sector público. La posterior incorporación de la mujer al mercado laboral, incluido el sector público, va equilibrando los datos en las posteriores generaciones.

La heterogeneidad entre distritos ilustra la necesidad de políticas laborales adaptadas. Cada distrito, con su perfil único, requiere estrategias que atiendan a sus particularidades, garantizando que los residentes tengan acceso a oportunidades laborales equitativas y satisfactorias.

La elección del sector en San Cristóbal de La Laguna es un reflejo de la interacción compleja entre factores demográficos, oportunidades laborales y preferencias individuales. A medida que la ciudad aborda los desafíos laborales futuros, la adaptabilidad, la inclusión y la personalización serán cruciales. En un mundo laboral en constante evolución, la capacidad para responder a las necesidades específicas de diferentes grupos y distritos constituirá el instrumento con el que fomentar un entorno laboral equitativo, dinámico y próspero.



6.4. Economía

La percepción de la situación económica en La Laguna varía significativamente entre el municipio en general, la zona de residencia específica y la situación económica personal de los individuos. Esta variabilidad es aún más acentuada cuando se desglosa por género y edad, revelando una complejidad en las actitudes y percepciones económicas.

Situación Económica en La Laguna

La valoración económica del municipio de San Cristóbal de La Laguna revela una percepción mayoritariamente positiva. La ciudadanía, en su conjunto, tiende a percibir la situación económica del municipio de forma favorable, un consenso que se mantiene consistente tanto en hombres como en mujeres, pese a ello, casi una de cada cuatro personas tiene una percepción neutra, ni buena ni mala. Esta homogeneidad en la percepción sugiere una experiencia compartida de estabilidad económica, aunque es crucial recordar las desigualdades existentes en otros ámbitos sociodemográficos que hemos explorado previamente.

Al desglosar la valoración económica por grupos de edad, se observa que la percepción positiva es transversal, pero con ciertas variaciones dignas de mención. El grupo de 18 a 40 años, a pesar de mantener una visión optimista, muestra indicios de enfrentar mayores retos económicos en el municipio, reflejados en una valoración ligeramente menos positiva en comparación con los grupos de mayor edad. Este fenómeno podría estar vinculado a las dificultades laborales y de acceso a la vivienda que afectan especialmente a los jóvenes.

Las personas entre 41 y 64 años, así como aquellas mayores de 64 años, presentan una visión más alentadora de la economía municipal. Este optimismo podría estar influenciado por una mayor estabilidad económica alcanzada a lo largo de sus vidas, aunque es crucial considerar las diferencias en la distribución de recursos y oportunidades que podrían estar influyendo en esta percepción.

En el municipio, la valoración económica varía ligeramente entre los diferentes distritos, y, aunque no son especialmente elevadas, conviene reflejarlas.

Los distritos 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) y 1 (Zona centro, Gracia, etc.) se destacan por tener las valoraciones económicas más positivas. El Distrito 5, con su encanto costero y turístico, muestra un alto grado de satisfacción entre sus habitantes, posiblemente debido a las oportunidades económicas vinculadas al turismo y a la belleza natural de la zona. Por otro lado, el Distrito 1, que comprende el centro de la ciudad y áreas comerciales, también goza de una percepción económica favorable, probablemente gracias a la concentración de negocios, servicios y actividades culturales.

Los Distritos 4 (Guamasa, El Ortigal, etc.) y 2 (La Cuesta, Finca España, etc.) presentan valoraciones económicas ligeramente más bajas, aunque aún predominantemente positivas. En el Distrito 4, a pesar de su ambiente más rural y menos centrado en el turismo, los residentes parecen tener una percepción económica bastante buena, lo que podría deberse a la presencia de actividades agrícolas y pequeños negocios locales. El Distrito 2, con áreas residenciales y educativas, muestra una valoración intermedia, reflejando quizás un equilibrio entre las oportunidades y los desafíos económicos de la zona.

Los distritos con las valoraciones económicas menos positivas son el 3 (Guajara, Taco, etc.) y el 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.). El Distrito 3, que incluye tanto áreas urbanas como rurales, parece enfrentar desafíos particulares que podrían estar afectando la percepción económica de sus habitantes. Por último, el Distrito 6, a pesar de su belleza natural y su atractivo para el turismo de naturaleza, no alcanza las valoraciones económicas más altas, lo que sugiere que la riqueza natural no siempre se traduce directamente en una percepción económica positiva.

En términos de diferencias de género, no se observan discrepancias significativas en la percepción económica dentro de los distritos, lo que indica que hombres y mujeres comparten percepciones similares sobre la situación económica en sus respectivas zonas. Esto refleja una uniformidad en la experiencia económica a nivel local, independientemente del género.



Economía de la Zona de Residencia

La percepción económica de la población de San Cristóbal de La Laguna respecto a su área de residencia se inclina hacia una valoración positiva, aunque esta percepción es ligeramente más moderada en comparación con la valoración económica del municipio en su conjunto.

En términos generales, una amplia parte de la ciudadanía percibe de manera positiva la situación económica de su área de residencia, predominando las calificaciones de “Buena” sobre “Muy buena”. Aun así, se destaca la presencia de una cantidad considerable de respuestas neutrales, lo que podría reflejar una percepción de estabilidad o una falta de factores extremos que inclinen la percepción hacia una valoración más positiva o negativa. La percepción negativa, por otro lado, se mantiene en niveles bajos.

Analizando las respuestas en función del género, se observan algunas diferencias. Los hombres tienden a tener una visión más positiva de la economía en su área de residencia en comparación con las mujeres, sugiriendo posibles influencias de factores socioeconómicos y culturales que afectan de manera diferente a los diferentes géneros en sus entornos locales.

En lo que respecta a la distribución por grupos de edad, las personas de 41 a 64 años exhiben la percepción más positiva entre los diferentes grupos de edad, aunque las mujeres de este grupo tienden a expresar una percepción negativa ligeramente más alta en comparación con los hombres.

La población más joven, de 18 a 40 años y el grupo de mayores de 64 años muestra una percepción positiva similar, con un tercio de la población encuestada mostrando una percepción

neutra. La percepción negativa muestra una tendencia en aumento con la edad. La tendencia creciente hacia una percepción negativa de la situación económica en el área de residencia con el aumento de la edad en San Cristóbal de La Laguna puede estar influenciada por múltiples factores. Los individuos mayores, al comparar su situación económica actual con la estabilidad financiera alcanzada en la mediana edad, pueden sentir un descenso en su bienestar económico, sobre todo si se compara con su situación antes de la crisis de 2008. Esto, sumado a la inseguridad generada por tener ingresos más limitados o fijos, principalmente de pensiones, puede contribuir a una valoración más negativa.

Al analizar la valoración económica del área de residencia por distrito, se observan variaciones significativas entre las diferentes áreas de la ciudad.

El Distrito 1 (Zona centro, Gracia, etc.) destaca por obtener la percepción económica más positiva, aunque las mujeres tienden a tener una visión ligeramente más crítica que los hombres. Este distrito, caracterizado por su actividad comercial y servicios, parece reflejar un ambiente de prosperidad económica que se percibe en la valoración de sus residentes.

Los Distritos 2 (La Cuesta, Finca España, etc.) y 4 (Guamasa, El Ortigal, etc.) presentan una percepción económica intermedia, con una tendencia positiva. Sin embargo, en el Distrito 2 se aprecia una marcada diferencia de género, donde las mujeres son notablemente menos optimistas respecto a la situación económica de su área.

Por otro lado, los Distritos 3 (Guajara, Taco, etc.), 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) y 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) muestran los niveles más bajos de percepción positiva

respecto a la economía local. En el Distrito 3, las mujeres exhiben una percepción significativamente menos positiva que los hombres, lo cual podría estar relacionado con las características socioeconómicas particulares de esta área y cómo estas impactan de manera diferenciada en hombres y mujeres. En los Distritos 5 y 6, las zonas más alejadas del centro y menos urbanas del municipio son las que menor percepción positiva tienen de su economía local, exponiendo los desafíos específicos y la falta de oportunidades a los que se enfrentan en estas zonas.

Situación Económica Personal

La confianza disminuye notablemente cuando los ciudadanos evalúan su propia economía. Menos de la mitad considera su situación “Buena” o “Muy buena”, y las mujeres y población del grupo de edad más joven son particularmente críticos en sus evaluaciones.

Las mujeres, así como la ciudadanía más joven del municipio, enfrentan desafíos económicos personales más pronunciados, reflejados en sus evaluaciones más bajas. En el caso de las mujeres, puede deberse a su mayor presencia en las tasas de desempleo, como observamos en el apartado dedicado a la situación ocupacional, y actividades que responden a roles de género tradicionales, como pudiera ser el *cuidatoriado*³. Esto subraya la necesidad de políticas inclusivas y apoyo específico para estos grupos, ya que presentan desafíos y barreras sociales específicas que deben ser compensadas a través de políticas que las aborden.

Al analizar la situación económica personal por distrito en San Cristóbal de La Laguna, se descubren patrones diversos que reflejan la heterogeneidad socioeconómica del municipio.

³ Término acuñado por M^a Ángeles Durán en *El nacimiento de una nueva clase social: el cuidatoriado*. Trayectorias en Sociología y Ciencia Política. Madrid: CIS: 460-498 (2021).

El Distrito 4 (Guamasa, El Ortigal, etc.), destaca sobre el resto y muestra una percepción positiva más elevada, con más de la mitad de sus residentes valorando su situación económica personal de manera favorable. Es particularmente interesante observar que, en este distrito, las mujeres se muestran significativamente más optimistas que los hombres. Este fenómeno podría estar relacionado con las particularidades socioeconómicas de la zona, que podrían estar proporcionando oportunidades o servicios que benefician de manera especial a las mujeres.

En los Distritos 1 (Zona centro, Gracia, etc.), 2 (La Cuesta, Finca España, etc.) y 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.), la percepción económica personal se sitúa en un nivel intermedio. Sin embargo, es notable que los hombres muestran una mayor satisfacción económica en comparación con las mujeres en estas áreas. Este patrón muestra la existencia tradicional de diferencias en el acceso a recursos y oportunidades laborales por género, donde los hombres se encuentran en una situación más favorable que las mujeres.

Por otro lado, los Distritos 3 (Guajara, Taco, etc.) y 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.), presentan los niveles más bajos de percepción positiva en cuanto a la situación económica personal, y se evidencia una marcada tendencia de las mujeres a evaluar su situación económica de manera negativa en comparación con los hombres. Este patrón puede ser indicativo de desigualdades de género más profundas en estas áreas, posiblemente relacionadas con un acceso más limitado a oportunidades económicas o con la prevalencia de empleos peor remunerados entre las mujeres en estos distritos.

A medida que se abordan los desafíos económicos, es esencial considerar la diversidad de experiencias y percepciones influenciadas por factores de género, edad y condiciones geográficas y ambientales. La clave está en estrategias económicas personalizadas, que sean lo suficientemente flexibles para adaptarse a las necesidades y realidades específicas de diferentes grupos y distritos, garantizando que todos los ciudadanos se sientan apoyados y empoderados en su desarrollo económico.



Capacidad para afrontar imprevistos (€)

La capacidad de la población de San Cristóbal de La Laguna para manejar gastos imprevistos es preocupante, con más de la mitad de la población, especialmente mujeres, expresando dificultades para cubrir un gasto inesperado de 700 euros. Esto no solo subraya una vulnerabilidad financiera generalizada, sino que también resalta las desigualdades de género en la seguridad económica. Esto destaca la importancia de fomentar políticas públicas que se centren en empoderar económicamente a las mujeres, aumentando su acceso a recursos y oportunidades, para mejorar su resiliencia financiera. Estas iniciativas deben ir encaminadas a facilitar el acceso al mercado laboral, propiciando empleos de calidad.

El grupo de edad más joven analizado de La Laguna también enfrentan una significativa vulnerabilidad económica. Con menos de un tercio capaz de manejar un gasto imprevisto, se hace evidente la necesidad de estrategias y programas específicos que se centren en mejorar la estabilidad financiera y la capacidad de ahorro entre este grupo de edad.

Al explorar la capacidad de la población de San Cristóbal de La Laguna para manejar gastos imprevistos de 700 euros, se descubren notables diferencias entre los distintos distritos, así como entre los géneros dentro de cada distrito.

El Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) resalta por tener la mayor proporción de personas capaces de cubrir este gasto inesperado, si bien se manifiesta una brecha de género significativa, siendo los hombres los que reportan una significativa mayor capacidad en comparación con las mujeres. Este distrito, conocido por sus áreas rurales y su proximidad a zonas naturales, refleja una mayor capacidad financiera de sus residentes para hacerse cargo de gastos

imprevistos. En el Distrito 4 (Guamasa, El Ortigal, etc.) muestra casi la misma capacidad de hacer frente a imprevistos económicos, sin embargo, se presenta una situación única donde las mujeres reportan tener una mayor capacidad para manejar gastos imprevistos que los hombres. Este distrito podría estar proporcionando oportunidades económicas particulares que benefician de manera especial a las mujeres, como también se ha observado en el apartado de valoración económica personal.

El escenario es diferente en el Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.), donde se observa la menor capacidad entre la población para enfrentar gastos imprevistos, y donde la brecha de género es aún más acentuada. Este distrito, con áreas costeras y residenciales, podría estar experimentando condiciones de empleo más inestables o desafíos específicos entre las mujeres. La siguiente área con menor capacidad es el Distrito 3 (Guajara, Taco, etc.), pero en este caso las diferencias de género son mucho menores, aunque las mujeres siguen presentando una peor capacidad para ello.

Los Distritos 1 (Zona centro, Gracia, etc.) y 2 (La Cuesta, Finca España, etc.), muestran una capacidad intermedia para cubrir gastos imprevistos. El Distrito 1 muestra una gran diferencia por género, donde los hombres reportan mayor capacidad que las mujeres para hacer frente a imprevistos, algo que no ocurre en el Distrito 2, donde prácticamente son iguales.

En conjunto, la capacidad para manejar gastos imprevistos en San Cristóbal de La Laguna varía significativamente según el distrito y el género, destacando la necesidad de abordar las desigualdades económicas y promover oportunidades equitativas para todos los residentes del municipio.



6.5. Educación y Salud

Valoración de los servicios educativos

La valoración general de los servicios educativos en San Cristóbal de La Laguna se sitúa en una nota notable, con una media general de 7,44 sobre 10, reflejando una percepción considerablemente favorable por parte de la ciudadanía. Aunque las diferencias al analizar los diferentes cruces de variables no son muy elevadas, conviene reflejarlas para poder captar oportunidades para mejorar la satisfacción de la ciudadanía.

Desde la perspectiva de género, tanto hombres como mujeres muestran evaluaciones muy cercanas entre sí, con las mujeres brindando una valoración ligeramente superior. Esto podría indicar que, en términos generales, los servicios educativos están respondiendo de manera equitativa a las expectativas de ambos géneros.

Las personas más jóvenes, de 18 a 40 años, han tenido un contacto más reciente con los servicios educativos y es posible que sus expectativas sean más altas, buscando una educación de calidad y acorde a las demandas del mercado actual. Su valoración más alta podría reflejar que, en parte, estas expectativas se están cumpliendo o que tienen un ideal optimista en que se cumplan, ya que como se ha observado, el grupo de edad más joven es el que presenta un peor panorama laboral y económico. En cambio, el grupo de 41 a 64 años muestra la valoración más baja, lo que podría sugerir que sus expectativas no se cumplieron en su totalidad o que han perdido ese optimismo en que se cumplan. Por último, las personas mayores de 64 años se encuentran en un término intermedio, lo que podría indicar que, aunque han

vivido la mayor parte de los cambios en el sistema educativo y políticos, han logrado adaptarse y valoran positivamente estos cambios.

Al analizar la valoración de los servicios educativos por distritos, se evidencian diferencias que podrían estar influidas por la variedad de recursos, infraestructuras o servicios disponibles en cada zona. El Distrito 2 (La Cuesta, Finca España, etc.) muestra la mayor satisfacción percibida, mientras que los Distritos 1 (Zona centro, Gracia, etc.) y 3 (Guajara, Taco, etc.) presentan la valoración más baja. La valoración más baja de los servicios educativos en estos distritos donde se concentran las facultades educativas de la Universidad de La Laguna, podría ser resultado de una combinación de expectativas altas y una exposición directa y constante a la realidad educativa. Los residentes y estudiantes de estas áreas, al estar en contacto frecuente con instituciones de educación superior, podrían tener estándares más elevados con los que comparar y ser más críticos con los servicios educativos disponibles.

Valoración de los servicios sanitarios

En La Laguna, la valoración de los servicios sanitarios refleja una satisfacción moderada por parte de la ciudadanía, con una media general de 6,79 sobre 10. Aunque esta cifra indica una percepción generalmente positiva, también sugiere que hay margen de mejora en la calidad y eficiencia de estos servicios.

Desde una perspectiva de género, hombres y mujeres presentan percepciones muy similares sobre los servicios sanitarios, con los hombres reportando una ligera mayor satisfacción. Esta cercanía en las valoraciones indica que los retos y las áreas de mejora en los servicios sanitarios afectan por igual a ambos géneros.

En cuanto a la distribución por edades, se aprecia una tendencia que relaciona la edad con una menor satisfacción, siendo las personas mayores de 64 años las que presentan una valoración inferior. La menor satisfacción de las personas mayores con los servicios sanitarios podría derivarse de su interacción más frecuente y prolongada con estos servicios, enfrentándose a desafíos como largas listas de espera y saturación, lo cual podría deteriorar su experiencia y percepción de la atención recibida. Este grupo de edad también podría estar recibiendo una atención menos personalizada o no completamente ajustada a sus necesidades específicas, factores que, sumados a su perspectiva más amplia y crítica adquirida a lo largo de los años, podrían estar incidiendo en una valoración más baja de los servicios sanitarios.

Analizando los datos por distrito, se observa una variabilidad notable en la percepción de los servicios sanitarios. Los distritos 4 (Guamasa, El Ortigal, etc.), 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) y 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) destacan por su valoración más positiva, superando la media general. Esto podría estar relacionado con factores locales específicos como son la menor densidad de población, que puede conllevar una menor congestión de los servicios sanitarios y una atención más personalizada, lo que influye positivamente en una mejor percepción de los servicios.

Por otro lado, los distritos 1 (Zona centro, Gracia, etc.), 2 (La Cuesta, Finca España, etc.) y 3 (Guajara, Taco, etc.) presentan valoraciones por debajo de la media, siendo el Distrito 3 el que muestra la satisfacción más baja. Este resultado podría reflejar la existencia de desigualdades en el acceso, la disponibilidad, la atención personalizada y la calidad en general de los servicios sanitarios en estas zonas más urbanas y pobladas, lo que resalta la importancia de abordar estos desequilibrios para asegurar un acceso equitativo a servicios sanitarios de calidad en todo el municipio.

Salud mental

A.Estrés frecuente

Un tercio de la población de La Laguna expresa haber experimentado estrés frecuente en los últimos 30 días, con una pequeña diferencia entre géneros. La juventud muestra un nivel más elevado de estrés, lo que podría estar ligado a factores como la educación, el empleo y las presiones sociales. En contraste, las personas mayores reportan menores niveles de estrés, lo que podría estar asociado a una vida más estable y menos presiones externas, sin embargo, en este grupo sí que se observa una clara diferencia de género, con una prevalencia en las mujeres que triplica la observada en los hombres y expone las diferentes experiencias vitales tras la edad de jubilación.

1 de cada 3
personas ha
experimentado estrés
frecuente en los últimos
30 días

Desde la perspectiva de la vivienda, quienes viven de alquiler son quienes más reportan niveles de estrés frecuente, presentando una brecha de género significativa, donde las mujeres se ven considerablemente más afectadas que los hombres. Por otro lado, las personas que habitan en propiedades ya pagadas experimentan niveles más bajos de estrés, sin grandes diferencias entre géneros. Las personas que están pagando una hipoteca se encuentran en un nivel intermedio de estrés, aunque en este caso son los hombres quienes presentan una mayor incidencia. Aquellos que viven con familiares también muestran un nivel alto de estrés, pero en este grupo son los hombres quienes se ven más afectados, con una diferencia pronunciada respecto a las mujeres.

Desde el punto de vista laboral, los desempleados presentan la mayor prevalencia de estrés frecuente, sin observarse diferencias significativas entre géneros. Las personas empresarias y autónomas también informan de niveles elevados de estrés, con una mayor incidencia en los hombres. Las personas empleadas por cuenta ajena y los estudiantes presentan niveles intermedios de estrés, con las mujeres reportando estrés frecuente en una proporción ligeramente mayor. Por último, los pensionistas o jubilados muestran los niveles más bajos de estrés comparados con otros grupos, aunque destaca una gran diferencia de género, siendo las mujeres considerablemente más propensas a informar estrés frecuente en comparación con los hombres.

Al analizar los niveles de estrés frecuente en los distintos distritos de La Laguna, se observa una variabilidad significativa que resalta la heterogeneidad en la experiencia del estrés en la población.

El Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) destaca por presentar la mayor prevalencia de estrés frecuente, con casi el 40% de sus residentes reportando esta condición. Además,

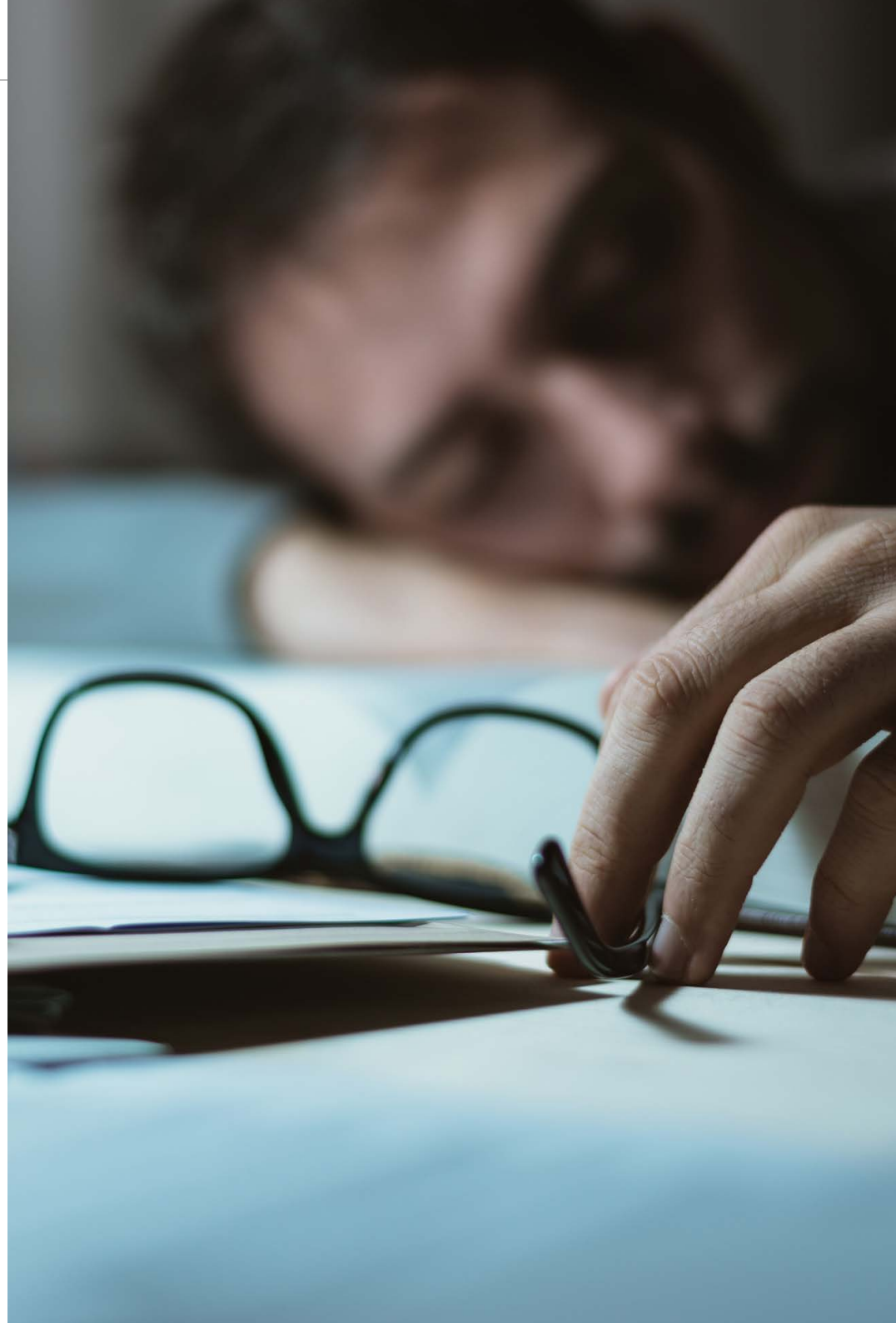
se observa una diferencia de género significativa, con una mayor proporción de mujeres que reportan el nivel más alto de estrés en comparación con los hombres. Las dificultades y falta de oportunidades laborales y económicas en este distrito, como se ha observado en los apartados anteriores, especialmente para las mujeres, parece estar influenciando en los niveles de estrés de sus ciudadanos, especialmente de las mujeres, poniendo de manifiesto la necesidad de soluciones efectivas.

En contraste, el Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) muestra los niveles más bajos de estrés frecuente, aunque también presenta una brecha de género considerable, con las mujeres reportando niveles más altos de estrés en comparación con los hombres. Este distrito, caracterizado por ser una zona más rural y con menor densidad de población, podría ofrecer un entorno más tranquilo y menos estresante que otras zonas.

El Distrito 1 (Zona centro, Gracia, etc.), a pesar de incluir la zona central y el casco antiguo del municipio, muestra niveles relativamente bajos de estrés frecuente, con una distribución más equitativa entre hombres y mujeres. Esto podría reflejar las ventajas de vivir en una zona central, con acceso a servicios, ocio y mayores oportunidades de empleo, factor que parece contrarrestar el estrés tradicionalmente asociado a la vida en la ciudad.

Los Distritos 2 (La Cuesta, Finca España, etc.), 3 (Guajara, Taco, etc.) y 4 (Guamasa, El Ortigal, etc.) presentan niveles intermedios de estrés frecuente, con ciertas diferencias de género. En el Distrito 2 se observa una mayor proporción de mujeres reportando el nivel más alto de estrés, mientras que en los Distritos 3 y 4 las diferencias de género son menos pronunciadas.

En conjunto, estos datos subrayan la importancia de abordar el estrés desde una perspectiva integral, considerando las particularidades de cada distrito y las diferencias de género, para implementar estrategias efectivas de prevención y atención.



B. Dificultades para dormir frecuentemente

La calidad del sueño emerge como un problema significativo, con una cuarta parte de la población enfrentando dificultades para dormir. Las personas del grupo de menor edad, y estudiantes en particular, son los más afectados/as, lo que podría estar vinculado al estrés y a los desafíos asociados a esta etapa de la vida. Al igual que en el caso anterior, las diferencias de género son especialmente significativas en el grupo de mayor edad.

Desde la perspectiva de la vivienda, aquellas personas que residen en propiedades alquiladas son las que más reportan problemas de sueño, con un alto nivel de incidencia en ambos géneros. Las personas que viven en propiedades totalmente pagadas o que residen con sus padres muestran niveles intermedios de dificultades para dormir. Sorprende que quienes están aún pagando una hipoteca presenten los niveles más bajos de problemas de sueño, aunque las mujeres de este grupo se ven ligeramente más afectadas que los hombres.

En cuanto a la situación laboral, los estudiantes, a pesar de su juventud, lideran las cifras de dificultades para dormir, con una marcada diferencia entre géneros, donde las mujeres estudiantes se ven considerablemente más afectadas. Las personas desempleadas también presentan una alta incidencia de problemas de sueño, y en este caso, con una prevalencia mayor en los hombres. Las personas empresarias o autónomas y las mujeres dedicadas exclusivamente a las tareas del hogar (ya que no se registraron respuestas de hombres en este grupo) presentan las menores incidencias de problemas de sueño. Las personas empleadas por cuenta ajena y las pensionistas o jubiladas reportan niveles intermedios de dificultades para dormir, aunque conviene destacar que en el grupo de las pensionistas o jubiladas

se observa una notable diferencia de género, afectando en mayor medida a las mujeres.

En cuanto a las dificultades para dormir, el análisis por distrito revela patrones interesantes y variaciones significativas en la prevalencia de este problema en La Laguna.

El Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) se destaca, al igual que en el caso del estrés, por tener la mayor incidencia de problemas de sueño frecuentes, afectando casi un tercio de sus residentes. La prevalencia vuelve a ser especialmente alta entre las mujeres, aunque los hombres también reportan una alta incidencia.

Los Distritos 1 (Zona centro, Gracia, etc.), 2 (La Cuesta, Finca España, etc.), 3 (Guajara, Taco, etc.) y 4 (Guamasa, El Ortigal, etc.) presentan niveles más uniformes de dificultades para dormir, con prevalencias cercanas a la media municipal. Las diferencias de género no son muy altas, lo que indica la presencia de factores comunes que inciden en la calidad del sueño.

En contraste, el Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) muestra la menor prevalencia de problemas de sueño, con menos de una quinta parte de los residentes afectados por esta problemática. Lo que podría estar relacionado con características específicas de esta zona, posiblemente al ser más rural y con menor densidad de población, contribuye a crear un entorno más tranquilo y propicio para el sueño.

Es esencial reconocer y abordar las conexiones entre el estrés, la calidad del sueño y la salud mental y física. Las políticas y programas que se centran en la salud integral, la reducción del estrés y la promoción de un sueño saludable podrían ser particularmente beneficiosos para mejorar el bienestar de la población de La Laguna.

C. Soledad frecuente

El sentimiento de soledad frecuente afecta a cerca de una quinta parte de la población, con variaciones notables entre los diferentes grupos de edad y distritos. Esta sensación puede tener repercusiones en todos los ámbitos de su vida, especialmente respecto a una posible sensación de fracaso en la vida social de la persona que la sufre.

Al igual que lo observado respecto a las dificultades para dormir y el estrés frecuente, las personas del grupo de menor edad y estudiantes, muestran los niveles más elevados de sensación de soledad. Aunque habitualmente se suele asociar la soledad no deseada con las personas de más edad, algunos estudios recientes vienen a confirmar los datos presentados en este informe, es decir, que son las personas jóvenes quienes presentan los mayores porcentajes de sentimiento de soledad, y que éste disminuye a medida que aumentan los años de vida. Estamos ante una tendencia preocupante, que requiere atención especializada, capaz de fomentar la conexión social y el bienestar emocional en este grupo social.

Entre las diferentes situaciones laborales en San Cristóbal de La Laguna, son los estudiantes y las personas desempleadas quienes experimentan con mayor intensidad la sensación de soledad frecuente. En el caso de los estudiantes, es un fenómeno especialmente pronunciado entre las mujeres, que lo reportan en una proporción significativamente superior a los hombres.

Las personas desempleadas también muestran una alta incidencia de soledad, aunque en este caso son los hombres quienes reportan sentirse más solos. Esto podría reflejar el impacto del desempleo en la autoestima y el bienestar emocional, así como la presión social y cultural que existe

sobre los roles de género en el ámbito laboral. Por su parte, las personas empresarias o autónomas y aquellas dedicadas exclusivamente a las tareas del hogar presentan los niveles más bajos de soledad frecuente.

La prevalencia de soledad en La Laguna muestra una variabilidad notable entre los diferentes distritos, resaltando la necesidad de un enfoque diferenciado y específico para cada área.

El Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) vuelve a destacar por tener la mayor prevalencia de soledad, afectando a más de una cuarta parte de su población. La diferencia de género es de nuevo particularmente pronunciada en este distrito, donde las mujeres experimentan la soledad de manera mucho más intensa que los hombres.

En el extremo opuesto, el Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) vuelve a presentar la menor prevalencia de soledad, aunque sigue siendo un problema significativo, especialmente entre las mujeres, con una prevalencia que casi duplica a la observada en los hombres.

Los Distritos 2 (La Cuesta, Finca España, etc.) y 3 (Guajara, Taco, etc.) tienen tasas intermedias de soledad, con ligeras diferencias entre hombres y mujeres. Estos distritos parecen experimentar la soledad de una manera más equitativa entre géneros, aunque las mujeres siguen estando ligeramente más afectadas. Por otro lado, los Distritos 1 (Zona centro, Gracia, etc.) y 4 (Guamasa, El Ortigal, etc.) presentan una tendencia inversa, con los hombres reportando mayores niveles de soledad que las mujeres.

Los datos reflejan la interconexión entre el estrés, la calidad del sueño y la soledad. Cada uno de estos elementos está influenciado por factores socioeconómicos, de género y ambientales. Para mejorar el bienestar general de la población de La Laguna, es esencial adoptar un enfoque integral que no solo aborde cada uno de estos problemas de manera aislada, sino que también considere las interconexiones y los factores subyacentes.

Las iniciativas de bienestar deben ser inclusivas y equitativas, con estrategias específicas adaptadas a los diferentes grupos de edad, géneros y distritos. La integración de la salud mental y física, el apoyo social y las oportunidades económicas puede ser fundamental para transformar el bienestar de la comunidad y crear un entorno en el que todas las personas puedan prosperar y desarrollar una vida digna.

6.6. Servicios y Políticas Públicas

Calidad de Servicios Públicos

La población de La Laguna expresa una satisfacción moderada-baja respecto a los servicios públicos consultados, sin alcanzar niveles de excelencia en ninguno de ellos. La iluminación pública, seguido de la recogida de residuos son los aspectos más apreciados, mientras que el mantenimiento de carreteras se percibe como deficiente. Para el resto de los servicios (Limpieza viaria, parques públicos e instalaciones deportivas públicas) obtienen una calificación positiva, pero con mucho margen de mejora, con valores entre 5 y 6. No se observan diferencias significativas entre mujeres y hombres en la valoración de los servicios.

Por grupo de edad, en el mantenimiento de las carreteras se observa una visión más crítica a mayor grupo de edad, tendencia también observada respecto al mantenimiento de las instalaciones deportivas. Esto apunta a la necesidad de adaptar el mantenimiento de estos servicios para que no generen barreras o dificultades de acceso a las personas de mayor edad. Por el contrario, el alumbrado público es significativamente mejor valorado por el grupo de personas de mayor edad, exponiendo la buena gestión en este sentido. En el resto de los servicios no se observan diferencias notables por grupo de edad.

La percepción de los servicios públicos varía de manera significativa entre los diferentes distritos, reflejando las particularidades y necesidades de cada zona. En cuanto al mantenimiento de carreteras, este servicio no alcanza una aprobación en ninguno de los distritos, siendo el Distrito 3 (Guajara, Taco, etc.) el que presenta una valoración

ligeramente más positiva, aunque aún insuficiente. El Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) muestra la peor valoración. Esto resalta la necesidad de prestar atención a la infraestructura vial en todo el municipio, y especialmente en las zonas más rurales.

El alumbrado público es el servicio mejor valorado, especialmente en el Distrito 1 (Zona centro, Gracia, etc.), que incluye el centro neurálgico de la ciudad. Esto podría reflejar una mayor inversión y mantenimiento en estas áreas en comparación con los distritos más periféricos, como el Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) y el Distrito 4 (Guamasa, El Ortigal, etc.), que presentan las valoraciones más bajas en este servicio. La recogida de residuos, la limpieza viaria y los parques públicos presentan valoraciones intermedias, con variaciones no tan pronunciadas entre los distritos, aunque se observan áreas de oportunidad para mejorar estos servicios en distintas partes del municipio. Las instalaciones deportivas públicas, por otro lado, reciben una valoración más baja en el Distrito 1 (Zona centro, Gracia, etc.), lo que podría indicar una falta de infraestructuras deportivas adecuadas o de fácil acceso en la zona central de la ciudad. En cambio, el Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) muestra una valoración más positiva en este aspecto, a pesar de ser un área con características de mayor dispersión poblacional.

La variabilidad entre distritos apunta a la necesidad de un enfoque más personalizado en la prestación de servicios, asegurando que se aborden las necesidades específicas de cada área para lograr una experiencia más homogénea entre la ciudadanía, y que el área de residencia no sea un hándicap respecto a la calidad de los servicios prestados por el Ayuntamiento de La Laguna.



Valoración de Políticas Públicas

A nivel general, las Políticas Públicas del municipio tienen una valoración moderada, donde ninguna destaca por su buena gestión, aunque tampoco por su deficiencia. Las políticas públicas orientadas a la juventud son las mejor valoradas, mientras que la atención a la dependencia muestra la valoración más baja. Esto puede reflejar la percepción de un enfoque más activo hacia la juventud, mientras que los cuidados y la atención a la dependencia precisan de una mayor atención a su gestión y asignación de recursos. De nuevo, las diferencias de género son mínimas, indicando una percepción compartida de la efectividad de las políticas públicas.

El grupo de menor edad aprecia las políticas dirigidas hacia la juventud, sugiriendo que se sienten atendidos y valorados. Sin embargo, la atención a la dependencia se percibe como menos satisfactoria por el grupo de mayor edad, poniendo de manifiesto su preocupación ante posibles situaciones de dependencia. Por este motivo, el ámbito de los cuidados debe focalizar esfuerzos de deriven en el bienestar de la población, especialmente entre quienes se sienten vulnerables.

La conciencia medio ambiental, asociada a una menor puntuación sobre las políticas públicas que en este sentido se están desarrollando en el municipio, la encontramos en la población más joven. Esta menor valoración puede reflejar una llamada de atención a la población en general, y a las instituciones en particular, para llevar a cabo medidas de gestión pública más sostenibles.

El análisis pormenorizado de la percepción ciudadana sobre las políticas públicas en San Cristóbal de La Laguna, desglosado por distritos, ofrece una visión profunda de las áreas de éxito y aquellas que requieren atención y mejora.

Las políticas de igualdad y diversidad mantienen una valoración consistentemente alta en todos los distritos, reflejando un impacto positivo y una aceptación generalizada de estas iniciativas. El Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) destaca con las evaluaciones más altas, lo que sugiere que los esfuerzos para promover la igualdad y la diversidad muestran una buena percepción en el área más rural del municipio, y que quizás, tenga los roles de género más enraizados. Sin embargo, incluso los distritos con las puntuaciones más bajas, como el Distrito 3 (Guajara, Taco, etc.), se presentan valoraciones relativamente positivas, indicando que estas políticas están siendo bien recibidas en todo el municipio.

En cuanto a las políticas medioambientales, existe una valoración positiva en general, aunque con ligeras variaciones entre los distritos. El Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.), con su rica diversidad de zonas costeras y agrícolas, muestra una de las valoraciones más altas, lo cual podría estar vinculado a una mayor conciencia y aprecio por el medio ambiente en estas áreas. Por otro lado, el Distrito 3 (Guajara, Taco, etc.) muestra la valoración más baja, lo que podría indicar la necesidad de fortalecer las políticas medioambientales y las iniciativas de concienciación en estas zonas.

Las políticas de cuidados y atención a la dependencia reciben una valoración media en todos los distritos, con el Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) nuevamente mostrando la valoración más alta. Esto resalta la importancia de estas políticas en áreas rurales y menos pobladas, donde los servicios de cuidado y atención son cruciales. A pesar de esto, las valoraciones no muy altas en ningún distrito, señalando un ámbito en el que hay que invertir esfuerzos para mejorar la percepción y la eficacia de estas políticas en todo el municipio.

En términos de formación y empleo, las políticas públicas tienen también una valoración media, sin diferencias muy grandes. Los Distritos 3 (Guajara, Taco, etc.) y 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) muestran las valoraciones más positivas, lo que sugiere un impacto más positivo de las iniciativas de empleo y formación que en otras áreas. Sin embargo, el Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) presenta la valoración más baja en esta categoría, lo que podría indicar la necesidad de utilizar recursos adicionales para fortalecer las oportunidades de empleo y formación en esta zona.

Finalmente, las políticas dirigidas a la juventud son las mejor valoradas en todo el municipio, con puntuaciones algo más altas en los Distritos 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) y 3 (Guajara, Taco, etc.).

Mientras que las políticas públicas en San Cristóbal de La Laguna generalmente reciben valoraciones positivas, sus valores no son muy altos y existen variaciones y factores que deben ser abordados para asegurar la equidad y la efectividad en todo el municipio. La atención a las áreas específicas y la adaptación de las políticas a las necesidades particulares de cada distrito serán clave para continuar construyendo una ciudad inclusiva, sostenible y próspera.

La evaluación de los servicios y políticas públicas en La Laguna revela una satisfacción moderada, marcando un camino claro para las mejoras necesarias. El mantenimiento de carreteras es un área identificada para una intervención urgente, resaltando la necesidad de una infraestructura segura y bien mantenida para garantizar el bienestar de los ciudadanos. Aunque el alumbrado público y la recogida de residuos reciben calificaciones más favorables, aún existen oportunidades para elevar la calidad de estos servicios. En el ámbito de las políticas públicas, la atención a la juventud se

destaca positivamente, indicando un reconocimiento de los esfuerzos orientados a este grupo demográfico. Sin embargo, los cuidados y la atención a la dependencia presentan un desafío, evidenciando la necesidad de fortalecer los sistemas de apoyo para las personas más vulnerables. La diversidad en las respuestas, tanto por distrito como por grupo de edad, subraya la importancia de un enfoque adaptativo y personalizado, que considere las necesidades específicas y las circunstancias individuales para promover un bienestar integral y equitativo para todos los ciudadanos de La Laguna.

Políticas públicas mejor y peor valoradas



Mejor valoradas

Orientadas a la juventud



Peor valoradas

Atención a la dependencia

6.7. Oferta cultural

La oferta cultural y de ocio en el municipio de La Laguna y en las zonas específicas de residencia presenta una evaluación diversa, según la perspectiva de los ciudadanos. A nivel municipal, la valoración es notable, con un promedio de 7,55 sobre 10, indicando una apreciación general de la diversidad y calidad de las actividades culturales disponibles en toda la ciudad. Sin embargo, cuando los ciudadanos evalúan la oferta cultural en sus zonas específicas de residencia, la calificación desciende a un promedio de 6,85, lo que refleja una variabilidad en la distribución y accesibilidad de las actividades culturales.

Las mujeres tienden a valorar la oferta cultural ligeramente más alta que los hombres, tanto a nivel municipal como zonal. Esta diferencia, aunque pequeña, puede indicar variaciones en las preferencias y expectativas culturales entre géneros.

En cuanto a la edad, las personas de los grupos de menor y mayor edad son los que reflejan una mejor valoración, posiblemente reflejando una mayor inclinación hacia la participación en eventos culturales y de ocio debido a actividades enfocadas en estos grupos. El grupo de 41 a 64 años es el que muestra una significativa menor valoración, tanto a nivel municipal como en su zona de residencia, indicando un área de mejora en este sentido, donde debería incorporarse una mayor oferta cultural y de ocio atractiva para este grupo de edad.

La valoración de la oferta cultural en los diferentes distritos de San Cristóbal de La Laguna arroja luces sobre cómo las características únicas de cada área influyen en la percepción de las personas residentes.

El Distrito 1 (Zona centro, Gracia, etc.) sobresale positivamente, siendo la única área que supera la valoración de 7 en su oferta cultural local. Esto podría atribuirse a la riqueza histórica y cultural del centro de la ciudad, así como a la diversidad de oferta de ocio y cultural presente durante todo el año. La gran cantidad de eventos culturales y de ocio, contribuyen a esta percepción positiva. El Distrito 2 (La Cuesta, Finca España, etc.) es el siguiente en esta valoración positiva a nivel local.

Por el contrario, los Distritos 4 (Guamasa, El Ortigal, etc.) y 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.) muestran las valoraciones más bajas en cuanto a oferta cultural local. Estas áreas, que incluyen zonas rurales y de menor densidad poblacional, podrían estar enfrentando desafíos en términos de accesibilidad y frecuencia de eventos culturales. A pesar de que el Distrito 5 incluye zonas costeras de interés turístico, esto no se traduce necesariamente en una percepción positiva de la oferta cultural en su zona de residencia, exponiendo que podrían reforzarse acciones en estos distritos para aumentar la presencia cultural y de ocio en estas zonas.

A nivel municipal, la historia cambia. Todos los distritos valoran positivamente de forma similar la oferta cultural de San Cristóbal de La Laguna en su conjunto, con puntuaciones sobre 7,5 y sin apenas diferencias por distrito. Esto refleja una percepción generalizada de que, más allá de las particularidades de cada distrito, el municipio como un todo ofrece una rica y accesible oferta cultural que es muy valorada por parte de las personas residentes.

Estas diferencias subrayan la heterogeneidad en la distribución de las actividades culturales y sugieren la necesidad de una estrategia inclusiva que asegure que todas las áreas disfruten de una rica oferta cultural.

La Laguna es ampliamente apreciada por su oferta cultural y de ocio a nivel municipal, aún así, existen oportunidades para mejorar la accesibilidad y diversidad de las actividades culturales en zonas específicas del municipio. Un enfoque equitativo y diversificado que considere las preferencias variadas y las necesidades de todos los grupos demográficos y distritos puede contribuir a elevar aún más la riqueza cultural de la ciudad.



6.8. Seguridad

La percepción de seguridad en San Cristóbal de La Laguna varía significativamente en función de factores como la edad, el género y el distrito de residencia. Los jóvenes tienden a sentirse más seguros en el municipio, con una disminución gradual de esta percepción con la edad. Sin embargo, la seguridad sigue siendo un tema predominante para la mayoría de los residentes, independientemente de su grupo de edad.

El género introduce una dinámica adicional en la percepción de seguridad. Las mujeres, especialmente en el grupo de edad de 41 a 64 años, expresan una sensación de inseguridad más marcada.

Al analizar la percepción de seguridad en La Laguna, el Distrito 3 (Guajara, Taco, etc.) destaca como el que posee la percepción de seguridad más alta respecto al municipio, con la mayoría de sus residentes sintiéndose seguros o muy seguros. Por su parte, el Distrito 4 (Guamasa, El Ortigal, etc.) se encuentra en la situación opuesta, con la percepción de seguridad más baja de todo el municipio. En este distrito, además, se evidencia una brecha de género, con las mujeres expresando sentirse menos seguras que los hombres. El resto de los distritos mantienen valoraciones de seguridad relativamente similares entre sí.

Al enfocarnos en las zonas de residencia, el Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) sobresale como el más seguro, sin reportes de inseguridad por parte de sus residentes y con la mayor cantidad de respuestas de “muy seguro”. Le sigue el Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.), que también recibe una muy alta valoración en términos de seguridad por parte de sus residentes. El encontrarse más alejados del centro de la

ciudad, en un entorno más rural y con menor densidad de población parece ser un factor que afecta positivamente en la seguridad de estos distritos.

Contrariamente, el Distrito 3 (Guajara, Taco, etc.) muestra la menor percepción de seguridad en las zonas de residencia, con una parte de su población expresando sentir su área de residencia como poco segura. Nuevamente, se observa una diferencia de género importante en este distrito, con las mujeres reportando una percepción de inseguridad más alta que los hombres. En términos de percepción de seguridad, el Distrito 4 (Guamasa, El Ortigal, etc.) también enfrenta desafíos a nivel general, al ser el segundo distrito en cuanto a inseguridad percibida, aunque en este caso se distribuye de manera más equitativa entre hombres y mujeres. El Distrito 1 (Zona Centro, Gracia, etc.) también muestra una marcada brecha de género en cuanto a la seguridad en el área de residencia.

Las propuestas para mejorar la seguridad en el municipio y en zonas de residencia específicas se centran en la necesidad de una presencia policial más robusta y medidas de control más estrictas. Los residentes identifican áreas específicas, como el control de drogas y la gestión de los espacios de ocio nocturno como puntos focales para reforzar la seguridad.

Aunque la sensación general de seguridad en San Cristóbal de La Laguna es alta, las variaciones respecto a su percepción, influenciadas por factores como la edad, el género y el área específica de residencia, ofrecen datos valiosos para ser tenidos en cuenta a la hora de implementar las estrategias de mejora de la seguridad, subrayando la necesidad de enfoques personalizados que aborden las preocupaciones específicas de diferentes grupos demográficos y áreas dentro del municipio. Así, conocemos que la seguridad y

la delincuencia son más preocupantes en la Zona centro/ Casco Histórico, Los Andenes, Los Baldíos, etc. (Distritos 1 y 4), que en cualquier otro lugar. La colaboración continua entre las autoridades locales, la policía y las comunidades será esencial para abordar estas preocupaciones y fortalecer la sensación de seguridad para todos los residentes en La Laguna.

6.9. Participación y Asociacionismo

Participación ciudadana

La participación ciudadana en actividades o iniciativas en San Cristóbal de La Laguna es notablemente baja, señalando poco o ninguna involucración comunitaria. Aún así, se aprecia en este ámbito cierta disparidad según el distrito, la edad o el género.

Para empezar, la edad emerge como un factor determinante. La población adulta lidera la participación en actividades del municipio, mientras que la juventud muestra la menor participación. En este sentido, las diferencias de género también se aprecian según la edad, especialmente en la población joven, donde casi no se registra participación de las mujeres. De forma genérica, los hombres muestran mayor predisposición que las mujeres al asociacionismo, y el sesgo de género se mantiene Incluso en las zonas donde la participación es mayor.

De los datos se desprende que, esas zonas de mayor participación corresponden a las menos densamente pobladas, como son Bajamar, Punta del Hidalgo, Tejina, Valle de Guerra, Jardina, Las Mercedes, Las Montañas y Vega de Las Mercedes. Mientras que, la población de la zona centro metropolitana y alrededores (Gracia, Zona

centro/ Casco histórico, San Lázaro, La Vega Lagunera, Los Andenes, Los Baldíos, Guamasa, El Ortigal y Los Rodeos) es de las menos participativas. Sin embargo, zonas con una gran concentración de población, pero fuera de la zona centro, como La Cuesta, Finca España, Taco, etc., presentan una participación por encima de la media.

Concretamente, son las actividades deportivas y festivas las que propician una mayor participación, destacando particularmente la popularidad de las romerías entre la población del municipio.

Pero ese bajo nivel general de participación ciudadana, especialmente entre mujeres, sugiere la necesidad de estrategias inclusivas y accesibles para fomentar la participación. Las barreras a la participación ya sean sociales, prácticas o estructurales, deben identificarse y abordarse para cultivar un sentido de comunidad y participación activa entre todos los residentes de La Laguna.

La brecha geográfica en la participación es un área de enfoque a tener en cuenta. El individualismo característico de las ciudades puede dificultar el desarrollo de su capital social comunitario, y la población de las zonas urbanas centrales puede experimentar cierto desarraigo o desinterés que dificulte su participación. Sin embargo, se observa como otras zonas, que también concentran una gran cantidad de población como son las periféricas de la zona central del municipio, pueden estar manteniendo ciertos vínculos comunitarios o tradiciones que les confiere un nivel de asociacionismo y participación mayor. Aunque no tanto como la que presentan las zonas que, no solo concentran menor población, sino que más alejadas del centro administrativo están.

Fortalecer la participación ciudadana en San Cristóbal de La Laguna requerirá un enfoque multifacético que considere las complejidades de las distintas áreas geográficas, de género y de edad. En definitiva, mantener y fomentar los vínculos y las tradiciones, pero teniendo en cuenta todas las especificidades y nuevos modelos de interacción social, para que la participación y el asociacionismo sea diverso, inclusivo y accesible.

Asociacionismo

La participación en asociaciones dentro del municipio de San Cristóbal de La Laguna es moderada, donde además se presenta una notable variación según el género, la edad, y área de residencia, así como en el tipo de asociación a la que están vinculados.

Los hombres están ligeramente más vinculados a asociaciones en comparación con las mujeres. Esta discrepancia se observa a través de los diferentes grupos de edad y tipos de asociaciones. Las personas de mediana edad están más involucradas en asociaciones, mientras que la participación disminuye significativamente entre las personas mayores.

Más que por Distritos generales, se debe poner el foco en las zonas concretas que los componen, ya que son algunas de estas zonas con menor densidad poblacional, como Bajamar, Tejina y Los Rodeos, las que muestran una mayor inclinación hacia el asociacionismo, una tendencia que podría estar arraigada en las dinámicas comunitarias de estas áreas. En estos casos, el asociacionismo también puede salvar distancias y servir de nexo de unión entre localidades más dispersas.

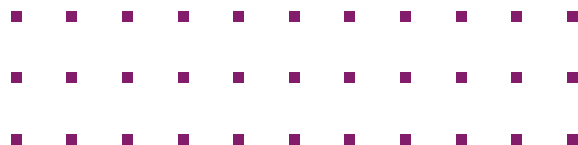
La naturaleza de la asociación también es crucial. Las asociaciones vecinales y deportivas son las que presentan una mayor vinculación, seguida de las asociaciones sociales. En el tipo de asociacionismo se observan diferencias significativas por género, que indican diferencias en la socialización, las expectativas, las necesidades y las oportunidades entre hombres y mujeres. La participación masculina es particularmente más alta en las asociaciones deportivas y empresariales. Por otro lado, las asociaciones vecinales y sociales muestran una mayor vinculación por parte de las mujeres.

Por grupo de edad, la vinculación a asociaciones deportivas disminuye con la edad, en cambio, respecto a asociaciones sociales, vecinales o empresariales, a nivel general, se observa una mayor vinculación a mayor edad. Aunque hay matices específicos a tener en cuenta como es el descenso en la participación de las mujeres en asociaciones vecinales en el grupo de mayor edad o en asociaciones sociales en el grupo de 41 a 64 años.

Las diferencias en la participación y percepción ciudadana entre los distritos del municipio de San Cristóbal de La Laguna también son notables respecto al tipo de asociación. La máxima participación ciudadana coincide con los Distritos (5 y 6) más propensos a la asociación vecinal, a la que pertenecen zonas como Bajamar, Tejina o Punta del Hidalgo, entre otras. Sin embargo, las asociaciones deportivas y empresariales destacan en zonas como Gento, Taco, Los Andenes, etc., pertenecientes a los Distritos 3 y 4. Por otro lado, las de ámbito social son más habituales en el extrarradio urbano, al que pertenecen La Cuesta, o Finca España.

La heterogeneidad en la participación asociativa en San Cristóbal de La Laguna se manifiesta claramente a través de las variables de género, edad, y ubicación geográfica. Aunque la participación general es moderada, se observa una participación masculina ligeramente mayor y una inclinación distintiva de las personas de mediana edad hacia el asociacionismo. La composición demográfica y geográfica de cada distrito influye en el tipo y nivel de asociacionismo, resaltando un contraste entre áreas urbanas densas y zonas menos pobladas. Estas diferencias subrayan la necesidad de políticas y estrategias diferenciadas para fomentar la participación ciudadana, teniendo en cuenta las características específicas y necesidades de cada grupo y región dentro del municipio.

En resumen, se concluye que el grado de vinculación de la población del municipio con alguna asociación (22%) no se traduce directamente con una participación activa (2,9%). Estos datos ponen de manifiesto la diferencia o discrepancia entre el sentimiento de membresía o la pertenencia a un colectivo concreto, y la acción o participación directa en actividades relacionadas con los mismos.



6.10. Problemas y Necesidades

Área de residencia

La encuesta revela una clara tendencia en las preocupaciones de la población del municipio de La Laguna. Una proporción muy significativa de las respuestas está ligada a problemas de movilidad y tráfico, indicando una necesidad urgente de mejorar las infraestructuras y servicios de transporte en las diferentes áreas del municipio. Este conjunto de datos subraya los desafíos urbanos que enfrenta la población y ofrece una hoja de ruta para futuras intervenciones y planificación urbana.

Es evidente que el tráfico y los atascos, junto con los problemas relacionados con los aparcamientos y el estado de las carreteras y aceras, son cuestiones críticas que afectan la calidad de vida de los/as residentes. Estos resultados respecto a la movilidad pueden ser indicativos de una infraestructura insuficiente, además de señalar la necesidad de inversiones significativas en modernización y expansión para satisfacer las necesidades de una población en crecimiento. Además, las preocupaciones acerca del estado del pavimento y las aceras, o la ausencia de zonas peatonales, que están asociadas a la edad, en este caso, mayor, podrían denotar otras problemáticas más relacionadas con la accesibilidad que deben ser tenidas en consideración.

Además, temas como la limpieza y la seguridad están también presentes entre las preocupaciones de los/as residentes. Estos factores no solo son esenciales para su calidad de vida, sino que también están intrínsecamente vinculados a la percepción pública de la eficacia de la administración local. Una ciudad limpia y segura es sinónimo de una gestión efectiva y puede tener un impacto positivo en la satisfacción

de los residentes, la prevención ambiental y percepción del gobierno local.

La segmentación de los datos por distritos y grupos demográficos ofrece una visión más detallada de los desafíos específicos que enfrentan diferentes segmentos de la población. Esto es esencial para desarrollar políticas y estrategias personalizadas que aborden las necesidades específicas de cada grupo y distrito.

La movilidad emerge como una preocupación central en todos los distritos del municipio de San Cristóbal de La Laguna, reflejando la percepción generalizada de los ciudadanos sobre la necesidad urgente de mejorar el tráfico, los atascos, y la disponibilidad de aparcamientos. Esta situación pone de manifiesto la importancia de reevaluar y optimizar las estrategias de planificación urbana y transporte público para facilitar una movilidad más eficiente y sostenible en toda la ciudad.

En el Distrito 1 (Zona centro, Gracia...), que comprende el corazón comercial y metropolitano de La Laguna, las preocupaciones se extienden más allá de la movilidad, abordando también la limpieza y la seguridad. Dada la alta densidad de población y la intensa actividad en esta zona, mantener un entorno seguro y bien mantenido es fundamental para sostener la calidad de vida y el dinamismo económico.

El Distrito 2 (La Cuesta, Finca España), más residencial pero cercano al centro de la ciudad, comparte las preocupaciones de movilidad del Distrito 1, pero también destaca sobre el resto por las inquietudes relacionadas con el estado y el mantenimiento de las carreteras. Las siguientes preocupaciones en este distrito están dirigidas a la limpieza y la seguridad.

El Distrito 3 (Taco, Guajara...) presenta una variada paleta de preocupaciones. Además de la movilidad, la vivienda y el alquiler se perfilan como temas de relevancia, destacando la diversidad de necesidades habitacionales en el distrito y la importancia de promover soluciones de vivienda accesibles. También es relevante la preocupación en este distrito respecto a las infraestructuras y su mantenimiento, poniendo de manifiesto la necesidad de cuidar este aspecto, ya que unas infraestructuras descuidadas pueden generar descontento en la población residente y en la calidad de vida en general.

En el Distrito 4 (Guamasa, Los Andenes...), la atención, después de la movilidad, se desplaza hacia la seguridad y el estado de las carreteras. Esto destaca unas necesidades de tener unas carreteras seguras, sin problemas de congestión continua del tráfico, como se ha observado en esta zona, y trabajar en que se fortalezcan medios alternativos de desplazamiento e infraestructuras seguras para ello.

El Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo...) manifiesta una vez más la problemática de la movilidad, pero también resalta la importancia de la seguridad, el mantenimiento de las carreteras y la limpieza. Al igual que ocurre en el caso del Distrito 4, esta área sufre diariamente las consecuencias de la congestión de la TF-5 de cara a la movilidad. También parece que las demandas van encaminadas en que sus áreas de residencia sean un entorno seguro y limpio, factor que mejorará su percepción positiva y su calidad de vida en general.

Finalmente, el Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes), siendo el más rural, pone de relieve la necesidad de mejoras en la limpieza como tema prioritario, incluso por encima de los temas de movilidad, que son los prioritarios en el resto de los distritos, sugiriendo una conexión más estrecha con el entorno y la

necesidad de preservarlo para tener una experiencia positiva. La movilidad, el estado de las carreteras y aceras, así como la seguridad, son los siguientes temas que preocupan a la población de este distrito.

La situación ocupacional de los residentes del municipio también hace que tengan preocupaciones y demandas diferenciadas y los patrones de preocupaciones reflejan variaciones notables atribuibles a cada situación laboral. Los trabajadores por cuenta ajena están notablemente afectados por cuestiones de movilidad y el entorno urbano, probablemente influenciados por los desplazamientos diarios. Las mujeres dedicadas a las tareas del hogar enfatizan la calidad del entorno inmediato, indicativo de su interacción constante con su vecindario. Los/as empresarios/as y autónomos/as enfrentan desafíos intrincados que se entrelazan con la logística, la seguridad y la eficiencia operativa, esenciales para la gestión empresarial eficaz.

Las personas desempleadas, atrapadas en una encrucijada de incertidumbre económica, aparte de la preocupación, como es lógico, por el empleo, tienen demandas que enfatizan los servicios sociales y la atención ciudadana como servicios de protección frente a la vulnerabilidad económica. Este grupo tiene la más alta preocupación en lo que se refiere a la limpieza del municipio, quizás demandando un entorno cuidado como factor que les ayude en los momentos de dificultad. Las personas pensionistas o jubiladas y los/as estudiantes, aunque en etapas de vida a priori opuestas, comparten inquietudes centradas en la movilidad y la seguridad, subrayando una necesidad universal de accesibilidad y seguridad en la ciudad.

Los datos proporcionan una visión valiosa de los desafíos que enfrentan los/as residentes de La Laguna. La movilidad y el tráfico emergen como temas críticos, señalando la necesidad

de una planificación y gestión urbanas mejoradas. Con estos datos, los/as responsables de la toma de decisiones están equipados/as para desarrollar políticas informadas y centradas en el/la usuario/a que pueden transformar La Laguna en un espacio más habitable, accesible y sostenible para todos sus residentes.

Estas variaciones en las preocupaciones resaltan la necesidad de enfoques políticos personalizados, capaces de atender de manera efectiva y eficiente a las necesidades diversificadas de cada segmento de la población, garantizando un entorno que favorezca el bienestar y la productividad de todas las personas.



Municipio de La Laguna

La movilidad urbana emerge como una preocupación crítica en La Laguna. Un gran porcentaje de las respuestas se centran en temas relacionados con la movilidad, incluyendo el estado de aceras y calles, aparcamiento, carreteras y su mantenimiento, tráfico y atascos, y transporte público. Estos datos sugieren una urgente necesidad de revisar y mejorar el sistema de transporte y la infraestructura asociada para garantizar una movilidad eficiente y segura.

La limpieza es otra área que requiere atención, siendo la principal preocupación a nivel municipal. La infraestructura y su mantenimiento también son preocupantes, resaltando la necesidad de inversiones continuas para asegurar que la ciudad no solo esté limpia, sino también bien mantenida.

Las diferencias por grupos de edad se hacen evidentes en áreas específicas como el alquiler y la vivienda, y se atenúan a nivel municipal, sugiriendo una convergencia de preocupaciones entre generaciones en un contexto más amplio.

El análisis de las preocupaciones y necesidades de los ciudadanos a nivel municipal por distritos revela una diversidad de problemáticas que, aunque menos heterogéneas que respecto al área de residencia, conviene exponerlas. En el Distrito 1 (Zona centro, Gracia...), el ruido emerge como una problemática importante, siendo con diferencia, el área más centrada del municipio, la que mayor incidencia presenta. Por su parte, los problemas de aparcamiento en el municipio son más acusados en los Distritos 1, 2 y 3, resaltando la necesidad de mejorar la gestión del tráfico y la disponibilidad de espacios para estacionar. El Distrito 3 (Taco, Guajara...) muestra una marcada preocupación por la seguridad y la delincuencia, señalando la importancia de fortalecer las medidas de

seguridad y los servicios de vigilancia o prevención. Por otra parte, la población del Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo...) destaca en su preocupación por el estado de las carreteras, infraestructuras y su mantenimiento. Finalmente, el Distrito 6 muestra la mayor demanda relativa al estado de las carreteras y su mantenimiento, subrayando la necesidad de focalizar esfuerzos en mejorar la infraestructura vial en este distrito de características más rurales.

La diversidad de preocupaciones también apunta a la necesidad de soluciones inclusivas y participativas. Involucrar a los/as ciudadanos/as en el proceso de toma de decisiones, y considerar las variaciones en las preocupaciones según la situación laboral, el distrito de residencia, la edad y el sexo, podría ser clave para desarrollar soluciones efectivas y sostenibles.

Isla de Tenerife

El cambio en las preocupaciones y necesidades de la población de La Laguna al considerar la escala insular es notable. La movilidad, que prevalecía en el contexto municipal, cede paso a temas como economía, sanidad y empleo a nivel insular. Esto podría interpretarse como una expresión de las preocupaciones más amplias que emergen cuando se considera el bienestar de toda la isla de Tenerife.

Economía, sanidad y empleo son temas que se destacan independientemente del género o la edad, subrayando su universalidad. Las preocupaciones sobre la economía y el empleo destacan especialmente entre la población joven y de mediana edad, posiblemente reflejando la falta de estabilidad financiera, así como problemas para cumplir sus aspiraciones laborales y de crecimiento profesional. Para las personas mayores, la sanidad emerge como una prioridad, lo

cual es coherente con las necesidades de salud y atención médica con la edad.

El estudio revela una preocupación significativamente mayor por el empleo entre las mujeres que entre los hombres. Esto podría ser indicativo de desafíos persistentes relacionados con las desigualdades de género en el mercado laboral, incluidos el acceso al empleo, la igualdad salarial y las oportunidades de avance.

Este análisis subraya la importancia de una planificación y toma de decisiones estratégica y diversificada. La transición de las preocupaciones municipales a insulares ilustra cómo las prioridades de la población pueden cambiar y expandirse hacia preocupaciones más generales en función del contexto geográfico y administrativo. Asimismo, la evidencia de desigualdades de género en las preocupaciones sobre el empleo subraya la necesidad de continuar trabajando hacia una igualdad de género más efectiva, con políticas que aborden las barreras específicas que enfrentan las mujeres en el mercado laboral.

La alta preocupación de la población sobre la economía, la sanidad y el empleo a nivel insular sugiere la necesidad de estrategias integradas que aborden estas áreas críticas. Para garantizar una calidad de vida óptima y un desarrollo sostenible en Tenerife, es esencial considerar cómo estos temas se interrelacionan, se influyen mutuamente y qué pueden aportar los municipios para la mejora a nivel insular, enfatizando en un apoyo y una coordinación efectiva con el resto de las Administraciones Públicas. Este enfoque debería ser inclusivo, adaptado localmente y capaz de abordar los temas interconectados que afectan la calidad de vida y el bienestar en toda la isla de Tenerife.

Comunidad Autónoma de Canarias

En el contexto de la Comunidad Autónoma de Canarias, las preocupaciones de la población de La Laguna se diversifican y amplían. Se evidencia una transición de las problemáticas locales a desafíos más amplios que afectan a toda la comunidad.

El empleo se eleva como una preocupación dominante, reflejando una necesidad urgente de expansión en oportunidades laborales y mejoras en la estabilidad y calidad del empleo. Se requiere una atención especial para diseñar políticas que impulsen la creación de empleo, especialmente para las mujeres y los jóvenes.

La sanidad se destaca nuevamente, enfatizando una demanda continua para mejorar la accesibilidad y calidad de los servicios de salud. Las personas mayores se muestran particularmente afectadas, lo que resalta la necesidad de fortalecer los servicios de salud orientados a las necesidades específicas de este grupo poblacional.

La economía se mantiene como una preocupación crítica, vinculada intrínsecamente al empleo y la sanidad. La inmigración emerge con una prominencia significativa, lo que indica una necesidad de abordar cuestiones de integración, diversidad y cohesión social.

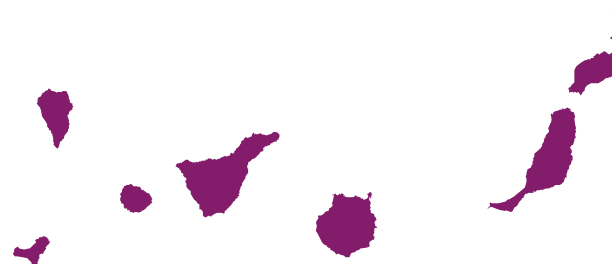
Las diferencias por edad subrayan cómo las prioridades evolucionan a lo largo de la vida. Las respuestas de las personas más jóvenes están más centradas en el empleo y la economía, reflejando aspiraciones de establecer y crecer en sus carreras y desarrollo personal. Las personas mayores, enfrentando retos de salud amplificadas, priorizan la sanidad. La inmigración se destaca más entre las personas

de mediana edad, apuntando a una complejidad de factores sociales y económicos.

Las conclusiones extraídas del análisis a nivel de la Comunidad Autónoma enfatizan la importancia de una estrategia que implique a todos los agentes sociales. Las preocupaciones, aunque diversificadas, están interconectadas. Por ejemplo, la calidad y accesibilidad de la sanidad están intrínsecamente ligadas a la economía y el empleo.

El ascenso de la inmigración como una preocupación clave apunta a la necesidad de políticas inclusivas y sostenibles que fomenten la integración y la cohesión. La diversidad debe ser vista no solo como un desafío sino también como una oportunidad para enriquecer la sociedad canaria, respetando los Derechos Humanos, evitando caer en la discriminación y violencias contra este grupo de población, proponiendo soluciones efectivas para la ciudadanía.

El escenario de preocupaciones y necesidades en el nivel autonómico refleja una complejidad y diversidad que requiere una acción multifacética, colaborativa y adaptativa. La integración de perspectivas y necesidades diversas será crucial para forjar un futuro inclusivo, resiliente y próspero para todas las personas residentes de La Laguna y, por extensión, para toda la Comunidad Autónoma de Canarias.



España

A nivel nacional, las preocupaciones de la población de La Laguna se amplían y reflejan una conciencia creciente de los desafíos macroeconómicos y políticos que afectan a toda España. Estas preocupaciones, aunque reflejan temas similares a los expresados a nivel local e insular, adquieren una dimensión más amplia.

La economía y el empleo continúan dominando las preocupaciones, reflejando la percepción de inestabilidad económica y precariedad laboral. Estos temas, cruciales en todos los niveles de análisis, resaltan la necesidad de políticas nacionales robustas para impulsar el crecimiento económico, la creación de empleo y la estabilidad financiera.

La emergencia de la política como una preocupación clave es notable. La población expresa inquietudes sobre las políticas públicas y la corrupción, señalando una desconfianza o insatisfacción hacia la gobernanza y la administración pública. Esto subraya la necesidad de mayor transparencia, integridad, seguridad y efectividad en la gestión pública.

Las diferencias por edad son menos pronunciadas a nivel nacional, pero aun así muestran datos relevantes. Las personas mayores expresan una preocupación elevada por las políticas públicas y la sanidad. Esto podría estar ligado a una mayor dependencia de los servicios públicos y una atención adecuada desde la gobernabilidad y la prestación de servicios.

En resumen, las preocupaciones a nivel nacional reflejan una amalgama de desafíos económicos, políticos y sociales que requieren una respuesta coherente, concertada y coordinada que complementa el resto de las preocupaciones en los diferentes niveles. Al empleo y a la economía, siempre centrales, se le suma una atención creciente hacia la política y la gobernanza.



6.11. Valoración positiva

La valoración positiva del municipio de La Laguna y del área de residencia de sus habitantes revela una variedad de aspectos que son altamente valorados, demostrando una rica mezcla de elementos que contribuyen a la calidad de vida en la región.

La tranquilidad es un tema recurrente, evidenciando un profundo aprecio por un ambiente sereno y pacífico. Es notable que este aspecto sea aún más pronunciado en la valoración del área de residencia, subrayando la importancia de la paz y la quietud en el entorno inmediato del hogar. La importancia de la comunidad y el vecindario se destaca, especialmente en el área de residencia, poniendo de relieve la relevancia de las relaciones interpersonales, la cohesión social y un sentido de pertenencia y comunidad, factores que son esenciales para el bienestar y la satisfacción de las personas que viven en La Laguna.

Aunque la movilidad se ha identificado como un desafío, también es un aspecto valorado y las conexiones desde el municipio se muestran como un factor muy apreciado por las personas que residen en el municipio, lo que podría indicar un reconocimiento de las fortalezas existentes y un deseo de mejoras continuas en este ámbito. La movilidad, las conexiones y la accesibilidad se muestra como un aspecto crucial para la experiencia de vida de los laguneros y laguneras.

La rica diversidad cultural, las tradiciones y la historia de La Laguna son elementos intrínsecos de su identidad. Se reflejan en la variedad de festividades, su arquitectura, su patrimonio y las múltiples expresiones artísticas y culturales que se entremezclan con la vida de la ciudad a lo largo del

año. Esta rica variedad cultural y de ocio no solo atrae, sino que también retiene a residentes, infundiendo un sentido de orgullo y pertenencia.

Las variaciones en la apreciación de estos aspectos según la edad y el distrito de residencia reflejan la diversidad de experiencias y perspectivas dentro de la población. Los jóvenes, por ejemplo, muestran una inclinación hacia el ocio y el entretenimiento, reflejando la necesidad de espacios activos y actividades sociales. En contraste, las generaciones mayores expresan una preferencia por la tranquilidad y el clima, indicando un deseo de un ambiente tranquilo y condiciones climáticas favorables.

La riqueza de La Laguna no se encuentra solo en sus paisajes naturales y urbanos, sino profundamente arraigada en su gente, sus relaciones, sus tradiciones y su cultura. Cada distrito, con sus características únicas, contribuye a una experiencia de vida rica y multifacética. Por ejemplo, la tranquilidad y la naturaleza del municipio tiene una valoración positiva muy similar en todos los distritos, salvo en el Distrito 6, donde se valora por encima de la media, coincidiendo con zonas rurales y agrícolas menos densamente pobladas como Jardina, Las Mercedes, etc. Sin embargo, la cultura y las tradiciones parecen tener menos relevancia en este distrito. También destaca la mayor valoración respecto al ocio y el entretenimiento del municipio, que coincide con uno de los distritos donde existe más participación ciudadana y asociacionismo, el Distrito 5 (Bajamar, Punta del Hidalgo, etc.). Es este distrito costero el que presenta la menor propuesta del clima como aspecto positivo, lo cual podría ser resultado de expectativas particulares o características climáticas específicas de la región costera en la que viven cuando comparan con la Laguna en general. Por otro lado, que el centro histórico sea patrimonio de la humanidad

puede justificar que, justamente, sea el Distrito 1 (Zona centro, Vega Lagunera, etc.) el que más valore positivamente la historia y el patrimonio del municipio.

El análisis de la valoración positiva del área de residencia por distritos revela algunos contrastes significativos y preferencias particulares de los habitantes en cada zona. El Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes...) destaca por su apreciación excepcional por la tranquilidad, así como por la naturaleza y el paisaje, siendo reflejo del carácter más rural y sereno de esta área, alejada del bullicio urbano. La naturaleza y el paisaje también son altamente valorados en el Distrito 4 (Guamasa, El Ortigal...), evidenciando una conexión estrecha con la naturaleza por parte de las personas que residen en este distrito. Por otro lado, este Distrito 4 presenta una percepción menos positiva en cuanto a movilidad y conexiones, señalando los desafíos en términos de transporte y accesibilidad que ya se han visto con anterioridad. En el Distrito 1 (Zona centro, Gracia...), el ocio y el entretenimiento son los aspectos más destacados, reflejando la vitalidad y las oportunidades recreativas que ofrece el centro de La Laguna. Esta área se perfila como un espacio dinámico y socialmente activo, donde las opciones de ocio son un componente crucial de la experiencia de residir ahí. En cambio, la tranquilidad muestra la menor presencia como cosas a destacar. Para el resto de los distritos las diferencias de preferencia no son destacables entre ellos y se mueven cerca de las valoraciones generales.

Afrontar los desafíos de la movilidad, potenciar la tranquilidad y preservar y celebrar la rica oferta cultural y natural son pasos esenciales para realzar la experiencia de vivir en La Laguna. En este entorno, la comunidad y las relaciones humanas emergen como el núcleo central, el alma de la ciudad, que transforma un espacio geográfico en el hogar del pueblo lagunero.

La Laguna no es solo un espacio físico, es una experiencia vivida, una sinfonía de relaciones, naturaleza, cultura e historia que, juntas, componen la melodía de la ciudad. En esta sinfonía, cada nota, cada sonido, cada silencio, desde la tranquila serenidad de los espacios naturales y sus costas hasta la vibrante energía de la vida urbana, juega un papel crucial en definir y enriquecer la identidad única y dinámica de La Laguna. En este concierto de experiencias y relaciones, la ciudad se revela no como un ente estático, sino como una entidad viva, respirando y evolucionando con cada interacción, cada emoción, cada generación.

6.12. FES

Aunque una de cada cuatro personas conoce el FES, este dato puede ser insuficiente si se tiene en cuenta que se trata del segundo órgano de máxima representación del Municipio, tras el Pleno Municipal.

A pesar de que, por este motivo, el órgano puede asociarse más a las zonas de máxima concentración institucional (Ayuntamiento), el Distrito 1, que incluye la zona centro y el casco histórico, éste es el segundo distrito que menos conocimiento tiene del FES. Mientras que otros con tintes más rurales, como el Distrito 6 (Jardina, Las Mercedes, etc.) o del extrarradio urbano, como el Distrito 3 (Geneto, Taco, etc.) son más conocedores de esta institución.

Estos datos pueden guardar una relación directa con los de baja participación ciudadana comentados anteriormente. Teniendo en cuenta que uno de los objetivos principales de este órgano es *canalizar la participación ciudadana hacia el interés público y la planificación estratégica del municipio, en los grandes proyectos urbanos y en el ámbito del desarrollo local de San Cristóbal de La Laguna*⁴, se hace necesaria la divulgación de su existencia y actividad en todos los rincones del municipio. Y no solo respecto al ámbito geográfico en aquellas zonas en la que tiene menor presencia, sino en aquellos colectivos que menos lo conocen, como son las mujeres en particular y las personas mayores en general.

Fortalecer los lazos ya existentes con la comunidad y buscar nuevas vías de interacción social, brindando la oportunidad de recoger nuevas ideas e iniciativas donde aún no tiene suficiente presencia, es la manera que tiene del FES de garantizar su carácter plural, integrador, abierto, útil y neutral para la ciudadanía lagunera.

La realización de este estudio de opinión sobre la población del municipio, y la publicación de sus resultados, es un claro ejemplo de su voluntad anexionadora.



⁴ <https://www.aytolaguna.es/servicios/Foro-Economico-y-Social/>



23

UNIVERSIDAD DE SAN FERNANDO

7. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. (2023). Sociómetro 2023. Recuperado de Sitio web del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. <https://www.vitoria-gasteiz.org/docs/wb021/contenidosEstaticos/adjuntos/es/85/01/98501.pdf>

Ayuntamiento de Zaragoza. (2021). Barómetro de Opinión de los Servicios Municipales de la Ciudad de Zaragoza 2021. Recuperado de [Sitio web del Ayuntamiento de Zaragoza]. <https://www.zaragoza.es/sede/servicio/publicacion-municipal/12005>

Durán, M^a Ángeles (2021). El nacimiento de una nueva clase social: el cuidatoriado. Trayectorias en Sociología y Ciencia Política. Madrid: CIS: 460-498.

Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas (2021). Encuesta sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias en España (ESTUDES) 1994-2021. Madrid, Ministerio de Sanidad.

Grupo, TE (1990). EuroQol-una nueva instalación para la medición de la calidad de vida relacionada con la salud. Política de salud, 16 (3), 199-208.

Rodríguez, S., Padrón, A., Gutiérrez, J. (2023). La soledad no deseada en la juventud durante la Covid-19. Una propuesta metodológica. Inédito.

8. ANEXOS

8.1. CUESTIONARIO DEL ESTUDIO SOBRE PREOCUPACIONES, PROBLEMAS Y NECESIDADES DE LA POBLACIÓN DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA 2023

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

P1. ¿Cuál es su identidad de género?

[GÉNERO]

Masculino	1
Femenino	2
Prefiero no decir	3
Otros (Por favor especifica)	4

P2. ¿Cuál es su edad? _____ años

[EDAD EXACTA]

P3. ¿Cuál es su nacionalidad?

[NACIONALIDAD]

Española	1
Otra (Especificar)_____	2

P4. ¿Cuál es el nivel de estudios más alto que ha terminado? (RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[ESTUDIOS]

Sin estudios	1
Estudios primarios incompletos	2
Educación primaria	3
1ª etapa de educación secundaria y similar	4
2ª etapa de educación secundaria, con orientación general	5
2ª etapa de educación secundaria, con orientación profesional (incluye educación postsecundaria no superior)	6
Educación superior	7

P5. ¿En qué zona de La Laguna reside? (RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[ZONA]

Gracia	1
Zona centro/ Casco histórico	2
San Lázaro	3
La Vega Lagunera	4
La Cuesta	5
Finca España	6

Los Valles	7
Las Chumberas	8
Geneto	9
Guajara	10
Taco	11
Los Andenes	12
Los Baldíos	13
Guamasa	14
El Ortigal	15
Los Rodeos	16
Bajamar	17
Punta del Hidalgo	18
Tejina	19
Valle de Guerra	20
Jardina	21
Las Mercedes	22
Las Montañas	23
Vega de Las Mercedes	24

MOVILIDAD

P6. ¿Cuál es su forma habitual de desplazamiento... (RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[P6]

P6A. Dentro de su área de residencia?

[P6A]

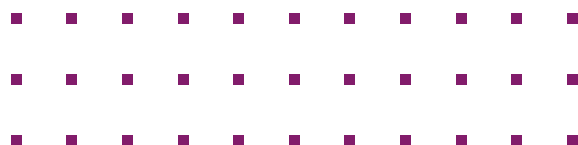
Coche (como conductor/a)	1
Coche (como acompañante)	2
Moto	3
Guagua	4
Tranvía	5
Bicicleta	6
A pie	7
Taxi	8
Otros. Especificar:	9



P6B. Fuera del municipio?

[P6B]

- Coche (como conductor/a) 1
- Coche (como acompañante) 2
- Moto 3
- Guagua 4
- Tranvía 5
- Bicicleta 6
- A pie 7
- Taxi 8
- Otros. Especificar: 9



P7. En una escala de 1 a 10, indique por favor en qué medida está satisfecho con la gestión de los siguientes servicios del área de movilidad municipal. Siendo 1 que está usted “nada satisfecho/a” y 10 que está usted “totalmente satisfecho/a”.

[P7]

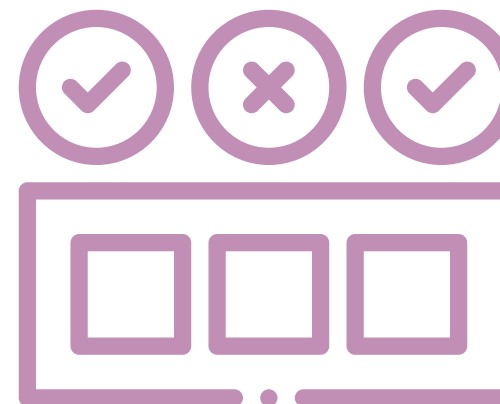
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	N.S.	N.C.
Guagua	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
Tranvía	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
Bicicleta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
Vehículos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
Otros VMP*	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
Estado de las aceras	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
Zonas y calles peatonales	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99

*Vehículo de Movilidad Personal.

P8. ¿Cree que el Ayuntamiento debe materializar la red de carriles bici separados del tráfico, aunque pueda conllevar una disminución en las plazas de aparcamiento de coches?

[P8]

Sí	1
No	2
No sabe (no leer)	8
No contesta (no leer)	9



VIVIENDA

P9. Por favor, indique si está usted muy satisfecho, satisfecho, poco satisfecho o nada satisfecho de vivir en...

[P9]

	Nada satisfecho	Poco satisfecho	Satisfecho	Muy satisfecho	N.S.	N.C.
La zona donde reside	1	2	3	4	98	99
En el municipio de La Laguna	1	2	3	4	98	99

P10. ¿Cuál es su actual situación residencial? (RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[P10]

Alquiler	1
Propiedad pagada	2
Propiedad, pero aún paga hipoteca	3
Vive con padres, madres, tutores u otro familiar	4
Otra	5
No sabe	8
No contesta	9

EMPLEO

P11. ¿En qué situación laboral se encuentra usted actualmente? (RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[P11]

Trabajo por cuenta ajena	1
Trabaja sólo en las tareas de casa	2
Empresario/a o Autónomo/a	3
Desempleo	4
Pensionista o jubilado/a	5
Estudiante	6
No contesta	9

Filtro

P11A Si P11=1

P11B Si P11=3

P11A. Si Trabaja por cuenta ajena, ¿En qué sector trabaja?:

[P11A]

Sector privado	1
Sector público	2
No contesta	9

P11B. Si Empresario/a o Autónomo/a, ¿Cuáles son las mayores dificultades que tiene en el desarrollo de su actividad? (RESPUESTA ESPONTÁNEA, PREGUNTA ABIERTA)

[P11B]



ECONOMÍA

P12. En una escala del 1 al 5, donde 1 es “Muy mala” y 5 “Muy buena”, ¿cómo calificaría la situación económica...

[P12]

	Muy mala	Mala	Ni buena ni mala	Buena	Muy buena	N.S.	N.C.
el municipio de La Laguna	1	2	3	4	5	98	99
de la zona donde reside	1	2	3	4	5	98	99
su situación económica personal actual	1	2	3	4	5	98	99

P13. ¿Tiene capacidad para hacer frente a un gasto imprevisto de 700 euros con sus propios recursos?

[P13]

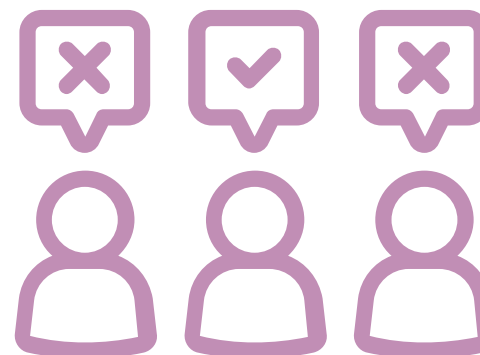
Sí	1
No	2
No sabe (no leer)	8
No contesta (no leer)	9

EDUCACIÓN Y SALUD

P14. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría la calidad...

[P14]

		2	3	4	5	6	7	8	9	10	N.S.	N.C.
de los servicios educativos en La Laguna	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
de los servicios de salud en La Laguna	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99



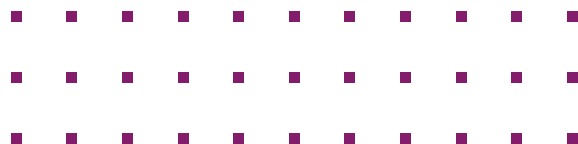
P15. En una escala de 1 a 5 en la que el 1 significa “en ningún momento” y 5 significa “frecuentemente”, ¿con qué frecuencia durante los últimos 30 días...

[P15]

	1*	2	3	4	5**	N.S.	N.C.
Se ha sentido estresado/a	1	2	3	4	5	98	99
Tuvo dificultades para dormir	1	2	3	4	5	98	99
Se ha sentido solo/a	1	2	3	4	5	98	99

*1: en ningún momento

**5: frecuentemente



POLÍTICAS PÚBLICAS Y SERVICIOS

P16. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría la calidad de los siguientes servicios públicos en su zona?

[P16]

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	N.S.	N.C.
Mantenimiento de carreteras	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
Alumbrado público	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
Recogida de residuos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
Limpieza viaria	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
Parques públicos	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
Instalaciones deportivas de uso público	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99

P17. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría las siguientes políticas públicas del municipio de La Laguna?

[P17]

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	N.S.	N.C.
Igualdad y diversidad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
Medioambiente	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
Cuidados y atención a la dependencia	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
Formación y empleo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
Juventud	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99

OFERTA CULTURAL

P18. En una escala del 1 al 10, ¿cómo calificaría la oferta de actividades culturales y de ocio en...

[P18]

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	N.S.	N.C.
el municipio de La Laguna	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99
en la zona donde reside	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	98	99

SEGURIDAD

P19. En general, ¿Considera que es seguro “nada seguro”, “poco seguro”, “seguro” o “muy seguro”...?

[P19]

	Nada seguro	Poco seguro	Seguro	Muy seguro	N.S.	N.C.
el municipio de La Laguna	1	2	3	4	98	99
la zona donde reside	1	2	3	4	98	99

Filtro

P19A Si P19=1 ó 2

P19A. ¿Qué medida cree que mejoraría la seguridad?
(RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[P19A]

ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

P20. ¿Ha participado en alguna actividad o iniciativa ciudadana en su zona o en el municipio en el último año?

[P20]

No 0
Sí 1

Filtro

P20A Si P20=1

P19A. ¿Cuál? (RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[P19A]

P21. ¿Tiene alguna vinculación con alguna asociación?

[P21]

No 0
Sí 1

Filtro

P21A Si P21=1

P21A. ¿De qué tipo? (RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[P21A]

Deportiva	1
Vecinal	2
Empresarial	3
Política	4
Social	5
Otra	6
No contesta	9

PERCEPCIÓN

P22. ¿Cuáles considera que son los dos principales problemas o necesidades que afectan...

P22A. al municipio de La Laguna? (RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[P22A]

[P22A_1]_____

[P22A_2]_____

P22B. a su zona de residencia en concreto? (RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[P22B]

[P22B_1]_____

[P22B_2]_____

P23. ¿Cuáles considera que son los dos principales problemas o necesidades que afectan...

P23A. a la isla de Tenerife? (RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[P23A]

[P23A_1]_____

[P23A_2]_____

P23B.a la Comunidad Autónoma de Canarias? (RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[P23B]

[P23B_1]_____

[P23B_2]_____

P23C. a España en general? (RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[P23C]

[P23C_1]_____

[P23C_2]_____

P24. ¿Qué aspectos son los que más valora de vivir...?
(RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[P24]

P24A. en el municipio de La Laguna? (RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[P24A]

[P24A_1] _____

[P24A_2] _____

P24B. en su zona de residencia en concreto?
(RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[P24B]

[P24B_1] _____

[P24B_2] _____

FES LA LAGUNA

P25. ¿Conoce el Foro Económico y Social de La Laguna?

[P25]

No 0

Sí 1

Filtro

P25A Si P25=1

P25A. ¿Cómo lo ha conocido? (RESPUESTA ESPONTÁNEA)

[P25A]



